



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Ministerio de Educación

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

2015-Año del Bicentenario del Congreso de los Pueblos Libres

Marcelo Javier GODOY
Director de Despacho
M. ED.

0352

USHUAIA, 05 MAR 2015

VISTO el Expediente N° 002111-ED/2015, la Ley de Educación Nacional 26.206, la Ley Nacional de Educación Superior 24.521, las Resoluciones del Consejo Federal de Educación N° 24/07, 74/08, RM 1588/2012, y

CONSIDERANDO:

Que conforme dispone el artículo N° 37 de la Ley de Educación Nacional 26.206, las provincias tienen competencia para la planificación de la oferta de carrera y de postítulos, el diseño de planes de estudio, la gestión y asignación de recursos y la aplicación de regulaciones específicas, relativas a los Institutos de Educación Superior bajo su dependencia.

Que según establece el artículo 15° de la Ley Nacional de Educación Superior 24.521 corresponde a las provincias el gobierno de la Educación Superior no Universitaria.

Que la Resolución CFE 24/07 establece los lineamientos curriculares para la formación docente inicial.

Que se hace necesaria la creación de nuevos profesados en Educación Secundaria y sus Diseños Curriculares adecuados a los marcos teóricos, formatos y contenidos actuales.

Que la Dirección Provincial de Educación Superior e Investigación inició el proceso de elaboración del Diseño Curricular durante el año 2013 de la carrera mencionada, en el marco de las políticas de mejora de la formación docente tanto provinciales como nacionales.

Que durante el año 2013 se iniciaron acciones de revisión y análisis de marcos teóricos y metodológicos, se indagaron las fortalezas y debilidades de los planes actuales y se trabajó sobre los contenidos y la carga horaria de los diferentes Espacios Curriculares, además, se elaboraron y discutieron documentos preliminares que culminaron con la presente propuesta.

Que el proceso de discusión y elaboración del presente Diseño Curricular, se compuso de diferentes instancias de trabajo tales como: encuentros jurisdiccionales con docentes, reuniones de equipo curricular, asistencias técnicas con especialistas en didáctica de la matemática y con miembros del equipo técnico curricular del Instituto Nacional de Formación Docente.

Que los docentes de los profesados de Educación Secundaria del Instituto Provincial de Enseñanza Superior "Florentino Ameghino" e Instituto Provincial de Educación Superior "PAULO FREIRE" participaron activamente en esta elaboración.

Que como resultado de dicho proceso, se arribó a un documento final "Diseño Curricular para la formación Docente Inicial del Profesorado de Educación Secundaria en Historia de la Provincia de Tierra del Fuego".

Que se hace necesario emitir el Instrumento Legal correspondiente.

Que la suscripta se encuentra facultada para el dictado del presente acto administrativo en virtud de lo establecido en el artículo 17° de la Ley Provincial 859.

Por ello:

LA MINISTRA DE EDUCACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el Diseño Curricular Jurisdiccional para la Formación Docente Inicial del Profesorado

///...2..



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Ministerio de Educación

"2015-Año del Bicentenario del Congreso de los Pueblos Libres"

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Marcelo Javier **GODOY**
Director de Despacho
M. ED.

.../112.-

rado de Educación Secundaria en Historia que, como Anexo I, forma parte integrante de la presente.

ARTÍCULO 2°.- Establecer que dicha formación otorgará el título de "Profesor/a de Educación Secundaria en Historia".

ARTÍCULO 3°.- Autorizar al Instituto Provincial de Educación Superior "PAULO FREIRE" de la ciudad de Río Grande, y al Instituto Provincial de Enseñanza Superior "Florentino Ameghino" de la ciudad de Ushuaia a implementar el presente "Diseño Curricular Jurisdiccional para la Formación Docente Inicial del Profesorado de Educación Secundaria en Historia" a partir de la cohorte 2015.

ARTÍCULO 4°.- Notificar con copia autenticada de la presente a la Secretaría de Educación, a la Subsecretaría de Educación Secundaria, a la Dirección Provincial de Educación Superior e Investigación, a la Comisión Provincial de Reconocimiento de Títulos y a la Junta de Clasificación y Disciplina de Educación Secundaria.

ARTÍCULO 5°.- Comunicar. Dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

0352

RESOLUCIÓN M. ED. N°

/2015.-


Lic. Sandra Isabel MOLINA
Ministra de Educación
Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

*Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina*

Ministerio de Educación

Marcelo Javier GODOY
Director de Despacho
M. ED.

0352

ANEXO I DE LA RESOLUCIÓN M.ED. N°

15.-

Ministerio de Educación

**Gobierno de la Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur.**

***"Diseño Curricular Jurisdiccional para la Formación Docente Inicial
del Profesorado de Educación Secundaria en Historia"***

-2014-

.../12.-



*Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina.*

Ministerio de Educación

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

"2015-Año del Bicentenario del Congreso de los Pueblos Libres"

0352

Marcelo Javier GODOY
Director de Despacho
M. ED.

...///2.-

***"Diseño Curricular Jurisdiccional para la
Formación Docente Inicial del
Profesorado de Educación Secundaria en Historia"
Provincia de Tierra del Fuego***

Gobernadora: Farm. María Fabiana Ríos.

Ministra de Educación: Lic. Sandra Molina.

Secretaria de Educación: Prof. María Elena Ventura.

Subsecretario de Educación Superior, Jóvenes y Adultos: Lic, Ignacio Cano

///...3.-

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán Argentinas"



*Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina*

Ministerio de Educación

...///3.-

"2015-Año del Bicentenario del Congreso de los Pueblos Libres"

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

0352

Marcelo Javier GODOY
Director de Despacho
M. ED.

Han participado en la elaboración del Diseño Curricular para la Formación Docente Inicial del Profesorado de Educación Secundaria en Historia:

Equipo Técnico de la D.E.S. e I.:

Lic. José Carlos Eder - Lic. Érica Vittorángeli

Agradecemos a todos aquellos que hicieron posible la producción colectiva de este documento, especialmente a los profesores de los Institutos de Formación Docente, sin cuya colaboración, disponibilidad y apertura, esta escritura no se hubiera concretado.

Institutos de Formación Docente:

IPES "Florentino Ameghino"

IPES "Paulo Freire"

Área de Desarrollo Curricular - INFD:

Coordinadora Lic. María Cristina Hisse y equipo

///...4.-

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán Argentinas"



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

0352

Ministerio de Educación

...///4.-

Marcelo Javier GODOY
Director de Despacho
M. ED.

-ÍNDICE

	Pág.
I – MARCO GENERAL DEL DISEÑO CURRICULAR.....	6
Presentación	
Proceso de construcción curricular	
Marco político – normativo.....	7
El sistema formador.....	8
La formación docente inicial.....	9
La formación docente inicial para la Educación Secundaria.....	12
II - MARCO REFERENCIAL DEL CURRÍCULUM.....	14
La enseñanza y el aprendizaje desde la perspectiva integral.....	17
Diseño del currículum.....	18
Tres problemas de la producción curricular.....	18
Dimensiones del diseño curricular.....	19
Algunos desafíos.....	19
III – FINALIDADES FORMATIVAS DE LA CARRERA.....	19
Título a Otorgar.....	21
Perfil del egresado.....	21
IV – ESTRUCTURA CURRICULAR.....	23
• Campos de formación.....	23
• Criterios para la selección y organización de los contenidos.....	24
• Criterios orientadores para la elaboración del diseño curricular.....	28
• Mapa curricular, distribución de cargas horarias y porcentajes por campo de formación.....	29
• Campo de la Formación General.....	34
Fundamentación General	
Alfabetización Académica.....	36
Introducción a la Filosofía.....	38
Psicología Educacional.....	41
Pedagogía.....	45
Currículum.....	48
Filosofía de la Educación.....	51

///...5.-



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

Ministerio de Educación

...III5.-

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

0352

Marcelo Javier GODOY
Director de Despacho
M. ED.

Didáctica General.....	54
Historia y Política Educacional.....	57
Sociología de la Educación.....	59
Proyectos educativos con TIC.....	61
Educación Sexual Integral.....	64
Investigación Educativa.....	67
Campo de la Formación Específica.....	69
Fundamentación General	
Introducción a la problemática de la Historia.....	74
Antropología Social y Cultural.....	76
Geografía Social.....	79
Antropología Biológica y Etnografía Americana.....	82
Historia Social y Económica General.....	86
Mundo Antiguo.....	90
Teoría Social y Política.....	95
Historia Americana y Argentina I.....	97
Mundo Feudal.....	103
Mundo Moderno.....	106
Historia Americana y Argentina II.....	110
Didáctica de la Historia I.....	113
Sujetos de la Educación Secundaria I.....	117
Sujetos de la Educación Secundaria II.....	121
Historiografía General.....	125
Arte y Estética.....	127
Didáctica de la Historia II.....	131
Historia Americana contemporánea.....	136
Historia Argentina contemporánea.....	139
Mundo de los Siglos XX y XXI.....	144
Filosofía de la Historia.....	147
Didáctica de la Historia III.....	148
Historia de Tierra del Fuego.....	152
Metodología de la Investigación en Historia.....	155
• Campo de la Práctica Profesional.....	157
Fundamentación General	
Práctica I: Instituciones educativas y comunidad.....	160
Práctica II: Enseñanza y currículum.....	162
Práctica III: Práctica de enseñanza.....	164
Práctica IV: Residencia pedagógica.....	167
• Espacios de integración curricular.....	172
V – CRITERIOS ORIENTADORES PARA LAS DEFINICIONES INSTITUCIONALES.....	172
VI – CRITERIOS DE EVALUACIÓN CURRICULAR.....	174
VII – BIBLIOGRAFÍA GENERAL.....	175

III...6.-



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

Ministerio de Educación

.../16.-

"2015-Año del Bicentenario del Congreso de los Pueblos Libres"

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

0352

Marcelo Javier GODOY
Director de Despacho
M. ED.

I - MARCO GENERAL DEL DISEÑO CURRICULAR

Presentación

La elaboración del *Diseño Curricular Jurisdiccional para la Formación Docente Inicial del Profesorado de Educación Secundaria en Historia de la Provincia de Tierra del Fuego* fue impulsada por la Dirección de Educación Superior e Investigación de Tierra del Fuego (D.P.E.S e I), durante el año 2013, contando con la asistencia técnica del Instituto Nacional de Formación Docente (INFD). En la elaboración participaron activamente los institutos de formación docente de la Provincia que brindan profesora-

dos para el nivel secundario: Instituto Provincial de Educación Superior "Paulo Freire" de la ciudad de Río Grande e Instituto Provincial de Educación Superior "Florentino Ameghino" de la ciudad de Ushuaia.

Proceso de construcción curricular

Los propósitos que guiaron esta construcción curricular fueron:

- Dar unidad jurisdiccional a las carreras del nivel superior en consonancia con los lineamientos federales.
- Revisar los principios que sustentan la formación de los futuros docentes.
- Capitalizar la experiencia de los institutos y de sus docentes.
- Relevar las fortalezas y debilidades de los planes en vigencia.
- Redefinir un perfil de egresado en función de los requerimientos establecidos por los lineamientos federales para la formación docente y de las necesidades y problemáticas de contextos diversos actuales y futuros.
- Favorecer la participación de los distintos actores educativos facilitando los mecanismos para el diálogo y la pluralidad de expresiones.
- Fortalecer el diálogo continuo entre los debates teóricos actuales y las prácticas de formación docente.
- Propiciar procesos de revisión y análisis de las prácticas curriculares.

Acciones: El proceso de discusión y reelaboración del presente diseño curricular, se compuso por diferentes instancias de trabajo, entre ellas, encuentros jurisdiccionales con docentes, reuniones de equipo curricular y asistencias técnicas con el equipo de Desarrollo Curricular del INFD.

///.../



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

Ministerio de Educación

.../17.-

"2015-Año del Bicentenario del Congreso de los Pueblos Libres"

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

0352

Marcelo Javier GODOY
Director de Despacho
M. ED.

Durante el año se inició el proceso de construcción del diseño a partir del análisis y revisión de marcos teóricos y metodológicos, se trabajó sobre los contenidos y la carga horaria de los diferentes espacios. Además, se elaboraron y discutieron documentos preliminares que culminaron con la presente propuesta.

Durante el proceso se concretaron encuentros jurisdiccionales, que fueron coordinados por referentes de la D. P. E. S. e I. A dichos encuentros asistieron docentes de los institutos de Río Grande y Ushuaia. Fueron convocados profesores del campo específico, coordinadores y representantes de los equipos directivos de los institutos. Algunos de los principales temas tratados en esas instancias fueron: fundamentos disciplinares, perfil del egresado, finalidades formativas, contenidos, formatos, carga horaria y periodicidad de las diferentes unidades curriculares. Además, fueron discutidos los documentos de trabajo elaborados por cada uno de los institutos y se analizaron tanto las resoluciones del Consejo Federal de Educación (CFE) como los distintos escritos de apoyo elaborados por el INFD.

Los aportes, acuerdos y disensos fueron insumos importantes para el equipo de gestión de la Dirección, quienes los recuperaron en las reuniones de equipo curricular. En las mismas, además de la planificación de las distintas etapas del proceso de diseño curricular y de la sistematización de aportes, los referentes de la D. P. E. S. e I trabajaron en la revisión de los temas y acuerdos logrados en los encuentros jurisdiccionales y en la escritura de documentos preliminares y orientadores. A su vez, seleccionaron y analizaron bibliografía referida tanto a los recientes procesos de reforma curricular, la formación docente en relación con el nivel secundario así como a la normativa nacional y jurisdiccional.

Además, los referentes de la D.P.E.S e I participaron de instancias de consulta y orientación realizadas por el INFD tanto a través del aula virtual destinadas al intercambio entre jurisdicciones como de manera presencial. En el mes de mayo de 2013 los referentes del equipo participaron del seminario de producción curricular organizado por el INFD en la ciudad de Buenos Aires. En el mismo se recibieron sugerencias y propuestas por parte del equipo curricular del INFD. Por otra parte, en el mes de noviembre del mismo año el equipo de la D.P.E.S e I recibió una nueva asistencia técnica de referentes del INFD.

Marco político – normativo

El *Diseño Curricular Jurisdiccional para la Formación Docente Inicial del Profesorado de Educación Secundaria en Historia de la Provincia de Tierra del Fuego* se construyó de acuerdo a lo establecido por el Estado Nacional, a través de la normativa vigente: Ley de Educación Nacional N° 26.206 (LEN) y Resoluciones del CFE N° 23/07; 24/07, 30/07; 74/08 y RM 1588/12 respondiendo a la condición federal de la construcción de las políticas educativas en el ámbito del Ministerio de Educación de la Nación, del Consejo Federal de Educación y del Instituto Nacional de Formación Docente.

En el orden nacional, se instaló un dispositivo de evaluación permanente que posibilita la revisión de las propuestas curriculares para la identificación de problemáticas que justifican la necesidad de reelaboración. El *Diseño Curricular para el Profesorado de Educación Secundaria* es el resultado de un *proceso de construcción social y colectiva* que abarca a todos los profesorados que conforman la oferta educativa de los Institutos

///...8.-

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán Argentinas"



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

"2015-Año del Bicentenario del Congreso de los Pueblos Libres"

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

0352

Ministerio de Educación

Roberto Javier GODOY
Director de Despacho
M. ED.

.../118.-

tos. Una de las razones que impulsó esta revisión fue la de favorecer la trayectoria formativa de los estudiantes, lo cual se tradujo en la práctica, en la búsqueda y en la definición de un *tronco común* del campo de la formación general para todos los profesados. En tal sentido, la propuesta curricular para la formación docente inicial para el Profesorado de Educación Secundaria se debe comprender desde una perspectiva que articula una visión amplia con otra particular y específica, propia de la especialidad. Como *construcción social y colectiva*, la propuesta curricular expresa principios filosóficos, políticos, culturales, sociales y educativos que los actores involucrados (docentes, estudiantes, especialistas, etc.)

sostienen en el actual momento histórico. En el diseño curricular tienen lugar las decisiones -fundamentalmente sociales, éticas y políticas- en torno a la selección, la organización, la distribución y la transmisión del contenido (Gvirtz y Palamidessi, 2010). Por otro lado, la idea de *proceso* asociada a la de *construcción* expresa en sí misma un *movimiento* que, a partir de su puesta en marcha, inaugura nuevas instancias de diálogo y discusión. Las mismas son de carácter dialéctico (de ninguna manera prescriptivo) y tienen lugar entre diferentes áreas del conocimiento y actores sociales, problematizan la realidad en sus distintas dimensiones (socio-política, histórico-cultural, pedagógica), para *comprenderla* y, a partir de la *comprensión*, se propicia la búsqueda de alternativas de acción que en ese movimiento afecten la realidad para transformarla.

Entendiendo que la formación docente inicial, por propia definición, constituye la instancia inicial de un proceso en el cual se establecen las bases donde se configuran los núcleos de pensamiento, conocimientos y prácticas que habilitan para el desempeño laboral en el sistema educativo, la presente propuesta también se concibe como una instancia no acabada en sí misma, sino como promotora de nuevos emprendimientos que amplíen aquella base inicial. Entonces, se define a la formación docente como un *proceso continuo* que acompaña todo el desarrollo de la vida profesional, por lo tanto *inacabada*, en un constante e inagotable *devenir dialéctico*, siempre posible de ser superado.

El sistema formador

La formación docente se encuentra hoy en un profundo proceso de transformación. Años atrás, y aún antes de los procesos de reforma de los '90, la Educación Superior fue caracterizada como un *conglomerado*, para distinguir su carácter complejo, heterogéneo y desarticulado, en contraposición al carácter organizado que supone el concepto de *sistema* o *subsistema* (Bertoni y Cano, 1990). Por otro lado, muchas transformaciones quedaron inconclusas y/o operaron de manera contradictoria, dando como resultado un sistema de institutos superiores fragmentado, de calidad desigual, con baja identidad y desarticulado donde además el compromiso del Estado era escaso.

A partir de la sanción de la Ley de Educación Nacional N° 26.206 la formación docente ha llevado adelante un profundo proceso de revisión de sus sentidos políticos y pedagógicos, así como de su institucionalidad y la del proceso formativo. Si bien, quedan muchos desafíos por superar, el sistema formador ha iniciado un proceso de mayor coordinación y articulación federal. En ese sentido se avanza hacia un marco normativo unificado y una definición compartida sobre las funciones de la FD, así como a un conjunto de saberes pedagógi-

///...9.

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán Argentinas"



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

Ministerio de Educación

...///9.-

cos comunes y hacia la actualización disciplinar.

En nuestra provincia, los cambios en el sistema formador se dirigen hacia una mayor identidad y unidad jurisdiccional que propicien el crecimiento del nivel y principalmente den respuesta a las demandas de docentes para los otros niveles y modalidades del sistema. Así, se han propuesto líneas de acción para fortalecer: la participación de diferentes actores educativos en instancias de gestión institucional más democráticas, el fortalecimiento de los vínculos con escuelas asociadas, el mayor protagonismo estudiantil, la extensión y consolidación de otras funciones de los IFD como el área de Investigación, así como la mejora de la formación inicial y la mayor articulación entre los IFD y el sistema educativo en su conjunto.

El presente diseño curricular, forma parte de esas transformaciones a nivel nacional y jurisdiccional, que pretenden el desarrollo del sistema formador en el marco de políticas educativas de inclusión, equidad y calidad para la ampliación de las experiencias de aprendizaje y la mejora de la educación argentina y fueguina.

En ese sentido, el papel del sistema formador no es menor, en tanto tiene la responsabilidad por la formación (inicial y continua) de los agentes que se desempeñan en el sistema educativo: los docentes. Protagonistas en la gestión del cambio educativo e intérpretes de los procesos de transmisión y producción cultural.

Puesto que, la transmisión es el sentido sustantivo de la docencia. El saber sobre la transmisión y el trabajo docente es el objeto central que estructura los procesos de la formación de profesores.

Considerando que la tarea docente requiere conocimientos específicos y especializados que tengan en cuenta la complejidad del desempeño docente, el sistema formador tiene como propósito producir saber sobre la enseñanza, la formación y el trabajo docente. Ese es un rasgo que le otorga identidad distinguiéndolo de otras instancias institucionales.

Tanto en la formación inicial como en la continua al sistema formador le corresponde:

- Habilitar para el ejercicio de una tarea profesional.
- Otorgar herramientas teóricas y metodológicas para interpretar los sentidos de la enseñanza en los contextos educativos actuales.
- Preparar para el ingreso a la profesión y para sostener su desarrollo a lo largo de la carrera laboral visualizándola como un proceso continuo, y no como una colección de eventos de formación.
- Posicionar al docente como principal agente en los procesos educativos.
- Producir conocimiento sobre los sujetos y los procesos de la propia formación docente.
- Repensar la pedagogía de la propia formación y formular nuevas configuraciones organizacionales y pedagógicas al interior de los IFD.

La Formación Docente Inicial

La formación de los docentes es un proceso permanente que acompaña todo el desarrollo de la vida profesional. Pero la formación inicial tiene una importancia sustantiva, generando las bases para la intervención estru-

///...10.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

0352

Dr. Javier GODOY
Director de Despacho
M. ED.



*Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina*

Ministerio de Educación

...///10.-

tégica, en sus dimensiones éticas, políticas, socio-cultural y pedagógicas, en las escuelas y en la enseñanza en las aulas. La formación inicial de los docentes requiere ser pensada e impulsada en función de estas claves, fortaleciendo el compromiso con estos valores y la responsabilidad por los logros del aprendizaje en las escuelas.

La formación docente inicial implica un marco para el desarrollo profesional y posibilita diversas alternativas de orientación en modalidades educativas previstas en la LEN, que aseguren el derecho a la educación de distintos sujetos, en distintos contextos y distintas situaciones de enseñanza.

La formación docente inicial tiene la finalidad de preparar profesionales capaces de enseñar, generar y transmitir los conocimientos y valores necesarios para la formación integral de las personas, acompañando las diferentes trayectorias escolares. Así también, promoverá la construcción de una identidad docente basada en la autonomía profesional, el vínculo con las culturas y las sociedades contemporáneas, el trabajo colaborativo y en equipo, el compromiso con la igualdad y la confianza en las posibilidades de aprendizaje de sus alumnos. (LEN. Art. N°71). Además, para sentar las bases de una nueva identidad y profesionalidad, debe propiciar en los docentes la revisión crítica de la praxis educativa, generando alternativas que superen su propia intervención. Es importante también, que habilite espacios para el análisis de los sentidos políticos e históricos que configuran la tarea docente. De modo tal que los estudiantes puedan poner en cuestión las matrices fundantes del oficio docente y resignificarlas en el contexto de los nuevos escenarios sociales y culturales.

Principalmente, la formación docente inicial prepara para el ejercicio de la docencia, trabajo profesional éste que tiene efectos sustantivos, tanto en los procesos educativos como en los resultados de la enseñanza, en tanto facilita las posibilidades de desarrollo de los alumnos y genera condiciones para la concreción efectiva del derecho a la educación. Pero, para ello, requiere y reclama asumir el compromiso de garantizar el derecho que todas las personas tienen de aprender y la confianza en las posibilidades de los que aprenden como una condición básica para el desarrollo de la educación y de la enseñanza en las escuelas.

Lo antedicho, destaca la importancia de la reflexión sobre el componente ético-político de la tarea de enseñar que debe estar presente en las diferentes instancias del proceso formativo. Es decir, en tanto el docente tiene un papel central como mediador en procesos de transmisión de conocimientos y tiene responsabilidad en las trayectorias de los estudiantes y en las propuestas escolares, la formación no puede soslayar las implicancias éticas de la práctica.

Específicamente, se intenta esbozar los lineamientos de una ética fundada sobre prácticas de reconocimiento y cuidado de otros, que a su vez esté comprometida con la transmisión del conocimiento como un bien público y con la educación como un derecho humano. Cabe aclarar que, esta ética no está atravesada por las mediaciones del poder, por el contrario se basa en la práctica de las relaciones entre los sujetos construidas a partir de la confianza y la experiencia.

Entonces, se trata de que el docente pueda darse cuenta y dar cuenta de los fundamentos de sus propias acciones, de las creencias y valores que las atraviesan, pero además de que base su tarea en la interpretación y transformación creativa del medio de manera autónoma, pública y crítica.

///...11.-

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán Argentinas"

"2015-Año del Bicentenario del Congreso de los Pueblos Libres"

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

0352

Marcelo Javier GODOY
Director de Despacho
M. ED.



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

"2015-Año del Bicentenario del Congreso de los Pueblos Libres"

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

0352

Ministerio de Educación

Marcelo Javier GODOY
Director de Despacho
M. ED.

...///11.-

En ese marco, el docente tiene como principal herramienta la mediación del lenguaje. En otras palabras, puede comunicar y dejar a otros comunicarse, ofreciéndose como modelo de interacción personal. Es por ello que, el valor, la significación y el sentido de la práctica educativa éticamente fundada se construye en la interacción, es decir tienen como punto de partida la situación real y concreta de los actores sociales.

Puesto que, los sujetos están inmersos en una red de relaciones que son siempre producto de su propia experiencia histórica y política, la formación de docentes debe incluir temáticas sobre las formas de subjetividad desde una perspectiva situacional, que esté atenta a las prácticas culturales que las producen en el escenario social, la familia y particularmente en la escuela.

Un curriculum formador debe proporcionar las herramientas para interpretar los sentidos de la enseñanza en los contextos actuales. Es decir, mostrar a la tarea docente como una práctica compleja y multideterminada que involucra procesos que exceden la mera transmisión de conocimientos y donde a menudo irrumpe lo insospechado e imprevisto de lo cotidiano.

Es fundamental además, que los docentes asuman una estrecha relación con las nuevas tecnologías de la comunicación y la información, puesto que las nuevas alfabetizaciones promoverán otras lecturas y escrituras que les permitan a los sujetos aproximarse al contexto, las lógicas y las instituciones de producción de esos saberes, y que también los habiliten a pensar otros recorridos y otras formas de producción y circulación. En la búsqueda de respuestas, seguramente se convertirá en algo interesante y valioso para vincular el mundo de la escuela y la sociedad actual, transformándola en significativa y relevante para los sujetos que las habitan, valiéndose de sus derechos y recursos.

La formación inicial ha de proponer a los futuros docentes espacios de acercamiento, observación, análisis y experimentación de diferentes contextos pedagógicos a lo largo de toda la carrera. En consecuencia, el espacio de la práctica debe producir la apropiación de esquemas conceptuales y prácticos que no queden de lado al momento de la inserción laboral.

Además, a la instancia formadora le corresponde transmitir propuestas curriculares y didácticas ricas y variadas que operen modélicamente, siendo ellas mismas formativas y generando además, procesos metacognitivos.

Al mismo tiempo, es necesario pensar la formación docente inicial *en tanto trayectoria*, en el sentido de un recorrido que el estudiante realiza en la institución. Constituye un intento por centrar la mirada en el sujeto en formación y en carácter procesual y dinámico de toda formación. Hablar de trayectoria es pensar en un camino en construcción permanente que va mucho más allá de la idea de algo que se modeliza, que se puede anticipar en su totalidad o que se lleva a cabo mecánicamente respondiendo solo a algunas pautas o regulaciones sino que implica otras dimensiones. No es un protocolo que se sigue sino un itinerario *en situación* que implica pensar en dispositivos de formación que acompañen esa trayectoria (Ardoino, 2005).

Por último, este diseño piensa el paso por la formación inicial como una opción enriquecedora del proyecto personal de vida de los futuros docentes. Es decir, debe significar la construcción e internalización de herramientas cognitivas, prácticas y sociales que les permitan tanto aprender a enseñar, como estimular la participa-

///...12.

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán Argentinas"



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

Ministerio de Educación

"2015-Año del Bicentenario del Congreso de los Pueblos Libres"

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Marcelo Javier GODOY
Director de Despacho
M.ED.

0352

...///12.-

ción en espacios de producción, cultural, científica y tecnológica, comprometiéndose con el medio local y regional.

La Formación Docente Inicial para la Educación Secundaria

La formación docente inicial debe mantener en su horizonte una profunda reflexión, observación de las situaciones y particularidades de los escenarios educativos para los cuales forma.

A partir de la sanción de la Ley de Educación Nacional la escuela secundaria es puesta en un lugar central en la agenda de la política educativa nacional. Ello significa analizar las características de su población escolar, repensar la organización pedagógica de sus instituciones y preparar los recursos adecuados.

La ley mencionada instala en el debate un concepto que cuestiona la identidad tradicional de la escuela secundaria: la obligatoriedad. Según este concepto, todos los jóvenes y adolescentes en tanto sujetos de derecho deben escolarizarse. En consecuencia, la propuesta pedagógica de la escuela secundaria debe estar construida en función de la inclusión de los mismos, aún de aquellos que abandonan la escuela luego de una historia de fracaso escolar.

La extensión de la obligatoriedad, produce un cambio en la escuela secundaria según el cual se pasa de un modelo institucional selectivo hacia un modelo inclusivo. Desde dicho modelo, se entiende la obligatoriedad no solo como punto de llegada, sino como preocupación por las condiciones en las cuales el estudiante transita su escolaridad.

Entonces, implica pensar en nuevas formas de organización e interacción entre los saberes y los sujetos que hagan lugar a otros tiempos y modos de enseñar y aprender. Ello, significa una educación inclusiva y de calidad que cuide además, de la creciente diversidad social y cultural de los estudiantes. En otras palabras, la obligatoriedad es un requisito para que la asistencia a las escuelas por parte de jóvenes y adolescentes pueda sostenerse, realizarse y mantenerse en el tiempo con mejores posibilidades.

En síntesis, se ha iniciado un proceso de extensión en la cobertura de los estudios secundarios a sectores que antes quedaban por fuera, produciéndose una diversificación social y cultural que pone en cuestión las funciones selectivas originales de la escuela secundaria, desafiándola a transformarse profundamente.

Si tal como se sostiene más arriba, el docente tiene un papel fundamental en los procesos educativos y en la gestión de los cambios en las escuelas, entonces para orientar la revisión y actualización de los diseños curriculares para la formación docente inicial para la escuela secundaria, es necesario interrogarse acerca de ¿Cuál es el aporte de la formación de maestros y profesores a la mejora general de la educación? ¿Cuáles son los saberes que debe aprender un futuro docente para enseñar en una escuela secundaria inclusiva? ¿Cuál es el itinerario que debe seguir la formación docente inicial para la escuela secundaria?

En ese marco, la formación docente inicial requiere ser revisada y actualizada, adecuando sus diseños a los requerimientos del nivel secundario. En consecuencia, las experiencias formativas que ha de brindar la formación docente deben dar tanto respuestas teóricas y metodológicas acerca de la enseñanza, como profundizar en las particularidades del trabajo docente en las escuelas secundarias actuales. Así como, considerar miradas complejizantes sobre las transformaciones en los sujetos y en los contextos educativos producidas por

///...13.

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán Argentinas"



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

Ministerio de Educación

...///13.-

modificaciones sociales y políticas más amplias.

Una de dichas transformaciones tiene relación con numerosos cambios en los procesos de organización transmisión y apropiación del saber, que se han producido en los últimos tiempos. Fundamentalmente, a partir de la aparición de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, la escuela dejó de ser el único agente transmisor de conocimientos. Por consiguiente, su mandato fundacional de socializar a través del conocimiento es puesto en duda.

Sin embargo, la presencia de la escuela como institución pública, es más que nunca imprescindible para transformar en valiosos y comprensibles, los amplios caudales de información que circulan por diferentes medios. A su vez, es necesario que la escuela secundaria actúe como mediadora desarrollando en los jóvenes la capacidad para buscar, seleccionar, analizar e integrar significativamente los conocimientos.

Por consiguiente, la formación docente inicial ha de analizar críticamente los cambios en los dispositivos y medios, así como en los lenguajes que la sociedad posmoderna emplea para organizar y transmitir el conocimiento. En función de dicho análisis, problematizará la disposición de recursos y actividades para la enseñanza en diversos contextos de aprendizaje, acercando a los estudiantes a la comprensión e interrelación de los temas centrales de los ámbitos culturales, científicos y tecnológicos.

Al respecto cabe señalar que, tradicionalmente la escuela secundaria organizó el conocimiento en un currículum altamente clasificado y ajustado a la lógica de campos disciplinares diferenciados. Con características academicistas, el mismo se centraba en la mera acumulación de contenidos de tipo informativo. En contraste, el desafío al que el currículum de la escuela secundaria se enfrenta tiene que ver con pensar la relevancia del contenido y mejorar su relación con la contemporaneidad.

Sin embargo, la condición para superar dicho desafío radica en docentes que recorran a lo largo de su formación instancias donde el conocimiento no pierda significatividad y rigurosidad, circulando y construyéndose colectivamente.

Otro aspecto que le compete tener en cuenta a la formación para la escuela secundaria, tiene que ver con los profundos cambios operados en las culturas juveniles.

En el advenimiento de las subjetividades múltiples, se produce una transformación en la concepción del sujeto del aprendizaje, según la cual se pasa un único modelo de sujeto entendido como una abstracción, a la de sujetos múltiples que deben considerarse en sus diferencias, en sus condiciones, en su cultura y en sus necesidades. Por consiguiente, en la escuela secundaria actual, hablar de estudiantes es hacer referencia a un colectivo conformado por hombres y mujeres jóvenes, trabajadores, madres y padres adolescentes, poblaciones migrantes, adultos, repitentes, con discapacidades transitorias o permanentes, entre otros.

Además, los estudiantes son sujetos de derecho y por lo tanto portan saberes y lenguajes que la escuela secundaria no puede desconocer. Razón por la cual, le incumbe al docente generar un clima de aprendizaje basado en la cooperación y la creatividad.

Entonces, es necesario que el paso por la formación proporcione a los futuros docentes la comprensión de esas nuevas subjetividades, sus procesos de configuración y transformación, así como los modos en que habi-

///...14.-

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán Argentinas"

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

0352

Marcelo Javier GODOY
Director de Despacho
M. ED.



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

0352

Ministerio de Educación

Marcelo Javier GODOY
Director de Despacho
M. ED.

...///14.-

tan y se relacionan en las escuelas.

Por cierto, es importante aclarar que los estudiantes en tanto jóvenes son la condición de la escuela secundaria y de los docentes como adultos, antes que una variable a controlar o algo que está por fuera o en los bordes del dispositivo escolar. "...podemos decir que la escuela y los adultos sólo seremos hospitalarios para los jóvenes si devenimos también en huéspedes de lo juvenil, y no meramente en sus anfitriones. Si entramos en diálogo con ellos, con lo que esperan de nosotros, con lo que pesamos de ellos, con lo que nos provocan. Y si nos dejamos cambiar por esos intercambios" (Kantor, 2007).

Así planteada, la relación entre los jóvenes y sus docentes se transforma en un diálogo, en el cual se produce un encuentro 'entre generaciones' que permite la transmisión del patrimonio cultural y la apropiación de saberes socialmente relevantes.

Considerando que, tradicionalmente la formación preparó a los docentes para ejercer de manera solitaria en el aula monograda, con un programa unificado y un grupo uniforme (Terigi, 2011), los cambios mencionados desafían a pensar otras formas de trabajar en las instituciones educativas. En consecuencia, es indispensable que la formación docente inicial construya y distribuya herramientas para enseñar en estas nuevas condiciones y contextos.

Así, enseñar a adolescentes y jóvenes en diversas configuraciones escolares y sociales, significa formar un docente que se desempeñe en diferentes formatos de escolarización, llevando adelante variadas estrategias de enseñanza que ofrezcan a su vez, diversidad de estructuraciones para el pensamiento y modos de organizar y abordar el conocimiento.

Por otro lado, considerando que a lo largo de su carrera los docentes pueden desempeñarse en diferentes tareas al interior de las escuelas y/o del sistema, la formación inicial debe acercarlos al desempeño de nuevos roles que exceden el ámbito de las aulas, como por ejemplo: en la gestión y coordinación de proyectos y grupos de trabajo e investigación educativa.

Es así, que surge la necesidad de pensar en modalidades que entiendan la enseñanza situada en sistemas institucionales. (Terigi, 2011). Es decir, en redes de trabajo colaborativo que pueden estar conformadas tanto por colegas y/o especialistas de otros campos disciplinares, como por diferentes actores del contexto social y cultural más amplio.

En consecuencia, la formación docente inicial se constituirá ella misma en un modelo de trabajo interdisciplinario e integrado, instituyendo otros espacios en ámbitos pedagógicos. Mostrando a los futuros docentes marcos conceptuales que les permitan evaluar críticamente la propia enseñanza y pensar caminos de acción alternativos.

II - MARCO REFERENCIAL DEL CURRÍCULUM

///...15.-



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

Ministerio de Educación

...///15.-

Reconocer que la **educación** es un proceso histórico social es afirmar que encierra en sí la necesidad de la transformación pero es también atribuirle un aspecto de conservación que otorga identidad, sentido y temporalidad a las prácticas educativas y a las propias instituciones que las enmarcan.

La institución **escuela** ha cambiado, aunque en apariencia es la misma; en ella se debaten cambios en las relaciones de autoridad, en las subjetividades y en las nuevas formas de producción y circulación de saberes. En este contexto, reconocer a la educación como una práctica productora y transformadora de sujetos supone plantear que las situaciones educativas se entran en la interacción entre sujetos y conocimiento, a través de la presencia de otro que interviene mediando entre los sujetos, el conocimiento y su contexto histórico - social particular.

La **enseñanza** es una práctica social intencional, reflexiva, con cierto grado de sistematicidad. Al ser una práctica social, está condicionada por su historicidad y su contexto geográfico, cultural y político. Tiene además el rasgo de ser una actividad institucionalizada, por lo tanto, con alguna regularidad y uniformidad de sus pautas de acción, distribución de roles, tareas, tiempos y espacios. En este contexto, el aula es el principal escenario pero no el único donde se ejercen las prácticas docentes.

Los procesos de enseñanza y de aprendizaje están interrelacionados pero no fusionados, es decir, no hay unidad funcional entre ambos. Hay una dependencia ontológica, porque la enseñanza se justifica para promover el aprendizaje, pero no garantiza el logro del mismo. (Fenstermacher, 1998). Esta nota no exceptúa al enseñante del compromiso ético con su trabajo que le exige el esfuerzo constante por intentar crear ambientes de aprendizaje que conecten con la motivación profunda de los estudiantes.

La multidimensionalidad de las situaciones escolares comprende la diversidad de intenciones y acciones de sus participantes y la simultaneidad de tareas, algunas planificadas y otras surgidas de la inmediatez de decisiones que deben tomarse de acuerdo a las cambiantes condiciones institucionales y a su relación de continuidad. No debe omitirse que en la institución educativa se enseña de forma descontextualizada y, por tanto, para fortalecer el aprendizaje, es necesario que las propuestas sean reales y correspondan a una práctica social, teniendo en cuenta, además, que la cognición está distribuida y se configura en el intercambio entre las distintas personas y herramientas.

La incorporación, en educación, de enfoques interactivos y constructivistas que privilegian lo interdisciplinario e intercultural, la visión integrada y contextuada de los procesos cognitivos, y el (re)conocimiento de las identidades sociales, constituyen un soporte epistemológico y psicosocial que favorece la apropiación de nuevos conocimientos y el desarrollo de capacidades, recursos y habilidades para una formación multicultural y profesional del futuro docente.

En la educación superior, el **aprendizaje** como proceso socialmente mediado por el conocimiento, supone la adquisición de nuevos códigos y prácticas discursivas e interacciones específicas, con conflictos y tensiones, que promueven giros de significados y sentidos en torno a los cuales surge la novedad y se desarrolla la identidad profesional. En este marco, el complejo proceso de *dominio* y de *apropiación participativa y negociada* de contenidos, permitirá la construcción de un saber para actuar y responder a los requerimientos de la práctica.

///...16.-

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán Argentinas"

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

0352

Marcelo Javier GODOY
Director de Despacho
M. ED.



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

Ministerio de Educación

...///16.-

ca (Sanjurjo, 2004).

En toda situación de aprendizaje, el sujeto-alumno pone en juego sus aprendizajes cotidianos, contenidos simbólicos y representaciones acerca del aprendizaje que inciden en la valoración que hace de sí mismo y que, por haber sido incorporados en procesos de socialización, tienen efectos duraderos y resistentes al cambio. Se trata entonces, de modalidades instituidas que se expresan en modos de operar y comportarse y cuya significación es histórica y subjetiva (Schlemenson, 1996).

Entendido el aprendizaje en la formación como proceso de transformación sucesiva del que aprende, se debe partir del análisis de los propios procesos de aprendizaje, de la comprensión de la subjetividad e historia de vida, de las representaciones, creencias, supuestos y valores sobre la naturaleza misma del quehacer educativo y de las relaciones que ha construido. Experiencias, todas, que comprometen al alumno en el uso de habilidades de pensamiento crítico para construir activamente el conocimiento y reflexionar sobre sus propios procesos de pensamiento y razonamiento.

Desde esta perspectiva, el aprendizaje situado, como una actividad compleja en la trama compleja de procesos corporales y mentales, emocionales y cognoscitivos que se producen -fundamentalmente-, en el seno de un funcionamiento intersubjetivo, dará cuenta de un cambio en las formas de participación y comprensión en situaciones sociales, de procesos heterogéneos y diversos en la producción de significados y sentidos, los que han de suponer un compromiso activo y cambios en la comprensión del futuro profesional docente.

Interesa que el futuro docente se sienta motivado a utilizar lo que aprende, se trata de "aprender a aprender" y de "aprender a pensar". Al hablar del valor de transformar los saberes en competencias como meta de la educación del siglo XXI, se trata de disponer de los conocimientos necesarios para la actividad profesional en diferentes escenarios y contextos y movilizarlos, de un modo apropiado y en tiempo oportuno, para identificar y resolver los problemas (Perrenoud, 1999).

Las prácticas de enseñanza y de aprendizaje en las aulas se desarrollan en una trama grupal compleja y no predecible matizada por múltiples reflexiones, intuiciones, imágenes, rutinas y sentimientos, entre otros, no exentas de contradicción y ambigüedad y desarrolladas en un ambiente atravesado por la finalidad de la evaluación. En el proceso de comunicación dialógica entre profesores y estudiantes, existe una influencia recíproca y una permanente negociación de significados en torno a los contenidos y al ritmo de aprendizaje, así como las exigencias y el riesgo para los alumnos implicados en las tareas propuestas. La aproximación al estilo democrático y participativo del liderazgo docente continúa siendo una disposición necesaria para definir la situación escolar como plenamente educativa.

Asimismo, este horizonte de mayor democratización de las relaciones educativas es un ideal que se extiende a toda la institución escolar, en tanto la prevalencia de una cultura de colaboración y comunicación entre los docentes y los directivos puede contribuir, no sólo a mejorar los logros, sino a crear un clima laboral de contención que evite las múltiples situaciones de conflictos irresueltos y de malestar y que será en sí mismo educativo. Es imprescindible el fortalecimiento y la apertura de espacios para pensar la relación de los docentes con los dilemas políticos y culturales de su época, desnaturalizando las prácticas discursivas que atraviesan el

///...17.-

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán Argentinas"

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

0352

Procto Javier GODOY
Director de Despacho
M. ED.



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina.

Ministerio de Educación

...///17.-

campo de la educación.

La convivencia, en una sociedad democrática, depende de la aceptación de la idea de que componemos una totalidad social heterogénea, en la cual todos tienen derecho a participar en su construcción y formar parte de ella, en que los conflictos deberán ser negociados pacíficamente y en la que las diferencias deben ser respetadas dentro de un marco de promoción de la igualdad. En este sentido, las prácticas son una fuente constante de conocimientos.

La enseñanza y el aprendizaje desde la perspectiva integral: aspectos generales

En nuestros días, prácticamente no quedan dudas respecto del carácter dialéctico de los procesos de enseñanza y de aprendizaje. Es que el *enseñar* no existe sin el *aprender* y el acto de enseñar, exige la existencia de quien enseña y de quien aprende. (Freire, 1994). Cabe mencionar que dicho acto no tiene lugar en un vacío, aislado del medio, sino que se encuentra mediado y atravesado por un sinnúmero de variables. Respecto de dichas variables cabe preguntarse ¿qué se enseña?, ¿cómo se enseña?, ¿por qué se enseña?

El enfoque integral adoptado en la concepción del presente *Diseño*, no solo comprende aspectos vinculados a lo disciplinar, la metodología utilizada para el abordaje de determinados conocimientos o la organización y distribución de las unidades curriculares. La integralidad también comprende a las prácticas pedagógicas, entendiéndose como elemento clave para la reflexión al respecto, que existe una tendencia por parte de los futuros docentes a enseñar de la forma en que se les ha enseñado. La formación docente inicial desde un *enfoque integral*, en tal sentido, no solo comprende y hace hincapié en el *qué* y el *porqué* de la selección y transmisión de determinados conocimientos sino que también comprende al *cómo* se enseñan los mismos, elemento clave a ser tenido en cuenta en la formación de los futuros educadores.

El *conocimiento*, en esta noción de enseñanza, adquiere un estatuto epistemológico peculiar que explica la transposición del saber enseñar en saber enseñado al mismo tiempo que requiere una comprensión del modo a través del cual los sujetos se vinculan con el saber para producir el mundo y producirse a sí mismos, entender y entenderse, transformar y manipular las cosas, producir sentido y utilizar signos. Es decir, realizar operaciones de transformaciones de las cosas y de sí mismos (Guyot, 1999).

Por ello, es relevante en el marco de la formación docente, habilitar nuevas preguntas, promover otras lecturas, incluir perspectivas de análisis que promuevan la reflexión pedagógica, la construcción de saberes didácticos y disciplinares y la formación cultural.

Se trata de reconocer que la importancia de la construcción social del conocimiento en las prácticas de enseñanza requiere de la comprensión de los contextos y las dimensiones complejas y que, para reflexionar críticamente sobre ellos, se requiere de andamios, de marcos conceptuales e interpretativos, de conocimientos sistemáticos. Se trata, también, de pensar la formación de los docentes como una dinámica que busca instalarse en un entramado social, político, cultural escolar que permita la interacción con la vida cotidiana que la resignifique y la contextualice.

El diseño y desarrollo del *currículo* constituye una práctica pedagógica - y por ello social- en la que se diri-

///...18.-

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

10352

varado Javier GODOY
Director de Despacho
M. ED.



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

Ministerio de Educación

"2015-Año del Bicentenario del Congreso de los Pueblos Libres"

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

0352

Marcelo Javier GODOY
Director de Despacho
M. ED.

...//18.-

men posiciones acerca de los sujetos, las culturas y la sociedad. El currículum está centralmente implicado en aquello que somos, en aquello en que nos convertimos y nos convertiremos. El currículum produce, el currículum nos produce (Tadeu da Silva, 1998).

El currículo, como herramienta política, fija parámetros para la acción de las instituciones educativas y establece límites entre aquellos aspectos que son regulados por el diseño y los que pueden ser definidos en situación local por las instituciones y los profesores. Una de las funciones de la política curricular es establecer un equilibrio entre lo público y lo profesional y entre las formas de autoridad locales y las centralizadas (Elmore y Sykes, 1992).

Diseño del currículum

Es la forma o el modo particular en que los distintos componentes del currículo se articulan para configurar una entidad de sentido (Ornstein y Hunkins, 1997). La configuración curricular está influenciada por los enfoques adoptados acerca del currículo y las ideas filosóficas y pedagógicas de quienes participan en el proceso de elaboración e involucra también una serie de problemas prácticos.

El *Diseño* que aquí se presenta no es un resultado final acabado sino flexible y abierto a lo inesperado, en el cual el significado resulta de la interacción entre los participantes (Doll, 1997). Este *Diseño* responde a cuatro atributos:

- **Riqueza:** refiere a la profundidad del currículo, a sus capas de significado, a sus múltiples posibilidades de interpretación. Para que los sujetos sean "transformados", un currículo necesita tener cierto porcentaje de "indeterminación", "anomalía", "ineficiencia", "caos", "desequilibrio", "experiencia vivida".
- **Recursividad:** refiere al currículo en espiral, en esas interacciones se da tanto la estabilidad como el cambio. Es la capacidad humana de hacer que los pensamientos se conecten en circuitos; también es la capacidad de reflexionar sobre el propio conocimiento (metacognición).
- **Relaciones:** refiere a dos dimensiones:
 - las relaciones pedagógicas (las relaciones dentro del propio currículo: articulaciones, integraciones);
 - las relaciones culturales (las relaciones que abrimos por fuera del currículo con la cultura: enfatiza las narraciones y el diálogo como vehículos esenciales de la interpretación).
- **Rigor:** significa la tentativa consciente de esclarecer los supuestos. La indeterminación no debe significar arbitrariedad y solo dependerá de la mixtura entre esa indeterminación y la interpretación. La calidad de la interpretación dependerá de cómo nos movemos en los márgenes de las variadas alternativas presentadas por la indeterminación del currículo.

Tres problemas de la producción curricular

- **Visibilidad:** está en función directa a la capacidad y los recursos que poseen los agentes (transmisores y adquirentes) para acceder a sus fundamentos y controlar, con distinto grado de conciencia, los mecanismos

///...19.-

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán Argentinas"



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

"2015-Año del Bicentenario del Congreso de los Pueblos Libres"

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL.

10352

Ministerio de Educación

Marcelo Javier GODOY
Director de Despacho
M. ED.

...///19.-

- mos regulativos e instruccionales que estructuran el dispositivo pedagógico.
- **Normatividad:** el currículo es un instrumento para regular y legislar un campo de actividad educativa; expresa una tradición, fija patrones de relación, formas de comunicación, grados de autonomía académica.
- **Consenso:** el currículo expresa una deliberación y un consenso entre personas: ese consenso puede ser explícito o implícito. En el último caso, inhabilita procedimientos de revisión y crítica (Feldman y Palamidessi, 1994).

Dimensiones del diseño curricular

El diseño curricular propuesto articula dos dimensiones:

- **Dimensión horizontal**, que hace referencia al *alcance* (amplitud y profundidad del contenido) y a la *integración* (relaciones horizontales existentes entre los distintos tipos de conocimientos y experiencias que comprende el plan).
- **Dimensión vertical**, que hace referencia a la *secuencia* (relación vertical entre las áreas/asignaturas y contenidos del currículo) y a la *continuidad* (repetición o reaparición de algunos componentes a través del currículo).

Por otra parte, intenta equilibrar el peso atribuido a sus diferentes partes o aspectos (entre lo común y lo especializado, la extensión y la profundidad, los contenidos tradicionales e innovadores, entre diferentes enfoques metodológicos).

Algunos desafíos

- Relación teoría-práctica: la enseñanza en el campo de la formación profesional tiene la peculiaridad de estar orientada no solo a comprender sino a desarrollar capacidades de intervención y transformación de situaciones. Así como los docentes no pueden renunciar a la práctica de la intervención, tampoco pueden renunciar a un soporte teórico que sintetice el conocimiento sobre la tarea de educar desde un conjunto de perspectivas disciplinares.
- Superación de atomizaciones: entre enfoques generales y específicos, entre distintos tipos de experiencias formativas, entre prácticas de enseñanza y de evaluación diversos, entre las instituciones formadoras y las escuelas, entre otras.
- Precaución frente a tendencias reduccionistas y unidimensionales de la formación y de la actividad docente.

III – FINALIDADES FORMATIVAS DE LA CARRERA

///...20.

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán Argentinas"



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

Ministerio de Educación

...///20.-

"2015-Año del Bicentenario del Congreso de los Pueblos Libres"

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

0352

Marcelo Javier GODOY
Director de Despacho
M. ED.

El Profesorado de Educación Secundaria en Historia tiene como finalidad la preparación de docentes que sean capaces de enseñar, producir y transmitir los conocimientos y valores necesarios para la formación integral de las personas, el desarrollo nacional y la construcción de una sociedad más justa.

En este punto, y bajo la óptica formadora, es de atender que el futuro docente se forme bajo enfoques disciplinares actualizados, y en contacto con las nuevas y renovadas formas de construcción, circulación y recepción de contenidos, en relación con las textualidades propias de la era digital, asegurando la capacidad de dinamizar sus clases a partir de herramientas que estimulen el desarrollo de capacidades intelectuales críticas en el estudiantado, orientadas a interpretar, analizar, y construir información sobre problemáticas históricas, haciendo visible la naturaleza ideológica del conocimiento y la vinculación entre hechos y teorías que los interpretan (Giroux, 1990).

El punto de partida de la enseñanza de la Historia, estará basado en la estructuración a partir de problemáticas, evitando la visión unívoca del hecho histórico, que queda atravesado por la experiencia de la investigación, la memoria, la combinatoria de enfoques; articulando temporalidades que entrelacen pasado, presente y futuro, permitiendo la interpretación desde diferentes escalas. Luego, una enseñanza de la Historia que priorice la pregunta, que problematice la realidad social, será base de prácticas comprometidas socialmente.

Atentos a la particularidad territorial fueguina de provincia joven, con una entrecortada tarea de formación de profesionales de la Historia, se torna preciso que el futuro egresado comparta las discusiones, los debates actuales en torno a nuevas construcciones historiográficas, y tenga acceso a lo esencial de la metodología de investigación propia de la disciplina. Esto en razón de esperar de ellos, las futuras producciones historiográficas territoriales. Lo cual demandará las debidas articulaciones que permitan la continuidad de la formación académica en el área de posgrados.

Sin embargo, atentos a la especificidad docente de la formación de grado, cuya principal acción será la de transmitir, vincular a sus estudiantes con el saber histórico, es que se prioriza el componente pedagógico-didáctico, articulado en torno al campo de las prácticas docentes. Se perseguirá, a partir de la formulación de preguntas, de la problematización de los temas nodales a cada período y espacio curricular, una actitud cuestionadora/problematizadora de la realidad, en un análisis que de cuenta del complejo entramado que toda realidad presenta. Así entonces la relación pasado-presente-futuro, cobra sentido en la escuela, ámbito privilegiado de construcción de la ciudadanía. El compromiso ético e intelectual del docente se torna aquí ineludible.

///...21.-

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán Argentinas"



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

"2015-Año del Bicentenario del Congreso de los Pueblos Libres"

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

0352

Ministerio de Educación

Marcelo Javier GODOY
Director de Despacho
M. ED.

...///21.-

La tarea de formación inicial del Profesorado en Historia implica la necesidad de formar un sujeto que afronte con éxito la problemática de la enseñanza en la escuela secundaria. En este sentido acordamos que *"El mandato social actual renueva la confianza en la escuela como lugar privilegiado para la inclusión a través del conocimiento y para la concreción de una experiencia educativa donde el encuentro con los adultos, permita la transmisión del patrimonio cultural y la enseñanza de saberes socialmente relevantes para la construcción de una sociedad en la que todos tengan lugar y posibilidad de desarrollo"*.¹

Las perspectivas señaladas anteriormente en relación con lo didáctico y disciplinar, deben coincidir en la formación de un profesional de la enseñanza que a través de sus experiencias formativas se acerque significativamente a los desafíos que se le presentarán cotidianamente en la realidad del aula y frente a los jóvenes. El futuro profesor en Historia debe adquirir en su formación inicial el dominio de determinados marcos conceptuales rigurosos que lo habiliten tanto para seguir profundizando en la disciplina como para poder transformar esos conocimientos en contenidos a ser enseñados. Y a la vez deberá impregnarse de las cuestiones propias del debate disciplinar historiográfico del siglo XXI, a fin de que su tarea, la enseñanza de la Historia, se concrete en acción y producción de conocimiento de orden didáctico.

"Reivindicamos el valor educativo del conocimiento histórico como parte de todo análisis explicativo de lo social y de la acción de sujetos que, interactuando dialécticamente con las estructuras, puedan promover la reproducción y, por supuesto, el cambio de las instituciones sociales".²

Título a otorgar

Profesor/a de Educación Secundaria en Historia

Perfil del egresado

La construcción del perfil docente es un recorrido que atraviesa toda la carrera profesional. Sin embargo, la etapa que corresponde a la formación inicial deberá asegurar el desarrollo de algunos aspectos básicos en términos de capacidades que puedan ponerse en práctica en contextos particulares. Atendiendo a lo precedente, la propuesta de formación del Profesorado de Educación Secundaria en Historia busca propiciar situaciones que favorezcan una identidad profesional de sus

///...22-

¹ INFoD (2010). *Proyecto de mejora para la formación inicial de profesores para el nivel secundario. Área Historia*. Ministerio de Educación de la Nación. Buenos Aires.

² INFoD (2010). *Proyecto de mejora para la formación inicial de profesores para el nivel secundario. Área Historia*. Ministerio de Educación de la Nación. Buenos Aires.



*Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina*

Ministerio de Educación

"2015-Año del Bicentenario del Congreso de los Pueblos Libres"

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

0352

Marcelo Javier GODOY
Director de Despacho
M. ED.

...///22.-

egresados en los siguientes rasgos y capacidades:

En relación con el Desarrollo Profesional:

- Una visión amplia y crítica sobre el contexto sociocultural y político del Sistema Educativo Nacional, Provincial y local, que facilite la contextualización de las prácticas educativas y pedagógicas en el ámbito comunitario, institucional y áulico.
- Un desempeño como profesional autónomo capaz de reconocer la dimensión ética de la enseñanza y de actuar en consecuencia, asumiendo un compromiso para mejorar la sociedad.
- Una apreciación hacia el trabajo colaborativo y la producción compartida, respetando la diversidad de opiniones en el intercambio de ideas con el fin de lograr un consenso ante cualquier meta propuesta.
- Una actitud de cooperación y respeto en los ámbitos institucionales y áulicos y de compromiso con el mejoramiento de la comunidad educativa.
- Una amplitud de mirada que, desde perspectivas situadas en diferentes contextos sociales, pueda responder con su acción a las demandas educacionales de dichos contextos, asumiendo su responsabilidad en la construcción de ciudadanía, social y política.
- El reconocimiento de la formación profesional como un proceso de desarrollo permanente.
- Predisposición para el análisis y la reflexión sobre su propia práctica profesional, desde una mirada de investigador, con la posibilidad de evaluarla y modificarla tendiendo a mejorar la calidad de los aprendizajes de los alumnos, reconociendo el carácter provisorio del conocimiento y desarrollando una actitud de equilibrio entre la necesidad de fortalecer prácticas exitosas y de innovar permanentemente.
- Una actitud integradora en relación con la articulación de producción de conocimiento social de otras ciencias con la historia; a fin de ofertar a los estudiantes más y mejores herramientas conceptuales, contribuyendo con su praxis ciudadana.
- Una postura activa en la transformación de la escuela secundaria, que le permita sostener acciones situadas, responsables y en el marco del desarrollo social y participativo.
- Una formación exhaustiva en el conocimiento de los fundamentos teóricos y metodológicos de la disciplina, y de los recorridos historiográficos elaborados en contextos socio históricos particulares.

En relación con lo Pedagógico-Didáctico:

///...23.-

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán Argentinas"



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

Ministerio de Educación

"2015-Año del Bicentenario del Congreso de los Pueblos Libres"

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

0352

Marcelo Javier GODOY
Director de Despacho
M. ED.

.../11/23.-

- Autonomía en la gestión del currículum de la Historia, conociendo sus fundamentos teóricos, para optimizar sus propuestas de enseñanza y de evaluación, adecuándose y atendiendo a la diversidad áulica, a los tiempos y modos de aprendizaje de sus estudiantes.
- La posibilidad de pensar, diseñar, implementar, evaluar y asesorar en todo lo referido a procesos de enseñanza y de aprendizaje en el área de la Historia, en diferentes formatos y contextos de escolarización, desde una mirada epistemológica que posicione al conocimiento histórico como una construcción social y cultural.
- Una disposición hacia el intercambio de experiencias pedagógico-didácticas con pares para el fortalecimiento de sus prácticas docentes, la consolidación de equipos de trabajo y el mejoramiento de las producciones pedagógicas de acuerdo con el contexto social particular de la escuela y sus alumnos.
- Una apertura al diálogo y comunicación para resolver conflictos individuales y grupales derivados de la convivencia áulica asumiendo su condición de adulto responsable.
- Creatividad e innovación en el desarrollo de conocimiento didáctico en el área, incorporando diferentes temporalidades, y escalas de análisis en la planificación de clases, tanto como prácticas innovadoras que motiven el interés por temas de la historia en los jóvenes.
- Una búsqueda, sistematización y análisis de información de fuentes primarias, resultados de innovaciones e investigaciones, así como bibliografía actualizada referidas a temas relevantes de la Historia y/o su didáctica, rescatando dicho aporte para su formación y para sus prácticas cotidianas.
- Un conocimiento de los diferentes recursos (materiales didácticos, herramientas informáticas, etc.) que dispone la Historia para usarlos con fines pedagógicos, adecuándolos a las necesidades de aprendizaje de los alumnos y a los diversos contextos educativos.
- El conocimiento de la especificidad de los sujetos de la Educación Secundaria, dentro del abanico de todas las edades que abarca y en todas sus modalidades, reconociendo las necesidades, restricciones y posibilidades de los niños, adolescentes y adultos, aceptando los desafíos sociales, pedagógicos y emocionales que implica el trabajo con cada uno de ellos.

IV - ESTRUCTURA CURRICULAR

Campos de la formación

De acuerdo con lo establecido en la Resolución CFE N° 24/07, el presente diseño curricular

.../11/24.-

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán Argentinas"



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

Ministerio de Educación

...///24.-

se articula en tres campos de formación que se detallan a continuación.

Formación general: dirigida a desarrollar una sólida formación humanística y al dominio de los marcos conceptuales, interpretativos y valorativos para el análisis y comprensión de la cultura, el tiempo y contexto histórico, la educación, la enseñanza, el aprendizaje, y a la formación del juicio profesional para la actuación en contextos socio- culturales diferentes.

Formación específica: dirigida al estudio de la/s disciplina/s específicas para la enseñanza en la especialidad en que se forma, la didáctica y las tecnologías educativas particulares, así como al de las características y necesidades de los alumnos a nivel individual y colectivo, en el nivel del sistema educativo, especialidad o modalidad educativa para la que se forma.

Formación en la práctica profesional: orientada al aprendizaje de las capacidades para la actuación docente en las instituciones educativas y en las aulas a través de la participación e incorporación progresiva en distintos contextos socioeducativos.

Estos tres campos de conocimiento estarán presentes en cada uno de los años que conforman el plan de estudio de la carrera. La presencia de los campos de conocimiento en este diseño curricular, no implica una secuencia vertical de lógica deductiva, sino una integración progresiva y articulada a lo largo de los mismos. En este sentido, la formación en la práctica profesional acompaña y articula las contribuciones de los otros dos campos del conocimiento desde el comienzo de la formación, aumentando progresivamente su presencia, hasta culminar en las residencias pedagógicas.

Criterios para la selección y organización de los contenidos

La visión y estilos de vida de nuestra sociedad en la última década han sufrido el vertiginoso impacto de los múltiples avances de la ciencia y la tecnología en distintos ámbitos. Muchos sistemas de referencia morales, políticos y culturales se están modificando y esto impacta en las ciencias y sus relaciones con la tecnología, la sociedad y la educación.

El conocimiento científico, como parte de la cultura, está fuertemente influenciado por valores políticos, económicos e históricos y constituye una combinación dinámica de métodos, procesos, actitudes y productos en continua revisión de sus paradigmas³. En este sentido, se ha superado la concepción de la superioridad del conocimiento científico fundada en el empleo del método científico con una serie de pasos de pretendida objetividad y rigurosidad ya que no existe un método único sino

///...25-

³ Paradigmas: Se entiende por paradigma un esquema conceptual, un supuesto teórico general, con sus leyes y técnicas para su aplicación, predominante en un momento histórico, a través del cual, los científicos de una disciplina determinada observan los problemas de ese campo

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

0352

Marcelo Javier GODOY
Director de Despacho
M. ED.



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

Ministerio de Educación

...///25.-

métodos o procedimientos de las ciencias, productos de la construcción humana. La actividad científica ofrece interpretaciones de la realidad, progresivamente más amplias y ajustadas que superan divisiones artificiales en pos del complejo entramado que constituye nuestra realidad, donde se entretajan las ciencias, las humanidades, las artes y su historia.

Los estudiantes que ingresan al profesorado poseen modelos y criterios construidos en el transcurso de su historia escolar, los cuales tienden a ser reproducidos con posterioridad en sus prácticas de aula, con enfoques diferentes al modelo constructivista actual. Por ello, los sistemas de ideas que los alumnos poseen, deben ser explicitados y confrontados en contextos que permitan evidenciar su inestabilidad y debilidad, de manera que se constituyan en el motor de búsqueda de teorías científicas.

Las nuevas tecnologías de la información y la comunicación hacen posible que los estudiantes aprendan sobre la ciencia y sobre el mundo natural con diversos medios y en múltiples entornos de aprendizaje. La investigación necesita ayudarnos a entender cómo los estudiantes aprenden a través de textos, lenguaje hablado, imágenes, animaciones, audio, vídeo, simulaciones, modelos tridimensionales y mundos virtuales. También debemos aprender cómo conectar efectivamente el aprendizaje en las escuelas y en otras instituciones educativas con el aprendizaje en línea, en la naturaleza, en ambientes tecnológicos y a través de prácticas (Lemke, 2006).

Desde estas consideraciones, se explicitan a continuación los criterios de selección, secuenciación y organización de los contenidos del Currículum:

- **Significatividad social:** Hace referencia a la importancia de los contenidos para contribuir a mejorar la calidad de vida del conjunto de la población. No se agota en lo que cada generación selecciona como relevante, sino que se extiende a valores que hacen a los derechos humanos con justicia social y equidad, para posibilitar a toda la población su plena realización como persona y al respeto y cuidado del medio ambiente, valores que deben ser patrimonio de nuestro acervo cultural. La búsqueda de la significatividad de los contenidos debe orientarse también a recuperar la historia que la comunidad atesora como valiosa y representativa de su identidad, así como incorporar los cambios que surgen de las demandas presentes y futuras favoreciendo el desarrollo personal, social y cultural.
- **Relevancia:** Este criterio resulta imprescindible, por la rapidez de la evolución de los conocimientos y de los procedimientos en las distintas disciplinas científicas que ha transformado la ilusoria pretensión de "enseñar todo a todos" propia del enciclopedismo. La selección de contenidos requiere realizar las necesarias priorizaciones. Es imprescindible encontrar un punto de equilibrio en

///...26-

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

0352

Marcelo Javier GODOY
Director de Despacho
M.ED.



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

Ministerio de Educación

...///26.-

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

0352

Marcelo Javier GODOY
Director de Despacho
M. ED.

tre la sobrecarga de contenidos y la persistencia de omisiones significativas.

- **Integración:** La orientación general de la educación hacia la formación de competencias que garanticen niveles crecientes de autonomía personal exige que sea posible establecer conexiones de sentido entre los diferentes contenidos incluidos en los currículos. Se promoverán la vinculación entre la teoría y la práctica, entre lo conceptual y lo aplicado, entre lo actitudinal y la práctica social, la transferencia de generalizaciones a contextos concretos y la consideración de situaciones reales como punto de partida para la construcción de nociones teóricas. Este afán integrador implica prestar atención a la intrínseca relación entre saber y hacer, entre los conocimientos que conceptualizan una realidad y sus ámbitos de aplicación y retroalimentación permanente. Es imprescindible no fragmentar las propuestas al punto que su aprendizaje sólo pueda tener lugar a través de la repetición, para el caso de los conceptos, y la imitación para el caso de los procedimientos y actitudes. La integración no debe caer sin embargo en la pérdida de especificidad disciplinar, sino resolverse en una articulación interdisciplinar.

- **Articulación horizontal y vertical:** La atención a ambos modos de articulación permitirá el mejor aprovechamiento de la potencia educadora de los contenidos evitando reiteraciones y superposiciones innecesarias y superfluas así como saltos que impidan una cabal comprensión de contenidos presentados en forma sucesiva. La articulación horizontal significa que los contenidos se articulan entre sí garantizando la coherencia al interior de cada campo curricular y en la totalidad de los campos. La articulación vertical significa facilitar y garantizar propuestas curriculares que tengan en cuenta la lógica interna de las distintas disciplinas y áreas del conocimiento, la evolución personal de los alumnos y la movilidad de la población escolar.

Actualización: El criterio de actualidad se ha aplicado generalmente a la incorporación de conocimientos y no para la inclusión de los aspectos metodológicos y procedimentales. Demanda una reflexión acerca de la organización de contenidos y conduce a plantear la necesidad de la articulación entre las disciplinas ya que sus límites resultan cada vez mas borrosos y en algunos casos se han modificado, permitiendo también otras formas de organización de los contenidos. Los contenidos deberán presentarse como productos no acabados de un proceso que se desarrolla en el tiempo, a través de una elaboración, presentación y contrastación de perspectivas múltiples. El hecho de que la información cambia velozmente, como lo constata la población, especialmente en los niños y jóvenes, demanda la presentación de los temas desde distintos enfoques, explicados provisoriamente, con distintas hipótesis, abiertos a nuevos descubrimientos. La formación en competencias para operar sobre la realidad y el aprendizaje de procedimientos variados y combinables para el desarrollo de

///...27.-



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

Ministerio de Educación

"2015-Año del Bicentenario del Congreso de los Pueblos Libres"

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

0352

Javier GODOY
Director de Despacho
M. ED.

...///27.-

las potencialidades humanas genera condiciones que permitan el acompañamiento de dicho proceso de cambio y al mismo tiempo la producción de oportunidades.

- **Regionalización:** Este criterio atiende a la consideración de los factores sociales y culturales del contexto en el cual se desempeña el docente, a fin de valorar los saberes que en el mismo se producen, la posibilidad de establecer conexiones con otras realidades u otras formas culturales.

Todos estos criterios se atienden en forma simultánea y en ningún caso, se debe caer en una pérdida de especificidad disciplinar, sino que deben permitir una propuesta interdisciplinar, basada en el resguardo del recorrido histórico y epistemológico de las disciplinas que conforman el currículo.

Criterios orientadores para la elaboración del diseño curricular

Para la elaboración del **Diseño Curricular Jurisdiccional para la Formación Docente Inicial del Profesorado de Educación Secundaria en Historia de la Provincia de Tierra del Fuego**, se tuvieron en cuenta los siguientes criterios de acuerdo con la Resolución CFE 24/07.

1. Duración total: alcanzar un mínimo de 2.600 horas reloj (3.900 horas cátedra) a lo largo de 4 años de estudio de educación superior.
2. Definición jurisdiccional: 80 % de la carga horaria total como mínimo.
3. Definición institucional: hasta un máximo de 20 % de la carga horaria total.
4. Residencia pedagógica en 4º año.
5. Peso relativo de los campos:
 - Formación general: entre el 25% y el 35% de la carga horaria total.
 - Formación específica: entre el 50% y el 60%.
 - Formación en la práctica profesional: entre el 15% y el 25%.
6. Campo de la formación general.
7. Campo de la formación específica
8. Campo de la formación en la práctica profesional.
9. Organización del diseño curricular:
 - Variedad y pertinencia de formatos diferenciados en distinto tipo de unidades curriculares: asignatura, módulos, seminario, talleres, trabajos de campo, prácticas docentes.
 - Variedad y pertinencia de los sistemas de evaluación y acreditación.
 - Incorporación de mecanismos de apertura y flexibilización en el cursado y en la acreditación de las distintas unidades curriculares.

Por otro lado, se proponen los siguientes formatos de organización y dinámica de las unidades curriculares:

- a) **Asignaturas:** definidas por la enseñanza de marcos disciplinares o multidisciplinares y sus

///...28.-



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

Ministerio de Educación

"2015-Año del Bicentenario del Congreso de los Pueblos Libres"

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

0352

Marcelo Javier GODOY
Director de Despacho
M. ED.

...//28.-

derivaciones metodológicas para la intervención educativa de valor troncal para la formación.

- b) **Talleres:** unidades curriculares orientadas a la producción e instrumentación requerida para la acción profesional. Como tales, son unidades que promueven la resolución práctica de situaciones de alto valor para la formación docente. El desarrollo de las capacidades que involucran desempeños prácticos envuelve una diversidad y complementariedad de atributos, ya que las situaciones prácticas no se reducen a un hacer sino que se constituyen como un hacer creativo y reflexivo en el que tanto se ponen en juego los marcos conceptuales disponibles como se inicia la búsqueda de aquellos otros nuevos que resulten necesarios para orientar, resolver o interpretar los desafíos de la producción. El taller apunta al desarrollo de capacidades para el análisis de casos y de alternativas de acción, la toma de decisiones y la producción de soluciones e innovaciones para encararlos.
- c) **Módulos:** los módulos representan unidades de conocimientos completas en sí mismas y multidimensionales sobre un campo de actuación docente, proporcionando un marco de referencia integral, las principales líneas de acción y las estrategias fundamentales para intervenir en dicho campo.
- d) **Prácticas docentes:** Trabajos de participación progresiva en el ámbito de la práctica docente en las escuelas y en el aula, desde las aproximaciones al contexto institucional iniciales, pasando por prácticas de enseñanza de contenidos curriculares delimitados hasta la residencia docente con proyectos de enseñanza extendidos en el tiempo. Estas unidades curriculares se encadenan como una continuidad de los trabajos de campo, por lo cual es relevante el aprovechamiento de sus experiencias y conclusiones en el ejercicio de las prácticas docentes. Además, las unidades curriculares destinadas a las prácticas docentes representan la posibilidad concreta de asumir el rol profesional y de experimentar con proyectos de enseñanza, y de integrarse a un grupo de trabajo escolar.
- e) **Trabajos de campo:** Espacios sistemáticos de síntesis e integración de conocimientos a través de la realización de trabajos de indagación en terreno e intervenciones en campos acotados. Los trabajos de campo desarrollan la capacidad para observar, entrevistar, escuchar, documentar, relatar, recoger y sistematizar información, reconocer y comprender las diferencias, ejercitar el análisis, trabajar en equipos y elaborar informes, produciendo investigaciones operativas en casos delimitados.
- f) **Seminario:** Los seminarios son las instancias a través de las cuales se somete a estudio sistemático problemas considerados de relevancia para la formación profesional de los futuros docentes. Incluyen tanto el tratamiento sistemático del problema como una reflexión crítica de las concepciones o supuestos que los estudiantes tienen incorporados como resultado de su propia experiencia sobre tales problemas. Los seminarios, a su vez, dan la oportunidad de realizar un trabajo reflexivo y de análisis de bibliografía específica sobre un tema o problema, facilitando su profundización.

///...29.-

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán Argentinas"



*Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina*

Ministerio de Educación

...//129.-

"2015-Año del Bicentenario del Congreso de los Pueblos Libres"

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

0352

Marcelo Javier GODOY
Director de Despacho
M. ED.

MAPA CURRICULAR

///...30-

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán Argentinas"



Provincia de Buenos Aires
 Secretaría de Educación
 República Argentina

Ministerio de Educación

ESCUELA FEL DE ORIGNAL

2015 Año del Bicentenario del Congreso de los Pueblos Libres

0352

Profe/a Javier Godoy
 Director/a de Estudios
 N. ED.

...//30-

PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN HISTORIA															
1º Año				2º Año				3º Año				4º Año			
1º Cuatrimestre		2º Cuatrimestre		1º Cuatrimestre		2º Cuatrimestre		1º Cuatrimestre		2º Cuatrimestre		1º Cuatrimestre		2º Cuatrimestre	
Espacio	HC	HR	Espacio	HC	HR	Espacio	HC	HR	Espacio	HC	HR	Espacio	HC	HR	
Introducción a la Filosofía	4	2h 40'	Psicología Educativa	4	2h 40'	Filosofía de la Educación	4	2h 40'	Historia y Política Educativa	4	2h 40'	Sociología De la Educación	4	2h 40'	
Pedagogía	3	2h	Pedagogía	3	2h	Didáctica General	4	2h 40'	Didáctica de la Educación Secundaria II	4	2h 40'	Historiografía General	4	2h 40'	
Alfabetización Académica	4	2h 40'				Didáctica de la Historia I	4	2h 40'	Arte y Estética	3	2h	Arte y Estética	3	2h	
Introd. A la problemática de la Historia	3	2h	Geografía Social	4	2h 40'	Historia Americana y Argentina I	6	4h	Didáctica de la Historia II	4	2h 40'	Didáctica de la Historia II	4	2h 40'	
Antropología Social y Cultural	4	2h 40'	Antrop. Biológica y Etnografía Acana.	4	2h 40'	Historia Americana y Mundo Moderno	5	3h 20'	Historia Argentina Contemporánea	4	2h 40'	Historia Americana Contemporánea	4	2h 40'	
Historia Social y Económica General	5	3h 20'	Historia Social y Económica General	5	3h 20'	Sujetos de la Educación I	3	2h	Historia Argentina Contemporánea	4	2h 40'	Historia Argentina Contemporánea	4	2h 40'	
Mundo Antigo	5	3h 20'	Mundo Antigo	5	3h 20'				Mundo de los Siglos XX y XXI	3	2h	Mundo de los Siglos XX y XXI	3	2h	
Práctica I	4	2h 40'	Práctica I	4	2h 40'	Práctica II	4	2h 40'	Práctica III	6	4h	Práctica III	6	4h	
TOTAL SEMANAL	32	21h 20'	TOTAL SEMANAL	29	19h 20'	TOTAL SEMANAL	32	21h 20'	TOTAL SEMANAL	30	22h 40'	TOTAL SEMANAL	32	21h 20'	
1º Cuat: 512 HC				2º Cuat: 464 HC				1º Cuat: 512 HC				2º Cuat: 480 HC			
TOTAL 1º AÑO: (S/EDI)				TOTAL 2º AÑO: (S/EDI)				TOTAL 3º AÑO: (S/EDI)				TOTAL 4º AÑO: (S/EDI)			
Horas Cátedra: 976				Horas Cátedra: 992				Horas Cátedra: 1024				Horas Cátedra: 784			
Horas Reloj: 650 hs 40'				Horas Reloj: 661 hs 20'				Horas Reloj: 682 hs 40'				Horas Reloj: 522 hs. 40'			

Los Istitos Matavinos, Georgius y Casanovich del Sur son y seran Argentinas

[Handwritten signature]



0352

Javier GODDÓY
 Director de Despacho
 M. ED.

...//31.-

CUADRO Nº 1: CARGA HORARIA DE LA CARRERA EXPRESADA EN HC

Cantidad de UC por año	Cantidad UC por año y por campo				Cantidad UC por año y régimen de cursada		
	Total	F. G.	F. E.	F. P. P.	EDI fuera de campo	Anuales	Cuatrim.
1°	11	4	6	1		4	7
2°	11	3	7	1		3	8
3°	10	2	7	1		6	4
4°	8	3	4	1		5	3
EDI fuera de año	4	2	2				4
Total	44	14	26	4		18	26

///...32.-

[Handwritten signature]



República de Argentina del Uruguay
 República de Chile del Paraguay del Uruguay
 República de Argentina

Ministerio de Educación

ES COPIA DEL ORIGINAL

"2015 - Año del Bicentenario del Congreso de los Pueblos Libres"

Javier GODOY
 Director de Despacho

M. I. E. D.

0352

...//32.-

Cuadro N° 3: Denominación, formato y carga horaria de las unidades curriculares en HC:

ANOS	CAMPO DE LA FORMACIÓN GENERAL	CAMPO DE LA FORMACIÓN ESPECÍFICA	CAMPO DE LA FORMACIÓN EN LA PRÁCTICA PROFESIONAL	
1º	<ul style="list-style-type: none"> Alfabetización Académica (Taller) 64 Introducción a la Filosofía (Asignatura) 64 	<ul style="list-style-type: none"> Introducción a la problemática de la Historia (Módulo) 48 Antropología Social y Cultural (Asignatura) 64 	<ul style="list-style-type: none"> Psicología Educativa (Asignatura) 64 Geografía Social (Asignatura) 64 Antropología Biológica y Etnografía Americana (Asignatura) 64 	<ul style="list-style-type: none"> Historia Social y Economía General (Asignatura) 160 Mundo Antiguo (Asignatura) 160 Práctica I: Instituciones educativas y comunidad (Práctica) 128
2º	<ul style="list-style-type: none"> Didáctica General (Asignatura) 128 Curriculum (Módulo) 64 	<ul style="list-style-type: none"> Filosofía de la Educación (Asignatura) 64 Teoría Social y Política (Asignatura) 96 Historia Americana y Argentina I (Asignatura) 96 Mundo Feudal (Asignatura) 80 	<ul style="list-style-type: none"> Sujetos de la Educación Secundaria I (Módulo) 96 Mundo Moderno (Asignatura) 80 Historia Americana y Argentina II (Asignatura) 96 Didáctica de la Historia I (Módulo) 64 Práctica II: Enseñanza y curriculum (Práctica) 128 	

Handwritten signature

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán Argentinas"

///...33.-



Provincia de Tierra del Fuego
 Antártida e Islas del Atlántico Sur
 República Argentina

Ministerio de Educación

ENCUENTRO DEL BOMBE

"2013-Año del Bicentenario del Congreso de los Pueblos Libres"

Carcelo Javier GODDY
 Director de Despacho
 M. ED.

0352

...//33.-

ANOS	CAMPO DE LA FORMACIÓN GENERAL	CAMPO DE LA FORMACIÓN ESPECIFICA	CAMPO DE LA FORMACIÓN EN LA PRÁCTICA PROFESIONAL	
3º	<ul style="list-style-type: none"> Historia y Política Educativa (Asignatura) 64 	<ul style="list-style-type: none"> Sociología de la Educación (Asignatura) 64 	<ul style="list-style-type: none"> Sujetos de la Educación Secundaria (Módulo) 64 Historiografía General (Módulo) 64 	<ul style="list-style-type: none"> Práctica III: Práctica de enseñanza (Práctica) 192
	<ul style="list-style-type: none"> Investigación Educativa (Taller) 96 	<ul style="list-style-type: none"> Metodología de la Investigación en Historia (Taller) 96 Didáctica de la Historia III (Taller) 128 Historia de Tierra del Fuego (Módulo) 128 	<ul style="list-style-type: none"> Práctica IV: Residencia pedagógica (Práctica) 192 	
4º	<ul style="list-style-type: none"> Proyectos educativos con TIC (Taller) 48 Educación Sexual Integral (Taller) 48 	<ul style="list-style-type: none"> Filosofía de la Historia (Módulo) 48 		
	<ul style="list-style-type: none"> ED I FUERA DE AÑO 	<ul style="list-style-type: none"> ED I FUERA DE AÑO 	<ul style="list-style-type: none"> ED I FUERA DE AÑO 	

1

Los Isios Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán Argentinas

///...34.-



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

Ministerio de Educación

"2015-Año del Bicentenario del Congreso de los Pueblos Libres"

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

0352

...///34.-

Marcelo Javier GODOY
Director de Despacho
M. ED.

Desde los criterios ya mencionados, a continuación se presentan las unidades curriculares que componen el **Profesorado de Educación Secundaria en Historia** incluyendo, en cada caso, una fundamentación general del campo con las instancias curriculares y la explicitación del formato, régimen de cursada, carga horaria, fundamentación, propósitos, contenidos prioritarios y bibliografía orientativa de cada espacio curricular.

- **Fundamentación:** relacionada con fundamentos tanto epistemológicos como didácticos que permitan identificar y comprender, tanto los contenidos que aporta la unidad curricular al campo de formación al que pertenece, como los problemas de la enseñanza del nivel secundario. Además, incluye una serie de consideraciones de contextualización, historia y antecedentes del campo, de la disciplina y su enseñanza, como así también la visualización de ciertos problemas y prioridades actuales.

- **Propósitos:** definen el sentido formativo de cada unidad curricular. Es decir, están pensados en función del proceso de enseñanza. En este caso, se pretende responder a las siguientes preguntas: ¿Qué se intenta lograr a través de cada unidad curricular?, ¿cuál es el sentido formativo de la unidad curricular en la formación de un docente?, ¿qué relaciones guarda la unidad curricular con otros campos de la formación y otras unidades curriculares?, entre otras.

- **Contenidos prioritarios:** son aquellos que indispensablemente deben ser enseñados desde cada una de las unidades curriculares por los docentes formadores y los que deberán ser tenidos en cuenta para la acreditación de los saberes de los alumnos y para determinar su aprobación, de acuerdo a las modalidades específicas de evaluación definidas en los Diseños Curriculares Jurisdiccionales.

- **Bibliografía orientativa:** constituyen un listado actualizado que tiene la finalidad de orientar la formulación de propuestas jurisdiccionales e institucionales. Es un marco de referencia de ningún modo acabado ni excluyente.

CAMPO DE LA FORMACIÓN GENERAL

Fundamentación general:

El campo de la Formación general, como ya se expresó en páginas anteriores, tiene como objeto el desarrollo de una sólida formación humanística y el dominio de marcos conceptuales, interpretativos

///...35.-

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán Argentinas"



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

Ministerio de Educación

"2015-Año del Bicentenario del Congreso de los Pueblos Libres"

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

0352

Marcelo Javier GODOY
Director de Despacho
M. ED.

...///35.-

vos y valorativos para el análisis y la comprensión de la cultura, el tiempo y contexto histórico, la educación, la enseñanza y el aprendizaje, como así también la formación del juicio profesional para la actuación en diferentes contextos socio-culturales.

A través de las diferentes unidades curriculares seleccionadas para este campo se busca, entre otros, los siguientes propósitos:

- Favorecer el análisis y la comprensión del escenario sociocultural, político y económico y la compleja dinámica que opera entre éste y los procesos educativos.
- Propiciar el análisis y la comprensión de los problemas que plantean las relaciones entre procesos de desarrollo, aprendizaje y enseñanza.
- Contribuir a la identificación de los principales núcleos problemáticos que caracterizan el estado de discusión e investigación actual en el campo de la didáctica.
- Favorecer la adopción de una actitud reflexiva y crítica ante la programación, las estrategias, los medios y la evaluación de las propuestas didácticas.
- Propiciar la comprensión y la reflexión de la configuración y producción de subjetividades en el marco de la cultura contemporánea y el papel del dispositivo escolar en el proceso de subjetivación.
- Contribuir al conocimiento de las perspectivas filosóficas y sociológicas clásicas y contemporáneas más relevantes para la comprensión de fenómenos, los problemas y las prácticas educativas.
- Propiciar la comprensión de la investigación educativa como "dispositivo de intervención", en tanto supone actos que modifican, a través de ciertos recursos teórico-técnicos, la dinámica y los significados de las relaciones entre los sujetos.
- Fomentar la incorporación de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación como herramientas de lectura y la escritura en el mundo contemporáneo.

Las unidades curriculares que lo componen son:

- Alfabetización Académica
- Introducción a la Filosofía
- Psicología Educacional
- Pedagogía
- Currículum
- Filosofía de la Educación
- Didáctica General

///...36.-



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

Ministerio de Educación

...///36.-

- Historia y Política Educacional
- Sociología de la educación
- Proyectos Educativos con TIC
- Educación Sexual Integral
- Investigación educativa

Fuera de año:

- 2 Espacios de Definición Institucional.

ALFABETIZACIÓN ACADÉMICA

Formato: Taller

Régimen de cursada: Cuatrimestral

Ubicación en el diseño: 1º cuatrimestre del 1º año

Carga horaria: 2,40 HR / 4 HC

Fundamentación:

La alfabetización académica, llamada también alfabetización superior o alfabetización terciaria, se refiere a las estructuras propias de la producción (oral o escrita) e interpretación del conocimiento de las disciplinas académicas. Es la forma específica de expresarse y comunicarse que tienen los integrantes de cada comunidad académica para hacer transmitir sus planteos, tanto teóricos como prácticos, dar a conocer sus proyectos y difundir sus saberes, acrecentado y enriqueciendo el saber de la disciplina en la que se desarrollan e investigan.

Se identifican distintos niveles en la adquisición y el dominio de la lengua escrita, que se integran entre sí: nivel ejecutivo, instrumental y epistémico. El *nivel ejecutivo* es la capacidad de traducir un mensaje del modo escrito al hablado y viceversa, pasando por el *nivel instrumental*, que permite buscar y registrar información escrita, al *nivel epistémico* que se refiere al dominio de lo escrito como el de una forma de pensar y de usar el lenguaje de manera que contribuya a la ordenación del pensamiento. Es decir, este último nivel debería ser la meta de la alfabetización académica (Well, 1993).

No hay que perder de vista que los estudiantes de formación docente utilizan textos de información científica, textos expositivos, explicativos, académicos; es decir, que sus acciones de escritura deben estar orientadas a la producción de trabajos informativos y monográficos, con predominio argu-

///...37.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

0352

Marcelo Javier GODOY
Director de Despacho
M. ED.



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

Ministerio de Educación

"2015-Año del Bicentenario del Congreso de los Pueblos Libres"

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

0352

Marcelo Javier GODOY
Director de Despacho
M. ED.

...///37.-

mentativo y expositivo, por ello, los contenidos fundamentales de esta instancia curricular giran en torno a las capacidades a desarrollar en los futuros docentes. Entre ellas, la comprensión lectora, las posibilidades de expresión oral y escrita, los procesos metacognitivos de reflexión sobre los procesos de lectura y de escritura y la oralidad y escucha, ya que sin ellas, los alumnos tendrán serias dificultades para comprender el aprendizaje académico de otras áreas del conocimiento, y a su vez dificultará la posibilidad de transmitir estos aprendizajes a sus alumnos.

Por lo expuesto anteriormente, se sugiere el trabajo conjunto entre docentes de las materias y los profesores encargados de la alfabetización académica.

Propósitos:

- Desarrollar y afianzar las competencias como hablantes, lectores y escritores, condición indispensable para su aprendizaje académico y para su función como transmisor de la cultura escrita.
- Generar un espacio sistemático de experiencia y reflexión que habilite nuevos modos de acceso al conocimiento disciplinar, para posibilitar pensar las alternativas de su enseñanza aprendizaje.

Contenidos prioritarios:

Comprensión

La lectura. Tipos de lectura. Estrategias de comprensión lectora.

La escucha

Estrategias de comprensión a través de la escucha. Escucha global y focalizada.

Producción escrita

Niveles de escritura: ejecutivo, instrumental y epistémico. Estrategias propias de sus cuatro etapas: Planificación, textualización, revisión, edición. Niveles de análisis implicados en la escritura: normativo, pragmático, gramatical, semántico, textual. El léxico. Tipologías textuales y géneros discursivos. Los textos académicos: El texto argumentativo. El ensayo. El texto explicativo-expositivo. El informe. La monografía.

Producción oral

Estrategias de oralidad. La exposición. El material de apoyo. Nociones básicas de oratoria.

Bibliografía orientativa:

Aznar, E. (1991). *Coherencia textual y lectura*. Barcelona: Horsori.

///...38..



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

Ministerio de Educación

"2015-Año del Bicentenario del Congreso de los Pueblos Libres"

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

0352

Marcelo Javier GODOY
Director de Despacho
M. ED.

...///38.-

- Bajtin, M. (1982). *Estética de la creación verbal*. México: Siglo XXI.
- Calsamiglia Blancafort, H. y Tusón Valls, A. (1999). *Las cosas del decir*. Barcelona: Ariel.
- Cubo de Servino, L. (coord.). (2005). *Leo pero no comprendo. Evaluación y desarrollo de estrategias de comprensión lectora*. Edición corregida y aumentada. Córdoba, Argentina: Comunicarte.
- Marro, M. y Dellamea, A. (1993). *Producción de textos. Estrategias del escritor y recursos del idioma*. Buenos Aires: Docencia.
- Muth, D. (1990). *El texto expositivo*. Buenos Aires: Aique.
- Serafini, M. T. (1990). *Cómo redactar un tema*. Barcelona: Paidós.
- Carlino, P. (2005). *Escribir, leer y aprender en la universidad. Una introducción a la alfabetización académica*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Carlino, P. (2005). *Leer y aprender en la universidad. Una introducción a la alfabetización académica*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Cassany, D. (1993). *Reparar la escritura. Didáctica de la corrección de lo escrito*. Barcelona: Graó.
- Carrasquillo, Á. *Recomendaciones metodológicas al profesor universitario que enseña a estudiantes con limitaciones de lectura*. Revista Latinoamericana de lectura. Lectura y Vida. Año 9, N° 4, p. 24-28.
- Finoccio, A. M. (2009). *Conquistar la escritura*. Buenos Aires: Paidós.
- Lerner, D. y otros. (2009). *Formación docente en Lectura y Escritura. Recorridos didácticos*. Buenos Aires: Paidós.
- Melgar, S. (2005). *Aprender a Pensar. Las bases para la alfabetización avanzada*. Buenos Aires: Papers.
- Ong, W. (1982). *Oralidad y Escritura. Tecnologías de la palabra*. México: FCE.
- Soler de Gallart, Isabel (1995). "El placer de leer". En *Revista Latinoamericana de lectura. Lectura y Vida*. Año 16, N° 3, p.25-30.

INTRODUCCIÓN A LA FILOSOFÍA

Formato: Asignatura

Régimen de cursada: Cuatrimestral.

Ubicación en el diseño: 1° cuatrimestre del 1° año

Carga Horaria: 2,40 HR / 4 HC

Fundamentación:

///...39.

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán Argentinas"



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

Ministerio de Educación

"2015-Año del Bicentenario del Congreso de los Pueblos Libres"

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

0352

Marcelo Javier GODOY
Director de Despacho
M. ED.

...///39.-

La filosofía se caracteriza por ser una búsqueda incesante del conocimiento y de nuevas formas de interpretar la realidad. Dicha búsqueda se basa en el planteo de interrogantes que son más importantes que sus respuestas, ya que, la filosofía es una actividad inacabada que siempre "está haciéndose" y no pretende agotar su caudal en una única respuesta.

Maurice Merleau-Ponty afirma que la filosofía "nos despierta a lo que la existencia del mundo y la nuestra tienen de problemática en sí", por lo tanto, se entiende como un cierto despertar, un desvelamiento respecto de nuestra existencia y la existencia del mundo que permite problematizar el orden establecido entre las palabras y las cosas, cuestionar los sentidos no siempre explícitos de nuestro tiempo, la actualidad de las instituciones educativas y las personas que las habitan.

La enseñanza de la filosofía en la formación docente da lugar a la reflexión filosófica, por medio del planteo de nuevos interrogantes y desafíos, poniendo en práctica el arte de preguntar que no significa repetir en forma vacía el ritual de la pregunta sino de promover experiencias concretas de interrogación que promuevan aprendizajes filosóficos genuinos que desnaturalicen el orden establecido.

La filosofía es una singular manera de interrogarnos y reflexionar críticamente por el sentido de nuestra existencia, nuestras pasiones, acciones y pensamientos entendiéndola como un modo de pensar relaciones entre nuevos saberes y herencias culturales. La enseñanza de la filosofía en los profesorado genera un espacio fértil para el desarrollo del pensamiento crítico, para la reflexión y el análisis de las categorías existenciales de nuestra historia y cultura.

Propósitos:

- Estimular en los futuros docentes el reconocimiento de la filosofía como una modalidad de conocimiento basada en la reflexión profunda y crítica.
- Promover la actitud de búsqueda, asombro y duda frente al conocimiento.
- Propiciar el análisis de problemáticas contemporáneas desde las diversas concepciones filosóficas.
- Aportar las herramientas para identificar las categorías de análisis vigentes en la cultura y promover nuevas formas de interpretación de la realidad.
- Propiciar el establecimiento de relaciones entre las distintas concepciones filosóficas con los contextos socioculturales en que se desarrollan.

Contenidos prioritarios:

Orígenes de la filosofía

///...40

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán Argentinas"



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

Ministerio de Educación

"2015-Año del Bicentenario del Congreso de los Pueblos Libres"

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

0352

Marcelo Javier GODOY
Director de Despacho
M. E. D.

...///40.-

Motivos que conducen a filosofar. El pensamiento socrático. La filosofía de Platón y la teoría del conocimiento. Aristóteles y la teoría de la abstracción. Las formas de organización política en la ciudad estado griega.

El racionalismo y el empirismo como modo de acceder al conocimiento. Idealismo Trascendental de Kant. El nihilismo y la transvaloración de todos los valores en Nietzsche. La lucha de clases. La libertad de elección, la angustia y la mala fe en el existencialismo. La pregunta por el ser y el ente.

Ética

El contexto de la ética griega. Ética y política. La ética moderna. Kant. Ética contemporánea, Modernidad y posmodernidad. La posmodernidad y la cultura de los medios. Ética y derechos humanos.

Filosofía y Ciencia

Concepto de Ciencia. Métodos: inductivo y deductivo. Conocimiento y ciencia en el siglo XX. Positivismo. Hermenéutica. Teoría Crítica. Revoluciones científicas y paradigmas.

El pensamiento latinoamericano

Categorías, conceptos, figuras y símbolos. El ser, el estar y el habitar en el suelo argentino. "Civilización y barbarie" entendidas como categorías de análisis vigente. La identidad del gaucho y su influencia en la configuración de la identidad. El miedo, la angustia, el amor, el exilio como aspectos constitutivos de la identidad argentina.

Bibliografía orientativa:

- Abraham, Tomás (2010). *De Platón a Nietzsche*. Buenos Aires: Sudamericana.
- Arendt, Hannah (2009). *La condición humana*. Buenos Aires, Paidós,
- Arendt, Hannah (2003). *La crisis de la educación. Entre el pasado y el futuro*. Barcelona: Península.
- Aristóteles (2006). *Política*. Buenos Aires: Colihue.
- Bertelloni, F. y Tursi, A. (2007). *Introducción a la filosofía*. Buenos Aires: Eudeba.
- Carpio, Adolfo (2004). *Principios de Filosofía*. Buenos Aires: Glauco.
- Cioran, E. M. (2005). *Desgarradura*. Buenos Aires: Tusquets.
- Cordero, Néstor Luis (2008). *La invención de la filosofía. Una introducción a la filosofía antigua*. Buenos Aires: Biblos.
- Derridá, Jacques y Caputo, John D. (2009). *La reconstrucción es una cáscara de nuez*. Buenos Aires: Prometeo Libros.
- Descartes, Renè (2006). *Discurso del Método*. España: Ed. Espasa Calpe.

///...41

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán Argentinas"



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

Ministerio de Educación

"2015-Año del Bicentenario del Congreso de los Pueblos Libres"

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

0352

Marcelo Javier GODOY
Director de Despacho
M. ED.

...///41.-

- Deleuze, Gilles (2006). *Spinoza: Filosofía Práctica*. Buenos Aires: Tusquets.
- Díaz, Esther (2010). *Las grietas del control*. Buenos Aires: Biblos.
- Díaz, Esther (2009). *Posmodernidad*. Buenos Aires: Biblos.
- Feinmann, José Pablo (2008). *¿Qué es la filosofía?* Buenos Aires: Prometeo Libros.
- Foucault, Michel (2004). *La arqueología del saber*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores Argentina.
- Foucault, Michel (2009). *Vigilar y castigar: nacimiento de la prisión*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- García Losada, Matilde (1999). *La filosofía existencial en Argentina. Sus Introdutores*. Buenos Aires: Plus Ultra.
- García Morente, Manuel (2005). *Lecciones preliminares de filosofía*. Buenos Aires: Losada.
- Heidegger, Martín (2007). *El ser y el tiempo*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Kohan, Walter (2007). *Infancia, política y familia*. Buenos Aires: Del Estante.
- Kusch, Rodolfo (2000). *Obras completas*. Buenos Aires: Editorial Fundación Ross.
- Merleau-Ponty, Maurice (2002). *El mundo de la percepción*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Nietzsche, Friedrich (1997). *Así hablaba Zaratustra*. España: Edicomunicación S. A.
- Nietzsche, Friedrich (2006). *La genealogía de la moral*. España: Ed. Edaf.
- Platón (2007). *Diálogos*. España: Ed. Espasa Calpe.
- Pol-Droit, Roger (2008). *Entrevistas con Michel Foucault*. Buenos Aires: Paidós.
- Roig, Arturo (2011). *Rostro y filosofía de nuestra América: edición corregida y aumentada*. Buenos Aires: Una ventana.
- Santiago, Gustavo (2008). *Intensidades filosóficas: Sócrates, Epicuro, Spinoza, Nietzsche, Deleuze*. Buenos Aires: Paidós.
- Sartre, Jean Paul (1998). *El existencialismo es un humanismo*. Buenos Aires: Ed. Losada.
- Savater, Fernando (2007). *La aventura del pensamiento*. Buenos Aires: Sudamericana.
- Schopenhauer, Arthur (2007). *El amor, las mujeres y la muerte*. Madrid: Ed. Edaf.
- Schujman, Gustavo (2007). *Filosofía. Temas fundamentales y aportes para su enseñanza*. Buenos Aires: Biblos.
- Volpi, Franco (2011). *El nihilismo*. Buenos Aires: Biblos.

PSICOLOGÍA EDUCACIONAL

Formato: Asignatura

///...42.-

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán Argentinas"



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

Ministerio de Educación

"2015-Año del Bicentenario del Congreso de los Pueblos Libres"

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

0352

Marcelo Javier GODOY
Director de Despacho
M. ED.

...///42.-

Régimen de cursada: Cuatrimestral

Ubicación en el diseño: 2º cuatrimestre del 1º año

Carga horaria: 2,40 HR / 4 HC

Fundamentación:

La Psicología educacional abarca un ámbito de conocimientos con identidad propia, situados entre las disciplinas que estudian los procesos psicológicos y las disciplinas que estudian los procesos educativos. Se ocupa, fundamentalmente, del aprendizaje pedagógico y privilegia la actividad escolar como unidad de análisis adecuada para su abordaje.

El carácter complejo de las interrelaciones entre las teorías psicológicas y el sistema educativo, sugiere la necesidad de recurrir a perspectivas teóricas con posibilidad de lecturas múltiples que eviten una postura reduccionista del abordaje de dichas interrelaciones.

En este marco, la Psicología educacional busca generar conocimientos específicos sobre los procesos educativos, incrementando la comprensión de la especificidad del aprendizaje pedagógico y complejizando la mirada sobre los eventos escolares.

La institución escolar propone maneras particulares de funcionamiento cognitivo y la actividad escolar genera y exige un uso descontextualizado de los instrumentos de mediación que definen al sujeto de una actividad escolar: *el alumno*. Reconocerlo como tal, desde una perspectiva didáctica crítica, permite comprender las particularidades propias que asume el aprendizaje en un contexto escolarizado siendo un elemento central para identificar el papel de la escuela en el éxito o el fracaso escolar.

La revisión crítica de las relaciones que han guardado los discursos y las prácticas educativas permitirá abordar los alcances y los límites de diferentes enfoques teóricos sobre las relaciones de enseñanza y de aprendizaje y sus implicancias en la construcción de la subjetividad.

Propósitos:

- Comprender a los sujetos de la educación focalizando en los procesos de desarrollo subjetivo y los diferentes modelos psicológicos del aprendizaje.
- Brindar herramientas conceptuales que permitan pensar a la escuela como dispositivo y al alumno como parte de un proceso de construcción de subjetividad.
- Construir marcos conceptuales que complejicen la relación entre el sujeto y el aprendizaje escolar, entre el conocimiento cotidiano y el escolar, que aporten a la intervención en los diferentes escenarios mostrando los alcances y límites de los diferentes modelos psicológicos del aprendizaje.

///...43..

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán Argentinas"



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

Ministerio de Educación

"2015-Año del Bicentenario del Congreso de los Pueblos Libres"

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

0352

...///43.-

je.

Marcelo Javier GODOY
Director de Despacho
M. ED.

- Analizar el aprendizaje, especialmente el aprendizaje escolar, posibilitando la comprensión de su dinámica, riqueza y dimensiones como aporte fundamental para apoyar los procesos de mediación en el diseño y la coordinación de la enseñanza.

Contenidos prioritarios:

Relaciones entre Psicología y Educación

Concepciones y problemas en la constitución de la Psicología Educacional: aplicacionismo y reduccionismo. Discurso normativo y prácticas normalizadoras. La Psicología educacional como campo de construcción y de articulación interdisciplinaria. Procesos de escolarización y la especificidad del aprendizaje pedagógico.

Relaciones entre aprendizaje escolar y desarrollo: perspectivas teóricas

El problema de las relaciones entre desarrollo, aprendizaje y enseñanza. Perspectiva psicogenética y la lectura de los procesos educativos. La lógica de los procesos de desarrollo y de equilibración. Alcances y límites de los estudios psicogenéticos respecto de la actividad pedagógica. La perspectiva socio-histórica y la educación como proceso inherente a los procesos de desarrollo subjetivo. La perspectiva cultural en la enseñanza. La perspectiva cognitiva. El aprendizaje por asociación y por reestructuración. Escolarización y desarrollo cognitivo. Alcances y límites de las perspectivas psicológicas sobre las relaciones entre desarrollo, aprendizaje y enseñanza.

Una perspectiva psicoeducativa sobre algunos problemas de las prácticas educativas.

El problema de la motivación y el desarrollo de estrategias de aprendizaje autorregulado.

Las interacciones en el aula y los procesos de enseñanza y aprendizaje. La variedad de modalidades de interacción: interacciones docente-alumnos y entre pares. Interacción y cambio cognitivo. Los mecanismos de influencia educativa. Las relaciones docente-alumno en el dispositivo escolar. Asimetría y autoridad.

Dificultades de aprendizaje y fracaso escolar. Concepciones sobre el fracaso escolar masivo: de la hipótesis del déficit a la comprensión de las relaciones entre sujeto y escuela.

Bibliografía orientativa:

Agno, R. y Colussi, G. (Comps.). (1997). *El sujeto del aprendizaje en la institución escolar*. Rosario: Homo Sapiens Ediciones.

Ausubel, D. y Novak, D. (1987). *Psicología Educativa: un punto de vista cognitivo*. España:

///...44.-



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

Ministerio de Educación

"2015-Año del Bicentenario del Congreso de los Pueblos Libres"

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

0352

...///44.-

Edit. Trillas.

Baquero, R. (1996). *Vigotsky y el aprendizaje escolar*. Buenos Aires: Aique.

Baquero, R. (2003). *De Comenius a Vigotsky o la educabilidad bajo sospecha*. En Colección Ensayos y Experiencias, Ediciones Novedades Educativas, Argentina.

Baquero, R. y Limón Luque, M. (2002). *Introducción a la Psicología del Aprendizaje Escolar*. Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes.

Baquero, R. y otros (1998). *Debates constructivistas*. Buenos Aires: Aique.

Baquero, R. y Terigi, F. (1996). "En búsqueda de una unidad de análisis del aprendizaje escolar". *Apuntes Pedagógicos*. Revista de la CETERA n° 2.

Baquero, R. y Terigi, F. (1998). "Constructivismo y modelos genéticos. Notas para redefinir el problema de sus relaciones con el discurso y las prácticas educativas". *Apuntes Pedagógicos*.

Bruner, J. (1988): *Realidad mental y mundos posibles*. Barcelona: Gedisa.

Castorina, J. A. (1984). *Psicología Genética. Aspectos metodológicos e implicancias pedagógicas*. Buenos Aires: Miño y Dávila.

Castorina, J.A. y otros (1996). *Piaget – Vigotsky: contribuciones para replantear el debate*. Buenos Aires: Paidós.

Cazden, C. (1991). *El discurso en el aula. El lenguaje de la enseñanza y del aprendizaje*. Barcelona: Paidós.

Coll, C. (1983). *Psicología Genética y aprendizajes escolares*. Madrid: Siglo XXI.

Coll, C.; Palacios, J. y Marchessi, A. (1992). *Desarrollo psicológico y Educación II*. Madrid: Alianza.

Elichiry, N. (2000). *Aprendizaje de niños y maestros. Hacia la construcción del sujeto educativo*. Buenos Aires: Ed. Manantial.

Elichiry, N. (2004). *Discusiones actuales en Psicología Educativa*. Buenos Aires: Ediciones JVE.

Garton, A. (1994). *Interacción social y desarrollo del lenguaje y la cognición*. Barcelona: Paidós.

Hernández Rojas, G. (2002). *Paradigmas en Psicología de la Educación*. Buenos Aires: Paidós.

Huertas, J. A. (1997). *Motivación. Querer aprender*. Buenos Aires: Aique.

Kaplan, C. (1997). *La inteligencia escolarizada*. Colección Aprendizaje y Subjetividad. Buenos Aires:

Miño Dávila.

Mercer, N. (1997). *La construcción guiada del conocimiento. El habla de profesores y alumnos*. Barcelona: Paidós.

Newman, D.; Griffin, P. y Cole, M. (1991). *La zona de construcción del conocimiento*. Barcelona:

///...45.-



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

Ministerio de Educación

"2015-Año del Bicentenario del Congreso de los Pueblos Libres"

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

0352

Javier GODOY
Director de Despacho
M. ED.

...///45.-

Paidós.

Perrenoud, P. (1990). *La construcción del éxito y del fracaso escolar*. Madrid: Morata.

Rodrigo, M. J. y Arnay, J. (comps.). (1996). *La construcción del conocimiento escolar*. Barcelona:

Paidós

Rogoff, B. (1993). *Aprendices del pensamiento. El desarrollo cognitivo en el contexto social*. Barcelona: Paidós.

Wertsch, J. (1988). *Vigotsky y la formación social de la mente*. Barcelona: Paidós.

Wertsch, J. (1991). *Voces de la mente. Un enfoque socio cultural para el estudio de la acción mediada*. Madrid: Visor.

PEDAGOGÍA

Formato: Asignatura

Régimen de cursada: Anual

Ubicación en el diseño: 1º año

Carga horaria: 2 HR / 3 HC

Fundamentación:

Las discusiones en torno al estatuto científico de las Ciencias de la Educación están surcadas por los debates epistemológicos generales que atañen a las Ciencias Sociales, así como por las discusiones acerca del sentido político de la educación y de la tarea docente en su potencial emancipador. En el caso de la Pedagogía, luego de atravesar una crisis que la instaló en riesgo de disolución ante el avance de denominaciones como "problemática educativa", resulta claro que se encuentra actualmente en búsqueda de identidad y, a semejanza de la Didáctica, es articuladora de los aportes de otras disciplinas. Esta función de articulación no excluye considerar que existe entidad propia para el pensamiento pedagógico y didáctico y, por ello, es necesario destacar, como referente contextualizador constante en su enseñanza, el extenso, controvertido y vasto desarrollo histórico de la reflexión sobre la educación desde los tiempos clásicos.

Las diversas disciplinas que trabajan en el campo de la educación se han desarrollado y nucleado como tales a partir de su objeto: el hecho educativo en sus distintas dimensiones, pero, la propia práctica de la educación va creando el 'objeto educación' que nunca adquiere una forma acabada. Debido a esta permanente construcción, constituye un objeto que, en las últimas décadas, se ha ampliado en función de la edad de los sujetos hacia todas las etapas de la vida; en consideración a to-

///...46.-



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

Ministerio de Educación

"2015-Año del Bicentenario del Congreso de los Pueblos Libres"

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

0352

...//46.-

Marcelo Javier GODOY
Director de Despacho

das las situaciones no sólo las escolares; con relación a los objetivos refiriéndolos a la formación integral; en orden a los niveles sobre los que opera la acción educativa (individual, grupal, estudiantes, profesores, instituciones) y con referencia a los sistemas (programas, métodos, estructuras).

Se puede decir que, además de la faceta reproductora que distingue a la educación, por la que el objeto estudiado se crea en el curso de su realización, existe una dimensión utópica que debe incorporar elementos de valoración en la traslación del componente explicativo, aportado por el conocimiento al componente normativo que intenta guiar y transformar la práctica (Gimeno Sacristán, 1978). Por esta razón, en el campo de la educación no sólo es imposible despojarse de cierto componente ideológico propio, como ocurre en todos los ámbitos, sino que éste justifica la teoría que mantiene una inextricable unión con la acción.

En el actual estado de debate, la pedagogía puede brindar una introducción a la reflexión sobre los problemas educativos actuales desde una mirada compleja y situada, que incluya la conciencia de su historicidad y sus condicionamientos ideológicos, políticos, económicos y culturales.

En este sentido, se considera importante que la concientización de tales restricciones no conlleve una disposición determinista que subraye, en forma excluyente, la función educativa productora y reproductora, sino que explore y vislumbre las posibilidades de renovación pedagógica, es decir, la función transformadora de la educación.

Esta unidad curricular pretende introducir a los estudiantes de los profesorados en la reflexión acerca de la educación y el sentido que adquiere en torno a algunos de los problemas nodales que la caracterizan en la actualidad, pero de los que puede identificarse su construcción histórica. Por tal motivo, se cree importante historizar cada una de las problemáticas elegidas para reflexionar sobre el hecho educativo con la intención de que los estudiantes reconozcan las construcciones históricas de las mismas en distintos contextos y el análisis de algunos procesos de continuidades, crisis, rupturas y reconfiguraciones en la educación desde la conformación de los sistemas educativos modernos.

Propósitos:

- Facilitar el conocimiento de las distintas perspectivas pedagógicas en torno a la educación.
- Estimular la reflexión sobre los fenómenos educativos desde la problematización teórica como base de la propia práctica docente.
- Reconocer el valor y los sentidos de la educación en la sociedad.

Contenidos prioritarios:

Educación y Pedagogía

///...47.-

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán Argentinas"



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

Ministerio de Educación

"2015-Año del Bicentenario del Congreso de los Pueblos Libres"

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

0352

Marcelo Javier GODOY
Director de Despacho
M. ED.

...///47.-

La educación como práctica social compleja. El sentido de la educación y sus funciones. La Pedagogía como disciplina, su devenir histórico y estado actual del debate sobre el campo. Los sistemas educativos y la institución escolar, perspectivas histórica, social y cultural. Concepciones de la educación. La Pedagogía como ciencia de la educación. La Pedagogía como saber sobre la educación.

Corrientes pedagógicas

El pensamiento pedagógico moderno (J. A. Comenio y J. Locke). El pensamiento pedagógico ilustrado (J. Rousseau, Pestalozzi, Herbart). La perspectiva sociopolítica socialista (C. Marx, F. Engels, L. Althusser, A. Gramsci). El pensamiento pedagógico de la Escuela Nueva (J. Dewey, M. Montessori, Claparède, J. Piaget). El pensamiento pedagógico crítico (P. Bourdieu, J. C. Passeron y R. Establet, H. Giroux, P. Freire, I. Illich)

La escolarización como forma de institucionalizar la educación

La industrialización y el surgimiento de los sistemas educativos nacionales y de la forma escolar moderna. La escuela como invención de la Modernidad. Principios que estructuraron el dispositivo escolar moderno. Las limitaciones del dispositivo escolar moderno con nuevos sujetos. La crisis actual de la escuela (moderna). Problemas en la agenda actual de la escolarización: la inclusión, el acceso, la permanencia y el egreso con aprendizajes de calidad.

Bibliografía orientativa:

- A.A.V.V. (2000): *Pedagogías del Siglo XXI*. Barcelona: CISSPRAXIS.
- Abbagnano, N. y Visalberghi, A. (1995). *Historia de la Pedagogía*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Antelo, E. (2008): *La pedagogía y la época*. Buenos Aires: Mimeo.
- Apple, M. (1996): *El conocimiento oficial. La educación democrática en una era conservadora*. Barcelona: Paidós.
- Ball, S (comp.) (1993). *Foucault y la educación. Disciplinas y saber*. Madrid: Morata.
- Bruner, J. (1997). *La educación, puerta de la cultura*. Madrid: Visor.
- Carli, S. (2006). "Notas para pensar la infancia en la Argentina". Figuras de la historia reciente. En *Revista El Monitor de la educación*, N°10, 5ª época, 2006/2007.
- Castells, M. y otros (1994). *Nuevas perspectivas críticas en educación*. Barcelona: Paidós.
- Da Silva, T. (1995). *Escuela, conocimiento y curriculum. Ensayos críticos*. Buenos Aires: Miño Dávila.
- De Alba, A. (Coord.). (1998). *Teoría y educación. En torno al carácter científico de la educación*. México: UNAM.

///...48.-



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

Ministerio de Educación

"2015-Año del Bicentenario del Congreso de los Pueblos Libres"

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL 0352

Marcelo Javier GODOY
Director de Despacho

M. ED.

...///48.-

Durkheim, É.(1992). *Historia de la educación y de las doctrinas pedagógicas. La evolución pedagógica en Francia*. Madrid: La Piqueta.

Dussel, I. (2003). *Enseñar hoy. Una introducción a la educación en tiempos de crisis*. Buenos Aires: FCE.

Dussel, I. (1996). *De Sarmiento a los Simpsons. Cinco conceptos para pensar la educación contemporánea*. Buenos Aires: Kapelusz.

Dussel, I. y Caruso, M. (1999). *La invención del aula. Una genealogía de las formas de enseñar*. Buenos Aires: Santillana.

Fernández Enguita, M. (1990). *La cara oculta de la escuela*. México: Siglo XXI.

Ferrari, M. (Editor) (2005). *Grandes Pensadores. Historia del pensamiento pedagógico occidental*. Buenos Aires: Papers Editores.

Freire, P. (1998). *Cartas a quien pretende enseñar*. México: Siglo XXI.

Gadotti, M. (1998). *Historia de las ideas pedagógicas*. México: Siglo XXI.

GIMENO SACRISTÁN, J. (2000). *La educación obligatoria: su sentido educativo y social*. Madrid: Morata.

Gimeno Sacristán, J. (1978). "Explicación, norma y utopía en las ciencias de la educación". En *Epistemología y educación*. Salamanca: Sígueme.

Giroux, H. (1990). *Los profesores como intelectuales. Hacia una pedagogía crítica del aprendizaje*. Barcelona: Paidós.

Giroux, H. Y McLaren, P. (1998). *Sociedad, cultura y educación*. Madrid: Miño y Dávila.

Gvirtz, Silvina (comp.) (2000): *Textos para repensar el día a día escolar. Sobre cuerpos, vestuarios, espacios, lenguajes, ritos y modos de convivencia en nuestra escuela*. Buenos Aires: Santillana.

Palamidessi, M.; Grinberg, S. y Abregú, V. (2007). *La educación ayer, hoy y mañana. El ABC de la Pedagogía*. Buenos Aires: Aique.

Meirieu, P. (1998). *Frankenstein o el mito de la educación como fabricación*. Barcelona: Laertes.

Narodowski, M. (2007). *Infancia y poder. La conformación de la Pedagogía moderna*. Buenos Aires: Aique.

Palacios, J. (2010). *La cuestión escolar*. Buenos Aires: Colihue.

Pineau, P. y otros (2001). *La escuela como máquina de educar*. Buenos Aires: Paidós.

Varela, J. y Álvarez Uria, F. (1991). *Arqueología de la Escuela*. Madrid: La Piqueta.

CURRÍCULUM

///...49..

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán Argentinas"



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

Ministerio de Educación

...///49.-

Formato: Módulo.

Régimen de cursada: Cuatrimestral

Ubicación en el diseño: 1º cuatrimestre del 2º año

Carga horaria: 2,40 HR / 4 HC

"2015-Año del Bicentenario del Congreso de los Pueblos Libres"

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

0352

Marcelo Javier GODOY
Director de Despacho
M. ED.

Fundamentación:

Un aspecto central de la problemática curricular lo constituye la cuestión del conocimiento, cuestión que se debe atender desde aquella dimensión que le da sustantividad a los diseños y a las prácticas curriculares, que no es otra que la dimensión política del currículum. La naturalización de los fenómenos sociales, culturales e históricos como legado del positivismo no sólo ha impactado en el encapsulamiento del saber académico, tornándolo academicista, que parece valer en sí mismo, sino también ha modelizado la actividad de conocer dotando de cierta neutralidad a los procesos de producción, valoración y distribución social del conocimiento (Entel, A. y Davini, C. 1980).

El encuadre teórico que orienta esta unidad curricular sostiene que los problemas que configuran el campo curricular están inherentemente ligados a las prácticas y de ningún modo se agotan en un conjunto de prescripciones. Esas prácticas, históricas y sociales, son necesariamente políticas y culturales, con lo cual cualquier análisis de lo curricular trasciende cualquier dimensión técnico - prescriptiva. En realidad un currículo explicita, de alguna manera, las complejas relaciones del conocimiento con la sociedad (Cullen, 1997). Tal vez sería más propio hablar de los *problemas* del conocimiento en torno del currículum escolar que, lejos de agotarse en los procesos de diseño de la enseñanza, comprenden también los procesos de producción, valoración y distribución que se desarrollan en un contexto social, y que, por mandato social las instituciones educativas se deben replantear. El posicionamiento epistemológico que las instituciones asumen frente a los procesos de producción, valoración y distribución social del conocimiento, y la forma en la que éstas se plantean la propuesta que al respecto ofrecen, los lineamientos curriculares y las prescripciones oficiales, constituyen aspectos de vital trascendencia para las discusiones en torno a los contenidos de la enseñanza, a su orden y jerarquía, a la metodología para que puedan ser enseñados y aprendidos entre otros.

Propósitos:

- Aportar marcos conceptuales que posibiliten la comprensión de las diferentes dimensiones implicadas en el campo curricular.
- Propiciar el análisis crítico de distintos documentos y fuentes curriculares, en sus diferentes niveles de concreción y especificación.

///...50

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán Argentinas"



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

Ministerio de Educación

...///50.-

Contenidos prioritarios:

El currículum como campo de conocimiento. Diversos enfoques y perspectivas. Diseño y desarrollo curricular. Currículum: prescripto, real, oculto y nulo. El proceso de especificación y concreción curricular. La política curricular en la República Argentina. Documentos nacionales, provinciales e Institucionales. Componentes. Los problemas de la distribución del conocimiento.

Bibliografía orientativa:

- Bolívar Botía, A. (1999). "El currículum como ámbito de estudio". En: Escudero Muñoz, J. M. (ed.). *Diseño, desarrollo e innovación del currículum*. Madrid: Editorial Síntesis.
- Carr, W y Kemmis, S. (1988). *Teoría crítica de la Enseñanza*. Barcelona: Martínez Roca.
- Connell, R. (1990). *Escuelas y Justicia social*. Madrid: Ediciones Morata.
- Contreras Domingo, J. (1990). *Enseñanza, currículum y profesorado*. Madrid: Akal.
- De Alba, A. (1995). *Currículum: crisis, mito y perspectivas*. Buenos Aires: Miño y Dávila.
- De La Torre, S. (1993). *Didáctica y currículo. Bases y componentes del proceso formativo*. Madrid: Dykinson, S.L.
- Díaz Barriga, Á. (1995). *Docente y Programa. Lo institucional y lo didáctico*. Buenos Aires: Rci/IDEAS/Aique.
- Doyle, W. (1995). "Los procesos del currículum en la enseñanza efectiva y responsable". IICE. Año IV. Nro.6. Agosto. pp.3-11. Buenos Aires.
- Edwards, V. (1997). "Las formas del conocimiento en el aula". En: Rockwell, E. *La escuela cotidiana*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Entel, Alicia (1988). *Escuela y conocimiento*. Buenos Aires: Miño y Dávila.
- Escudero Muñoz, O. (coord.). (1999). *Diseño, desarrollo e innovación del currículum*. Madrid: Editorial Síntesis.
- Gimeno Sacristian, J. (1991). *El currículum: una reflexión sobre la práctica*. Madrid: Morata.
- Giroux, H. (1988). "Escolaridad y políticas del currículo oculto". En: Landesman, Monique (comp.). *Currículo, racionalidad y conocimiento*. México: Universidad Autónoma de Sinaloa.
- Jackson, P. W. (1994). *La vida en las aulas*. Madrid: Morata.
- Martínez Bonafe, J. (1991). *Proyectos curriculares y práctica docente*. Sevilla: Diada.
- Paez, L. (2007). Discurso curricular y práctica docente: disquisiciones políticas, en Revista del IPES F. Ameghino, Año IV, N° 3.
- Palamidessi, M. (2006) "El currículum para la escuela primaria argentina: continuidades y cambios a lo largo de un siglo". En: Terigi, Flavia (comp.). (2006). *Diez miradas sobre la escuela primaria*.

///...51.-

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

0352

Marcelo Javier GODOY
Director de Despacho
M. ED.



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

Ministerio de Educación

"2015-Año del Bicentenario del Congreso de los Pueblos Libres"

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

0352

Marcelo Javier GODOY
Director de Despacho
M. ED.

...///51.-

Buenos Aires: Fundación OSDE/ Siglo XXI.

Poggi, M. (1995). *Apuntes y aportes para la gestión curricular*. Buenos Aires: Kapelusz.

Salinas, D. (1996). "Currículum, racionalidad y discurso didáctico". En: Poggi, M. *Apuntes y aportes para la gestión curricular*. Buenos Aires: Kapelusz.

Sanjurjo, L. y Vera, T. (2000). *Aprendizaje significativo en los niveles medio y superior*. Rosario: Homo Sapiens.

Stenhouse, L. (1991). *Investigación y desarrollo del currículo*. Madrid: Morata.

Terigi, F (1999). *Currículum. Itinerarios para aprehender un territorio*. Buenos Aires: Santillana.

Torres Santomé, J. (1996) *El currículum oculto*. Madrid: Morata.

Tyler, R. (1973). *Principios básicos del currículum*. Buenos Aires: Troquel.

FILOSOFÍA DE LA EDUCACIÓN

Formato: Asignatura

Régimen de cursada: Cuatrimestral

Ubicación en el diseño: 2º cuatrimestre del 2º año

Carga horaria: 2,40 HR / 4 HC

Fundamentación:

La Filosofía de la Educación es un parte de la Filosofía que tiene como campo de reflexión, la educación. Esto presupone una concepción de filosofía y también de educación.

En cuanto a la Filosofía, una de las características más destacables de esta disciplina es que se trata de una búsqueda incesante; sus preguntas son más esenciales que sus respuestas y toda respuesta genera una nueva pregunta. Por otra parte, el pensamiento filosófico se articula en torno a problemas. A partir de ellos, se abren horizontes en base a pensamientos críticos, sólidamente fundados y firmemente orientados. Por lo tanto, una enseñanza filosófica ampliamente difundida, bajo una forma accesible y pertinente, contribuye de manera esencial a la formación de ciudadanos libres. Ejercita a juzgar por uno mismo, a confrontar argumentaciones diversas, a respetar la palabra de los otros y a someterse sólo a la autoridad de la razón.

En cuanto a la educación, su principal característica es que se trata de una acción eminentemente humana, que establece y produce vínculos humanos que se concretan en la cotidianidad de nuestras vidas y que ofrece, por lo tanto, una potencialidad transformadora de la vida social.

En este marco, los problemas de la Filosofía son disparadores para pensar en fundamentos, en esa

///...52.-



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

Ministerio de Educación

"2015-Año del Bicentenario del Congreso de los Pueblos Libres"

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

0352

Marcelo Javier GODOY
Director de Despacho
ED.

...///52.-

búsqueda incesante de la verdad es donde precisamente se abren las posibilidades de orientar la mirada, la conciencia, y encontrar la posibilidad del fundamento. El alcance de los conceptos y de las distintas concepciones filosóficas que recorren la historia como realización del hombre en el tiempo son los elementos nodales del recorrido de esta unidad curricular.

Asimismo, el campo problemático de la Filosofía de la educación es demasiado amplio. Su abordaje exige un criterio de selección y jerarquización de contenidos y cada problemática implica una reflexión profunda y crítica de temas centrales. En este sentido, la propuesta es aproximar al alumno a las cuestiones relacionadas con la Filosofía como pensar crítico radical y al campo problemático de la Filosofía de la educación; analizar el concepto "educación" en el transcurso del tiempo, considerando la genealogía de este concepto, con el propósito de reflexionar sobre nuestros problemas actuales desde el pensamiento de diferentes filósofos.

Propósitos:

- Propiciar el reconocimiento de la filosofía como una modalidad de conocimiento basada en la reflexión profunda y crítica.
- Promover el desarrollo de un marco teórico de referencia que permita atender los interrogantes más radicales de la práctica educativa.
- Favorecer el análisis de los fundamentos y legitimaciones de algunas problemáticas de índole pedagógica consideradas relevantes desde una perspectiva filosófica.

Contenidos prioritarios:

Filosofía y educación

La actitud interrogativa y los orígenes de la filosofía. Interpretación tradicional y panorama actual. La filosofía de la educación: determinación de su campo problemático y funciones de la misma.

Acerca del saber

Concepciones de Platón y Aristóteles. El Racionalismo como fuente de inspiración ineludible para una educación formal. El pensamiento pedagógico de Locke, Rousseau y Kant. El problema del conocimiento. Escolarización y subjetividad moderna. Repercusiones de la crítica y renovación de la razón ilustrada. La educabilidad: el problema de la educación en términos de sentido y praxis. Los aportes de Aristóteles y Habermas.

Acerca de la emancipación

El surgimiento de nuevas formas de entender la educación: a) J. Dewey: la educación democratizadora. b) P. Mc Laren y H. Giroux: Teoría y resistencia en educación. c) P. Bourdieu y J. C. Passes

///...53.-



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

Ministerio de Educación

"2015-Año del Bicentenario del Congreso de los Pueblos Libres"

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL 0352

Marcelo Javier GODOY
Director de Despacho
M. ED.

...///53.-

ron: educación y reproducción d) T. Adorno: teoría crítica y perspectiva emancipadora. e) M. Foucault: la conformación de la subjetividad educada y las estructuras de dominio. f) P. Freire: pedagogía de la esperanza. El problema de la distancia entre la teoría de la educación y la práctica educativa. Teorías de la teoría y de la práctica: diferentes enfoques. Exégesis histórica del concepto de "práctica"; los aportes de Aristóteles y Jürgen Habermas. El debate epistemológico en torno a las Ciencias de la Educación en las últimas décadas: desarrollo histórico. Filosofía de la Educación y Ciencias de la Educación. Las complejas relaciones del docente con el conocimiento. Fines de la educación: sus relaciones con el hombre la sociedad y la historia.

Bibliografía orientativa:

- Arendt, H. (1996). *Entre el pasado y el futuro. Ocho ejercicios sobre la reflexión política*. Barcelona: Península.
- Arendt, H. (1998). "El pensar y las reflexiones morales". En: *De la Historia a la acción*. Barcelona: Paidós.
- Aristóteles. (1990). *Política*. Madrid: Centro de Estudios constitucionales.
- Carr, W. y Kemmis, S. (1988). *Teoría crítica de la enseñanza. La investigación -acción en la formación del profesorado*. Barcelona: Martínez Roca.
- Cortina, A. y Martínez, E. (1998). *Ética*. Madrid: Akal.
- Cullen, C. (1997). *Crítica de las razones de educar. Temas de filosofía de la educación*. Buenos Aires: Paidós.
- Cullen, C. (2004). *Perfiles ético-políticos de la educación*. Buenos Aires: Paidós.
- Foucault, M. (1975). *Vigilar y castigar. Nacimiento de la prisión*. Madrid: Siglo XXI
- Foucault, M. (1979). *Microfísica del poder*. Madrid: La Piqueta.
- Freire, P. (1996). *Pedagogía de la autonomía*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Houssaye, J. (comp.). (2003). *Educación y Filosofía. Enfoques contemporáneos*. Buenos Aires: Eudeba.
- Jaeger, W. (1985). *Paideia*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Kant, E. (1991). *Pedagogía*. Madrid: Akal.
- Kohan, W. (1996). "Filosofía de la educación. Algunas perspectivas actuales". En: *Revista Aula* 8. Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca.
- Larrosa, J. (2003): "Saber y educación". En: houssaye, Jean, (comp.). *Educación y Filosofía. Enfoques contemporáneos*. Buenos Aires: Eudeba.
- Locke, J. (1986). *Pensamientos sobre la educación*. Madrid: Akal.

///...54.-



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

Ministerio de Educación

"2015-Año del Bicentenario del Congreso de los Pueblos Libres"

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

0352

Marcelo Javier GODOY
Director de Despacho
M.ED.

...///54.-

Piepper, A. (1991). *Ética y moral. Una introducción a la filosofía práctica*. Barcelona: Editorial Crítica.

Platón (1994). *"El político", "Critón", "Menón"*. Madrid: Centro de estudios constitucionales.

Rousseau, J.J. (1762). *Emilio o de la educación*. Madrid: Alianza.

Villoro, L. (1985). *"El concepto de ideología en Marx y Engels"*. En: *El concepto de ideología y otros ensayos*. México: FCE.

DIDÁCTICA GENERAL

Formato: Asignatura.

Régimen de cursada: anual

Ubicación en el diseño: 2º año

Carga Horaria: 2,40 HR – 4 HC

Fundamentación:

La didáctica como teoría sobre las prácticas de la enseñanza se encuentra atravesada por la complejidad y el contraste de enfoques y modelos; por ende, es imposible soslayar los debates y las controversias. Al originario carácter excluyentemente normativo de la Didáctica, del cual la obra de Comenio en el siglo XVII resulta notoria exponente, sucedió un avance consecuente con las intuiciones y reflexiones de grandes pedagogos y filósofos interesados en la educación y posteriormente, desde finales del siglo XIX, un énfasis en diversos aportes de la Psicología que, en la mayoría de los casos, resaltaron la dimensión metodológica con un enfoque instrumental acotado a la vida en el aula. En conjunción con la crisis de la modernidad y su cuestionamiento radical al progreso social, la objetividad del conocimiento, las ideologías y las transformaciones sociales, políticas, económicas y culturales de fin de siglo han confluído para que la Didáctica se encuentre en la búsqueda de nueva identidad.

En los planes de estudio de formación docente, la Didáctica suele aparecer como una disciplina nexa que intenta integrar en su cuerpo teórico los aportes de las ciencias de la educación. Precisamente, la complejidad y la apertura o indeterminación de su objeto de estudio convocan a la integración de los saberes que proporcionan los espacios curriculares que anteceden y acompañan a esta unidad curricular y se constituye como base propedéutica para la comprensión de las didácticas especiales que la suceden.

Por tal razón, se requiere realizar una constante referencia a esos conocimientos previos que debe

///...55.-



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

Ministerio de Educación

"2015-Año del Bicentenario del Congreso de los Pueblos Libres"

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL 0352

Marcelo Javier GODOY
Director de Despacho
M. ED.

...///55.-

ser consolidados, ampliados, adaptados y contextualizados o situados en el análisis didáctico sin olvidar que, debido a la fuerte impronta de la biografía escolar en las concepciones personales del enseñar y del aprender, también se necesita reflexionar acerca de los supuestos vivenciales e ideas previas sobre los contenidos de la unidad curricular.

Propósitos:

- Aportar los elementos para la identificación de los principales núcleos problemáticos que caracterizan el estado de discusión e investigación actual en el campo de la Didáctica.
- Promover el establecimiento de relaciones entre enfoques, procedimientos y técnicas de enseñanza con propósitos educativos, condiciones, tiempos y modos de aprendizaje de los alumnos.
- Propiciar el análisis reflexivo y crítico de la programación, las estrategias, los medios y la evaluación de las propuestas didácticas a fin de construir herramientas que permitan realizar opciones metodológicas en la resolución de los problemas que plantea la enseñanza.
- Generar instancias de reflexión acerca de la importancia de la evaluación en los procesos de enseñanza y de aprendizaje.

Contenidos prioritarios:

El campo de la Didáctica

Problemática y complejidad de la conformación del campo de la didáctica. Tensiones entre la Didáctica General y didácticas específicas.

La enseñanza como problema complejo

La enseñanza como actividad. La triada didáctica. La transposición didáctica. Relaciones entre enseñanza y el aprendizaje. Enfoques de enseñanza.

Las funciones del enseñante

Procedimientos, técnicas, estrategias, materiales didácticos y recursos tecnológicos. Gestionar la clase. Generar situaciones de aprendizaje: la construcción metodológica. Coordinación y conducción de grupos de aprendizaje. Estrategias de enseñanza.

La programación

Componentes de la programación. Criterios de selección, organización y secuenciación de contenidos.

La evaluación de los procesos de enseñanza y aprendizaje

Complejidad, concepciones, sentido y finalidad. Criterios de evaluación. Tipos e instrumentos.

///...56..

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán Argentinas"



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

Ministerio de Educación

...///56.-

Bibliografía orientativa:

- Álvarez Méndez, J. M. (2000). *Didáctica, currículo y evaluación*. Buenos Aires: Miño y Dávila.
- Anijovich, R. y MORA, S. (2010). *Estrategias de enseñanza*. Buenos Aires: Aique.
- Araujo, S. (2006). *Docencia y enseñanza. Una introducción a la Didáctica*. Bernal: Universidad Nacional de Quilmes.
- Barco de Surghi, S. (1988). "Estado actual de la pedagogía y la didáctica". En: Revista Argentina de Educación. N° 12. Buenos Aires.
- Bertoni, A.; Poggi, M., y Teobaldo, M. (1996). *Evaluación. Nuevos significados para una práctica compleja*. Buenos Aires: Kapelusz.
- Bixio, C. (2006). *Cómo planificar y evaluar en el aula*. Rosario: Homo Sapiens.
- Camilloni, A. y otros (1996). *Corrientes didácticas contemporáneas*. Buenos Aires: Paidós.
- Camilloni, A. y otros (1998). *La evaluación de los aprendizajes en el debate didáctico contemporáneo*. Buenos Aires: Paidós.
- Camilloni, A. y otros (2007). *El saber didáctico*. Buenos Aires: Paidós.
- Candau, V. (1987). *La didáctica en cuestión*. Madrid: Narcea.
- Carr, W. Y kemmis, S. (1988). *Teoría crítica de la Enseñanza*. Barcelona: Martínez Roca.
- Contreras, D. (1990). *Enseñanza, currículum y profesorado*. Madrid. Akal.
- Davini, M.C. (2008): *Métodos de enseñanza. Didáctica general para maestros y profesores*. Buenos Aires: Santillana.
- Feldman, Daniel (2010). *Enseñanza y escuela*. Buenos Aires: Paidós.
- Feldman, Daniel (2010): *Didáctica general*. INFD. Ministerio de Educación de la Nación. Buenos Aires
- Fenstermacher G. (1998): "Tres aspectos de la filosofía de la investigación sobre la enseñanza". En: Wittrock, M. *La investigación de la enseñanza I. Enfoques, teorías y métodos*. Madrid: Paidós.
- Fenstermacher, G. y Soltis, J. (1998). *Enfoques de la enseñanza*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Gimeno Sacristan, J. (1985). *La pedagogía por objetivos. Obsesión por la eficiencia*. Madrid: Morata.
- Gimeno Sacristán, J. y Pérez Gómez, A. I. (1993): *Comprender y transformar la enseñanza*. Madrid: Morata.
- Gvirtz, S. y Palamidessi, M. (1998). *El ABC de la tarea docente: currículum y enseñanza*. Buenos Aires: Aique.
- Litwin, E. (2008). *El oficio de enseñar*. Buenos Aires: Paidós.
- Pansza, M.; Pérez Juste, E. y Morano, P. (1993). *Fundamentación de la Didáctica*. Tomo 1. Méxi-

///...57.-

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

0352

Dr. Javier GODOY
Director de Despacho
M. ED.



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

Ministerio de Educación

"2015-Año del Bicentenario del Congreso de los Pueblos Libres"

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

0352

Marcelo Javier GODOY
Director de Despacho
M. ED.

...///57.-

co: Ediciones Gernika.

Perrenoud, P. (2008). *La evaluación de los alumnos*. Buenos Aires: Colihue.

Sanjurjo, L. (2000). *Aprendizaje significativo en los niveles medio y superior*. Rosario: Homo Sapiens.

Santos guerra, M. (1996). *Evaluación educativa*. Tomos I y II. Buenos Aires: Magisterio del Río de La Plata.

Souto, M. (1993). *Hacia una didáctica de lo grupal*. Buenos Aires: Miño y Dávila.

Steiman, J. (2008). *Más didáctica (en la educación superior)*. Buenos Aires: UNSAM edit.

HISTORIA Y POLÍTICA EDUCACIONAL

Formato: Asignatura

Régimen de cursada: Cuatrimestral

Ubicación en el diseño: 1º cuatrimestre del 3º año

Carga horaria: 2,40 HR / 4 HC

Fundamentación:

El estudio de la historia de las políticas educativas es necesario para comprender el presente y para proyectar políticas factibles. El eje central de la unidad curricular se constituye alrededor de las reflexiones y análisis acerca del Poder y las acciones políticas que lo construyen y lo delimitan en el plano de la educación. La problematización promueve procesos críticos de reflexión y desnaturalización de lo cotidiano, de lo aparentemente obvio, posibilitando considerar la arbitrariedad y la contingencia histórica como constitutivos de los procesos socioeducativos y las políticas educativas de cada etapa. Por lo tanto, en la formación de los futuros docentes constituye un espacio potencial para la comprensión, problematización y eventual transformación de prácticas e ideas sobre la educación y las políticas públicas.

Propósitos:

- Promover la comprensión de la compleja dinámica que opera entre los procesos educativos, económicos, políticos, sociales y culturales en la historia de las políticas educativas en la Argentina.
- Proveer de herramientas conceptuales para el análisis y la problematización de la realidad educativa actual desde la perspectiva histórica.
- Propiciar el análisis histórico de las políticas educativas del último siglo, atendiendo a sus fundam...

///...58

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán Argentinas"



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

Ministerio de Educación

...///58.-

mentos y a las transformaciones de los distintos modelos educativos.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

0352

Marcos Javier GODOY
Director de Despacho
M. ED.

Contenidos prioritarios:

Estado, política y educación

Concepciones teóricas sobre Estado, política y educación. Estado y sociedad en la modernidad. Estado, educación y sociedad en la Argentina. Historia política de la educación. El Estado oligárquico liberal. La organización del Sistema Educativo Nacional, Ley de Educación N° 1420. La Ley Lainez y la Ley Avellaneda. La formación y la regulación del trabajo docente: perspectivas histórica, política y pedagógica.

Los períodos del pensamiento socio pedagógico y la educación

Normalismo, positivismo y antipositivismo. Escuela nueva: crítica a la escuela tradicional. El Estado benefactor y crisis del mismo. Dictadura y educación. Reforma educativa de los 90'. Políticas neoliberales en educación. El rol del Estado. Centralización-descentralización. Ley N° 24.195 (Ley Federal de Educación). La intervención de los organismos internacionales.

El vínculo histórico entre educación y trabajo. Educación y gobernabilidad. El aporte de la educación a la gobernabilidad democrática. Ley N° 26.206 (Ley de Educación Nacional). Educación secundaria obligatoria. Ley N° 151 (Ley de Educación Provincial, Tierra del Fuego). Ley N° 24.521 (Ley de Educación Superior). Política educativa actual. Los procesos educativos en la región patagónica y en Tierra del Fuego.

Bibliografía orientativa:

- Alliaud, A. (2007). *Los Maestros y su Historia. Los Orígenes del Magisterio Argentino*. 2° edición. Buenos Aires: Granica.
- Ascolani, A. (comp.) (2009). *El sistema educativo en Argentina. Civilidad, derechos y autonomía: dilemas de su desarrollo histórico*. 1° ed. Rosario: Laborde editor.
- Bernetti, J. y Puiggrós, A. (1993). *Peronismo: Cultura política y educación (1945-1955)*. Tomo V. Historia de la Educación en la Argentina. Buenos Aires: Editorial Galerna.
- Bourdieu, P. (1993). *Cosas Dichas*. Barcelona: Gedisa.
- Bourdieu, P. y Passeron, J.C. (1997). *La reproducción; elementos para una teoría del sistema de enseñanza*. Barcelona: Laia.
- Cucuzza, R. (1985): *El Sistema Educativo Argentino. Antecedentes, formación y crisis*. Buenos Aires: Ed. Cartago.
- Echenique, Mariano (2003). *La propuesta educativa neoliberal. Argentina (1980-2000)*. Rosario:

///...59-



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

Ministerio de Educación

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

0352

Marceto Javier GODOY
Director de Despacho
M. ED.

...///59.-

Homo Sapiens.

Filmus, D. (1999). *Los noventa. Política, sociedad y cultura en América Latina y Argentina de fin de siglo*. Buenos Aires: Eudeba FLACSO.

Gentili, P. (2007). *Desencanto y utopía. La educación en el laberinto de los nuevos tiempos*. Rosario: Homo Sapiens.

Mattini, L. (2004). *El Encantamiento Político. De revolucionarios de los 70 a rebeldes sociales de hoy*. Buenos Aires: Peña Lillo Editores/Ediciones Continente.

Narodowsky, M. (comp.). (2002). *Nuevas tendencias en políticas educativas*. Buenos Aires: Granica.

Oszlak, O. (1993). *La formación del Estado argentino*. Buenos Aires: Editorial de Belgrano.

Oszlak, O. Y O'Donnell, G. "Estado y políticas estatales en América Latina: hacia una estrategia de investigación", en: *Revista Venezolana de Desarrollo Administrativo* N°1, Caracas, 1982

Puiggrós, A. (1990). *Historia de la Educación Argentina*. Tomo I: Sujetos, disciplina y currículum en los orígenes del sistema educativo argentino. Buenos Aires: Galerna.

Puiggrós, A. (dir.) (1997): *Dictaduras y utopías en la historia reciente de la educación argentina (1955-1983)*. Buenos Aires: Ed. Galerna.

Tedesco, J. (1986): *Educación y sociedad en Argentina (1880-1945)*. Bs. As.: Ed. Hachette.

Tedesco, J. C.; Braslavsky, C. y Carciofi, F. (1983). *El proyecto educativo autoritario: Argentina 1976-1983*. Buenos Aires: FLACSO.

SOCIOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN

Formato: Asignatura

Régimen de cursada: Cuatrimestral

Ubicación en el diseño: 2º cuatrimestre del 3º año

Carga horaria: 2,40 HR / 4 HC

Fundamentación:

Comprender la educación como una práctica social compleja y la enseñanza como un acto político supone una formación que oriente en el conocimiento de las teorías clásicas y contemporáneas sobre lo social y lo educativo, sus contextos de producción y los discursos que disputan la hegemonía. Asimismo, conocer las transformaciones de la sociedad actual latinoamericana y su incidencia sobre lo educativo son elementos constitutivos de una tarea docente crítica, reflexiva y transformadora.

///...60.-



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

Ministerio de Educación

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Marcelo Javier GODOY
Director de Despacho
M. ED.

"2015-Año del Bicentenario del Congreso de los Pueblos Libres"

0352

...///60.-

Esta unidad curricular apunta a brindar una perspectiva que permita comprender la realidad educativa y el papel que desempeña la educación en la producción y reproducción del orden social, condición indispensable para su transformación. Se hace necesario pensar el sistema educativo no sólo como parte integrante de un sistema mayor, el social, sino como parte medular del mismo. La adopción de este enfoque permite visualizar las relaciones de poder intervinientes, desde la postura de Foucault, las intenciones ideológicas que subyacen desde la perspectiva de Bourdieu y Althusser, como así también las posibilidades de cambio que éste ofrece, a través del planteo de Giroux. Problematicar la sociedad, por lo tanto, la cultura en la que la Escuela se halla inmersa, supone favorecer la comprensión, análisis y estudio de la realidad educativa desde diferentes esferas y perspectivas sociológicas.

Propósitos:

- Conocer las perspectivas sociológicas clásicas y contemporáneas más relevantes para la comprensión de fenómenos, los problemas y las prácticas educativas.
- Analizar y comprender el escenario sociocultural, político y económico de la educación en la actualidad.
- Comprender la configuración y producción de subjetividades en el marco de la cultura contemporánea.

Contenidos prioritarios:

La educación y el papel de Estado

La educación como organización. El poder en las instituciones educativas. Educación, trabajo y estructura social. Clase, raza y género. Educación, cultura y conocimiento. Historicidad de la relación individuo – sociedad: naturalización / desnaturalización del orden social y educativo. La educación como práctica social y el valor del conocimiento. La compleja relación individuo-sociedad y la tensión holismo –individualismo. Institucionalización, justificación y legitimación.

Procesos de socialización

Construcción social de la realidad y crisis de sentido. Las perspectivas del orden y del conflicto en el análisis político, social y educativo actual. La tensión entre los enfoques normativistas y racionalistas, entre el peso puesto sobre el individuo y lo colectivo. Problemáticas socioeducativas hoy. Las transformaciones estructurales en las sociedades contemporáneas -latinoamericana y argentina- y su incidencia en el campo educativo. Enfoques críticos, acrílicos y críticos reproductivistas sobre la educación. Violencia simbólica, capital social y

///...61.-

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán Argentinas"



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

"2015-Año del Bicentenario del Congreso de los Pueblos Libres"

Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur

República Argentina

Ministerio de Educación

Marcelo Javier GODOY
Director de Despacho
M. ED.

0352

...///61.-

cultural. Interpretación y comprensión de las prácticas sociales.

Bibliografía orientativa:

- Althusser, L. (1971). *Ideología y aparatos ideológicos del Estado*. Madrid: Anagrama.
- Apple, M. (1985). "¿Qué enseñan las escuelas?". En: Sacristán, J. y Pérez Gómez, A. *La enseñanza, su teoría y su práctica*. Madrid: Akal.
- Bauman, Z. (2005). *Modernidad líquida*. Buenos Aires: FCE.
- Berger, P. y Luckmann, T. (1986). *La construcción social de la realidad*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Bernstein, B. (1998). *Pedagogía, control simbólico e identidad. Teoría, investigación y crítica*. Madrid: Morata.
- Bourdieu, P. (1998). *Capital cultural, escuela y espacio social*. México: Siglo XXI editores.
- Bourdieu, P. y Wacquant, L. (2005). *Una invitación a la sociología reflexiva*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Dubet, F. (2004). "¿Mutaciones institucionales y/o neoliberalismo?". En: Tenti, E. (org) *Gobernabilidad de los sistemas educativos en América Latina*. Buenos Aires: IIPE- UNESCO.
- Durkheim, E. (1976): "La educación: su naturaleza y su función". En: *Educación como socialización*. Salamanca: Ediciones Sígueme.
- Filmus, D. (2001). *Cada vez más necesaria, cada vez más insuficiente. Escuela media y mercado de trabajo en épocas de globalización*. Buenos Aires: Santillana.
- Foucault, M. (1999). "Los medios del buen encauzamiento". En: Fernández Enguita, M. (Ed.). *Sociología de la Educación*. Barcelona: Ariel.
- Giroux, H. (1985): "Teoría de la reproducción y la resistencia en la nueva sociología de la educación. Un análisis crítico". En: *Dialogando* N° 10, Santiago de Chile.
- Pineau, P. (2001). "¿Por qué triunfó la escuela?, o la modernidad dijo: 'Esto es educación' y la escuela respondió: 'Yo me ocupo'". En: Pineau, P.; Dussel, I. y Caruso, M. *La escuela como máquina de educar*. Buenos Aires: Paidós.
- Rousseau, J. (1998). *El contrato social*. Buenos Aires: Clásicos Petrel.
- Sennett, R. (2000). *La corrosión del carácter. Las consecuencias personales del trabajo en el nuevo capitalismo*. Madrid: Alianza
- Weber, M. (1986). *Economía y Sociedad*. México: FCE.

PROYECTOS EDUCATIVOS CON TIC

Formato: Taller

///...62.-

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán Argentinas"



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

Ministerio de Educación

"2015 Año del Bicentenario del Congreso de los Pueblos Libres"

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Marcelo Javier GODOY
Director de Despacho
M. ED.

0352

...///62.-

Régimen de cursada: Cuatrimestral

Ubicación en el diseño: 1º cuatrimestre del 4º año

Carga horaria: 2 HR / 3 HC

Fundamentación:

Las TIC transforman el escenario y los modos en los que las comunidades trabajan, se relacionan, se desarrollan, construyendo nuevas subjetividades. Es así como los procesos de construcción, circulación y legitimación del conocimiento se ven entrelazados con los procesos de construcción, circulación y legitimación de las TIC en los diversos ámbitos sociales, culturales, académicos y profesionales.

Este espacio promueve la reflexión pedagógica en torno a las particularidades, los límites y las posibilidades que ofrecen las TIC cuando se entraman en propuestas de enseñanza ya que el potencial pedagógico, en tanto herramientas, no reside exclusivamente en ellas sino que se vincula con las características de la propuesta educativa que la enmarca. Los efectos de las tecnologías en los modos de aprender no dependen de ellas sino de la calidad de los entornos de enseñanza en los que se integren. Un ámbito de formación con la necesidad epistemológica del debate en torno a las necesidades y problemáticas que las TIC instalan en el quehacer didáctico, es decir la búsqueda del valor y del sentido formativo de la inclusión u omisión de tecnología en entornos escolares de aprendizaje dirigidos a los sujetos.

Para que sea significativa toda actividad de enseñanza debe estar contextualizada. La realización de proyectos con TIC instaura un tipo de trabajo pedagógico que abre el espacio del aula a una nueva construcción social del conocimiento de carácter expansivo, ofreciendo nuevos modos de participación del resto de los integrantes de la comunidad educativa y posibilitando la participación de colegas y expertos provenientes de sectores culturales diversos.

La pertinencia y significatividad de los contenidos que se trabajen en dicho marco dependerá de las posibilidades de cada grupo de enseñantes de reflexionar, a partir de su ámbito e historias personales y colectivas, cuáles son los cambios más significativos que las nuevas tecnologías han instaurado en sus formas de vivir, de saber, de relacionarse, de aprender, para derivar de ello algunas proyecciones para el trabajo educativo.

Propósitos:

- Promover el conocimiento sobre los marcos teóricos y conceptuales que permitan comprender la incidencia de las TIC en la cultura y el conocimiento de la sociedad actual, en la vida cotidiana

///...63.-

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán Argentinas"



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

Ministerio de Educación

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

2015 Año del Bicentenario del Congreso de los Pueblos Libres

Marcelo Javier GODOY
Director de Despacho
M. ED.

0352

...///63.-

- de los sujetos y en los procesos de aprendizaje y de enseñanza.
- Favorecer la adquisición de herramientas conceptuales y metodológicas que permitan incorporar las TIC como estrategias y como recursos didácticos en diferentes áreas disciplinares.
- Propiciar el diseño de recortes didácticos concretos y contextualizados en los que las TIC favorezcan el aprendizaje significativo a partir de criterios válidos.

Contenidos prioritarios:

Las TIC en los procesos de enseñanza y de aprendizaje

Debates sobre las TIC en el aula: recursos, herramientas, contenido, entorno. Utilización de las TIC en las aulas. El uso de Internet. Las comunidades de aprendizaje. El trabajo colaborativo: la producción social del conocimiento, las estrategias de aprendizaje en colaboración mediadas por tecnología. Lo icónico y lo visual en los modelos de enseñanza y aprendizaje. Los portales educativos. Los museos interactivos. Diseño, desarrollo y evaluación de propuestas de enseñanza que integren TIC. Modelos de organización y trabajo con TIC: aulas en red, una PC en cada aula. Modelo 1 a 1, laboratorios de informática.

Estrategias didácticas, recursos y TIC

Criterios pedagógicos para su selección y uso. Los juegos con soporte tecnológico: potencialidades y limitaciones. La importancia de las Tic en la enseñanza del nivel inicial. La comunicación mediada tecnológicamente: foros, chat, mail. Los blogs y las wikis.

Bibliografía orientativa:

- Barbero, M. (2002): *La educación desde la comunicación*. Buenos Aires: Grupo Editorial Norma.
- Barbier, F. y Lavenir, C. B. (1999). *Historia de los medios*. Buenos Aires: Colihue.
- Barcia, P. (coord.). (2008): *No seamos ingenuos. Manual para la lectura inteligente de los medios*. Buenos Aires: Santillana.
- Birgin, A. y Trímboli, J. (Comp). (2003). *Imágenes de los 90*. Buenos Aires: Libros del Zorzal.
- Buckingham, David. (2008). *Más allá de la tecnología. Aprendizaje infantil en la era de la cultura digital*. Buenos Aires: Manantial.
- Burbules, N. y Callister, T. (2001). *Educación: riesgos y promesas de las nuevas tecnologías*. Barcelona: Granica.
- Carrier, J. (2002). *Escuela y multimedia*. Madrid: Ed. Siglo XXI.
- Castells, M. (2001). *La galaxia internet. Reflexiones sobre internet, empresa y sociedad*. Barcelona: Plaza & Janes Editores.

///...64.-



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

Ministerio de Educación

"2015 Año del Bicentenario del Congreso de los Pueblos Libres"

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

0352

Marcelo Javier GODOY
Director de Despacho
M. ED.

...///64.-

- Dedé, C. (2000). *Aprendiendo con tecnología*. Buenos Aires: Paidós.
- García Canclini, Néstor (2007). *Lectores, espectadores e internautas*. Barcelona: Gedisa.
- Gros Salvat, B. (2000). *El ordenador invisible*. Barcelona: Gedisa.
- Harasim, L. y otros (2000). *Redes de aprendizaje*. Barcelona: Gedisa.
- Igarza, R. (2008). *Nuevos medios. Estrategias de convergencia*. Buenos Aires: La Crujía Ediciones.
- Lion, C. (2006). *Imaginar con tecnologías. Relaciones entre tecnologías y conocimiento*. Buenos Aires: La Crujía.
- Litwin, E. (2004). *Tecnologías en las aulas. Las nuevas tecnologías en las prácticas de la enseñanza. Casos para el análisis*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Litwin, E. (2005). *Tecnologías educativas en tiempos de Internet*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Litwin, E. (coord.). (1997). *Enseñanza e innovaciones en las aulas para el nuevo siglo*. Buenos Aires: El Ateneo.
- Palamidessi, M. (comp.) (2006). *La escuela en la sociedad de redes. Una introducción a las tecnologías de la información y la comunicación*. Buenos Aires: FCE.
- Salomón, G.; Perkins, D. y Globerson, T. (1992). *Coparticipando en el conocimiento: la ampliación de la inteligencia humana con las tecnologías inteligentes*. En: *Revista Comunicación, lenguaje y educación*. N° 13. Madrid.
- Steinberg Sh. y Kincheloe, J. L. (2000). *Cultura infantil y multinacionales*. Madrid: Morata.
- Wolton, D. (2000). *Internet ¿y después?* Barcelona: Gedisa.

EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL

Formato: Taller

Régimen de cursada: Cuatrimestral

Ubicación en el diseño: 1° cuatrimestre del 4° año

Carga horaria: 2 HR / 3 HC

Fundamentación:

La educación sexual asume un carácter integral en tanto articula aspectos biológicos, psicológicos, sociales, afectivos y éticos. Así entendida la sexualidad implica considerarla como una de las dimensiones constitutivas de la persona, presente de diferentes maneras, y relevante para su despliegue y bienestar durante toda la vida.

El espacio curricular de Educación Sexual Integral en la formación docente inicial tiene como fina-

///...65.-



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

Ministerio de Educación

"2015-Año del Bicentenario del Congreso de los Pueblos Libres"

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

0352

Marcelo Javier GODOY
Director de Despacho
M. ED.

...///65.-

lidad la promoción de saberes que les permitan a los futuros docentes una comprensión integral de la salud, de la sexualidad humana y del rol de la escuela en la temática, así como de habilidades y estrategias metodológicas apropiadas para el trabajo de los contenidos en el aula.

La educación sexual es un contenido que por su complejidad a quien primero interpela es al docente que está operando con estos contenidos. Las y los docentes en tanto mujeres y hombres se encuentran atravesados por mitos, creencias y saberes sobre el tema que se pone en juego en la selección y organización de la clase como escena pedagógica.

A su vez, el tratamiento de la educación sexual en la formación de docentes tiene como propósito proveer de herramientas para defender los derechos humanos y para generar oportunidades formativas integrales basadas en el respeto por las diferencias (étnicas, de clase, género, creencias particulares, etc.). Así como también la responsabilidad de igualar oportunidades, trabajando en pos de la restitución de derechos vulnerados y la promoción del desarrollo integral de niños, niñas y adolescentes.

Propósitos:

- Facilitar la identificación de las diversas interpretaciones históricas sobre la sexualidad y sus correlatos en las prácticas pedagógicas para promover la permanente reflexión sobre las propias interpretaciones y concepciones de la sexualidad.
- Resignificar el lugar de la escuela en el trabajo en prevención y promoción de la salud, y en la construcción de subjetividad y sujetos sexuados, ofreciendo herramientas y recursos que permitan facilitar la implementación de la educación sexual en el aula y en la escuela.
- Promover el conocimiento sobre marco legal vinculado con la sexualidad; y reflexionar sobre el enfoque de derecho en la práctica cotidiana de la escuela.
- Fortalecer el lugar y responsabilidad que tienen los docentes en su carácter de adultos y docentes frente a los niños, niñas y adolescentes.

Contenidos prioritarios:

La sexualidad como construcción histórica y cultural

Perspectivas teóricas sobre la sexualidad humana. La crítica a los paradigmas biomédicos y morales. La sexualidad como concepto complejo y multidimensional (dimensiones: biológica, psicológica, jurídica, ético-política).

Sexualidad y cuidado del cuerpo

Sexualidad sana y conductas saludables. El concepto de la OMS. Conceptos de salud, calidad de

///...66.-



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

Ministerio de Educación

"2015-Año del Bicentenario del Congreso de los Pueblos Libres"

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

0352

Marcelo Javier GODOY
Director de Despacho
M. ED.

...///66.-

vida y prevención. Cuerpos sexuados. Control, disciplinamiento, deseo, placer.

El desarrollo de la salud sexual y la prevención. Concepto de vulnerabilidad y su relación con la prevención. Salud reproductiva y procreación responsable. Reproducción humana, ciclo menstrual, fecundación, embarazo, parto, fertilidad y esterilidad. Aborto. Métodos anticonceptivos y de regulación de la fecundidad. Enfermedades de Transmisión Sexual: Tipos, características. Endemia de VIH/SIDA: situación local, nacional y mundial. Derechos Humanos y la relación con el VIH/SIDA. Característica sociodemográfica de la provincia.

Diversidad sexual

Género: construcción cultural, económica, social y política. Teorías y conceptos de género. Perspectiva de género. Heteronormatividad. Roles sexuales. Identidad sexual. Orientación e identidad de género. Comportamiento sexual. Representaciones sociales y sexualidad. Discriminación y orientación sexual. Violencia y maltrato: vínculos violentos en parejas adolescentes. Violencia de género.

La educación sexual integral en la escuela

El rol del docente y de la escuela en la prevención y promoción de la salud y la construcción de sujetos sexuados. Legislación y documentos curriculares nacionales y jurisdiccionales que prescriben y orientan la Educación Sexual Integral en los distintos niveles del sistema educativo. El lugar de los proyectos integrados en la Educación Sexual Integral. Trabajo articulado con la familia, los centros de salud y organizaciones sociales.

Bibliografía orientativa:

Argentina (1985). Ley Nacional N° 23.179. Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer.

Argentina (1988). Ley Nacional N° 23.592: Antidiscriminatoria.

Argentina (2002). Ley Nacional N° 25.673. Programa Nacional de Salud Sexual y Procreación Responsable.

Argentina (2005). Ley Nacional N° 26.061 de Protección Integral de los Derechos de Niños, Niñas Adolescentes.

Argentina (2008). Ministerio de Educación Lineamientos Curriculares para la Educación Sexual Integral. Programa Nacional de Educación Sexual Integral. Resolución CFE N° 43/08.

Argentina (Octubre 2006). Ley de Educación Nacional N° 26.150. Programa Nacional de Educación Sexual Integral.

Argentina. Ministerio de Educación de la Nación/Ministerio de Salud. Presidencia de la Nación. Material de formación de formadores en educación sexual y prevención del VIH/SIDA. Proyecto de

///...67.-

M



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

Ministerio de Educación

"2015 Año del Bicentenario del Congreso de los Pueblos Libres"

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Marcelo Javier GODOY
Director de Despacho
M. ED.

0352

...///67.-

Armonización de Políticas Públicas para la Promoción de Derecho, Salud, Educación Sexual y Prevención del VIH/SIDA en el Ámbito escolar.

Faur, E. (2003). "¿Escrito en el cuerpo? Género y derechos humanos en la adolescencia". En: Checa, S. (comp.) *Género, sexualidad y derechos reproductivos en la adolescencia*. Buenos Aires: Paidós.

II Curso virtual de Educación Sexual Integral en la escuela. Módulo 1: Introducción a la sexualidad y la Educación Sexual Integral; Módulo 2: Infancias, adolescencias y derechos; Módulo 3: Salud, sexualidad y prevención; Módulo 4: Educación sexual integral en la escuela (2010). Programa Nacional de Educación Sexual Integral. Ministerio de Educación. Presidencia de la Nación.

Ley Nacional N° 26.485. Ley de protección integral para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres en los ámbitos en que desarrollen sus relaciones interpersonales. 2009.

Morgade, G. (2001). *Aprender a ser mujer, aprender a ser varón*. Buenos Aires: Novedades Educativas.

Morgade, G. (2006). *Educación en la sexualidad desde el enfoque de género. Una antigua deuda de la escuela*. Buenos Aires: Novedades Educativas.

Olavarria, José (2004). *Adolescencia: conversando sobre la intimidad. Vida cotidiana, sexualidad y masculinidad*. Chile: Flacso, UNFPA, Rodelillio.

Tierra del Fuego (2000). Ley Provincial N° 509 de Salud Sexual y Reproductiva. Ley N° 533- Modificación de la Ley N° 509.

Weiss, M. (2001). "Educación sexual infantil /juvenil" en *Revista Ensayos y Experiencias*. Año 7, N° 38 (mayo -- junio).

Weiss, M. y Lombardi, G. (2003). "Algunas consideraciones generales sobre la prevención del VIH/SIDA y la Educación". En: *Salud, sexualidad y VIH/SIDA*. Actualización para el debate de los docentes. Buenos Aires: UNICEF-GCBA.

INVESTIGACION EDUCATIVA

Formato: Taller

Régimen de cursada: Anual

Ubicación en el diseño: 4° año

Carga horaria: 2 HR / 3 HC

Fundamentación:

///...68

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán Argentinas"



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

Ministerio de Educación

...///68.-

ES COPIA DEL ORIGINAL

0352

Marcelo Javier **GODOY**
Director de Despacho
M. ED.

Un problema central es la consideración de las condiciones institucionales que atraviesan los procesos y constituyen los escenarios de la investigación educativa en la formación de los docentes. Este problema toca tanto la formación inicial, como la función de la investigación en las instituciones de formación docente. Para su abordaje, será necesario reflexionar acerca de las posibilidades y limitaciones para llevar adelante proyectos educativos institucionales mediante el desarrollo de la investigación como una práctica posible y sustentable.

La unidad curricular propuesta, desde la formación inicial, considera a la investigación como proceso de conocimiento y propone, por lo menos, tres vías para concretarla: los objetos de investigación que en el campo educativo son sujetos, los cuerpos teóricos, metodologías e instrumentos con los que se construyen los datos y los sujetos que investigan.

De este modo, las instituciones formadoras se están constituyendo en lugares privilegiados para la enseñanza, problematización y producción de conocimientos relativos a los problemas que emergen de la práctica docente- entendida como práctica social - que impactan directamente en la formación.

La relación docencia-investigación-capacitación es visualizada como la posibilidad de revisión y ajuste de las prácticas que se desarrollan en las instituciones. La investigación se plantea como un espacio específico y a la vez articulado, para encontrar respuestas posibles a los conflictos de la institución, a través de una mirada sistemática acerca de las prácticas formativas, la construcción y sistematización de nuevos conocimientos acerca de las concepciones que sustentan esas prácticas, las que a su vez se desarrollan para encarar la emergencia de situaciones problemáticas.

La relación entre investigación educativa y práctica docente constituye una importante posibilidad de producción de conocimientos aplicables y relevantes en relación con los problemas que enfrenta la formación docente. La investigación aporta miradas e interpretaciones críticas y sistemáticas acerca de lo que ocurre en la trama institucional.

Propósitos:

- Propender al desarrollo de nuevas formas de relación con el conocimiento, potenciando el espíritu crítico, el cuestionamiento permanente de los saberes y procesos del escenario escolar.
- Favorecer la comprensión de la investigación educativa como dispositivo de intervención, en tanto supone actos que modifican, a través de ciertos recursos teórico-técnicos, la dinámica y los significados de las relaciones entre los sujetos.
- Brindar las herramientas teóricas y metodológicas para el análisis de informes de investigación educativa.

///...69..



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

Ministerio de Educación

...///69.-

Contenidos prioritarios:

El proceso de investigación

Distinción entre los conceptos de proceso, diseño y proyecto de investigación. Validación conceptual y empírica. El problema de investigación. Hipótesis. Marco referencial.

La investigación educativa como investigación social

Problemas actuales. Diseño de la investigación educativa. Paradigmas, perspectivas y enfoques teóricos y metodológicos de la investigación educativa.

La investigación en la escuela

El trabajo de campo. Análisis, interpretación y sistematización de la información. La investigación en el aula. El problema de la teoría y la práctica. La práctica docente como fuente de investigación. Enfoques de la investigación educativa.

Bibliografía orientativa:

Del Rincón, D. y otros (1995). *Técnicas de investigación en ciencias sociales*. Madrid: Dykinson.

Del Rincón, D. y otros (2001). *Investigación educativa: fundamentos y metodología*. Barcelona: Labor.

Eco, U (1996). *Cómo se hace una tesis. Técnicas y procedimientos de investigación, estudio y estructura*. Barcelona: Gedisa.

Sabino, C. (1998). *El proceso de investigación*. Buenos Aires: Paidós.

Stenhouse, L. (1993): *La investigación como base de la enseñanza*. Madrid: Morata.

Vázquez Recio, R. y Angulo Rasco, F. (2003): *Introducción a los estudios de casos. Los primeros contactos con la investigación etnográfica*. Málaga: Ed. Algibe.

Yuni, J. y Urbani, C. (2000). *Investigación etnográfica e investigación acción*. Córdoba: Ed. Brujas.

Yuni, J. y Urbani, C. (2005). *Técnicas para investigar*. Vol. I – II Córdoba: Ed. Brujas.

CAMPO DE LA FORMACIÓN ESPECÍFICA

Fundamentación general:

“El objeto de la historia es esencialmente el hombre,

///...70.-

“Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán Argentinas”

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

0352

Marcelo Javier GODOY
Director de Despacho
M. ED.



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

Ministerio de Educación

"2015-Año del Bicentenario del Congreso de los Pueblos Libres"

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

0352

Marcelo Javier GODOY
Director de Despacho
M. ED.

...//70.-

mejor dicho, *los hombres*. Detrás de los rasgos sensibles del paisaje, de las herramientas o de las máquinas, detrás de los escritos aparentemente más fríos y de las instituciones aparentemente más distanciadas de los que las han creado, la historia quiere aprehender a los hombres”

““No hay peor despilfarro que el de la erudición cuando gira sin sentido, ni soberbia más inoportuna que el orgullo de la herramienta que se considera como un fin en sí mismo.”

Marc Bloch

Pensar el diseño de un Profesorado en Historia implica indagar sobre los modos que adquiere el abordaje del fenómeno histórico, como así mismo pensar las formas en que la transmisión de la Historia se realiza en relación a la época en que cada relato se construye. La Historiografía contemporánea ha ampliado considerablemente el espectro de posibles abordajes frente a los fenómenos históricos; de la enumeración fáctica y cronológica, a la consideración de las variables de época en la gestación de los hechos, pasando por las particularidades culturales, la descripción de la vida cotidiana de las sociedades, o los procesos sociales que enmarcaron el accionar de actores colectivos y/o individuales, entre otros posibles.

Dichos enfoques implican no sólo un modo de transmisión, sino también un posicionamiento ideológico. Considerar a la Historia como una sucesión de hechos gestados por individualidades excepcionales nos lleva a una transmisión memorística, a la vez que da cuenta de una visión reproductora del relato hegemónico. Por lo tanto, esto implica la formación de sujetos pasivos frente al relato histórico, en cuanto perciben la construcción histórica como la realización hecha por seres dotados, nunca por humanos comunes que vivieron situaciones excepcionales.

Esta tradicional visión, centrada en la historia política (heredera del positivismo de matriz naturalista), implica considerar que los hechos históricos sufren necesariamente una concatenación de “causa y efecto”, tornando imprescindible el conocimiento de los hechos precedentes para otorgarle sentido al momento estudiado.

Así planteado entonces, el calendario académico nunca resultará suficiente para abarcar el fárrago de hechos a ser abordado por un programa de Historia, sea cual fuere su delimitado campo temporal prescripto.

///...71.-

“Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán Argentinas”



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

Ministerio de Educación

...///71.-

Lógica del diseño

El enfoque mencionado no resulta el único modo de abordaje posible frente a los sucesos históricos. En las recomendaciones para el área con los "Aportes para el desarrollo curricular", elaborados por el INFoD, se explicitan otras alternativas historiográficas; posicionándose en favor de la denominada *Historia Social*, que pone el acento en los procesos, los actores colectivos, los elementos estructurales de lo social, lo económico, lo cultural, lo político.

Las puertas historiográficas abiertas por la *Escuela de los Annales*, aún hoy siguen posibilitando la renovación del enfoque disciplinario, en tanto nos permite comprender los procesos históricos desde los elementos estructurales que los sostienen: formas que adquiere el Estado, la relación entre este y la sociedad civil, el grado de complejidad que alcanza ese entramado social y su red de alianzas, la estructuración hegemónica particular que el poder construye en determinado momento, las características de los grupos socio-estamentales y su estructura, el grado de conciencia de clases presente, el modo alcanzado por las relaciones de producción, el régimen de acumulación del capital, el nivel de acceso particular al capital cultural y económico de una sociedad, las lógicas colectivas de acción...

Centrados entonces en dicho enfoque estructural y procesual, se posibilita el acceso a la estructura socio-cultural subyacente del (o de los) período(s) estudiado(s). La didáctica histórica no pasará entonces por memorizar una superpoblada línea temporal de hechos, sino por comprender cómo se mueven los actores sociales, en un tiempo histórico dado, en razón de las marcas de subjetividad de la época y del ordenamiento dado entre los elementos estructurales de la sociedad; librándonos entonces de la retención estéril de información sin vinculación aparente. En el mencionado cuadernillo se lee: "*La historia social privilegia el estudio de las estructuras y las coyunturas, en contraposición con la historia de los acontecimientos, largamente transitada por el campo positivista*".⁴

El INFoD en otro de sus materiales nos aporta la siguiente reflexión... "*Las sociedades son entendidas, pues, como una trama de relaciones construidas históricamente en la que podemos distinguir distintas dimensiones: la económica, la social, la política y la cultural. Consideramos que se integran en un proceso general, se articulan mediante nexos complejos y dan cuenta de la realidad histórica como una totalidad. Si bien cada una es dependiente de las demás, tiene un impulso propio que nos revela una duración relativamente autónoma, lo que hace necesario estudiar, dentro de tal globalidad, el desarrollo de cada dimensión en sus diacronías y sincronías. Rescatamos, a la vez, la necesidad de atender a los conflictos y las contradicciones, o sea a lo*

///...72.-

⁴ INFoD (2010). *Aportes para el desarrollo curricular: Historia Social Argentina y Latinoamericana*. Ministerio de Educación de la Nación. Buenos Aires.

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán Argentinas"



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

Ministerio de Educación

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Marcelo Javier GODOY
Director de Despacho
M. ED.

0352

...///72.-

procesual que destaca cambios y continuidades, subrayando, asimismo, la capacidad creativa de los seres humanos. Proponemos, entonces, abordar el conflicto y las conexiones entre estructuras, procesos y experiencias, recurriendo tanto a métodos hermenéuticos como analíticos para reconstruir la historia de las sociedades en toda su complejidad."⁵

El mencionado enfoque de *Historia Social* pone de relieve un acercamiento al fenómeno histórico que resalta la "humanidad" presente en cada actor de una época determinada. Al comprender las "marcas de época" presentes en las subjetividades de los personajes históricos, se favorece la empatía con los mismos; ya que nos lleva a comprender el "por qué" un individuo, en un momento histórico determinado, toma las decisiones que lo llevan a convertirse en un *sujeto histórico*. Y esta reflexión nos acerca a ese sujeto, nos emparenta con él, nos permite comprenderlo en su humanidad (que no es ni más ni menos que la nuestra); y al reflexionar sobre él, nos hace reflexionar sobre nosotros mismos, sobre nuestro presente y nuestras opciones en cada época, nos acerca a la crítica histórica, al debate político, a la formación como seres sociales protagónicos de nuestro destino... nos saca del rol *pasivo*, devolviéndonos al lugar de *hacedores* de nuestro futuro.

Así posicionados, se abordará el estudio de la Historia desde una perspectiva de *Historia Social*, que ponga el acento en el componente cultural, social, político y económico de época; implicando esto la presentación y estudio de períodos de épocas que presenten constantes asociadas, lo cual permitirá la aprehensión de estructuras de interpretación de los procesos históricos que construyeron nuestras identidades como pueblos.

De este modo podremos acercarnos a entender el por qué los actores sociales históricos estudiados tomaron las decisiones que construyeron hechos históricos.

Estructura del diseño

Este posicionamiento disciplinar nos permite pensar en los espacios curriculares desde una lógica que nos posibilite ingresar en cualquier momento de la "línea de tiempo" no dependiendo de los sucesos precedentes, dado el alejamiento respecto de la vieja lógica lineal de "causa-efecto". Por el contrario, para comprender un fenómeno histórico dado, necesitaremos contar con los elementos estructurales de la época a abordar, más que con la sucesión lineal de hechos históricos centrados solamente en lo fáctico, en el acontecimiento. Por tal motivo se prioriza en la caja curricular aquellos espacios que aporten a la comprensión y estudio de lo estructural, lo procesual, la "larga duración" de Braudel; buscando dotar al estudiante del bagaje teórico interpretativo necesario para

///...73.-

⁵ INFoD (2010). *Proyecto de mejora para la formación inicial de profesores para el nivel secundario. Área Historia*. Ministerio de Educación de la Nación. Buenos Aires.



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

Ministerio de Educación

"2015-Año del Bicentenario del Congreso de los Pueblos Libres"

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

0352

Marcelo Javier GODOY
Director de Despacho
M. ED.

...1173.-

poder sumergirse luego en la "corta duración" de lo coyuntural.

Desde la mencionada lógica de construcción del presente diseño, surgen dos conjuntos de espacios curriculares, los que abordan lo estructural desde matrices de interpretación:

- Historia Social y Económica General
- Teoría Social y Política
- Antropología Social y Cultural
- Arte y Estética
- Geografía Social
- Filosofía de la Historia
- Historiografía General

Y los espacios que abordan las secuencias temporales, aunque desde la perspectiva social y a partir del abordaje de problemáticas; delegando en el sujeto que estudia la elaboración de la secuencia temporal correspondiente:

BLOQUE I: Antropología Biológica y Etnografía Americana

BLOQUE II: Mundo Antiguo

Mundo Feudal

Mundo Moderno

Mundo de los Siglos XX y XXI

BLOQUE III: Historia Americana y Argentina I

Historia Americana y Argentina II

Historia Americana Contemporánea

Historia Argentina Contemporánea

Se podrá observar en estos últimos el corrimiento de la lógica secuencial clásica, manifiesto en la denominación de los espacios. El Bloque I abarca el estudio del proceso de hominización y el desarrollo de las culturas ágrafas; el Bloque II aborda el estudio del desarrollo del mundo occidental; y el Bloque III estudia el proceso común que presentan nuestros países en el contexto de la región, brindando un mayor espacio de abordaje a las particularidades que adquiere Argentina en América en lo contemporáneo, acorde a los requerimientos planteados en el actual Diseño Curricular de la Educación Secundaria Obligatoria.

Las unidades curriculares que lo componen son:

///...74.-

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán Argentinas"



*Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina*

Ministerio de Educación

"2015-Año del Bicentenario del Congreso de los Pueblos Libres"

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

0352

Marcelo Javier GODOY
Director de Despacho
M. ED.

.../174.-

- Introducción a la problemática de la Historia
- Antropología Social y Cultural
- Geografía Social
- Antropología Biológica y Etnografía Americana
- Historia Social y Económica General
- Mundo Antiguo
- Teoría Social y Política
- Historia Americana y Argentina I
- Mundo Feudal
- Mundo Moderno
- Historia Americana y Argentina II
- Didáctica de la Historia I
- Sujetos de la Educación Secundaria I
- Sujetos de la Educación Secundaria II
- Historiografía General
- Arte y Estética
- Didáctica de la Historia II
- Historia Americana contemporánea
- Historia Argentina contemporánea
- Mundo de los Siglos XX y XXI
- Filosofía de la Historia
- Didáctica de la Historia III
- Historia de Tierra del Fuego
- Metodología de la Investigación en Historia

Fuera de año:

- 2 Espacios de Definición Institucional.

INTRODUCCIÓN A LA PROBLEMÁTICA DE LA HISTORIA

Formato: Módulo

///...75.-

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán Argentinas"



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

Ministerio de Educación

"2015-Año del Bicentenario del Congreso de los Pueblos Libres"
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

0352

Marcelo Javier GODOY
Director de Despacho
M. ED.

...11175.-

Régimen de cursada: Cuatrimestral

Ubicación en el diseño: 1º cuatrimestre del 1º año

Carga horaria: 2 HR / 3 HC

Fundamentación:

Se constituye este espacio propedéutico de la carrera como aproximación a las problemáticas presentes en la construcción del conocimiento histórico; en tanto esta demarcará los diversos abordajes que establecerán los historiadores en su tarea de reconstrucción del pasado, impactando por lo tanto en la enseñanza del mismo.

La articulación en torno a problemáticas implica un abordaje que pone de manifiesto los nudos de tensión sobre conceptos en disputa, que por lo tanto se resuelven temporalmente en clave de hegemonía. Así entonces se podrán apreciar las diversas voces y conceptualizaciones que en determinado momento entran en debate, logrando una de ellas imponerse por sobre el resto, acallándolas hasta tanto emerjan en otro contexto de relación de fuerzas; demostrando de este modo que la disciplina Historia es un constructo social permanente sometido a las pujas por la hegemonía discursiva.

Del mismo modo, la evolución tecnológica de las disciplinas auxiliares de la Historia permitirá a su vez modificaciones de los supuestos acordados, lo cual sumado a las intencionalidades ideológicas que predominan en la academia en determinado período, terminan impactando en la investigación por ende en el conocimiento constituido.

Así entonces este espacio introductorio permitirá la aproximación a los principales ejes estructurantes de la construcción del conocimiento histórico, pudiendo observarlo como una producción social de la cual son parte, en tanto futuros transmisores de ese conocimiento, y posibles investigadores del mismo.

Propósitos

- Presentar los principales problemáticas a las que se enfrenta la disciplina en su devenir, para caracterizar las dificultades que afronta el historiador frente al problema de la reconstrucción del pasado.
- Promover el análisis de la dinámica dada en la resolución de las tensiones intelectuales y académicas, en clave de la disputa por la hegemonía.
- Propiciar la visión del impacto en las subjetividades producido por el discurso histórico.
- Problematizar el accionar del historiador en tanto creador de conocimiento histórico y responsable.

///...76.-

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán Argentinas"



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

Ministerio de Educación

"2015-Año del Bicentenario del Congreso de los Pueblos Libres"

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

0352

.../1176.-

ble de su transmisión.

Marcelo Javier GODOY
Director de Despacho
M. ED.

Contenidos prioritarios:

La ciencia histórica

La Historia, evolución y status científico, funciones psicosociales (identidad nacional, legitimadora del poder, instrumento de cambio social, etc.), relación con las demás ciencias sociales.

Las Fuentes, diversidad y legitimidad, tratamiento metodológico, pertinencia y correspondencia para el estudio de casos.

Corrientes historiográficas

La Narrativa histórica, las escuelas historiográficas, la disputa por la hegemonía discursiva, características del relato histórico.

El tiempo histórico

El Tiempo, las variables en la concepción del tiempo, dimensiones y perspectivas del tiempo histórico.

Bibliografía orientativa:

Ariés, Phillipe (1988). *El tiempo de la historia*. Buenos Aires: Paidós.

Bagú, Sergio (1999). *Tiempo, Realidad Social y Conocimiento*. Madrid: Siglo XXI.

Bloch, Marc (2011). *Introducción a la Historia*. Madrid: FCE.

Carr, Edward (1974). *¿Qué es la Historia?* México: Planeta.

Febvre, Lucien (1974). *Combates por la Historia*. Madrid: Ariel.

Hobsbawm, Eric (1988). "El sentido del pasado". En: *Sobre la Historia*. Barcelona: Crítica.

Rojas, Beatriz (comp.) (2004). *Obras selectas de George Duby*. México: FCE.

Vilar, Pierre (2013). *Iniciación al vocabulario del análisis histórico*. Madrid: Crítica.

ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL

Formato: Asignatura

Régimen de cursada: Cuatrimestral

Ubicación en el diseño: 1º cuatrimestre del 1º año

Carga horaria: 2,40 HR / 4 HC

Fundamentación:

///...77.-

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán Argentinas"



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

Ministerio de Educación

"2015-Año del Bicentenario del Congreso de los Pueblos Libres"

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

0352

Marcelo Javier GODOY
Director de Despacho
M. E. D.

...///77.-

El espacio Antropología tiene como objeto introducir al estudiante en una perspectiva, propia de esta disciplina, que pone en foco la dimensión cultural del comportamiento humano. Una perspectiva que resultará útil para el abordaje histórico, por un lado, pero también para el desarrollo de una cierta sensibilidad a las cuestiones que plantea la diversidad cultural, desafío constante en el trabajo cotidiano del docente.

La dimensión cultural –tal como ha sido pensada desde la Antropología- abarca no solamente el recorte de un área de la vida social sino también una cierta estructuración, una cierta lógica, bajo la cual se organiza el comportamiento humano. Abarca la configuración de las significaciones, valores y sentidos más profundos a partir de los cuales percibimos la realidad. Es lo que se encuentra detrás de nuestro “sentido común”, es decir, de ese conjunto de nociones a partir de las cuales juzgamos lo correcto, lo normal, lo bello, y que hemos internalizado de tal forma que no podemos reconocer su carácter arbitrario y socialmente “construido”. El foco en esta dimensión permite entender mejor las complejas relaciones que se dan entre nuestras percepciones, gustos, valoraciones y costumbres y la organización económica, social y política en la que estamos insertos.

Se trata de un abordaje del “nosotros” que se ha ido definiendo, paradójicamente, a partir del estudio de los “otros”. En efecto, la Antropología se especializó, tradicionalmente, en el estudio de aquellos pueblos que el mundo occidental iba colonizando en sus sucesivas etapas de expansión. La noción de cultura fue una respuesta a la imposibilidad de entender otras sociedades mediante los recortes epistemológicos (la economía, la política, el arte) que se aplicaban a las sociedades europeas. El método para estudiarlos, es decir el trabajo de campo y la observación participante, también se reveló como una forma novedosa y potente que permitió incorporar, entre otras cosas, la perspectiva del actor. Este desarrollo de una serie de herramientas conceptuales y de una metodología específica resultó igualmente aplicable para la comprensión de cualquier sociedad a la vez que iba socavando las nociones de superioridad que el mundo occidental esgrimía frente a las sociedades bajo su dominio.

Es así que el estudio de la alteridad no se circunscribió a los pueblos ágrafos y lejanos: se fue aplicando también a las propias sociedades occidentales y a su complejo devenir. Respecto al mundo contemporáneo demuestra su pertinencia para el abordaje de las múltiples situaciones en las que naciones, grupos sociales, grupos étnicos e individuos entran en contacto, en relaciones de dominación, de resistencia, de reconfiguración, de mezcla, etc. La Antropología también se constituye como una mirada para abordar fenómenos históricos.

A los propósitos de esta asignatura, que supone una introducción a este conjunto de teorías y metodologías, se abordarán, por un lado, algunos conceptos nodales desarrollados inicialmente por

///...78.-

“Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán Argentinas”



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

Ministerio de Educación

"2015-Año del Bicentenario del Congreso de los Pueblos Libres"

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

0352

Dr. Javier GODOY
Jefe de Despacho
M. ED.

...///78.-

la Antropología pero ya incorporados a las ciencias sociales como los de cultura, relativismo cultural, etnocentrismo, etc., mostrando algunas discusiones actuales sobre sus alcances y limitaciones. Por otro lado se tomarán algunas problemáticas del mundo contemporáneo vinculadas con la alteridad como el prejuicio, la exclusión, la xenofobia y el racismo a modo de ejemplos de fenómenos susceptibles de ser abordados desde esta perspectiva.

Propósitos:

- Promover la comprensión de la dimensión cultural del comportamiento humano y su complejidad.
- Propiciar el reconocimiento de la complejidad de la relación con la alteridad.
- Facilitar la adquisición de herramientas conceptuales básicas de análisis de la realidad social.

Contenidos prioritarios:

La cultura

La antropología, la etnografía y el trabajo de campo.

Naturaleza y cultura. La dimensión cultural. El sentido común. Lo familiar y lo extraño. Etnocentrismo. Relativismo cultural. La diversidad cultural.

Cultura, identidad y política. Cultura y nación. Cultura e imperialismo.

La alteridad, las relaciones con los "otros"

Colonialismo y poder. Racismo y segregación.

El mundo contemporáneo: migraciones y diásporas. Lo lejano y lo cercano. Estereotipo y prejuicio. Diferencia y desigualdad. Clase, raza, género.

¿Cómo pensar la diversidad? Choque de culturas. Multiculturalidad. Culturas híbridas. Interculturalidad. Fronteras culturales.

La percepción del otro y de lo real. Poder mediático y mediaciones en la percepción.

Bibliografía orientativa:

Augé, Marc. (2007). *Por un antropología de la movilidad*. Barcelona: Gedisa.

Berger, P. y Luckman, T. (1994). *La construcción social de la realidad*.

Bhabha, Homi K. (2002). *El lugar de la cultura*. Buenos Aires: Manantial.

Bourdieu, Pierre. (2011). *Las estrategias de la reproducción social*. Buenos Aires: Siglo XXI.

Bourdieu, Pierre. (2012). *El sentido social del gusto*. Buenos Aires: Siglo XXI.

Buenos Aires: Amorrortu.

///...79.-

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán Argentinas"



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

Ministerio de Educación

"2015-Año del Bicentenario del Congreso de los Pueblos Libres"

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

0352

Marcelo Javier GODOY
Director de Despacho
M.ED.

...///79.-

- Chakravorty Spivak, Gayatri; Giraldo, Santiago. (2003). "¿Puede hablar el subalterno?". *Revista Colombiana de Antropología*. Instituto Colombiano de Antropología e Historia. vol. 39, enero-diciembre, pp. 297-364.
- Chiriguini, María Cristina. (2006). "Identidades socialmente construidas". En: María Cristina Chiriguini (comp.). *Apertura a la Antropología. Alteridad-Cultura-Naturaleza humana*. Buenos Aires: Proyecto Editorial.
- Clifford, James. (1995). *Dilemas de la cultura. Antropología, literatura y arte en la perspectiva posmoderna*. Barcelona: Gedisa Editorial.
- García Canclini, Néstor. (2009). *Consumidores y ciudadanos: conflictos multiculturales de la globalización*. Buenos Aires: De bolsillo.
- Gecertz, Clifford. (1991). *La interpretación de las culturas*. México: Gedisa.
- Grimson, Alejandro. (2011). *Los límites de la cultura. Crítica de las teorías de la identidad*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Harris, Marvin. (1980). *Vacas, cerdos, guerras y brujas*. Madrid: Alianza editorial.
- Jameson, Fredric y Slavoj Zizek. (1998). *Estudios culturales. Reflexiones sobre el multiculturalismo*. Buenos Aires: Paidós.
- Levi-Strauss, Claude. (1987). *Raza e historia*. París: Folio.
- Ortiz, Renato. (1997). *Mundialización y cultura*. Buenos Aires: Alianza editorial.
- Said, Edward. (1999). *Cultura e imperialismo*. Barcelona: Anagrama.
- Sassen, Saskia. (2003). *Contrageografías de la globalización. Género y ciudadanía en los circuitos transfronterizos*. Madrid: Ed. Traficantes de sueños.
- Segato, Rita Laura. (2007). *La nación y sus otros: raza, etnicidad y diversidad religiosa en tiempos de políticas de la identidad*. Buenos Aires: Prometeo Libros Editorial.
- Todorov, Tzvetan. (1987). *La conquista de América. La cuestión del otro*. México: Siglo XXI.
- Wallerstein, I. y Balibar, E. (1991). *Raza, Nación, Clase. Identidades ambiguas*. Madrid: IEPALA.
- Wicviorka, Michel. (2009). *El racismo: una introducción*. Barcelona: Gedisa.

GEOGRAFÍA SOCIAL

Formato: Asignatura

Régimen de cursada: Cuatrimestral

Ubicación en el diseño: 2º cuatrimestre del 1º año

Carga horaria: 2,40 HR / 4 HC

///...80

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán Argentinas"



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

Ministerio de Educación

...///80.-

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

0352

Marcelo Javier GODOY
Director de Despacho
M. ED.

Fundamentación:

El espacio geográfico, objeto de estudio de la *Geografía*, es Naturaleza modificada por la sociedad. En consecuencia, el espacio geográfico es una construcción social y la Geografía que lo estudia, una ciencia social.

Las relaciones sociales, culturales, económicas y políticas no actúan aisladamente, es necesario resignificar las consecuencias inmediatas de este *mundo cada vez más reducido* como efecto del avance de la tecnología en las comunicaciones y el transporte que afecta y reduce la relación tiempo-distancia.

Es importante, para comprender las actuales construcciones espaciales y territoriales, comparar los círculos sociales que estructuran la vida política, la vida económica y la vida cultural de los pueblos. Con este espacio de *Geografía social* se pretende presentar una propuesta para recorrer algunos de los aspectos que presenta el complejo análisis de la actual realidad social y territorial donde se desarrollan diferentes aspectos y dimensiones que intervienen en la construcción social del espacio geográfico.

En cada abordaje de contenido se le ofrecerá una creciente complejidad y formas de interrelación teórico prácticas, con el propósito de reflexionar sobre algunos rasgos que hacen a la actual geografía de las desigualdades.

Esta propuesta lejos está de constituirse en un sofisticado recetario de fórmulas "aceptadas" sino que, por el contrario, es una aproximación a una particular interpretación que intenta superar las descripciones trilladas; tratando de exponer y ofrecer elementos y herramientas conceptuales que contribuyan a la búsqueda de explicaciones de los fenómenos geográficos.

Propósitos:

- Promover la reflexión sobre la construcción del conocimiento geográfico como saber y su importancia para la interpretación de la realidad social.
- Propiciar la revisión de aportes y contribuciones de los conceptos centrales del saber geográfico realizados en el tiempo comparando las características de cada uno para comprender los objetivos que persiguen.
- Facilitar herramientas conceptuales a partir de diferentes experiencias poniendo en juego el análisis social de la realidad.
- Favorecer la reflexión del interjuego de escalas, las relaciones entre sociedad, espacio geográfico y territorio para la adopción de la postura como ser crítico.
- Promover el análisis de la realidad de la sociedad actual mediante el planteamiento de diferen-

///...81-



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

Ministerio de Educación

"2015-Año del Bicentenario del Congreso de los Pueblos Libres"

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Marcelo Javier GODOY
Director de Despacho
M. ED.

0352

...///81.-

tes problemas para la búsqueda de posibles soluciones

Contenidos prioritarios:

Espacio Geográfico y Sociedades

Introducción al Conocimiento Geográfico. Geografía, ciencia humana, disciplina científica.

Propiedades del espacio geográfico. La Organización del Espacio Geográfico

Localización. Escalas de análisis y relaciones espaciales de poder.

El Paisaje. El paisaje y la cultura. Flujos, sistema, "tiempo espacial" y fricciones.

La Organización del Espacio Geográfico. Población, Sociedad y Territorio. La distribución de la población y sus movimientos. El fenómeno migratorio.

Espacio Geográfico y Espacio Económico

El modelado de una geografía humanizada.

Técnica y Organización Social: evolución de los espacios humanizados

Desigualdades de poder, decisiones políticas. La mundialización de la economía

Innovación tecnológica y espacio geográfico.

Bibliografía orientativa:

Vila Valenti, J. (1983). *Introducción al estudio teórico de la Geografía*. Barcelona: Editorial Ariel S.A.

Claval, P. (1979). *La nueva geografía*. Barcelona: Oikos Tau.

Sanchez, J. (1991). *Espacio, economía y sociedad*. Madrid: Siglo XXI de España Editores S.A.

Dollfus, O. (1978). *El análisis geográfico*. Barcelona Oikos Tau.

Varela, B. y Carballo, C. (2001). "Recursos, sociedad y ambiente: el ciclo del oro en la organización ambiental del territorio serrano de la provincia de San Luis del siglo XVIII (Argentina). En: *Estudios Ibero-Americanos*, PUCRS, v. XXVII, N. 2, P. 31-47, Porto Alegre, dezembro 200.

Santos, M. (1990). *Por una nueva geografía*. Madrid: Espasa Calpe.

Santos, M. (1996). *Metamorfosis del espacio habitado*. Barcelona: Oikos Tau.

Mendez, R. (1997). *Geografía Económica. La lógica espacial del capitalismo global*. Barcelona: Editorial Ariel.

Ulrich, Oslender (2002). "Espacio, lugar y movimientos sociales: hacia una especialidad de resistencia". En: *Scripta Nova*. Revista electrónica de geografía y ciencias sociales. Universidad de Barcelona, Vol. VI, n. 115, 1 de junio de 2002. <http://www.ub.es/geocrit/sn/sn-115.htm>, consultado el 13-10-2002

///...82.

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán Argentinas"



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

Ministerio de Educación

"2015-Año del Bicentenario del Congreso de los Pueblos Libres"

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

0352

Marcelo Javier GODOY
Director de Despacho
M. ED.

...///82.-

ANTROPOLOGÍA BIOLÓGICA Y ETNOGRAFÍA AMERICANA

Formato: Asignatura

Régimen de cursada: Cuatrimestral

Ubicación en el diseño: 2º cuatrimestre del 1º año

Carga horaria: 2,40 HR / 4 HC

Fundamentación:

El espacio tiene como propósito desplegar el vasto y complejo panorama de las sociedades que vivían en el continente Americano desde su poblamiento inicial hasta la llegada de los conquistadores europeos. Sin embargo, en primer lugar se torna necesario un abordaje introductorio al complejo proceso de hominización y sus interpretaciones.

Se proponen dos segmentos que se diferencian entre sí por el tipo de abordaje que se realiza. En el primero se plantea una primera aproximación al proceso de poblamiento americano, considerando las discusiones y los aportes que realizan las diferentes disciplinas como la arqueología, la antropología biológica, la genética, etc. Dentro de este segmento, se propone también un acercamiento conceptual a las diferentes formas de organización social que se desplegaron en el espacio americano (de las sociedades de bandas a las formaciones estatales). El arco temporal involucrado se mide en miles de años.

El segundo segmento propone un acercamiento histórico-antropológico a algunas de las sociedades que los europeos encontraron al momento de su llegada. Una de ellas deberá ser una sociedad neoestatal: la elección del grupo podrá hacerse en función del conocimiento o la especialización que haya desarrollado el docente. Aquí se propone, solamente a modo de ejemplo, a selk'nam o yámanas (los temas y la bibliografía recomendada se refieren al primero de ellos), los grupos locales de la Tierra del Fuego. La/s otra/s sociedad/es deberán ser, indefectiblemente, la de incas y aztecas por la magnitud de dichas formaciones estatales y por la importancia que tuvieron en la conformación de un orden colonial. En relación con estas dos sociedades se deja abierta también la posibilidad de que el docente elija desarrollar una en profundidad, tomando más temas, o bien desarrollar ambas en una perspectiva comparativa.

Respecto al abordaje, se mencionó más arriba una aproximación histórico-antropológica. Este posicionamiento requiere de una cierta explicitación. La antropología ha sido tradicionalmente la disciplina encargada del estudio de "los otros" del mundo occidental y, por lo tanto, la que más aportes ha realizado al conocimiento de los pueblos americanos. Actualmente los especialistas, más

///...83-



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

Ministerio de Educación

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Marcelo Javier GODOY
Director de Despacho
M. E. D.

0352

...///83.-

allá de su formación disciplinar de base, se sirven indistintamente de ambas disciplinas, lo que ha llevado a acuñar una serie de denominaciones como "etnohistoria" o "antropología histórica" que dan cuenta de esa situación. Sin embargo, en el sentido común persiste una cierta noción estática sobre las poblaciones indígenas y sobre su incidencia en la conformación de las naciones americanas. En ese sentido es necesario recuperar y trabajar con los estudiantes la *historicidad* de los grupos aborígenes, de manera análoga a como se analiza a las sociedades de origen europeo. Las sociedades indígenas – como cualquier sociedad – cambian, se transforman, se enfrentan a situaciones críticas y juegan el juego del poder.

Para este mismo propósito se hace necesario revisar la periodización usual y no detenerse en el fatídico año de 1492. El hecho traumático de la conquista y la rápida caída de los imperios inca y azteca, es decir de una cierta estructura estatal imperial, no debe oscurecer el hecho de que no solamente los individuos sino también comunidades enteras continuaron desplegando políticas reorganizando relaciones económicas y sociales frente a los nuevos conquistadores. En ese sentido, se propone incorporar la conquista europea a la *historia* de las sociedades indígenas. Nuevamente, no se trata de desconocer las profundas transformaciones que ocasionará la llegada de los conquistadores sino de reconocer analíticamente la agencia indígena. El arco temporal a considerar abarcaría entonces desde algunos años antes de la llegada de los españoles –según el record temático que se elija- y al menos los dos siglos siguientes. Recuérdese que, en el caso de muchas sociedades no estatales a lo largo de todo el continente, el dominio político se estableció recién a fines del siglo XIX.

Propósitos:

- Facilitar la aproximación a la complejidad del proceso de hominización.
- Promover la incorporación de nociones básicas sobre el poblamiento americano.
- Propiciar la adquisición de herramientas conceptuales para el análisis de las sociedades indígenas de América.
- Favorecer la comprensión de los principales procesos de cambio políticos, socioeconómicos y culturales que afectaron a las sociedades americanas.
- Brindar posibilidades para la adquisición de una visión *histórica* que incorpore indistintamente sociedades indígenas y sociedades europeas y/o criollas y las relaciones entre ambas.

Contenidos prioritarios:

Los orígenes del hombre

///...84.-



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

Ministerio de Educación

"2015-Año del Bicentenario del Congreso de los Pueblos Libres"

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

0352

Marcelo Javier GODOY
Director de Despacho
M. ED.

...///84.-

El proceso de hominización: diferentes interpretaciones. Características, teorías, desarrollos.

El poblamiento americano: teorías y discusiones

Perspectivas teóricas: cazadores y recolectores, sistemas agropastoriles, organizaciones de Tierras Altas y Bajas, formación de estados.

Sociedades estatales y no estatales

Surgimiento y expansión de los estados azteca e inca. Perspectivas comparadas en Andes y Mesoamérica. Las relaciones entre comunidades y estado.

La organización económica y social en los Andes. Ayllus, autonomía y control de recursos. Reciprocidad.

La organización económica y social en Mesoamérica: el mercado.

La conquista y los procesos de etnogénesis. Resistencias y rebeliones. Instituciones prehispánicas rearticulación colonial.

La dimensión cultural. Religión y cosmovisión. Cristianización y sincretismo. Memoria, representaciones y resignificaciones del pasado.

Sociedades no estatales: Los selk'nam. Parentesco, economía y organización social. El Hain, poder e ideología. Misiones y estado nacional.

Bibliografía orientativa:

Ares Queija, Berta y Gruzinski, Serge. (coord.). 1997. *Entre dos mundos. Fronteras culturales, agentes mediadores*. Madrid: CSIC.

Assadourian, Carlos S. (1994). "La gran vejación y destrucción de la tierra": las guerras de sucesión y de conquista en el derrumbe de la población indígena". En: *Transiciones hacia el Sistema Andino Colonial*. Lima: El Colegio de México / Instituto de Estudios Peruanos. pp. 19-62.

Assadourian, Carlos S. (2005-2006). "Agricultura y tenencia de la tierra antes y después de la conquista". En: *Población & Sociedad* N° 12/13: 3-55. Tucumán: Fundación Yocavil.

Bascope Julio, Joaquín. (2011). "Bajo tuición. Infancia y extinción en la historia de la colonización fueguina". En: *Corpus. Archivos virtuales de la alteridad americana*, Vol. 1, N° 1.

Boccard, Guillaume. (2003). "Fronteras, mestizaje y etnogénesis en las Américas". En: Mandrini R. y Paz, C (comps.) *Las fronteras hispanocriollas del mundo indígena latinoamericano en los siglos XVIII y XIX*. pp. 63-108. Instituto de estudios históricos sociales. Centro de estudios históricos regionales. Universidad Nacional del Sur. Neuquén. <http://nuevomundo.revues.org/426>

Cavalli-Sforza, L. (2000). *Genes, pueblos y lenguas*. Barcelona: Crítica.

Chapman, Anne. (1986). *Los Selk'nam. La vida de los onas*. Buenos Aires: Emecé editores.

///...85.



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

Ministerio de Educación

"2015-Año del Bicentenario del Congreso de los Pueblos Libres"

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Marcelo Javier GODOY
Director de Despacho
M. ED.

0352

...///85.-

Chapman, Anne. (2008). *Fin de un mundo. Los selk'nam de Tierra del Fuego*. Buenos Aires: Zagier & Urruty Publicaciones.

D'Altroy, Terence (2003). *Los Incas*. Barcelona: Editorial Ariel.

De Rojas, José Luis. (2008). *La etnohistoria de América. Los indígenas protagonistas de su historia*. Buenos Aires: Editorial SB.

Foley, R. (1997). *Humanidad antes que humanos*. Barcelona: Bellaterra.

Gould, S. J. (2005). *Ocho cerditos: Reflexiones sobre la historia natural*. Barcelona: Editorial Crítica.

Gruzinski, Serge (1995). *La colonización del imaginario. Sociedades indígenas y occidentalización en el México español. Siglos XVI-XVIII*. México: Fondo de Cultura Económica.

Guerrero, Andrés y Platt, Tristán. (2000). "Proyecto antiguo, nuevas preguntas: la antropología histórica de las comunidades andinas cara al nuevo siglo". En: *Cuadernos de Historia Latinoamericana AHILA*, 8: 95-113. Riderkerk.

Harris, Marvin (1986). *Canibales y reyes*. Barcelona: Salvat

Harris, Marvin. (1998). *Antropología cultural*. Madrid: Alianza.

Johnson, Allen W. y Earle, Timothy. (2000). *The evolution of Human Societies. From Foraging group to agrarian state*. Stanford: Stanford University Press.

León Portilla, Miguel. (1992). "Mesoamérica antes de 1519". En: Bethell, Leslie. (ed.) *Historia de América Latina*. Vol. 1. Cambridge: Crítica.

Lockhart, James. (1999). *Los nahuas después de la conquista. Historia social y cultural de los indios de México Central del siglo XVI al XVIII*. México: FCE.

Lorandi, Ana y del Río, Mercedes (1992). *La Etnohistoria: Etnogénesis y Transformaciones Sociales Andinas*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.

Mandrini, Raúl. (2008). *La Argentina aborígen. De los primeros pobladores a 1910*. Buenos Aires: Siglo XXI.

Mandrini, Raúl. (2013). *América aborígen. De los primeros pobladores a la invasión europea*. Buenos Aires: Siglo XXI

Montagu, Ashley. 1973. *La revolución humana*. Buenos Aires: Paidós

Morin, Edgar. (1974). *El paradigma perdido. Ensayo de Bioantropología*. Barcelona: Kairós

Murra, John (1975). "El control vertical de un máximo de pisos ecológicos en la economía de las sociedades andinas". En: *Formaciones Económicas del Mundo Andino*. Lima: IEP.

Murra, John (2002). "Derechos a tierras en el Tawantinsuyu". En: *El mundo andino. Población, medio ambiente y economía*. Lima: PUCP e IEP.

///...86.

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán Argentinas"



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

Ministerio de Educación

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

0352

Marcelo Javier GODOY
Director de Despacho
M. ED.

...///86.-

Murra, John. (1987). *La Organización Económica del Estado Inca*. México: Siglo XXI

Sahlins, Marshall. (1983). *Economía de la Edad de Piedra*. Barcelona: Akal.

Service, Elman. (1987). *Los orígenes del estado y de la civilización. El proceso de evolución cultural*. Madrid: Editorial Alianza.

Stern, Steve. (1982). *Los Pueblos Indígenas del Perú y el Desafío de la Conquista Española*. Madrid: Alianza.

Stringer, Christopher B.; Gamble, Clive. (2010). *En busca de los neandertales: La solución al rompecabezas de los orígenes del hombre*. Barcelona: Crítica.

Stringer, Christopher y Andrews, Peter. (2005). *La evolución humana*. Trad. de Fernando Béjar Villa. Madrid: Akal.

Whitley, David y Dorn, Ronald. (1993). "New Perspectives on the Clovis vs. Pre-Clovis Controversy". En: *American Antiquity*, Vol. 58, No. 4, Oct. pp. 626-647.

HISTORIA SOCIAL Y ECONÓMICA GENERAL

Formato: Asignatura

Régimen de cursada: Anual

Ubicación en el diseño: 1º año

Carga horaria: 3,20 HR / 5 HC

Fundamentación:

En el espacio Historia Social y Económica General se trata de alcanzar la percepción de la realidad histórica entendida como un proceso único, complejo con lo que se requiere como fundamento partir del análisis específico de los distintos niveles que lo constituyen: el de las estructuras socioeconómicas, el de los sujetos sociales y sus conflictos, el de los procesos políticos, el de las mentalidades e ideologías.

A partir de este análisis se establecerán las relaciones específicas que vinculan a estos niveles y que permiten su integración dentro de un proceso general.

Indudablemente, la historia social encuentra en la *economía* un punto de referencia imprescindible. Como señalan Cardoso y Pérez Brignoli: "Ningún historiador podría negar hoy que la *estratificación social, la constitución de los grupos humanos, la estructuración de las relaciones sociales entre grupos e individuos, puedan estudiarse, siquiera comprenderse, sin tener en cuenta las bases materiales de la producción y distribución del excedente económico*". Resulta indudable

///...87



*Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina*

Ministerio de Educación

"2015-Año del Bicentenario del Congreso de los Pueblos Libres"

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

0352

Marcelo Javier GONZALEZ
Director de Despacho
M. ED.

...///87.-

que cada sociedad distribuye socialmente su excedente económico según reglas específicas y en esta distribución se fundamentan las jerarquías sociales; fundamentándose en esta distribución las relaciones de fuerza entre los distintos grupos sociales, encontrándose en ella las motivaciones de los conflictos sociales.

También es necesario trabajar en los comportamientos de los grupos sociales, en sus relaciones de fuerzas, ya que en las bases de sus conflictos se encuentran variados elementos, además del interés económico. Es imposible reducir el estudio de las jerarquías sociales a su sola base económica sin tener en cuenta otros elementos como la distribución del poder y la configuración de las mentalidades. No obstante, el estudio del fundamento económico de la sociedad constituye un punto de partida indispensable y estructurante.

Teniendo en cuenta el contexto histórico en que surgen los distintos paradigmas del pensamiento económico se analizarán las lógicas internas de cada sistema de pensamiento. Se desarrollarán algunos sistemas de pensamiento económico: la economía política clásica tomando como autores centrales a Adam Smith y David Ricardo, la crítica marxiana de la economía política, y finalmente una introducción al pensamiento de John Maynard Keynes.

Propósitos:

- Propiciar el análisis de los procesos históricos, otorgándoles los marcos generales apropiados para comprender los marcos sociales y económicos de cada uno de ellos.
- Promover la comprensión del desarrollo de los grandes procesos históricos, a través del análisis de sus distintos niveles, para identificar los problemas y articulaciones específicas de cada período y posibilitar el análisis de los debates historiográficos.
- Favorecer el conocimiento de los fundamentos de las principales corrientes de pensamiento económico analizando los fundamentos teóricos y metodológicos de cada uno de esos paradigmas.
- Brindar distintas posibilidades de análisis de ejes económicos (la determinación del valor, los precios y el dinero, las condiciones que rigen la distribución de la riqueza, salarios, beneficios y renta) y la interpretación de la acumulación y crisis del sistema capitalista vinculándolo con el análisis social.

Contenidos prioritarios:

Formaciones económico-sociales

El concepto de Historia Social y Económica. Niveles de análisis.

La transición del Feudalismo al Capitalismo

///...88

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán Argentinas"



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

Ministerio de Educación

COPIA DEL ORIGINAL

Marcelo Javier GODOY
Director de Despacho
M. ED.

0352

...///88.-

La antigüedad esclavista. La sociedad feudal. Señores y campesinos. Monarquías y nobleza feudal. Propiedad y familia señorial. La Iglesia y el orden ecuménico. El proceso de expansión demográfica y agrícola. La expansión mercantil y urbana. Los burgueses en el mundo feudal. La crisis del siglo XIV. La crisis del feudalismo. Ciudades y monarquías. La expansión del siglo XVI. La formación de los imperios coloniales. Las transformaciones del mundo rural. Agricultura comercial y refeudalización. Las transformaciones de las manufacturas y del comercio. El Estado absolutista y la sociedad. Las resistencias al absolutismo: sublevaciones campesinas y revoluciones burguesas. Aristocracias y burguesías. La corte y la ciudad. Las transformaciones del pensamiento. La "crisis" del siglo XVII. Las revoluciones burguesas (1780-1848). La Revolución Industrial británica. Las transformaciones de la sociedad. La Revolución Francesa.

Imperialismo económico-político

Los orígenes de la sociedad de mercado y la revolución industrial. El pensamiento de Adam Smith: división del trabajo y libre competencia, la determinación y medición del valor de las mercancías. La mano invisible. El pensamiento de David Ricardo: las leyes que rigen la distribución de la riqueza como objetivo de la economía política. Teoría del valor trabajo, determinación del precio natural y de mercado. Capitalismo e industrialización. El pensamiento económico de Marx. La crítica de Marx a la economía política. Teoría del valor y forma del valor: carácter bifacético de la mercancía y del trabajo. Mercancía, dinero y capital. Acumulación del capital, teoría de la explotación y plusvalía. Del capitalismo liberal al imperialismo. La "gran depresión". La época del imperialismo. Las transformaciones de la sociedad. El mundo de la burguesía y del trabajo. Aristócratas y campesinos. Siglo XX. La guerra 1914. La revolución rusa de 1917. La construcción del mundo soviético.

Período entre guerras. Crisis del '30. Estado de Bienestar - Keynesianismo

Estados Unidos: la expansión de la década de los veinte. El crack del 29 y la depresión de los años treinta. Los fascismos. Segunda guerra Mundial. El mundo de la postguerra. Economía y sociedad. La guerra fría. John Maynard Keynes y crisis del 30. La interpretación keynesiana de la crisis. El equilibrio macroeconómico con desempleo. La insuficiencia de demanda. El ingreso, el ahorro, consumo e inversión. Ocupación, salarios y mercado de trabajo. La construcción del Estado de Bienestar. La evolución del mundo capitalista.

Bibliografía orientativa:

Anderson, Perry (1985). *El Estado Absolutista*. Madrid: Siglo XXI.

Baines, Dudley (1979). "Los Estados Unidos entre las dos guerras, 1919-1941". En: Adams, Willi

///...89



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

Ministerio de Educación

"2015-Año del Bicentenario del Congreso de los Pueblos Libres"

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

0352

Marcelo Javier GODOY
Director de Despacho
M. ED.

...///89.-

Paul (comp.). *Los Estados Unidos de América*. Madrid: Siglo XXI.

Barbé, L. (1993). *Curso de Introducción a la Economía. I. La Escuela Clásica*. Barcelona: Editorial Labor/Universidad Autónoma de Barcelona.

Carr, Edward H. (1993). *La revolución rusa: De Lenin a Stalin*. Madrid: Alianza.

David, Ricardo (1973). *Principios de Economía Política y Tributación*. México: Fondo de Cultura Económica.

Dobb, Maurice (1973). *Introducción a la Economía*. México: Fondo de Cultura Económica.

Duby, George (1977). "Las sociedades medievales. Una aproximación de conjunto". En: *Hombres y estructuras de la Edad Media*. Madrid: Siglo XXI.

Ekelund, Robert y Hébert, Robert (1994). *Historia de la teoría económica y su método*. México: MacGraw-Hill.

Gurevich, Aron J. (1990). "El mercader". En: Le Goff, Jacques (ed.). *El hombre medieval*. Madrid: Alianza.

Hobsbawm, Eric J. (1989). *La era de imperio (1875-1914)*. Barcelona: Labor.

Hobsbawm, Eric J. (1982). *Industria e Imperio. Una historia económica de Gran Bretaña desde 1750*. Barcelona: Ariel.

Hobsbawm, Eric J. (1983). "La 'crisis' del siglo XVII". En: Aston, Trevor (comp.): *Crisis en Europa, 1560-1660*. Madrid: Alianza.

Hobsbawm, Eric J. (1992). *Los ecos de la Marsellesa*. Barcelona: Crítica.

Hobsbawm, Eric J. (1995). *Historia del siglo XX, 1914-1991*. Barcelona: Crítica.

Hobsbawm, Eric J. (1997). *La era de la revolución*. Buenos Aires: Crítica.

Hobsbawm, Eric J. (1998). *La Era del Capital, 1848-1875*. Buenos Aires: Crítica.

Keynes, John M. (1974). *Teoría General de la ocupación, el interés y el dinero*. México: Fondo de Cultura Económica.

Kriedte, Peter (1986). *Feudalismo tardío y capitalismo mercantil*. Barcelona: Crítica.

Marx, K. (1975). *El Capital*. México: Siglo XXI Editores.

Mishra, Ramesh (1989). "El Estado de Bienestar después de la crisis. Los años ochenta y más allá". En: Muñoz de Bustillo, Rafael (comp.). *Crisis y futuro del estado de bienestar*. Madrid: Alianza, 1989.

Mommsen, Wolfgang (1973). *La época del Imperialismo*. Madrid: Siglo XXI.

Mori, Giorgio (1983). *La revolución industrial. Economía y sociedad en Gran Bretaña en la segunda mitad del siglo XVIII*. Barcelona: Crítica.

Palmade, Guy (1978). *La época de la burguesía*. Madrid: Siglo XXI.

///...90.

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán Argentinas"



*Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina*

Ministerio de Educación

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

0352

Marcelo Javier GODOY
Director de Despacho
M. ED.

...///90.-

Roll, Eric (1994). *Historia de las doctrinas económicas*. México: Fondo de Cultura Económica.

Romero, José Luis (1967). *La Revolución burguesa en el mundo feudal*. Buenos Aires: Sudamericana.

Romero, José Luis (1987). *Estudio de la mentalidad burguesa*. Buenos Aires: Alianza.

Smith, Adam (1983). *La Riqueza de las Naciones*. México: Ed. Fondo de Cultura Económica.

Van Dulmen, Richard (1984). *Los inicios de la Europa moderna (1550-1648)*. Madrid: Siglo XXI.

Veiga, Francisco; Da Cal, Enrique y Duarte, Ángel (1997). *La paz simulada. Una historia de la Guerra Fría*. Madrid: Alianza.

MUNDO ANTIGUO

Formato: Asignatura

Régimen de cursada: Anual

Ubicación en el diseño: 1º año

Carga horaria: 3,20 HR / 5 HC

Fundamentación:

El estudio de la historia de las sociedades del Mundo Antiguo se basa en exhaustivos análisis de carácter filológico y en la investigación de la evidencia arqueológica. Al considerar los relatos bíblicos como fuente, si bien brindan un instrumental indispensable para el estudio de la historia, no resuelven un problema sustancial que son las investigaciones que abordan los "problemas históricos" en su dimensión explicativa e interpretativa en el campo propio de la disciplina.

En este sentido, el estudio de la historia de las organizaciones comunales y estatales de la Antigüedad es posible de ser concebido desde el modelo del *encuentro*, y a su través descubrir que los rasgos culturales implícitos son más variados que homogéneos y más plurales que singulares. Las diferencias de distancia geográfica, social y cultural así como las analogías han de ser examinadas en detalle, y considerar que en cualquier caso el modelo de interacción sigue siendo útil.

Resulta relevante para la Formación Docente el hecho de poder aproximar al futuro docente el estudio de la historia a partir de reflexiones teóricas actuales, sin olvidar las diferencias que todo proceso histórico conlleva de manera intrínseca y que permiten diferenciarlo de otro. Esto es, concebirlo desde un análisis de los cambios, continuidades y rupturas que se produjeron en las sociedades del Mundo Antiguo a partir de una renovada reinterpretación historiográfica que

///...91



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

Ministerio de Educación

"2015-Año del Bicentenario del Congreso de los Pueblos Libres"

ES COPIA DEL ORIGINAL

10352

Marcelo Javier GODOY
Director de Despacho
M. ED.

...///91.-

posibilite reflexionar sobre la construcción identitaria de esas sociedades. Es considerar, entonces, un saber integrado con un enfoque social amplio, que permita dar cuenta de saberes apropiados a partir del análisis de variadas fuentes, la vinculación de los conocimientos científicos y el diálogo permanente entre ellos. Es importante que se otorgue particular valor a la coherencia de la postura epistemológica disciplinar.

La renovación historiográfica ha rescatado como rasgos predominantes de la realidad histórica *la complejidad, el conflicto, el cambio, la permanencia*. En este enfoque, el sujeto de la historia se identifica con los hombres y mujeres concretos que desarrollan sus acciones en diferentes planos y dimensiones: económico, social, político, cultural, entre otros.

Propósitos:

- Facilitar la identificación de diferentes corrientes historiográficas a partir de las cuales se ha llevado a cabo la lectura de la antigüedad para comprender su papel en la interpretación de la historia antigua.
- Fomentar la relación y comparación de los procesos de las antiguas sociedades a partir del conocimiento de sus especificidades ideológicas y estructurales y de sus instituciones sociales, económicas, políticas y religiosas.
- Brindar técnicas de análisis e interpretación de fuentes primarias escritas, iconográficas y arqueológicas con el objeto de concebirlas útiles para abordar los problemas de reconstrucción histórica que plantea la evidencia disponible para el estudio de las civilizaciones antiguas.
- Propiciar el enriquecimiento de la mirada disciplinar a partir de la lectura crítica y la interpretación de fuentes secundarias fomentando el hábito de la reflexión.
- Iniciar a los futuros docentes en el análisis crítico de las fuentes, con el propósito de aproximarlos a la interpretación de problemas históricos en sociedades complejas y contribuir a la formación de docentes-investigadores.

Contenidos prioritarios:

ORIENTE

Historia de la memoria y el olvido sobre el Oriente Próximo asiático y africano. La relación Oriente-Occidente.

¿Rehabilitar el Oriente? Huellas, indicios sobre la construcción intelectual de Oriente-Occidente. Los desciframientos en el antiguo Oriente Próximo 1800-1930. Replantear cuestiones teórico-metodológicas, historiográficas y arqueológicas para el estudio de la historia "antigua". La retórica

///...92.



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

Ministerio de Educación

"2015-Año del Bicentenario del Congreso de los Pueblos Libres"

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

0352

Marcelo Javier GODOY
Director de Despacho
M. E.D.

...///92.-

de la alteridad. Las diferentes visiones del "mundo conocido". Los silencios intencionales de los mapas.

Comunidad. La organización familiar y los sistemas de parentesco. El problema del poder.

La acción del hombre y el ambiente, sedentarismo y nomadismo. El ciclo agrícola, la administración del agua y la incidencia de los cambios tecnológicos. Nómades y sedentarios. Las relaciones de parentesco, las genealogías y el culto a los ancestros. La adopción y el incesto, el intercambio de mujeres. Los fundamentos del conocimiento de la vida cotidiana: lenguaje, interacción social, formas de intercambio. La mitología de la muerte. La magia y los textos adivinatorios.

Las organizaciones institucionales: templo-palacio

Propuestas teóricas en relación al problema del surgimiento del poder. Cuestionamiento del concepto de estado. La relación entre el estado y la comunidad: diversas maneras de apropiación de la tierra, organización de la producción, intercambio y circulación de bienes. La guerra y la diversidad de formas de sometimiento. La prestación personal, temporal y obligatoria, formas de tributación, e intercambio de presentes

La fundamentación ideológica de las diferentes estructuras estatales

Los sistemas religiosos y la práctica cultural. La Biblia: ¿un problema histórico? ¿Una historia inventada? ¿Una estrategia de legitimación? Los "imperios" del primer milenio. Las estrategias de dominación, las manifestaciones de la alteridad y la articulación de las poblaciones sometidas. Factores que influyen en la disolución de los sistemas estatales.

MUNDO CLÁSICO

Introducción al Mundo antiguo Clásico

Especificidad del mundo antiguo clásico. Unidad y diversidad del mundo mediterráneo. Características espacio-temporales. Cuestiones metodológicas. Marco teórico y corrientes historiográficas.

El mundo micénico y los griegos

La cultura minoica y los reinos micénicos. Guerras y comercio. El modo de producción asiático: palacio y comunidades aldeanas. La arqueología y la escritura *Lineal B*.

El siglo VIII y la Grecia arcaica

El mundo homérico: Estructuraciones sociales jerárquicas y ámbitos de pertenencia. El problema de la tierra y

la crisis del siglo VIII: expansión colonial y ajustes internos. La Grecia arcaica.

La Polis Clásica

///...93.



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

Ministerio de Educación

"2015-Año del Bicentenario del Congreso de los Pueblos Libres"

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Marcelo Javier GODOY
Director de Despacho
M. ED.

0352

...///93.-

La democracia ateniense: ciudadanos y no ciudadanos, el poder de la asamblea.

¿Economía campesina o sociedad esclavista? Las guerras médicas. El imperialismo ateniense: la política como factor de distribución de riqueza. La oligarquía militar espartana y el hilotismo: el acceso a la tierra. La guerra del Peloponeso.

El Siglo IV y el Helenismo

La crisis del siglo IV y la hegemonía macedónica. La expansión de Alejandro. Reinos helenísticos: La *polis* y la monarquía. El campesinado dependiente.

Roma: la sociedad primitiva y la república

La Roma monárquica y el nacimiento de la *Urbs*. La república: patricios y plebeyos. Las transformaciones hasta el siglo II: surgimiento del esclavismo y conquistas. Reformas agrarias: la crisis de la república y la pequeña propiedad campesina.

Del principado a la autocracia

Las guerras civiles y el principado. El nuevo orden social. La unidad del mundo romano y la diversidad de las formas de explotación. La crisis del siglo III. El dominado. Reformas administrativas y tributarias: polarización social.

El fin del imperio y la antigüedad tardía

El colapso imperial: los bárbaros. El esclavismo y el desarrollo del colonato: aspectos historiográficos. Del colono tardo republicano al colono adscripticio. Pervivencias romanas: la tesis fiscalista.

El cristianismo

El obispo y la concentración del poder. La Biblia: fijación del canon testamentario; historicidad y fenómeno de traducción. Ortodoxia y herejía. El proceso de cristianización: crítica historiográfica y mecanismos de expansión. Las persecuciones. Constantino y el concilio de Nicea. El cristianismo como religión de estado.

Bibliografía orientativa:

ORIENTE

Assman, J. (1988). *El lugar de Egipto en la historia de la memoria de Occidente*. Barcelona: Gedisa.

Balandier, G. (2004). "Parentesco y poder". En: *Antropología política*. Buenos Aires: Ediciones del Sol.

Crouzet, M. (1977). *Oriente y Grecia Antigua*. Vol I. Barcelona: Ediciones Destino.

La Biblia. En sus diferentes versiones y revisiones.

///...94.-

MS



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

Ministerio de Educación

"2015-Año del Bicentenario del Congreso de los Pueblos Libres"

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

0352

Marcelo Javier GODOY
Director de Despacho
M. ED.

...///94.-

- Leick, G. (2002). *Mesopotamia. La invención de la ciudad*. Buenos Aires: Paidós.
- Liverani, M. (2005). "Una historia inventada", 2da. Parte. En: *Más allá de la Biblia. Historia Antigua de Israel*. Barcelona: Crítica. pp. 297-389.
- O'Connor, D. (1985). "El Imperio Nuevo y el Tercer Período Intermedio". En: Trigger, B. et al., *Historia del Egipto Antiguo*. Barcelona: Crítica.
- Polanyi, K. (1994). "La economía incrustada en la sociedad". En: *El sustento del hombre*. Barcelona: Mondadori.
- Postgate, J. (1999). "Grupo doméstico y familia". En: *La Mesopotamia arcaica. Sociedad y economía en el amanecer de la historia*. Madrid: Akal.
- Thompson, Th. L. (2006). "¿Es histórica la Biblia? El desafío del minimalismo para los estudiosos y los historiadores de la Biblia". En: *Holy Land Studies-Estudios de Tierra Santa*, Vol.1, nro.1. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Edinburgh University Press-Canaán.

CLÁSICO

- Austin M. Y Vidal Naquet P. (1986). *Estado y sociedad en la Antigua Grecia*. Barcelona: Paidós.
- Bonnassie, P. (1993). *Del esclavismo al feudalismo en Europa Occidental*. Barcelona: Crítica.
- Bradley, K. (1998). *Esclavitud y sociedad en Roma*. Barcelona: Península.
- Brown, P. (1989). *El mundo en la Antigüedad tardía. De Marco Aurelio a Mahoma*. Madrid: Taurus.
- Brown, P. (1997). *El primer milenio de la cristiandad occidental*. Barcelona: Crítica.
- Brunt, P. (1973). *Conflictos sociales en la república romana*. Buenos Aires: Eudeba.
- Chadwick, J. (1977). *El mundo micénico*. Madrid: Alianza.
- Crouzet, M. (1977). *Oriente y Grecia Antigua*. Vol I. Barcelona: Ediciones Destino.
- Davies J. K. (1981). *La Democracia y la Grecia Clásica*. Madrid: Taurus.
- Domínguez Monedero A. J. (1991). *La Polis y la expansión colonial griega (siglos VIII-I)*. Madrid: Editorial Síntesis.
- Finley M. (1982). *La economía de la antigüedad*. México: FCE.
- Garnsey, P. Saller, R. (1991). *El Imperio Romano, Economía, sociedad y cultura*. Barcelona: Crítica.
- Heather, P. (2005). *La caída del Imperio Romano*. Barcelona: Crítica.
- Mossé E. (2007). *Pericles. El inventor de la democracia*. Madrid: Espasa-Calpe.
- Placido, D. (1997). *La sociedad ateniense. La evolución social en Atenas durante la guerra del Peloponeso*. Barcelona: Crítica.

///...95.-



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

Ministerio de Educación

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

2015 Año del Bicentenario del Congreso de los Pueblos Libres

0352

Marcelo Javier GODOY
Director de Despacho
M. E.D.

...///95.-

Pomeroy, S.; Burstein, S.; Donlan, W. y Roberts, J. (2001). *La antigua Grecia. Historia política, social y cultural*. Barcelona: Crítica.

Shipley, G. (2001). *El mundo griego después de Alejandro 323-30 a.C.* Barcelona: Crítica.

Sotomayor, M. y Fernandez Ubiña, J. (2003). *Historia del cristianismo*. Madrid: Trotta.

Ste. Croix G. de (1988). *La lucha de clases en el mundo griego antiguo. De la época arcaica a la conquista árabe*. Barcelona: Crítica.

TEORÍA SOCIAL Y POLÍTICA

Formato: Asignatura

Régimen de cursada: Cuatrimestral

Ubicación en el diseño: 1º cuatrimestre del 2º año

Carga horaria: 4 HR / 6 HC

Fundamentación:

El espacio curricular Teoría Social y Política centrará especialmente su atención sobre los sistemas teóricos formulados por quienes constituyeron con sus trabajos los conceptos centrales de las disciplinas, sus aportes serán considerados desde los ángulos de sus respectivas concepciones generales sobre la sociedad, el Estado y el poder y sobre cómo es posible conocer en ciencias sociales. Asimismo, se examinarán los antecedentes de los cuales son tributarios y las influencias que han recibido y se explicitará el contexto histórico en el interior del cual desarrollaron sus trabajos.

Se plantean dos partes, en una se desarrolla un marco conceptual de la Sociología como disciplina científica desde las formulaciones fundacionales de Marx, Durkheim, Weber y autores del siglo XX. Mientras que la segunda parte estará referida a la vinculación con los conceptos destacados de la política, en ella se exponen los principales rasgos que definen la especificidad de la vida política entendida como una esfera de la vida social caracterizada por la producción y reproducción de las formas y los medios de dominación.

La teoría sociológica y la práctica de la sociología tienen mucho que aportar a la ciencia política en su labor de explicación e interpretación de nuestras sociedades, ya que, a lo largo del tiempo la política fue pensada, analizada e investigada en forma desconexa de la sociedad, de sus condiciones de producción ya sea en el plano de los actores como en el nivel de los contextos históricos condicionantes –no determinantes– de las prácticas, orientaciones e ideas de los sujetos hacedores

///...96.-

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán Argentinas"



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

Ministerio de Educación

"2015-Año del Bicentenario del Congreso de los Pueblos Libres"

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

0352

Marcelo Javier GODOY
Director de Despacho
M. ED.

...///96.-

de la vida política. La ciencia política pretende conocer el aspecto específico de la vida social centrando la atención en las relaciones de poder estructuradas en la compleja trama de prácticas e interacciones que conforman la sociedad cuando dichas relaciones tienen que ver con la producción y reproducción de las estructuras de gobierno de esa sociedad.

Propósitos:

- Promover el análisis sobre las tradiciones de pensamiento en las que se inscriben los autores para analizar las posturas de los mismos.
- Favorecer la síntesis de las diferentes teorías de la sociología a través del tiempo para la adopción de la postura como ser crítico.
- Propiciar el conocimiento de los diferentes movimientos políticos comparando las características de cada uno para comprender los objetivos que persiguen.
- Posibilitar el análisis de la realidad de la sociedad actual mediante el planteo de diferentes problemas para la búsqueda de posibles soluciones.

Contenidos prioritarios:

Tradiciones del pensamiento occidental y antecedentes de la sociología. La Ilustración. La Contra Ilustración.

Marx. Los conceptos de modo de producción y de formación económico-social. El modo de producción capitalista. Las mercancías. El capital. Clases, Estado, ideología y cambio social

Castas, órdenes y clases. Las clases sociales según Marx, Durkheim. Centralidad de la problemática de la cohesión. Lo normal y lo patológico. Los tipos sociales. Medio social interno y cambio social.

Weber Realidad y teoría. La acción social. Racionalidad y racionalización. Crisis del capitalismo y clases sociales. Tipos de diferenciación social en Max Weber: clases y estamentos

Sociedad y política. Sociedad, sujeto y prácticas políticas. Poder social, poder político y dominación. Política y gobierno. Sistema político y campo político. El poder en el pensamiento

sociológico. Autoridad y poder: el enfoque weberiano. Legitimidad y legitimación. Tipos de dominación o autoridad. Política, grupos de interés, movimientos sociales y partidos políticos.

Acciones colectivas: movilizaciones, articulación de intereses y participación política

Bibliografía orientativa:

Althusser, L "Ideología y aparatos ideológicos del Estado". En: La filosofía como arma de la revolución. Cuadernos de Pasado y Presente N° 4. México: Siglo XXI.

///...97.-

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán Argentinas"



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

Ministerio de Educación

"2015-Año del Bicentenario del Congreso de los Pueblos Libres"

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

0352

Marcelo Javier GODOY
Director de Despacho
M. ED.

...///97.-

- Bourdieu, P. (1988). "Espacio social y poder simbólico". En: *Cosas dichas*. Buenos Aires: Gedisa.
- Durkheim, E. (2012). *La división del trabajo social*. Madrid: Biblioteca Nueva.
- Durkheim, E. (2005). *Las reglas del método sociológico*. Madrid: Biblioteca Nueva.
- Durkheim, E. (1982). *La división del trabajo social*. Madrid: Akal. "Prefacio" de la 1a. edición.
- Giddens, A. (1994). "La teoría de las clases en Marx" y "La crítica weberiana". En: *La estructura de clases en las sociedades avanzadas*. Madrid: Alianza.
- Isaiah, Berlin (1997). "La Ilustración". En: *El Mago del Norte*. Madrid: Tecnos.
- Zeitlin, Irving (1993). "El Iluminismo: sus fundamentos filosóficos". En: *Ideología y teoría sociológica*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Berlin, Isaiah (1992). "La Contrailustración". En: *Contra la corriente*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Lagroye, Jacques (1991). *Sociología política*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Marx, K. El manifiesto comunista. VVEE.
- Marx, K, "Prólogo a la primera edición". En: *El Capital*. F.C.E. VVEE.
- Weber, M. (1984). *Economía y sociedad*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Weber, M. (1979). *La ética protestante y el espíritu del capitalismo*. Trad. de José Chávez Martínez. México: Premia editora. Introducción.
- Weber, M. (1976). "La objetividad del conocimiento en las ciencias y las políticas sociales". En: *Sobre la teoría de las ciencias sociales*. Buenos Aires: Futura.
- Portantiero, Juan Carlos (1977). *La sociología clásica: Durkheim y Weber*. Introducción y selección de textos. Buenos Aires: Editores de América Latina.
- Weber, Max (1996). "La política como vocación". En: *El político y el científico*. Madrid: Alianza Editorial.
- Mills, Wright (1960). "La élite del poder". En: *La élite del poder*. México: F.C.E.

HISTORIA AMERICANA Y ARGENTINA I

Formato: Asignatura

Régimen de cursada: Cuatrimestral

Ubicación en el diseño: 1º cuatrimestre del 2º año

Carga horaria: 4 HR / 6 HC

Fundamentación:

///...98-

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán Argentinas"



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

Ministerio de Educación

"2015-Año del Bicentenario del Congreso de los Pueblos Libres"

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

0352

Marcelo Javier GODOY
Director de Despacho
M. ED.

...///98.-

Esta unidad curricular aborda el inicio de los desarrollos culturales regionales americanos, en especial en Mesoamérica, la región Andina y el actual territorio argentino, en el marco de los siglos XV al XVIII. Su abordaje posibilita el tratamiento de los cambios, continuidades y rupturas que se producen en la pluralidad de dimensiones propias de la realidad sociohistórica como consecuencia de la expansión europea en los diferentes contextos americanos y, su consecuencia general, la conformación de un orden colonial. Aún teniendo en cuenta la diversidad y desigualdad de estos desarrollos históricos e historiográficos en la totalidad del espacio americano, se pretende que los estudiantes no pierdan de vista el protagonismo de los diversos actores sociales y las formas de acción colectiva, que otorgan inteligibilidad a los procesos posteriores de la historia americana argentina.

Se pretende dar cuenta de la complejidad de los procesos macro históricos a escala regional y local, así como de las singularidades y los procesos comunes presentes en la historia americana colonial. Una perspectiva articulada en torno a las dimensiones social, económica, política y cultural que conforman los procesos históricos; así como la consideración de las tensiones existentes entre las estructuras y la presencia, acción y el protagonismo de distintos sujetos individuales y colectivos, permitirá abordar y comprender, los procesos de construcción, reproducción, generación y sostenimiento de cambios y transformaciones del orden colonial americano.

En el estudio del sistema colonial, se enfatizará sobre las formas de adaptación y resistencia aborigen frente a la dominación europea, la organización del gobierno y la administración colonial, la organización del trabajo de aborígenes y esclavos, desde una lógica que pretenda explicar un orden colonial orientado principalmente a construir sistemas productivos, cuya función principal fue abastecer el mercado europeo, dando lugar a la formación de regiones de distinta jerarquía, en orden a las participaciones que tenían en los mismos. Será importante, para el estudio de este período, destacar el papel que tuvo la Iglesia en la formación de la cultura colonial, tanto como la heterogeneidad de una sociedad que adquiere identidad propia a lo largo de este extenso período.

Propósitos:

- Propiciar el análisis de las relaciones entre las dimensiones política, económica, social y cultural en el denominado espacio colonial americano.
- Favorecer el reconocimiento de los intereses y prácticas de los sujetos sociales individuales y colectivos en la historia americana.
- Brindar estrategias para comprender la realidad socio histórica de América colonial a partir del reconocimiento de las relaciones de interdependencia en diferentes escalas espaciales.

///...99-

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán Argentinas"



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

Ministerio de Educación

"2015-Año del Bicentenario del Congreso de los Pueblos Libres"

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

0352

Marcelo Javier **GODOY**
Director de Despacho
M. ED.

...///99.-

- Posibilitar la explicación de los procesos históricos del período a través de las categorías temporales de simultaneidad, secuencia, duración, cambio y continuidad.
- Fomentar el reconocimiento de la articulación del conocimiento científico disciplinar y los saberes escolares atendiendo a su controversialidad y multiperspectividad.

Contenidos prioritarios:

Procesos de dominación europea: la expansión, la conquista y colonización

La expansión europea y la formación del sistema mundial. Organización y desarrollo de la invasión europea. Las visiones de los conquistadores de los pueblos americanos. Alianzas hispano-indígenas y resistencias a la invasión. Factores de la derrota de los grandes imperios inca y azteca. Conquista espiritual: evangelización. La desestructuración del universo simbólico de los pueblos originarios. Crisis y reordenamientos de las estructuras sociales indígenas. Transformaciones de las sociedades originarias en el espacio pampeano patagónico. Las ciudades hispanoamericanas.

Conformación del orden colonial

Estructuras e instituciones básicas del orden colonial. Formas de trabajo esclavo: El tributo, encomienda y crisis demográfica; mita y yanaconazgo. La construcción del orden colonial en Hispanoamérica. Los desafíos de la crisis demográfica indígena y el desarrollo de las políticas coloniales. El "gran debate" del siglo XVI: la definición del estatus de los aborígenes en el orden colonial. Las leyes de Indias y la solución "negra". El comercio triangular. Minería y economías campesinas en los siglos XVI y XVII. Configuración de espacios económicos y formación del "mercado interno colonial". Comercio, navegación y sistema económico colonial. El problema del monopolio. El régimen de "Cristiandad". La evangelización y los sincretismos. Clero secular y clero regular. Unión entre Iglesia y Estado: el derecho de Patronato. Curas doctrineros, reducciones y misiones. La Monarquía, el Imperio. La aplicación efectiva de justicia, el régimen político y el orden social. El Rey, el "buen Gobierno" y el orden colonial. Procesos de mestizaje: La conformación heterogénea de la sociedad colonial. Sociedad de castas. La vecindad colonial. El espacio de frontera con el "indio".

Crisis y Reorganización del imperio colonial

Las reformas imperiales I: minería, comercio y fiscalidad. El contexto histórico del siglo XVII: guerra y comercio. La guerra de los Siete Años y la reorganización de los imperios coloniales. Las transformaciones del comercio colonial. La recuperación de la minería potosina, la renta mitaya y la rentabilidad de la minería. La economía novohispana y el funcionamiento del imperio español. La fiscalidad colonial y las necesidades de la "defensa total". La ilustración en América y el regalismo

///...100

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán Argentinas"

AL



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

Ministerio de Educación

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

0352

Marcelo Javier GODOY
Director de Despacho
M. ED.

...///100.-

Las elites coloniales y las reformas borbónicas y pombalinas. Los dilemas de la defensa de los dominios coloniales. Los movimientos insurgentes del mundo andino. Reformas y rebeliones. Mesianismo y milenarismo en la rebelión indígena. Liderazgos, bases sociales y formas de acción colectiva.

Bibliografía orientativa:

- Ansaldi, W. y Giordano, V. (2012). *América Latina. La construcción del orden. Tomo I, De la colonia a la disolución de la dominación oligárquica*. Buenos Aires: Ariel.
- Assadourian, Carlos S. (1983). *El sistema de la economía colonial. El mercado interior. Regiones y espacio económico*. México: Nueva Imagen.
- Assadourian, Carlos S. (1987). "La producción de la mercancía dinero y la formación del mercado interno colonial". En: Florescano, Enrique (comp.). *Ensayos sobre el desarrollo económico de México y América Latina, 1500-1975*. México: FCE.
- Assadourian, Carlos S. (1989). "La despoblación indígena en Perú y Nueva España durante el siglo XVI y la formación de la economía colonial". En: *Historia Mexicana*, Vol. XXXVIII, N° 3.
- Assadourian, Carlos S. (1994). *Transiciones hacia el Sistema Colonial Andino*. Lima: El Colegio de México-IEP.
- Bakewell, Peter (1971). *Minería y sociedad en México Colonial. Zacatecas, 1546-1700*. Madrid: FCE.
- Bakewell, Peter (1990). "La minería en la Hispanoamérica colonial". En Bethell, L. *Historia de América Latina*. Barcelona: Crítica, Vol. 3.
- Bernand, Carmen (comp.) (1994). *Descubrimiento, conquista y colonización de América quinientos años*. México: F.C.E.
- Bernand, Carmen y Gruzinski, Serge (1999). *Historia del Nuevo Mundo. Del Descubrimiento a la Conquista. La experiencia europea, 1492-1550*. México: F.C.E. Bernand, Carmen y Gruzinski, Serge (1999). *Historia del Nuevo Mundo. Los mestizajes, 1550-1640*. Tomo II. México: F.C.E.
- Bonilla, Heraclio (comp.). (1991). *El sistema colonial en la América española*. Barcelona: Crítica.
- Carmagnani, Marcello; Hernández Chávez y Romano Ruggiero, Alicia (1999). *Para una historia de América*. Tomo I: Las estructuras. México: FCE.
- Chiaramonte, José C. (1979). *Pensamiento de la ilustración: economía y sociedad iberoamericana en el siglo XVIII*. Caracas: Biblioteca Ayacucho.
- Chiaramonte, José C. (1983). *Formas de economía y sociedad en Hispanoamérica*, México.

///...101

Al



*Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina*

Ministerio de Educación

“2015 Año del Bicentenario del Congreso de los Pueblos Libres”
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

0352

Marcelo Javier GODOY
Director de Despacho
M. ED.

...///101.-

Enlace/Grijalbo.

Chiaromonte, José C. (1994) “Modificaciones del pacto imperial”. En Annino, A.; Castro Leiva, I. y Guerra, F-X. (dir.). *De los imperios a las naciones: Iberoamérica*. Zaragoza: IberCaja. pp. 107-128.

Chiaromonte, José C. (2004). *Nación y estado en Iberoamérica: el lenguaje político en tiempos de las independencias*. Buenos Aires: Editorial Sudamericana.

Elliot, John (2006). *Imperios del mundo atlántico. España y Gran Bretaña en América (1492-1830)*. Madrid: Taurus.

Elliott, John H. (1990). “La conquista española y las colonias de América”. En: Bethell, Leslie (ed.). *Historia de América Latina*. Barcelona: Cambridge University Press-Editorial Crítica.

Frandkin, R. y Garavaglia J.C. (2009). *La argentina colonial. El río de la Plata entre los siglos XVII y XIX*. Buenos Aires: Siglo XXI.

Garavaglia, Juan C. (1983). *Mercado interno y economía colonial*. México: Grijalbo.

Garavaglia, Juan C. y Marchena, Juan (2005). *América Latina. De los orígenes a la independencia*. Barcelona: Crítica.

Gelman, Jorge (2000). “La lucha por el control del Estado: administración y elites coloniales en Hispanoamérica”. En: *Historia General de América Latina, vol. IV: Procesos americanos hacia la redefinición colonial*. París-Madrid: Ediciones UNESCO/Editorial TROTTA.

Halperín Donghi, Tulio (1985). *Reforma y disolución de los imperios ibéricos, 1750-1850*. Madrid: Alianza.

Lorandi, Ana María (2002). *Ni ley, ni rey, ni hombre virtuoso. Guerra y sociedad en el virreinato del Perú. Siglos XVI y XVII*. Buenos Aires: Gedisa/UBA.

Lynch, John (2001). *América Latina, entre colonia y nación*. Barcelona: Crítica.

Mandrini, R. (2008). *La argentina aborígen de los primeros pobladores a 1910*. Buenos Aires: Siglo XXI.

Mandrini, R. y Paz, C. (2003) (comp.). *Las fronteras hispanocriollas del mundo indígena latinoamericano en los siglos XVIII-XIX. Un estudio comparativo*, Neuquén-Bahía Blanca-Tandil. Centro de Estudios de Historia Regional-UNCo/ Departamento de Humanidades-UNS/ Instituto de Estudios Histórico-Sociales-UNCPBA.

Marichal, Carlos (1999). *La bancarrota del virreinato. Nueva España y las finanzas del imperio español, 1780- 1810*. México: FCE.

Menegus, Margarita (1991). “La destrucción del señorío indígena y la formación de la república a los indios en la Nueva España”. En: Bonilla, Heraclio. *El sistema colonial en la*

///...102.



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

Ministerio de Educación

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

0352

Marcelo Javier GODOY
Director de Despacho
M. ED.

...///102.-

Mörner, Magnus (1990). "Economía rural y sociedad colonial en las posesiones españolas de Sudamérica". En: Bethell, Leslie (ed.). *Historia de América Latina*, vol. 3, Barcelona: Crítica. pp. 122-147.

O'phelan Godoy, Scarlett (1995). *La gran rebelión en los Andes. De Túpac Amaru a Túpac Catari*. Lima: Centro de Estudios Regionales Andinos "Bartolomé de Las Casas".

Padgen, Anthony (1988). *La caída del hombre natural. El indio americano y los orígenes de la etnología comparativa*. Madrid: Alianza Editorial.

Pietschmann, Horst (1986). *El Estado y su evolución al principio de la colonización española de América*. México: F. C. E.

Presta, Ana María (comp.) (1995). *Espacios, Etnias, Frontera. Atenuaciones políticas en el Sur del Tawantinsuyu, siglos XV-XVIII*. Sucre: Ediciones ASUR 4.

Presta, Ana María (2000). *Encomienda, familia y negocios en Charcas Colonial. Los Encomenderos de La Plata 1550-1600*. Lima: IEP.

Quarleri, Lía (2009). *Rebelión y guerra en las fronteras del Plata. Guaraníes, jesuitas e imperios coloniales*. Buenos Aires: FCE.

Romano, Ruggiero (1989). "Algunas consideraciones sobre los problemas del comercio en Hispanoamérica durante la época colonial". En: *Boletín del Instituto de Investigaciones Históricas Dr. E. Ravignani*, 3ª época, N° 1.

Romano, Ruggiero (1993). *Coyunturas opuestas. La crisis del siglo XVII en Europa y Hispanoamérica*. Buenos Aires: FCE.

Buenos Aires: FCE.

Romero, J. L. (2003). *Latinoamérica, las ciudades y las ideas*. Buenos Aires: Siglo XXI.

Socolow, Susan y Hoberman, Louisa (1992) (comps.). *Ciudades y sociedad en Latinoamérica colonial*. Buenos Aires: F.C.E.

Tandeter, Enrique (1992). *Coacción y Mercado. La minería de la plata en el Potosí colonial, 1692-1826*. Buenos Aires: Editorial Sudamericana.

Todorov, T. (1982). *La conquista de América el problema del otro*. Buenos Aires: Siglo XXI. 2008.

Van Young, Eric (1986). "Historia rural mexicana desde Chevalier: historiografía de la hacienda colonial". *Revista Historias* 12, enero-marzo. México: INAH

Wachtel, Nathan (1976). *Los vencidos. Los indios del Perú frente a la conquista española (1530-1570)*. Madrid: Alianza.

Wachtel, Nathan (2007). *La fe del recuerdo. Laberintos marranos*. Buenos Aires: FCE.

///...103



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Ministerio de Educación

"2015-Año del Bicentenario del Congreso de los Pueblos Libres"

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

0352

Marcelo Javier GODOY
Director de Despacho
M. E.D.

...///103.-

Wallerstein, Inmanuel (1979). *El moderno sistema mundial. La agricultura capitalista y los orígenes de la economía-mundo europea en el siglo XVI*. México: Siglo XXI.

MUNDO FEUDAL

Formato: Asignatura

Régimen de cursada: Cuatrimestral

Ubicación en el diseño: 1º cuatrimestre del 2º año

Carga horaria: 3,20 HR / 5 HC

"Aquellos que hablan de oscurantismo no han comprendido nada. Esa es una idea falsa, legado del Siglo de las Luces y de los románticos. La era moderna nació en el medioevo. El combate por la laicidad del siglo XIX contribuyó a legitimar la idea de que la Edad Media, profundamente religiosa, era oscurantista. La verdad es que la Edad Media fue una época de fe, apasionada por la búsqueda de la razón". (J. Le Goff).⁶

Fundamentación:

El abordaje del Mundo Feudal implica un desafío central: ¿Cómo dar cuenta de los procesos correspondientes a la Historia Europea del período que abarca los siglos V al XV? La extensión del período analizado -mil años de historia humana- más la profusa historiografía medieval disponible, obligan a pensar en torno de qué ejes problemáticos se habrá de estructurar la organización de los contenidos conceptuales de este espacio curricular.

En este sentido, y renunciando a una pretensión de totalidad, se privilegiará el abordaje de los procesos históricos centrados en el análisis de los principales aspectos sociales, económicos y políticos del mundo medieval. De allí el acento puesto en el modelo organizativo del feudalismo presente en el nombre del espacio.

Para ello se han establecido núcleos temáticos en torno de las nociones de ruptura y continuidad -cambio y permanencia- en los procesos producidos al interior de la sociedad feudal; las transformaciones de los imaginarios, las representaciones políticas, las relaciones con el otro cultural exterior e interno pueden ser algunos de los tópicos centrales.

Este criterio habilita la posibilidad de dar cuenta tanto de la multiplicidad que subyace bajo la clasificación de 'feudal', como de los orígenes de los imaginarios y las prácticas fundantes de un

///...104.

⁶ Le Goff, J. (2005, 12 de octubre). Entrevistado por Luisa Corradini. Diario La Nación.



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

Ministerio de Educación

Marcelo Javier GODOY
Director de Despacho
M. ED.

"2015-Año del Bicentenario del Congreso de los Pueblos Libres"

ES COPIA DEL ORIGINAL

0352

...///104.-

tradición moderna europea que llega hasta nuestros días.

Propósitos:

- Propiciar el conocimiento de los procesos históricos (sociales, económicos, políticos; culturales en sentido amplio) generales del periodo medieval, a partir de la lectura de una bibliografía adecuada.
- Promover la elaboración de una reflexión crítica sobre los problemas considerados clave por la historiografía medievalista, haciendo particular hincapié en la conformación del universo de representaciones construido por los distintos grupos sociales.
- Facilitar el acceso a las herramientas teórico-metodológicas básicas de la historia, en tanto que ciencia social.
- Fomentar la reflexión sobre las estrategias didácticas que permitan adecuar los conocimientos adquiridos a la tarea educativa concreta.

Contenidos prioritarios:

De la ecumenicidad romana a los particularismos bárbaros.

Las estructuras económicas, políticas y sociales de los siglos III - V en Roma: los cambios en las

relaciones de producción y la percepción de las transformaciones culturales.

Los germanos: resistencia e integración al Imperio; las invasiones.

Los reinos romano-germánicos: la fusión de antiguos legados y la introducción de nuevos valores.

Las estrategias ecuménicas frente a la fragmentación

El Imperio carolingio: el ascenso franco y el imperio cristiano occidental.

El Imperio bizantino: Bizancio; la presencia del Oriente.

El Islam: expansión y quiebra. Los enfrentamientos e intercambios con un otro cultural; el ejemplo de Al-Andalus.

La sociedad de "órdenes"

El trabajo rural: la estructura del dominio y sus transformaciones.

Las relaciones de dependencia personal: relaciones feudo vasalláticas, formas nobles, familia y linaje.

El rol de la Iglesia: la creación de un discurso legitimador de las nuevas prácticas.

La expansión europea (siglos XI-XIII)

El desarrollo económico: avances hacia adentro y más allá de las fronteras; las roturaciones y la

///...105



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

Ministerio de Educación

2015-Año del Bicentenario del Congreso de los Pueblos Libres
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

0352

Marcelo Javier GODOY
Director de Despacho
M. ED.

...///105.-

reorganización del espacio físico. Los actores sociales del desarrollo.

Los tres órdenes: consolidación y desestructuración de un modo de concebir la sociedad.

El resurgimiento urbano: continuidades y rupturas en el desarrollo de las ciudades, los nuevos actores sociales; las burguesías.

La marginalidad: los grupos excluidos de la expansión, su articulación en la trama social; un otro cultural interno.

La construcción de un orden político y las reacciones (siglos XI-XIII)

Papado e Imperio: los orígenes y desarrollos del conflicto, la búsqueda de una legitimidad ecuménica.

Las ciudades: las reacciones frente a los poderes centrales y la defensa de la autonomía.

Las universidades: la *renovatio* del pensamiento y la lucha por la atribución de un sentido a la realidad.

Las herejías: los efectos políticos de la contestación religiosa.

El fin de la expansión europea y la quiebra del orden (siglos XIV-XV)

La crisis económica: sus causas, efectos y posterior reestructuración.

La "danza macabra": los cambios en las representaciones del mundo y las nuevas prácticas sociales.

El ocaso de la ecumenicidad occidental: del Emperador al Príncipe.

El desarrollo intelectual: las formas pre-modernas.

Bibliografía orientativa:

Anderson, Perry (1979). *Transiciones de la antigüedad al feudalismo*. Madrid: Siglo XXI.

Ariès, P. y Duby, G. (1990). *Historia de la vida privada*. Madrid: Taurus. T. 2, 3 y 4.

Cipolla, C. M. (1975). (ed.). *Historia económica de Europa*. Barcelona: Ariel.

Donado Vara, J. y Echevarría Arsuaga, A. (2011). *La Edad Media: Siglos V-XII*. Madrid: Editorial Universitaria Ramón Areces.

Duby, G. (1980). *Los tres órdenes o lo imaginario del feudalismo*. Barcelona: Petrel.

Fossier, R. (1985). *Historia del campesinado en el occidente medieval*. Barcelona: Crítica.

Fossier, R. (1988). (coord.). *La Edad Media*. Barcelona: Crítica. Tomo I, II y III.

Gilson, E. (1958). *La filosofía de la Edad Media*. Madrid: Biblioteca Hispánica de Filosofía.

Guerreau, A. (1984). *El feudalismo un horizonte teórico*. Barcelona: Crítica.

Heers, J. (1978). *Historia de la Edad Media*. Barcelona: Labor.

Le Goff, J. (2003). *En busca de la Edad Media*. Barcelona: Paidós.

Le Goff, J. (2008). *Una larga Edad Media*. Barcelona: Paidós.

///...106



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

Ministerio de Educación

"2015-Año del Bicentenario del Congreso de los Pueblos Libres"

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

0352

Marcelo Javier GODOY
Director de Despacho
M. E. D.

...///106.-

- Miethke, J. (1993). *Las ideas políticas de la Edad Media*. Buenos Aires: Biblos.
Mitre, E. (1995). *Historia de la Edad Media en Occidente*. Madrid: Cátedra.
Ullmann, W. (1983). *Historia del pensamiento político en la Edad Media*. Barcelona: Ariel.

MUNDO MODERNO

Formato: Asignatura

Régimen de cursada: Cuatrimestral

Ubicación en el diseño: 2º cuatrimestre del 2º año

Carga horaria: 3,20 HR / 5 HC

Fundamentación:

La historia, en tanto que disciplina de conocimiento, se ha visto enriquecida por el aporte de distintas ciencias sociales a lo largo de este siglo. Diferentes corrientes historiográficas han incorporado categorías y herramientas de trabajo de la antropología, la sociología, la semiología entre otras.

En las últimas décadas se observa un amplio abanico de tendencias que comparten la renovación teórico-metodológica y el surgimiento de nuevos objetos de estudio. Como parte de este panorama heterogéneo es posible enumerar la nueva historiografía social, la historia de las prácticas culturales, los estudios de género, la historiografía política, etc.

La enseñanza de la historia debe necesariamente incorporar los aportes de las últimas investigaciones de la historiografía sobre los diversos temas. Esto se traducirá en una puesta al día de los contenidos, coherente con el "estado de la cuestión" dentro de la disciplina.

Se propone una perspectiva que aborde la enseñanza y el estudio de la historia evitando las enumeraciones mecánicas y meramente descriptivas de los sucesos pasados. Es indispensable llevar a cabo una aproximación crítica a los procesos históricos, en la que se incorpore un análisis exhaustivo de los aspectos sociales, económicos y políticos, tomados, a la vez, de conjunto y en su especificidad.

El abordaje del Mundo Moderno no escapa a los requisitos ya señalados. Entonces, queda planteado el interrogante respecto de cómo dar cuenta de los procesos correspondientes a la Historia Occidental del periodo que abarca los siglos XVI, XVII, XVIII y XIX; englobados bajo la genérica denominación de "Modernidad".

Será necesario, en primera instancia, renunciar a la pretensión de totalidad. Esto significa que toda

///...107-



*Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina*

Ministerio de Educación

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

0352

Marcelo Javier GODOY
Director de Despacho
M. ED.

...///107.-

selección de contenidos para el espacio, excluirá algunos en detrimento de otros. Es prioritario entonces, establecer un criterio claro de selección que deberá estar en consonancia con los propósitos establecidos para el espacio curricular.

En este punto, corresponde señalar que se pretende abordar el período moderno desde una perspectiva integradora, que permita dar cuenta de los principales procesos económicos, sociales y políticos que constituyen esta etapa. Esto impone la necesidad de recurrir a diversas producciones historiográficas, clásicas y recientes, que proporcionen las herramientas teórico-metodológicas para el estudio crítico de los problemas claves del período.

Se ha buscado, tanto en la selección de los contenidos como en la de la bibliografía, favorecer distintas formas de abordaje de los procesos de cambio en la constitución de la sociedad y la cultura de la Modernidad clásica. Esto obliga a incluir diferentes variables que permitan elaborar hipótesis de interpretación que den cuenta de la multicausalidad que opera en todo proceso histórico.

Por lo tanto, resultará difícil remitirse a un solo marco teórico para estudiar los procesos en cuestión. Se remitirá, según el tema que se aborde, a una o más interpretaciones, que correspondan a distintos autores y escuelas historiográficas; algunos son tributarios de la Escuela de los Annales, otros lo son de la Historia Social de corte marxista, otros de la Microhistoria italiana, etc.

Respecto de la selección de los contenidos, corresponde aclarar que se han tomado algunos ejes problema, que se consideran claves para el estudio del período.

En primer término, se parte de la idea de que todo corte que delimite "edades" de la Historia, remite a un criterio arbitrario e ideológico. El objetivo será buscar las continuidades y las rupturas, las permanencias y los cambios, en los procesos socioculturales, económicos y políticos excediendo, si fuera necesario, los límites cronológicos clásicos, para dar cuenta de la multiplicidad que subyace bajo la clasificación de 'moderno'.

Se plantea aquí, los núcleos temáticos que serán desarrollados en la sección correspondiente a los contenidos.

- El proceso de expansión secular del XVI: la expansión de las fronteras. América, un nuevo mundo.
- La conformación de una economía-mundo: nuevos mercados y formas de integración.
- Nuevas relaciones entre grupos sociales: nobleza, burguesías, trabajadores.
- Revueltas sociales, milenarismos, herejías.
- Revoluciones materiales e intelectuales del XVIII.
- Cultura popular y cultura de elites, el proceso de creación de identidades.
- La expansión capitalista y los ciclos revolucionarios.

///...108-



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

Ministerio de Educación

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

0352

Marcelo Javier GODOY
Director de Despacho
M. ED.

...///108.-

Por último, corresponde aclarar cuáles son los criterios que sustentan la propuesta metodológica. En primer término, se cree que toda puesta en práctica de los procesos de enseñanza aprendizaje de una asignatura de Historia deberá tener por fundamento la reelaboración y reconstrucción de los conceptos y herramientas teórico-metodológicas de la disciplina. Si bien, conocida la imposibilidad de reeditar de modo pleno los procedimientos propios del oficio del historiador, en el aula, se deberá, aun así, intentar fomentar en los alumnos las habilidades y competencias propias del pensamiento historiográfico.

En este sentido, se sostiene que mediante diversas estrategias didácticas es posible hacer accesible el conocimiento de las problemáticas históricas de un período determinado, manteniendo el rigor teórico y metodológico propio de la historia, en tanto que ciencia social.

Propósitos:

- Favorecer el conocimiento de los procesos históricos (sociales, económicos, políticos; culturales en sentido amplio) generales del período moderno, a partir de la lectura de una bibliografía adecuada.
- Propiciar la elaboración de una reflexión crítica sobre algunas de las problemáticas historiográficas del período, haciendo particular hincapié en la conformación del universo de representaciones y prácticas culturales constituyentes de los distintos grupos sociales.
- Facilitar el acceso a las herramientas teórico-metodológicas básicas de la historia, en tanto que ciencia social.
- Fomentar la reflexión sobre las estrategias didácticas que permitan adecuar los conocimientos adquiridos a la tarea educativa concreta.

Contenidos prioritarios:

El siglo XVI una mirada integradora

El Renacimiento: *renovatio* y *restauratio*.

Europa y la 'economía mundo': la expansión económica y social. América como horizonte.

Las tensiones políticas: la aristocracia, los príncipes y el Estado.

Las herejías y las brujas: aspectos novedosos.

El siglo XVII, rupturas y continuidades

La 'crisis' del XVII: la retracción económica y los efectos sociales.

Una cultura belicista: de la guerra religiosa al conflicto colonial.

Las revueltas y revoluciones: Milenarismos y contestación social.

///...109-

SI



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

Ministerio de Educación

"2015 Año del Bicentenario del Congreso de los Pueblos Libres"

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Marcelo Javier GODOY
Director de Despacho
M. ED.

0352

...///109.-

El siglo XVIII, expansión y revolución

Revoluciones en la producción agraria e industrial: el campo y la ciudad, cambios en la producción los comienzos de la industria.

Los grupos sociales: nobleza y Antiguo Régimen; la expansión de la burguesía.

La cultura de la Ilustración: vida intelectual y política.

La cultura popular y la cultura de las élites

Enfrentamientos e intercambios culturales.

El libro impreso: canales de circulación, recepción popular.

El carnaval: la inversión de los valores.

El siglo XIX, expansión capitalista, revoluciones burguesas, nacionalismo y luchas obreras

La revolución francesa y el ciclo de las revoluciones liberales, luchas por la democracia.

Nacionalismos, belicismo e imperialismo. Unificaciones nacionales y dominio del mundo.

Organizaciones obreras, sindicalización, ideologías de izquierda.

Bibliografía orientativa:

Anderson, P. (1979). *El Estado Absolutista*. Madrid: Siglo XXI.

Ashton, T. y Philpin, C. (1988). (eds.). *El debate Brenner*. Barcelona: Crítica.

Bajtín, M. (1989). *La cultura popular en la Edad media y el Renacimiento*. Madrid: Alianza.

Bennassar, B. (1990). *¿Conversos o renegados? Modalidades de una conversión ambigua de los cristianos al Islam (S XVI y XVII)*. Buenos Aires: Biblos.

Berg, M. (1987). *La era de las manufacturas. 1700-1820. Una nueva historia de la Revolución Industrial británica*. Barcelona: Grijalbo.

Braudel, F. (1968). *El Mediterráneo y el mundo mediterráneo en la época de Felipe II*. México: FCE. 2 vol.

Burke, P. (1991). *La cultura popular en la Europa moderna temprana (1500-1800)*. Madrid: Alianza.

Chartier, R. (1995). *Sociedad y escritura en Europa moderna. La cultura como apropiación*. México: Instituto Mora.

Delumeau, J. (1977). *La civilización del Renacimiento*. Barcelona: Juventud.

Garin, E. (1990). *El hombre del Renacimiento*. Madrid: Alianza.

Guinzburg, C. (1979). *El queso y los gusanos. El cosmos según un molinero del siglo XVI*. Barcelona: Muchnik.

Hill, Ch. (1987). *El mundo trastornado. El ideario popular extremista de la Revolución Inglesa del*

///...110



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

Ministerio de Educación

...///110.-

siglo XVII. Madrid: Siglo XXI.

Hobsbawm, E. J. (1980). *Trabajadores*. Madrid: Crítica.

Hobsbawm, W. (1991). *Naciones y nacionalismo desde 1789*. Barcelona: Crítica.

Huizinga, J. (1960). "El problema del Renacimiento". En: *Hombres e ideas. Ensayo de historia de la cultura*. Buenos Aires: Fabril.

Kamen, H. (1979). *La sociedad europea (1500-1700)*. Madrid: Alianza.

Koyré, A. (1977). *Del mundo cerrado al universo infinito*. Madrid: Siglo XXI.

Mendes, D. y Sargo, E. (1990). *Martin Lutero, Thomas Müntzer: consideraciones sobre el estatuto de la reforma luterana*. Buenos Aires: Biblos.

Mommsem, W. (1971). *La época del imperialismo. Europa 1885-1918*. Madrid: Siglo XXI.

Wallerstein, I. (1979). *El moderno sistema mundial. I. La agricultura capitalista y los orígenes de la economía mundo europea en el siglo XVI*. Madrid: Siglo XXI.

Zagorin, P. (1982). *Revueltas y revoluciones en la Edad Moderna*. Madrid: Cátedra.

HISTORIA AMERICANA Y ARGENTINA II

Formato: Asignatura

Régimen de cursada: Cuatrimestral

Ubicación en el diseño: 2º cuatrimestre del 2º año

Carga horaria: 4 HR / 6 HC

Fundamentación:

Este espacio se propone abordar el análisis de las relaciones entre la economía, el estado y la sociedad en América Latina durante el siglo XIX y hasta las primeras décadas del siglo XX. Si bien el desarrollo de los contenidos corresponde a los procesos centrales atravesados por las distintas regiones de América Latina desde su emancipación, se analizará en profundidad el recorrido del territorio de las Provincias Unidas del Río de la Plata, que van a conformar más tarde la República Argentina. De esta manera se presentará un panorama general, que permita entender el recorrido histórico, las tensiones y las dificultades atravesadas por América Latina en sus primeras etapas de vida independiente. Luego se abordará las características particulares de ese proceso en el territorio que se va a ir constituyendo como la República Argentina.

Por lo tanto, en este espacio se trabajarán las revoluciones de independencia y el complejo proceso de construcción de los estados nacionales en América Latina, el surgimiento del caudillismo y las

///...111.-

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán Argentinas"

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

0352

Narciso Javier GODOY
Director de Despacho
M. ED.



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

Ministerio de Educación

"2015-Año del Bicentenario del Congreso de los Pueblos Libres"

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

0352

Marcelo Javier GODOY
Director de Despacho
M. ED.

...///111.-

guerras civiles, hasta la incorporación de la región al comercio mundial y la formación, consolidación y crisis de los gobiernos oligárquicos a fines del siglo XIX. Dada la importancia que los Estados Unidos tuvieron en los procesos históricos de América Latina durante el período analizado, es importante desarrollar en este espacio un análisis de la historia norteamericana y de su expansión política y económica sobre el resto del continente.

Propósitos:

- Propiciar el análisis de los procesos de cambio y permanencia de las principales etapas de la Historia de América Latina del siglo XIX en el contexto mundial, a partir de conceptos y marcos explicativos que enfatizan la perspectiva de los distintos sujetos sociales.
- Favorecer la comprensión de la realidad social presente y pasada de nuestra región, a partir de la interrelación de sus distintas dimensiones: económica, política, social y cultural.
- Fomentar el desarrollo de una conciencia histórica que permita vinculaciones entre distintas dimensiones temporales en tanto aspecto fundamental del conocimiento histórico.
- Brindar insumos para que los futuros docentes comprendan los legados culturales latinoamericanos así como los procesos de construcción de múltiples identidades (étnicas, de género, sociales, locales, nacionales, etc.) como resultantes de contextos espacio temporales concretos permanentemente cambiantes.
- Aportar una visión integradora para analizar las transformaciones de la región y del mundo contemporáneo desde la perspectiva Latinoamericana.

Contenidos prioritarios:

Crisis imperial, revolución y guerras de independencia

Los procesos emancipadores en América Latina. Las guerras civiles: liberales, conservadores. Crisis de legitimidad y nuevo orden. Cambios y continuidades en la sociedad y en la economía. Caso especial: Provincias Unidas del Río de la Plata. La Revolución de Mayo, las nuevas formas de sociabilidad y de participación política. Los primeros gobiernos patrios, las guerras y sus consecuencias.

El surgimiento de los nuevos estados americanos (1825-1870)

Consecuencias políticas, económicas y sociales de los movimientos de independencia en América Latina. Caudillismo y guerras civiles. La búsqueda del progreso económico y la estabilidad política "la larga espera". Las guerras interamericanas. Caso especial: Confederación Argentina. La crisis del 20 y los estados provinciales. Federales y Unitarios. Confederación Rosista. La expansión de la

///...112.-

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán Argentinas"



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

Ministerio de Educación

0352

ORIGINAL
Marcelo Javier GODOY
Director de Despacho
M. ED.

...///112.-

gran estancia en el litoral y el saladero. Proyectos económicos: proteccionismo y libre cambio.

Consolidación de los estados nacionales en América Latina (1870-1914)

Desarrollo de las economías de exportación y la creación de los mercados nacionales. El Estado oligárquico en América Latina. Desarrollo y transformación de los sectores medios y de los movimientos obreros. Caso especial: Argentina. De Caseros a Pavón. La Formación del Estado Nacional: Mitre, Sarmiento y Avellaneda. La centralización estatal y el papel del ejército. La modernización económica. La consolidación de la República Oligárquica.

Los Estados Unidos, de las independencias latinoamericanas a la Primera Guerra Mundial

Revolución y construcción de la Unión. Política exterior norteamericana durante el siglo XIX. La Doctrina Monroe. La Guerra Civil. Expansión hacia el oeste. El imperialismo estadounidense. Las independencias tardías (Cuba y Puerto Rico) y la guerra con España. Los cambios en la política exterior norteamericana.

Bibliografía orientativa:

- Adams, Willi Paul (2000). *Los Estados Unidos de América*. México: Siglo XXI.
- Arriaga Weiss, Víctor (comp.) (1991). *Estados Unidos visto por sus historiadores*. Tomo I. México: Instituto Mora/UAM.
- Ansaldi, W. y Giordano, V. (2012). *América Latina, La construcción del Orden*, Tomo I *De la colonia a la disolución de la dominación oligárquica*. Buenos Aires: Ariel.
- Bethell, Leslie (1991) (ed.). *Historia de América Latina*. Barcelona: Crítica.
- Bonaudo, Marta (2007). *Liberalismo, Estado y Orden Burgués (1852-1880)*. Nueva Historia Argentina. Vol. 4. Buenos Aires: Sudamericana.
- Carmagnani, Marcelo (1984). *Estado y sociedad en América Latina*. Barcelona: Crítica.
- Carmagnani, Marcelo (1993) (coord.). *Federalismos latinoamericanos: México, Brasil, Argentina*. México: F.C.E.
- Cardoso, Ciro y Pérez Brignoli, Héctor (1979). *Historia económica de América Latina*. Barcelona: Crítica.
- Cardoso, Fernando Henrique y Faletto, Enzo (1994). *Dependencia y Desarrollo en América Latina*. México. Siglo XXI.
- Eggers-Brass, Teresa (2004). *Historia Argentina 1806-2004. Una mirada crítica*. Buenos Aires: Editorial Maipue.
- Ferrer, Aldo (2010). *La economía argentina. Desde sus orígenes hasta principios del siglo XXI*. Buenos Aires: FCE.

///...113.





Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

Ministerio de Educación

"2015-Año del Bicentenario del Congreso de los Pueblos Libres"

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

0352

Marcelo Javier GODOY
Director de Despacho
M.ED.

...///113.-

Gallego, Marisa; Eggers-Brass, Teresa y Gil Lozano, Fernanda (2006). *Historia Latinoamericana 1700 -2005*. Buenos Aires: Editorial Maipue.

Gaggero, Horacio; Garro, Alicia y Mantiñan, Silvia (2001). *Historia de América Latina en los Siglos XIX y XX*. Buenos Aires: Editorial Aique.

Halperín Donghi, Tulio (1989). *De la revolución de independencia a la Confederación Rosista*. Buenos Aires: Paidós.

Halperín Donghi, Tulio (1990). *Historia Contemporánea de América Latina*. Madrid: Alianza.

Halperín Donghi, Tulio (1979). *Revolución y guerra. Formación de una élite dirigente en la Argentina criolla*. México: Siglo XXI.

Hora, Roy (2010). *Historia económica de la Argentina en el siglo XIX*. Buenos Aires: Siglo XXI.-

Lobato, Mirta (2010). *El progreso, la modernización y sus límites (1880-1916)*. Nueva Historia Argentina. Vol. 5. Buenos Aires: Sudamericana.

Lynch, John (1980). *Las Revoluciones Latinoamericanas, 1808 – 1826*. Buenos Aires: Eudeba.

Lynch, John (1993). *Caudillos en Hispanoamérica (1800-1850)*. Madrid: Editorial MAPFRE.

Pérez Brignoli, Héctor (1985). *Breve historia de Centroamérica*. Madrid: Alianza.

Romero, José Luis (1976). *Latinoamérica: las ciudades y las ideas*. Buenos Aires: Siglo XXI.

Sábato, Hilda (1989). *Capitalismo y ganadería en Buenos Aires: la fiebre del lanar. 1850 – 1890*. Buenos Aires: Sudamericana.

Ternavasio, Marcela (2009). *Historia de la Argentina 1806-1852*. Buenos Aires: Siglo XXI.

Torres Rivas, Edelberto (1993). (Coord.) *Historia General de Centroamérica*. Madrid: FLACSO.

DIDÁCTICA DE LA HISTORIA I

Formato: Módulo

Régimen de cursada: Cuatrimestral

Ubicación en el diseño: 2º cuatrimestre del 2º año

Carga horaria: 2,40 HR / 4 HC

Fundamentación:

El espacio Didáctica de la historia I, es el primero del trayecto de la didáctica específica, y tiene como finalidad presentar conceptos generales referidos a la enseñanza y el aprendizaje de la historia, de tal manera que los estudiantes del 2º año puedan comenzar a pensar en la "enseñanza de la historia" como objeto de estudio. Para poder razonar de un modo formal o abstracto en un área

///...114.-

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán Argentinas"



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

Ministerio de Educación

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

10352

Marcelo Javier GODOY
Director de Despacho
M. ED.

...///114.-

del saber, se requieren estrategias de pensamiento y el conocimiento conceptual específico sobre el área. Los futuros docentes deberán tener oportunidad de adquirir competencias para la enseñanza de la historia, mediante el uso simultáneo e interactivo de estos dos componentes del pensamiento en esta área. Para ello se ha de tener en cuenta que sobre la historia o cualquier otra área de conocimiento escolar es necesario poseer redes o sistemas jerarquizados de conceptos, además de estrategias y habilidades para lograr un pensamiento crítico y autónomo y teorías o modelos conceptuales que permitan interpretar situaciones.

En esta unidad curricular se propone un ejercicio de reflexión teórica sobre las herramientas conceptuales que la complejidad de la enseñanza de la Historia requiere. Esto demanda necesariamente la construcción de un objeto a ser enseñado, diferente al de la ciencia, pensado a los fines de su transmisión. En este sentido, deben reconocerse las problemáticas específicas del conocimiento histórico, campo complejo en el que se entrecruzan cuestiones inherentes al status epistemológico de la ciencia, a la dinámica de su desarrollo y a la proliferación de sus debates recientes. La inclusión del conocimiento histórico en el diseño de la Educación Secundaria, y especialmente en el ciclo orientado (ciencias sociales), implica visibilizar los usos sociales que se asignan y, por tanto, las finalidades de su enseñanza, que han ido cambiando a través del tiempo. Sin embargo, el código disciplinar que se constituye en torno a la enseñanza de la Historia da cuenta más de las tradiciones y continuidades, que de las transformaciones y rupturas presentes en este proceso, pero, en un sentido hipotético y reconociendo este campo en tensión, esto resulta interesante, dado que por lo mismo también alienta a la construcción de un pensamiento productivo en el campo la transmisión y recepción de la historia en las escuelas fueguinas.

La Didáctica de la Historia requiere el reconocimiento de los presupuestos y matrices éticas, epistémicas y políticas que subyacen en los diversos discursos didácticos. De este modo, se introduce, en esta primer parte de la didáctica específica, un espacio de reflexión, análisis crítico y valoración de los diferentes modelos de enseñanza de la historia para la Educación Secundaria, con sus especificidades en relación con los sujetos y contextos que lo singularizan, en el marco de una propuesta educativa-social de clara intencionalidad inclusiva. Se apuesta a que estos procesos de análisis crítico y valoración se proyectarán en el futuro en la posibilidad de pensar y generar propuestas de intervención didáctica, y, a medida que los alumnos vayan apropiándose de los contenidos propios de este espacio que, en síntesis, contempla la problemática didáctica específica y su aproximación a la enseñanza en el nivel secundario, también se afiancen preguntas complejas sobre los modos de superar esquemas de enseñanza de la historia de impronta positivista, que han impactado, y probablemente lo siguen haciendo en gran medida, en la calidad de aprendizaje de

///...115.-



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

Ministerio de Educación

...///115.-

los alumnos del nivel secundario.

"2015-Año del Bicentenario del Congreso de los Pueblos Libres"

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

0352

Marcelo Javier GODOY
Director de Despacho
M. E. D.

Propósitos:

- Promover el reconocimiento de los elementos y las dimensiones constitutivos de las problemáticas del conocimiento histórico y su enseñanza.
- Favorecer el conocimiento y análisis de distintos enfoques teóricos sobre la enseñanza de Historia.
- Facilitar la comprensión de la naturaleza del discurso didáctico de la historia en tanto entrecruzamiento de aspectos disciplinares, psicológicos, y específicamente didácticos.
- Promover la reflexión acerca del sentido de enseñar y aprender historia en la Educación Secundaria.
- Facilitar el reconocimiento de los aportes de la investigación didáctica a la formación de profesionales reflexivos.
- Promover la reflexión, construcción y explicitación del propio posicionamiento epistemológico frente a la Historia y la enseñanza de la misma.

Contenidos prioritarios:

Problemáticas del conocimiento histórico en perspectiva escolar: la didáctica de la historia

Didáctica de la historia. Implicancias metodológicas y disciplinares. La historia como objeto de conocimiento didáctico. El origen de la historia como disciplina escolar y sus transformaciones. De la formación nacional a las búsquedas contemporáneas. Correspondencia entre los discursos historiográficos y la Historia en la escuela. Los usos sociales de la Historia. Finalidades para la enseñanza de las Ciencias Sociales y la Historia en la Educación Secundaria: formación para la comprensión del mundo social y político y el ejercicio de la ciudadanía. Intencionalidad de los contenidos históricos.

La enseñanza de la historia en el nivel secundario

Enfoques disciplinares actuales y enseñanza de la historia. Tensiones presentes en la enseñanza de la Historia en el nivel secundario: hechos-procesos, sujetos individuales-sujetos colectivos, casos-problemas-continuum histórico. Los temas polémicos en la enseñanza de la Historia. La historia como narración, como relato. Memoria e identidad en la enseñanza de la historia reciente.

Bibliografía orientativa:

Aisenberg, B. y Alderoqui, S. (comps.). (1993). *Didáctica de las ciencias Sociales. Aportes y reflexiones*

///...116

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán Argentinas"



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

Ministerio de Educación

"2015-Año del Bicentenario del Congreso de los Pueblos Libres"

0352

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Marcelo Javier GOROY
Director de Despacho
M. ED.

...///116.-

flexiones. Buenos Aires: Paidós.

Aisenberg, B. y Alderoqui, S. (comps.). (1998). *Didáctica de las ciencias Sociales II*. Buenos Aires: Paidós.

Alvarez Uría, F. (1995). "Escuela y subjetividad". En: *Cuadernos de Pedagogía*, N° 242.

Brito, A. (2009). "Copiar y pegar, o estudiar y reinventar". En: *El Monitor de la educación*. Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación.

Brito, A. (2009). "La identidad de los profesores de la escuela secundaria hoy: movimientos y replicues". *Propuesta Educativa*, N° 31.

Camilloni, Alicia y otros. (1996). *Corrientes didácticas contemporáneas*. Buenos Aires: Paidós.

Cardelli, J. y otros (comps.). (2007). "Identidad del trabajo docente en el proceso de formación". En: *Docentes que hacen investigación*. Tomo 3. Buenos Aires: Miño y Dávila.

Carretero, M. (2007). *Construir y enseñar las ciencias sociales y la historia*. Buenos Aires: Aique.

Carretero, M. y Castorina, J. A. (2010). *La construcción del conocimiento histórico: enseñanza, narración e identidades*. Buenos Aires: Paidós.

Carretero, M. y Pozo, J.I. (1984) "¿Enseñar historias o contar historias? Otro falso dilema". *Cuadernos de pedagogía*, N° 111.

Carretero, M; Rosa, A y González, M.F. (comps.). (2006). *Enseñanza de la Historia y memoria colectiva*. Buenos Aires: Paidós.

Cernadas, J. y Ivovich, D. (eds.). (2010). *Historia, ¿Para qué? Revisitas a una vieja pregunta*. Buenos Aires: Prometeo.

Finocchio, S. (2009). "Memoria, historia y educación en Argentina. De aprender de memoria a enseñar para la memoria la historia reciente". En: Pagés, Joan y González, María Paula (coord.) *Historia, memoria i ensenyament de la historia: perspectives europees i llatinoamericanes*. Universitat Autònoma de Barcelona.

Finocchio, S. (2011) "Una cartografía de saberes escolares en movimiento en América Latina". En: *Propuesta Educativa*, Nro. 33.

Massone, M. (2011) "Los jóvenes, la escuela y las transformaciones en el acceso y apropiación de los saberes en la sociedad contemporánea". En: Finocchio, S. y Romero, N. *Saberes y Prácticas Escolares*. Buenos Aires: Flacso-Homo Sapiens.

Reyes Juárez, A. (2009). *Adolescencia entre muros. Escuela secundaria y la construcción de identidades juveniles*. México: FLACSO

Romero, L. A. (2007). *Volver a la Historia*. Buenos Aires: Aique.

Rosenstone, R. (1997). *El pasado en imágenes*. Barcelona: Ariel.

///...117-

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán Argentinas"



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

Ministerio de Educación

"2015-Año del Bicentenario del Congreso de los Pueblos Libres"

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

0352

Marcelo Javier GODOY
Director de Despacho
M. ED.

...///117.-

Schwarzstein, D. (2001). *Una introducción al uso de la Historia oral en el aula*. Buenos Aires: FCE.

Tiramonti, G. (dir.). (2011). *Variaciones sobre la forma escolar. Límites y posibilidades de la escuela media*. Buenos Aires: Flacso-Homo Sapiens.

SUJETOS DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA I

Formato: Módulo

Régimen de cursada: Anual

Ubicación en el diseño: 2º año

Carga horaria: 2 HR / 3 HC

Fundamentación:

Esta unidad curricular tiene como finalidad el análisis de los modos de producción de subjetividades y las formas en que nuestras sociedades atravesadas por la escuela producen subjetivación.

Se propone abordar los procesos de constitución subjetiva en el sistema escolar entendiendo al sujeto de la educación como un sistema complejo en constitución. Cabe aclarar que se hace referencia a la noción de sujeto en tanto especificidad diferenciada de las conceptualizaciones que hablan de individuo, persona. En consecuencia, desde el encuadre teórico adoptado, la categoría de sujeto se aleja de la concepción racionalista que lo define como al hombre mismo en tanto fundamento de sus propios pensamientos. Aceptación propia de la filosofía occidental en donde el sujeto, es el sujeto del conocimiento, de la conciencia.

Por el contrario, aquí el Sujeto es considerado en el sentido analítico. Es decir, es definido como un entramado complejo, antes que una abstracción homogénea.

Durante el cursado se busca recuperar las conceptualizaciones sobre la escuela como dispositivo socialmente configurado para la transmisión y definir al estudiante como posición subjetiva. Con ese sujeto- estudiante se encuentra (desencuentra) el docente en su práctica diaria en el aula. Es a quien se debe enseñar y quien debe aprender con su singularidad, su historia, sus diferencias, sus límites, sus posibilidades y sus conflictos.

Aquí, se entiende al sujeto como un objeto definido a partir de complejos procesos donde interactúan elementos pertenecientes al dominio de diferentes disciplinas. Por ello, se intenta poner en cuestión la perspectiva evolutiva cuyos esquemas definen a priori, modos de funcionamiento y comportamientos generalizables a todos los sujetos que están incluidos dentro de un determinado período.

///...118



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

Ministerio de Educación

"2015-Año del Bicentenario del Congreso de los Pueblos Libres"

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

0352

Marcelo Javier GODOY
Director de Despacho
M. ED.

...///118.-

do de tiempo.

Considerando a los destinatarios de la Educación Secundaria, este módulo tiene como principal eje de análisis a los sujetos adolescentes y sus procesos de construcción identitaria. Para ello, realiza un análisis crítico de los discursos y enfoques sobre la adolescencia y las conceptualizaciones sobre el ser adolescente.

Lejos de las lecturas reduccionistas y limitadas sobre la adolescencia, se la define como una categoría socio cultural y como una posición subjetiva. Entender a la adolescencia como producto socio cultural, supone por un lado descartar su carácter universal y por otro reconocer las diferentes formas que adopta de acuerdo a los patrones culturales que caracterizan a las sociedades en las que transcurre.

Por su parte, como posición subjetiva la adolescencia es entendida como un período que presenta ciertas características singulares en el devenir de cada sujeto, que además está inserto en un determinado entramado cultural.

Se busca que los futuros docentes comprendan la construcción de las identidades adolescentes como un proceso atravesado por duelos y rupturas pero, al mismo tiempo por nuevas búsquedas orientadas por ideales y aspiraciones.

Se propone otorgar herramientas teóricas y metodológicas para conceptualizar a los adolescentes como sujetos protagonistas en la decisión y construcción de sus proyectos futuros y desde allí pensar el lugar de la familia, la escuela y el grupo de pares en el acompañamiento.

Desde ese enfoque, se aborda la construcción de los vínculos y las interacciones entre los sujetos interior de las instituciones educativas. Este módulo pretende otorgar al futuro docente, herramientas para reflexionar acerca de su lugar como adulto en el entramado de vínculos (explícitos o no) que constituyen un elemento fundamental en la transmisión.

Propósitos:

- Generar instancias para el análisis de las configuraciones sociohistóricas, culturales y psicológicas de las adolescencias, juventudes y de la adultez.
- Brindar herramientas teóricas y metodológicas para considerar críticamente diferentes perspectivas sobre la adolescencia y el ser adolescente.
- Habilitar un espacio de reflexión sobre los procesos de constitución subjetiva, entendiéndolos como procesos singulares que se producen en contextos culturales complejos.
- Aportar a la construcción de una mirada atenta a los procesos individuales y grupales que se despliegan en las instituciones educativas de nivel secundario.

///...119

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán Argentinas"



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

Ministerio de Educación

...///119.-

"2015-Año del Bicentenario del Congreso de los Pueblos Libres"

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

0352

Marcelo Javier GODOY
Director de Despacho
M: ED:

- Promover la construcción de una mirada reflexiva sobre el rol de los docentes como adultos en los procesos de transmisión.

Contenidos prioritarios:

Los sujetos de la educación

La infancia, la niñez, la adolescencia y la adultez como constructos sociales. La escuela como dispositivo. El alumno como posición subjetiva. Aprendizaje en diferentes contextos de práctica social y especificidad del aprendizaje escolar. El sujeto, el deseo y el conocimiento.

Adolescentes y jóvenes en plural

La adolescencia como construcción social e histórica. Análisis crítico de los discursos y enfoques sobre la adolescencia. La construcción de las identidades juveniles en la actualidad. Adolescencia y proyecto juvenil. Ideología, ideales, protagonismo y participación. El ejercicio de la ciudadanía. El lugar de los adultos: familia y escuela. Grupos de pares.

La construcción de vínculos en las instituciones educativas

El vínculo docente-alumno, adulto-adolescente/joven. Concepto de Transferencia. El cuidado y la confianza. Autoridad y límites. La asimetría y el reconocimiento del otro. La mediación en el contexto educativo y las tutorías como formas de acompañamiento y orientación de las trayectorias. La convivencia escolar: Normas, acuerdos. La vida democrática y el respeto por la ley. La comunicación entre los actores institucionales.

Bibliografía orientativa:

Arnaiz, P. e Isús, Sofía (1998). *La tutoría, organización y tareas*. Barcelona: Graó.

Baraldi, Clemencia (2002). *Aprender la aventura de soportar el equivoco*. Rosario: Homo Sapiens ediciones.

Bleichmar, Silvia (2005). "Tiempos difíciles. La identificación en la adolescencia". En: *La subjetividad en riesgo*. Buenos Aires: Topía.

Bourdieu, P. (2002). "La "juventud" no es más que una palabra". En: *Sociología y Cultura*. México: Grijalbo. pp 163-173.

Carli, Sandra (1999). "La infancia como construcción social". En: *De la familia a la escuela. Infancia, socialización y subjetividad*. Buenos Aires: Santillana

Cirigliano, G. y Villaverde, A. (1982). *Dinámica de Grupos y Educación*. Buenos Aires: Humanitas

Cordie, Anny (2007). *Malestar en el docente. La educación confrontada con el psicoanálisis*. Buenos Aires: Nueva Visión.

///...120



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

Ministerio de Educación

"2015-Año del Bicentenario del Congreso de los Pueblos Libres"

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

0352

Marcelo Javier GODOY
Director de Despacho
M. ED.

...///120.-

Cornú, Laurence (1999). "La confianza en las relaciones pedagógicas". En: Frigerio, G. y otros (comps). *Construyendo un saber sobre el interior de la escuela*. Buenos Aires: Novedades Educativas.

Duschatzky, Silvia (2003). "¿Qué es un niño, un joven o un adulto en tiempos alterados?". En: *Infancia y adolescencias. Teorías y experiencias en el borde. Cuando la educación discute la noción de destino*. Buenos Aires: Novedades educativas.

Efrón, Rubén (1996). "Subjetividad y adolescencia". En: Konterlnik, I. y Jacinto, C. (comps.) *Adolescencia, pobreza, educación y trabajo*. Buenos Aires: Losada- UNICEF.

Fernández, Alicia (1987). *La Inteligencia Atrapada. Abordaje psicopedagógico clínico del niño la familia*. Buenos Aires: Nueva Visión.

Frigerio, G. (2006). "Infancias (apuntes sobre los sujetos)". En: Terigi, F. (comp.). *Diez miradas sobre la escuela primaria*. Buenos Aires: Editorial Siglo XXI/ Fundación OSDE.

Frigerio, G. y Diker, G. (2003). *Infancias y adolescencias. Teorías y experiencias en el borde*. Buenos Aires: Novedades Educativas.

Giberti, Eva (2005). "Adolescencia: algunas modificaciones". En: *Las familia, a pesar de todo*. Buenos Aires: Novedades Educativas.

Kantor, Débora (2008). *Variaciones para educar adolescentes y jóvenes*. Buenos Aires: Del estante editorial.

Osorio, Fernando (2009). *Ejercer la autoridad. Un problema de padres y maestros*. Buenos Aires: Novedades Educativas.

Pennac, Daniel (2008). *Mal de Escuela*. Barcelona: Literatura Mondadori.

Pineau, Pablo (2001) "¿Por qué triunfó la escuela?, o la modernidad dijo "Esto es educación", y la escuela respondió "Yo me ocupo". En: Pineau, P., Dussel, I. y Caruso, M. (2001). *La escuela como máquina de educar. Tres escritos sobre un proyecto de la modernidad*. Buenos Aires: Paidós.

Rabello de Castro, Lucía (2001). *Infancia y adolescencia en la cultura de consumo*. Buenos Aires: Lumen Humanitas

Souto, Marta (2007). *Hacia una dinámica de lo grupal*. Buenos Aires: Miño y Dávila.

Tenti Fanfani, Emilio (2004). *Viejas y nuevas formas de autoridad docente*. Revista *Todavía*, N° 7 (abril). Buenos Aires: Fundación OSDE.

Terigi, Flavia (2010). "El saber pedagógico frente a la crisis de la monocromía". En: Frigerio, G. y Diker, G. *Educación: saberes alterados*. Buenos Aires: Del estante editorial.

Tizio, Hebe (2003). (coord.). *Reinventar el vínculo educativo: aportaciones de la Pedagogía Social y del Psicoanálisis*. Barcelona: Gedisa.

///...121



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

Ministerio de Educación

ES COPIA DEL ORIGINAL

Marcelo Javier GODOY
Director de Despacho
M. ED.

0352

...///121.-

Urresti, Marcelo (2008). *Ciberculturas juveniles. Los jóvenes sus prácticas y sus representaciones en la era de Internet*. Buenos Aires: La Crujía.

Waserman, Mario (2011). *Condenados a explorar: marchas y contramarchas del crecimiento en la adolescencia*. Buenos Aires: Novedades Educativas.

Zelmanovich, Perla (2004). "Contra el desamparo". En: Dussel I. y Finocchio, S. (comp.). *Enseñar Hoy. Una introducción a la educación en tiempos de crisis*. Buenos Aires: FCE.

Zelmanovich, Perla (2009). *Nuevas ficciones para la producción de nuevas autoridades*. El Monitor de la educación. 5º Época, Nº 20 (marzo).

SUJETOS DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA II

Formato: Módulo

Régimen de cursada: Cuatrimestral

Ubicación en el diseño: 1º cuatrimestre del 3º año

Carga horaria: 2,40 HR / 4 HC

Fundamentación:

Este espacio curricular se propone recuperar los conceptos analizados en Sujetos de la Educación I para profundizar en diversas problemáticas relacionadas con los sujetos de la educación en las instituciones educativas, tales como las trayectorias y recorridos que realizan por el sistema y las dificultades que a estos se les plantean. Para ello, analiza las condiciones en que tiene lugar la escolarización de jóvenes y adultos en las diferentes modalidades de la educación común.

En primer lugar, analiza los vínculos que los estudiantes establecen con las instituciones educativas y los sentidos que para ellos estas adquieren en un contexto complejo y en constante cambio. Luego analiza los sentidos que la escuela busca construir en la estructuración de las identidades de los estudiantes. Paralelamente, indaga en los factores que operan en la desafiliación con el proyecto escolar y las consecuencias que esto último genera para el presente y el futuro de los estudiantes.

La ruptura con la escuela, es problematizada como una tensión entre las concepciones que la definen, por un lado, como producto de un fracaso escolar individual y, por el otro, como un fracaso de la escuela y sus propuestas pedagógico-didácticas y organizacionales históricamente sostenidas.

El sistema educativo define, a través de su organización y sus determinantes, unas trayectorias escolares que siguen una progresión lineal prevista en tiempos establecidos a partir de una periodización estándar. Sin embargo, se reconoce que las trayectorias escolares de muchos de quienes asisten a la

///...122



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

Ministerio de Educación

"2015-Año del Bicentenario del Congreso de los Pueblos Libres"

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

0352

Marcos Javier GODOY
Director de Despacho
M. ED.

...///122.-

escuelas en calidad de estudiantes están desacopladas de esos recorridos esperados. Recientemente aquellas han comenzado a ser objeto de atención en tanto problema que debe ser abordado sistemáticamente, pues gran parte de los jóvenes y adultos transitan su escolarización de modo heterogéneo variable y contingente.

De ese modo, este espacio curricular profundiza en el análisis de las trayectorias escolares de jóvenes y adultos y su tránsito por la educación común, problematizando las diferencias entre las trayectorias teóricas y las reales y analizando sus particularidades y consecuencias.

En la formación de los futuros docentes el abordaje de estos temas pretende ir más allá de su señalamiento, para profundizar en el análisis de las problemáticas que enuncian. Fundamentalmente, porque implica poner en duda las visiones que tiende a homogenizar a los sujetos de la educación y lo que se espera de ellos. Es decir, supone cuestionar desarrollos teóricos construidos sobre la generalización y la definición 'a priori' de ritmos y modos de aprendizaje para un cierto grupo de sujetos.

Por ello y desde la concepción de sujeto que este módulo sostiene, hace entrar en juego los conceptos de heterogeneidad y diversidad e intenta reflexionar sobre los desafíos pedagógicos que se plantean frente a los mandatos de inclusión. En consecuencia, analiza los supuestos acerca de los sujetos y el aprendizaje que subyacen en diferentes estrategias de retención escolar y propuestas pedagógicas para reorganizar los recorridos escolares de los estudiantes.

En tanto el sujeto joven-adulto es el eje articulador de los contenidos, se realiza una aproximación a las problemáticas y perspectivas de la educación de jóvenes y adultos y las especificaciones propias de los procesos de escolarización y del aprendizaje de los mismos.

Se aborda a la educación de jóvenes y adultos como un campo con características y problemáticas propias. Cabe mencionar que desde sus orígenes, la educación de jóvenes y adultos fue concebida como un sistema compensatorio para quienes no habían logrado completar sus estudios y fue equiparada con la educación primaria. A partir de la ley de Educación Nacional es ubicada en la categoría de modalidad, cuya finalidad es garantizar la alfabetización y el cumplimiento de la obligatoriedad escolar, así como la vinculación con el mundo del trabajo.

En este espacio curricular, se pretende que los futuros docentes identifiquen como legítimas las necesidades de los jóvenes y adultos en relación con el trabajo, la salud, la familia, el desarrollo cultural y puedan traducirlas en una propuesta pedagógica adecuada, flexible y amplia.

Además, para que los futuros docentes reconozcan los distintos contextos sociales y escenarios donde se producen los procesos de enseñanza y aprendizaje de jóvenes y adultos, esta unidad curricular caracteriza las diferentes modalidades de la educación común pensando en sus posibles articulaciones y en los modos en que atraviesan la escolaridad.

///...123

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán Argentinas"



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

Ministerio de Educación

"2015-Año del Bicentenario del Congreso de los Pueblos Libres"

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

0352

...///123.-

Marcelo Javier GODDY
Director de Despacho
M. ED.

Propósitos:

- Presentar los fundamentos teóricos-epistemológicos que abordan la educación de jóvenes y adultos y explican sus modalidades de aprendizaje.
- Otorgar herramientas de observación y análisis de las necesidades y escenarios en que se desarrolla la dinámica cotidiana de jóvenes y adultos escolarizados.
- Facilitar herramientas teórico- metodológicas que contemplen situaciones basadas en criterios de inclusión y cuestionen los planteamientos de homogeneidad y normalidad.
- Visibilizar las diversas modalidades de la educación común analizando sus particularidades, problemáticas y articulaciones.
- Promover la profundización en el análisis de las trayectorias escolares de los estudiantes como procesos heterogéneos y no lineales.

Contenidos prioritarios:

Trayectorias educativas

Trayectorias escolares teóricas y reales. Tensión entre las categorías "fracaso escolar" y "fracaso de la escuela". La ruptura escolar como problema del sujeto, de la escuela, de la enseñanza. Enfoques teóricos para la educación inclusiva y la integración escolar. Atención y estrategias a la diversidad en el aula. Propuestas pedagógicas de reorganización de las trayectorias escolares.

La educación de jóvenes y adultos

Un campo en construcción. Perspectivas y concepciones actuales en torno a la educación de jóvenes y adultos. Educación permanente. Procesos de escolarización y del aprendizaje. Los jóvenes- adultos y la vinculación con el mundo del trabajo.

El Sujeto en las diferentes modalidades de la educación común

Características y particularidades de cada modalidad y articulación (especial, técnico profesional rural, contextos de encierro, intercultural bilingüe, en contextos de privación de la libertad y domiciliaria-hospitalaria).

Bibliografía orientativa:

- Baquero, R. (2000). "Lo habitual del fracaso y el fracaso de lo habitual". En: Avendaño, F. y Boggino, N. (comps.). *La escuela por dentro y el aprendizaje escolar*. Rosario: Homos Sapiens.
- Boggino, N. (2010). *Los problemas de aprendizaje no existen. Propuestas alternativas desde el pensamiento de la complejidad*. Rosario: Homo Sapiens.

///...124



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

0352

Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

Ministerio de Educación

Marcelo Javier GODOY
Director de Despacho
M. ED.

...///124.-

Boggino, N. y De La Vega, E. (2006). *Diversidad, aprendizaje e integración en contextos escolares: cómo prevenir y abordar problemas escolares en el aprendizaje y en la conducta*. Rosario: Homo Sapiens.

Bourdieu, P. y Saint Martín, M. (1998). "Las categorías del juicio profesoral". *Revista Propuestas Educativas*, año 9, núm. 19. Buenos Aires: FLACSO/Novedades Educativas.

Brener, Gabriel y Kaplan, Carina (2006). "Violencias, escuela y medios de comunicación". En: Kaplan, C. *Violencias en Plural*. Buenos Aires: Miño y Dávila.

Brusilovsky, S. (2006). *Educación escolar de adultos: una identidad en construcción*. Noveduc.com.

Cullen, Carlos (1997). *Crítica de las razones de educar. Temas de filosofía de la educación*. Buenos Aires: Paidós.

Devalle de Rendo, A. (1998). *Una escuela en y para la diversidad. El entramado de la diversidad*. Buenos Aires: Aique.

Di Segni Obiols, Silvia (2002). *Adultos en crisis - Jóvenes a la deriva*. Buenos Aires: Ediciones Novedades Educativas.

Fainsod, P. (2005) "Pobreza y trayectorias escolares de adolescentes madres y embarazadas. Una crítica a los enfoques deterministas". En: Llomovatte, S. y Kaplan C. (coords.). *Desigualdad educativa. La naturaleza como pretexto*. Noveduc. Buenos Aires - México, Cap. 7, pp. 100-120.

Fainsod, P. (2006). *Embarazo y maternidad adolescente en la escuela media*. Buenos Aires: Miño y Dávila.

Florio, Alberto (2010). *Sujetos Educativos en contextos Institucionales Complejos. Contexto Socio-cultural y alternativas pedagógicas*. Colección: Pensar y Hacer Educación en Contextos de Encierro. Argentina: Ministerio de Educación de la Nación.

Jabonero blanco, M.; Nieves Cazorla, Ma. y Ruano Morcuende, Ma. (1997). *Educación de Personas Adultas*. Madrid: Editorial La Muralla.

Jacinto, C. y Terigi, F. (2007). *¿Qué hacer ante las desigualdades en la educación secundaria?* Buenos Aires: Santillana.

Kaplan, Carina (2004). "Las nominaciones escolares: ¿Alumnos pobres o pobres alumnos?" *En: Cuaderno de Pedagogía Rosario. Año VII, N° 12 (agosto)*. Centro de Estudios en Pedagogía Crítica. Rosario: Libros del zorzal.

Lezcano, Alicia (1999). "Las miradas sociológicas sobre los procesos de socialización". En: Carli, Sandra (Comp.). *De la familia a la escuela. Infancia, socialización y subjetividad*. Buenos Aires: Santillana.

///...125



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

Ministerio de Educación

"2015-Año del Bicentenario del Congreso de los Pueblos Libres"

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

0352

Marcelo Javier GODOY
Director de Despacho
M. Ed.

...///125.-

- Meirieu, Philippe (2001). *La opción de educar. Ética y pedagogía*. Barcelona: Octaedro.
- Neufeld, María R. y Thisted, Jens A. (1999) (comps.). *De eso no se habla...* Buenos Aires: Eudeba.
- Siede, Isabelino (2007). *Justicia en la escuela: reconocimiento y proyecto* en su *La educación política. Ensayos sobre ética y ciudadanía en la escuela*. Buenos Aires: Paidós.
- Skliar, Carlos (1995). *Discapacidad – Rehabilitación*. Enciclopedia Iberoamericana de Psiquiatría. Tomo II. Buenos Aires: Editorial Panamericana.
- Terigi, F. (2009). "El fracaso escolar desde la perspectiva psicoeducativa: hacia una reconceptualización situacional. *Revista Iberoamericana de Educación* N° 50.
- Tomlinson, Carol Ann (2005). *Estrategias para trabajar con la diversidad en el aula*. Buenos Aires: Paidós.
- Tosi, Ana; Battaglia, M. A. y Molina, G. (1999). *Vulnerabilidad en adolescentes que estudian y trabajan*. *Revista OEI*, Año 5, N° 28 (mayo/junio).

HISTORIOGRAFÍA GENERAL

Formato: Módulo

Régimen de cursada: Cuatrimestral

Ubicación en el diseño: 2º cuatrimestre del 3º año

Carga horaria: 2,40 HR / 4 HC

Fundamentación:

El desarrollo de la Historiografía, en tanto materialización del relato histórico, implica la puesta en juego de variables de época; ideológicas, económicas, socioculturales, etc. Las cuales será necesario ubicarlas en un terreno de disputa por ganar posiciones hegemónicas en la narrativa histórica. Su estudio nos permite comprender tanto los acentos como las omisiones de todo relato histórico, e igual que evaluar los textos con los cuales referenciamos nuestro saber histórico y lo reproducimos. Las transformaciones de la disciplina histórica en América y Argentina no pueden comprenderse sin tener presente la relación con las tradiciones, pensadores y obras historiográficas europeas. Por ello se torna necesario contextualizar los inicios y su configuración como campo profesional autónomo en el proceso más amplio de profesionalización del campo disciplinar, iniciado en la Europa decimonónica, y reflejado posteriormente en nuestro país. Aunque atentos a los particularismos que la producción historiográfica fue presentando en su devenir local.

Este recorrido deberá permitir el análisis del discurso político en tanto subsidiario del debate histo-

///...126



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

Ministerio de Educación

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

0352

Marcelo Javier GORDON
Director de Despliegue
M. ED.

...///126.-

riográfico, del que se sirve a modo de fundamentación de sus conceptualizaciones.

Propósitos:

- Presentar el conjunto de aproximaciones historiográficas a las problemáticas dadas en la producción de la disciplina histórica.
- Alentar el desarrollo de una reflexión crítica respecto del estado actual de la disciplina.
- Propiciar la contextualización de los diversos relatos historiográficos, permitiendo transpolarlo hacia los textos de divulgación.
- Problematizar la construcción de interpretaciones del pasado, incorporando las variables en juego.
- Visibilizar la problemática de la circulación y divulgación del conocimiento histórico, y su utilización en el debate político.

Contenidos prioritarios:

Historia e Historiografía

La Historia como disciplina científica (de lo erudito a lo profesional). La impronta positivista. La Escuela de los Annales, evolución y diversificación. Del Materialismo Histórico a la Antropología Crítica. Macro, Microhistoria, Vida Cotidiana. De la Neonarrativa al Giro Lingüístico. Los aportes de la Historia Cultural.

Historiografía Argentina

De los relatos de viajeros al Romanticismo rioplatense. La Historiografía erudita de Mitre y Vicente Fidel López. De la Nueva Escuela Histórica al Revisionismo Nacionalista. La historiografía de izquierda. La Historia Social y la Renovación Historiográfica Argentina.

Bibliografía orientativa:

Ankersmit, Frank (2011). *Giro Lingüístico, teoría literaria y teoría histórica*. Buenos Aires: Prometeo.

Braudel, F. (1968). *El Mediterráneo y el mundo mediterráneo en la época de Felipe II*. México: FCE.

Brauer, Daniel (2009). *La historia desde la teoría (vol.1 y 2)*. Buenos Aires: Prometeo.

Devoto, Fernando y Pagano, Nora (2010). *Historia de la Historiografía Argentina*, Buenos Aires: Sudamericana.

Franco, M. y Levin, F. (comp.). (2007). *Historia Reciente. Perspectivas y desafíos para un campo*

///...127.



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

Ministerio de Educación

"2015-Año del Bicentenario del Congreso de los Pueblos Libres"

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

3352

...///127.-

Marcelo Javier GODOY
Director de Despacho
M. ED.

en construcción. Buenos Aires: Paidós.

Guinzburg, Carlo (1997). *El queso y los gusanos*. Barcelona: Muchnik.

Halperín Donghi, Tulio (1996). *Ensayos de historiografía*. Buenos Aires: Ed. El Cielo por Asalto.

Iggers, Georg (2012). *La Historiografía del siglo XX*. Santiago de Chile: FCE.

Kaye, H. J. (1989). *Introducción a los historiadores marxistas británicos*. Zaragoza: Universidad de Zaragoza.

Kocka, J. (2002). *Historia Social y Conciencia Histórica*. Madrid: Marcial Pons.

Revel, Jacques (2005). *Un momento historiográfico. Trece ensayos de historia social*. Buenos Aires: Manantial.

Schröder, Gerhart y Breuninger, Helga (comp.). (2009). *Teoría de la cultura. Un mapa de la cuestión*, Buenos Aires: FCE.

Sotelo, Laura (2009). *Ideas sobre la Historia, La escuela de Frankfurt: Adorno, Horkheimer y Marcuse*. Buenos Aires: Prometeo.

Tarcus, Horacio (2007). *Marx en la Argentina. Sus primeros lectores obreros, intelectuales científicos*. Buenos Aires: Siglo XXI.

Terán, Oscar (2008). *Historia de las ideas en la Argentina. Diez lecciones iniciales, 1810-1980*. Buenos Aires: Siglo XXI.

Terán, Oscar (coord.) (2004). *Ideas en el siglo. Intelectuales y cultura en el siglo XX latinoamericano*. Buenos Aires: Siglo XXI/Fundación OSDE.

Williams, Raymond (2009). *Marxismo y literatura*. Buenos Aires: Las Cuarenta.

Williams, Raymond (2012). *Cultura y materialismo*, Buenos Aires: La marca editora.

ARTE Y ESTÉTICA

Formato: Módulo

Régimen de cursada: Anual

Ubicación en el diseño: 3º año

Carga horaria: 2 HR / 3 HC

Fundamentación:

El espacio propone hacer presente los aspectos más importantes que hacen a una biografía del arte, se pretende articular y reunir coherentemente distintos momentos del arte de occidente teniendo como objetivo una comprensión del arte en el marco del mundo de las ideas en cuanto a la

///...128.-

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán Argentinas"



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

0352

Ministerio de Educación

Marcelo Javier GODOY
Director de Despacho
M. E. D.

...///128.-

problemática de la verdad, en cuanto a las vías del conocimiento para la conquista de esas verdades, y al mismo tiempo, tener en cuenta la particular época que estamos viviendo, donde a la vez que los teóricos hablan de la crisis o extinción del arte auténtico, todo pasa a formar parte de lo que se denomina estéticas de masas como permanente oferta del mercado.

Para el desarrollo, dos condiciones básicas se hacen necesarias a fin de encarar un recorrido histórico del arte. Una de ellas es la relación directa del sujeto con la obra de arte y su predisposición a abrirse a ella, siendo interpelado por la misma; y la segunda, tener como objeto de saber por qué el arte fue y es una experiencia de conocimiento y de relación existencial de primer orden con el mundo, a partir de representar, preguntar, ensayar respuestas e intentar una crítica a las condiciones de lo humano en la historia.

Por ello es que se considera indispensable realizar un abordaje de las temáticas implicadas, valiéndose de ejemplificaciones de diversas disciplinas consideradas artísticas: artes plásticas, literatura, arquitectura, música.

Arte y Estética se desarrollará otorgándole importancia a tres ejes temáticos posibles de distinguir en un análisis histórico del arte. Estos ejes temáticos que se encuentran por lo general relacionados hasta confundidos entre sí, pero que en el transcurso histórico del arte diferencian sus perfiles propios necesarios de tener en cuenta por la fecundidad con que cada uno de ellos expone sus características a lo largo de los siglos. El primero refiere a la obra de arte como creación crítica y que tenemos ciertos lenguajes que expresan en una forma estética una mirada sobre los mundos del ser humano. El segundo sobre las preocupaciones estéticas como argumentación y teorización de los temas que hacen a la belleza. Y un tercer eje que aborda lo poético, la metáfora como lenguaje intuitivo y revelador de la verdad, de la esencia de lo real, síntesis de lo que cada época percibe como trascendente y/o comunicable.

Propósitos:

- Propiciar la reflexión teórica sobre etapas y aspectos fundamentales de la historia del arte, a partir del análisis de obras y épocas artísticas, y de la reflexión sobre problemas del campo estético para comprender sus orígenes, desarrollo y alcances.
- Favorecer el desarrollo de la historia del arte, de lo estético y de lo poético, para articularla con otros mundos discursivos o historia de las ideas religiosas, filosóficas, políticas y científicas que estructuraron la cultura occidental.
- Promover el planteo de los temas y problemas a partir de las circunstancias del presente del arte para volcar luego las conclusiones del estudio histórico también sobre nuestra actualidad.

///...129.-



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

Ministerio de Educación

...///129.-

Contenidos prioritarios:

Cambio artístico y transformación cultural

Arte primitivo. El pasaje de la experiencia mágica a la representación ritual. Representación de la naturaleza.

El arte trágico griego. El mito como primer relato sobre el origen y la verdad del mundo. Mito poético. El nacimiento del logos filosófico y la querrela por la verdad. Características de lo trágico. Los orígenes de la poesía trágica en el relato mítico y los rituales dionisiacos. La condición trágica de la verdad. Platón y la expulsión del poeta trágico. Aristóteles y la catarsis.

Cristianismo. El arte cristiano de la Edad Media. Fin del mundo antiguo y nacimiento de la cultura cristiana. Iconógrafos e iconoclastas: el problema teológico de la representación de lo religioso. Características de la representación iconográfica. La poesía mística. La estética escolástica.

Cambio artístico y proceso creativo: el artista y la sociedad

El Renacimiento: autonomía del arte, humanismo y búsqueda de lo clásico. Imitación de la naturaleza. Donatello y el caos. Miguel Ángel. Weyden. Rafael. Leonardo Da Vinci. Cinquecento. El Manierismo como primer discípulo y crítico del Renacimiento.

El arte Barroco como expresiones de la crisis religiosa. La Ilustración. Crítica, libertad y racionalidad. El arte sometido a la razón como verdad. Las leyes científicas como modelo de estética. Imitación de la naturaleza.

Romanticismo. La crítica a la Ilustración. La subjetividad romántica. El Romanticismo inglés. La estética neoclásica. La estética kantiana. El Romanticismo alemán. Tormenta e ímpetu y la nueva religión poética del sentimiento. Influencia del sensualismo Inglés. Goethe y Schiller, precursores del romanticismo. La pintura romántica. El artista romántico.

El arte contemporáneo

El siglo XIX. Expansión capitalista, explotación y revueltas. Baudelaire. La ciudad, la máscara y el dandy. La ciudad como segunda naturaleza "Bosque de símbolos" y el callejero del flâneur. Nueva estética. El realismo. De la plástica a la crítica social. Nietzsche y la tragedia. Ontología de la estética del ser de las cosas... Crítica a la razón. Las vanguardias. Metamorfosis cultural. Dimensiones. Concepción lineal de la historia. Determinismo histórico. Vanguardia proletaria. Marx. Crítica al arte y a la cultura burguesa. El Impresionismo y la crítica artística al arte. El cubismo y la crisis de la perspectiva. Dadaísmo. El Surrealismo y la liberación del lenguaje. Expresionismo y Surrealismo. Los límites de la vanguardia. Las neovanguardias de la segunda posguerra. El arte posmoderno. Modos estéticos posmodernos.

///...130.-

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

0352

Marcelo Javier GODOY
Director de Despacho
M. ED.



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

Ministerio de Educación

"2015-Año del Bicentenario del Congreso de los Pueblos Libres"

ES COPIA FIEL

0352

Marcelo Javier GODOY
Director de Despacho
M. E. D.

...///130.-

Bibliografía orientativa:

- Argan, G. (1988). *El Arte Moderno: del Iluminismo a los movimientos contemporáneos*. Madrid: Akal.
- Argan, G. (1998). *El Arte Moderno: del Iluminismo a los movimientos contemporáneos*. Madrid: Akal.
- Baudelaire, Ch. (1987). *Pequeños poemas en prosa*. Barcelona: Icaria.
- Benjamin, W. (1973). "La obra de arte en la época de su reproducción técnica". En: *Discursos interrumpidos*. Madrid: Taurus.
- Burke, P. (1993). *El renacimiento italiano. Cultura y sociedad en Italia*. Madrid: Alianza.
- Calabrese, O. (1987). *La era neobarroca*. Madrid: Cátedra.
- Cassirer, E. (1997). "Los problemas fundamentales de la estética". En: *La filosofía de la ilustración*. México: FCE.
- Casullo, N. (1998). *Modernidad y Cultura Crítica*. Buenos Aires: Paidós.
- Cirlot, L. (1995). "Cubismo". En: *Primeras vanguardias artísticas*. Barcelona: Labor.
- Crosby, A. (1998). "La pintura". En: *La medida de la realidad*. Barcelona: Crítica.
- De Micheli, M. (1985). *Vanguardias Artísticas del siglo XX*. Madrid: Alianza.
- De Paz, A. (1992). "Romanticismo y revolución" y "Una crisis global". En: *La revolución romántica*. Madrid: Tecnos.
- Duby, G. (1998). *Arte y sociedad en la edad media*. Madrid: Taurus.
- Eco, H. (1997). "La sensibilidad estética medieval". En: *Arte y belleza en la estética medieval*. Barcelona: Lumen.
- Francastel, P. (1979). "Impresionismo y arte moderno". En: *El impresionismo*. Buenos Aires: Emecé.
- Gombrich, E. (2004). "La iglesia militante, la iglesia triunfante", "Cortezanos y burgueses". En: *La historia del arte*. Buenos Aires: Sudamericana.
- Gombrich, E. (2004). *La historia del arte*. Buenos Aires: Sudamericana.
- Huyssen, A. (1994). "Guía del posmodernismo". En: *El debate modernidad-posmodernidad*. E. Nicolás Casullo (comp.). Buenos Aires: El cielo por Asalto.
- Klee, P. (2005). *Bases para la estructuración del arte*. Buenos Aires: Libertador.
- Kuhl, I. (2010). *Impresionistas: la celebración de la luz*. Melbourne: Parragón.
- Loomis, A. (2005). *El ojo del pintor y los elementos de la belleza*. Buenos Aires: Lancelot.
- Lowe, D. (1986). "La revolución perceptual de 1905-1915". En: *Historia de la percepción burguesa*. México: F.C.E.

///...131.-

M



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

Ministerio de Educación

"2015-Año del Bicentenario del Congreso de los Pueblos Libres"

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

0352

Marcelo Javier GODOY
Director de Despacho
M. ED.

...///131.-

Lucie-Smith, E. (1993). *Movimientos artísticos desde 1945*. Barcelona: Destino.

Nadeau, M. (1993). *Historia del surrealismo*. Montevideo: Altamira.

Nietzsche, F. (1991), "La visión dionisiaca del mundo", "El arte trágico placer por la aniquilación y el amor por las cosas terribles". En: *El nacimiento de la tragedia*. 1ra edición 1871. Traducción e Introducción de Andrés Sánchez Pascual. Madrid: Alianza.

Oliveras, E. (2005). "Arte y belleza en la Edad Media". En: *Estética: la cuestión del arte*. Buenos Aires: Ariel.

Panofsky, E. (1972). "Capítulo 1, Introducción". En: *Estudios sobre iconología*. Madrid: Alianza.

Platón (1997). "Ion". En: *Diálogos I*. Trad. de Calonge Ruíz, E. Lledó Ínigo y C. García Gual. Madrid: Gredos.

Plotino (2007). *Sobre la belleza*. Barcelona: El Barquero

Ricart, J. (2006). *Grandes maestros de la pintura*. Barcelona: Sol 90. Tomos I al X.

Sófocles (1992). "Edipo Rey". En: *Tragedias*. Madrid: Gredos. pp. 301-368.

Steiner, G. (1991). "Una ciudad secundaria". En: *Presencias reales*. Barcelona: Destino.

Trias, E. (1997). "Platón: La producción y el deseo". En: *El artista y la ciudad*. Barcelona: Anagrama.

DIDÁCTICA DE LA HISTORIA II

Formato: Módulo

Régimen de cursada: Anual

Ubicación en el diseño: 3° año

Carga horaria: 2,40 HR / 4 HC

Fundamentación:

Para construir una didáctica de la historia y establecer el carácter propio del conocimiento de sus contenidos, es necesario dar respuesta explícita a cuestiones tales como la determinación del status epistemológico como ciencia, la posibilidad de integración con otras ciencias sociales, el valor de verdad o certeza del conocimiento y su relación con los valores y con la acción del hombre; todas cuestiones que, gradualmente, el alumno ha ido abordando hasta el momento, pero, especialmente es preciso resolver problemas de carácter específicamente didáctico, tales como el establecimiento de criterios para la selección de contenidos disciplinares o no disciplinares, para la conversión o transposición didáctica, para el manejo de la clase y para la producción de materiales

///...132.-



*Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina*

Ministerio de Educación

COPIA DEL ORIGINAL

0352

Marcelo Javier GODOY
Director de Despacho
M. ED.

...///132.-

didácticos, tanto como un posicionamiento bajo un enfoque cognitivo. Para ello, este espacio modular, habilitará preguntas y reflexiones propias del campo pedagógico-didáctico-disciplinar, que, sobre la base de contenidos de diferente naturaleza, permitan al alumno de 3° año, reconstruir el horizonte complejo de la enseñanza de la historia en clave didáctica. Luego, el conocimiento de las investigaciones en el campo de la didáctica específica, el abordaje de la cuestión metodológica de planeamiento de la enseñanza, aportará capacidades que habiliten para el análisis y la reflexión sobre los procesos complejos de conformación del campo disciplinar y su transmisión.

El módulo define en principio de forma analítica, entonces tres ejes que dan cuenta de estos aspectos, a saber:

-La problemática en perspectiva cognitiva, es decir, la consideración de los procesos cognitivos sobre los que se apoya una teoría de la enseñanza y orienta a los profesionales en la búsqueda de alternativas para la adquisición de aprendizajes significativos,

-Las estrategias y recursos, específicos del área, modos de pensar y operar en clave didáctica que anudan el pensamiento histórico y las problemática de la enseñanza, y;

-Los elementos de la planificación que da cuenta del utillaje necesario con el cual pretende que el alumno maneje funcionalmente lo específico del planeamiento curricular.

El propósito fundamental del espacio curricular es establecer una reflexión profunda y situada en el contexto actual de la enseñanza, una reflexión que intenta reponer las preguntas de siempre, las de la cultura escolar y de la enseñanza de la historia en su relación con la vida social pasada, presente y futura. Esto es, considerar que no es posible pensar la enseñanza de la historia en términos solo pedagógicos, solo disciplinares o solo técnicos: la perspectiva situada en lo escolar nos permite afirmar aquí que es posible imaginar la enseñanza de la historia como en un espacio de intercambio, esto es de conversación entre generaciones, entre géneros, entre culturas diversas. Por ello, el módulo propone como eje de reflexión fundamental, el aprender a pensar la enseñanza de la historia, pensar en sus límites y potencialidades haciendo lugar a sentidos no sólo críticos sino también prospectivos y de ensayo, capitalizando los contenidos propuestos para construir una mirada didáctica situada, es decir, una didáctica que comprenda, por ejemplo, el acercamiento a los escenarios actuales de enseñanza y a los modos en que se inserta la tecnología y los medios de comunicación en el ámbito escolar dando lugar a estilos de aprendizaje diferentes, con los cuales el futuro docente se verá en la necesidad de interactuar. La temprana interpelación, en todo caso, de las lógicas que sustentan las prácticas de la enseñanza de la historia, es un propósito definido del espacio, en tanto supone esta acción que el estudiante cuente con fuertes anclajes conceptuales que le permitan enfrentar tal desafío, de cara al ejercicio de la docencia.

///...133.-

AP



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

Ministerio de Educación

"2015-Año del Bicentenario del Congreso de los Pueblos Libres"

ORIGINAL

0352

...///133.-

Marcelo Javier GODOY
Director de Despacho
M. ED.

Propósitos:

- Poner a consideración los aportes de la teoría cognitiva en los procesos de enseñanza de la historia.
- Promover el reconocimiento sobre la necesidad de enseñar a pensar históricamente, a desarrollar habilidades ligadas al razonamiento y a priorizar durante las clases, procedimientos propios de Historia, en un sentido claramente didáctico.
- Promover la reflexión acerca del sentido de enseñar y aprender historia en la Educación Secundaria.
- Propiciar el reconocimiento de los aportes de la investigación didáctica a la formación de profesionales reflexivos.
- Aportar orientaciones para la construcción de recursos didácticos en historia.
- Reconocer la potencialidad pedagógica de las TIC y diversos lenguajes en la Didáctica de la Historia.
- Promover la reflexión, construcción y explicitación del propio posicionamiento epistemológico frente a la Historia y la enseñanza de la misma.
- Favorecer el desarrollo de actitudes reflexivas – valorativas en relación a la construcción de proyectos áulicos.
- Ofrecer herramientas significativas para el diseño de planificaciones.

Contenidos prioritarios:

La Historia en perspectiva cognitiva y didáctica

El conocimiento en Historia. El problema de la construcción de conceptos y el cambio conceptual en Historia. Tiempo, Espacio y Sociedad como categorías estructurantes de la enseñanza. La construcción de las nociones espacio-temporales. La historia y las ciencias sociales como actividad de razonamiento. Perspectivas actuales en el estudio de la enseñanza de la historia. Solución de problemas con sentido histórico. Los conocimientos previos. *Misconceptions* o ideas erróneas. El aprendizaje de conceptos históricos: características, polisemia.

El abordaje de la enseñanza de la historia desde las nociones de multicausalidad, multiperspectividad, diacronía, sincronía, cambio, continuidad, duraciones y periodización diversas.

Estrategias y recursos de la enseñanza de la historia

Reconocimiento de las dimensiones analíticas presentes en una construcción metodológica para la enseñanza de la historia. Recursos didácticos, construcción del recurso. Recortes didácticos.

///...134.-



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

Ministerio de Educación

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

0352

...///134.-

Marcelo Javier **GODOY**
Director de Despacho

M. ED.

Dinámicas grupales e individuales en la clase de historia. Las redes conceptuales. Pensar a partir de problemas y en términos de conexiones. Estudios de casos, analogías, simulaciones y análisis de fuentes diversas. La historia oral en el aula: la entrevista, interpretación y registro. La narrativa histórica.

Los museos y sus posibilidades didácticas. Uso de herramientas artísticas y la producción cultural en la práctica de la enseñanza de Historia: Literatura, música, cine, fotografía, videos, historieta, teatro, como recursos didácticos. Nuevas formas de hacer historia (historia oral, historia de las mujeres, microhistoria, historia de los jóvenes): su uso en el aula. Efemérides y actos escolares. Lectura y producción de imágenes. Inclusión de nuevas tecnologías: La resignificación del espacio y el tiempo escolar en estrategias comunicacionales asincrónicas y sincrónicas: foro, chat, redes sociales. Roles y formas de organización social de la clase en propuestas que integran TIC. Ventajas y limitaciones del uso de Internet como fuente de información.

La planificación y programación de la enseñanza de la historia

Los procesos organizadores en las prácticas de la enseñanza de la historia: programación de la enseñanza; contenidos, criterios de selección, organización, integración y secuenciación. Definición del alcance de contenidos (extensión y profundidad). Las intencionalidades educativas: fines, objetivos, propósitos, expectativas de logro. Unidad didáctica y plan de clase. Contextos socioculturales del aprendizaje y la enseñanza de la historia. La Elaboración de diseños o programas y planificaciones a modo de guiones conjeturales situados a partir de aproximaciones diagnósticas institucionales y de aulas. Secuencias didácticas. La planificación docente como hipótesis de trabajo.

Bibliografía orientativa:

Aisenberg, B. y Alderoqui, S. (comps.). (1993). *Didáctica de las ciencias Sociales. Aportes y reflexiones*. Buenos Aires: Paidós.

Aisenberg, B. y Alderoqui, S. (comps.). (1998). *Didáctica de las ciencias Sociales II*. Buenos Aires: Paidós.

Aisenberg, Beatriz (2000). "Los conocimientos previos en situaciones de enseñanza de las Ciencias Sociales". En: Castorina, J. A. y Lenzi, A. M. (comps.). *La formación de los conocimientos sociales en los niños. Investigaciones psicológicas y perspectivas educativas*. Barcelona: Gedisa.

Aisenberg, Beatriz (2005). "La lectura en la enseñanza de la Historia: las consignas del docentes y el trabajo intelectual de los alumnos". En: *Lectura y Vida*. Revista Latinoamericana de Lectura. Año 26 - Setiembre de 2005. Buenos Aires: Asociación Internacional de Lectura.

///...135



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

Ministerio de Educación

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

0352

Marcelo Javier GODOY
Director de Despacho
M. ED.

...///135.-

Aisenberg, Beatriz; Bavaresco, Patricia; Benchimol, Karina; Larramendy, Alina y Lerner, Augustowsky, G. y otros (2008). *Enseñar a mirar imágenes en la escuela*. Buenos Aires: Tinta Fresca.

Benejam, P. (1998). "La selección y secuenciación de los contenidos sociales". En: Benejam, P. y Pagés J. (Coord.). *Enseñar y aprender Ciencias Sociales, Geografía e historia en la educación secundaria*. Barcelona: Horsori Editorial.

Carretero, M. (2007). *Construir y enseñar las ciencias sociales y la historia*. Buenos Aires: Aique.
Carretero, M. (2007). *Documentos de identidad. La construcción de la memoria histórica en un mundo global*. Buenos Aires: Paidós.

Carretero, M. y Voss, J. F. (comps.). (2003). *Aprender y pensar la historia*. Buenos Aires: Amorrortu.

Castorina J. A. y Lenzi, A. (2002). *La formación de los conocimientos sociales en los niños. Investigaciones psicológicas y perspectivas educativas*. Barcelona: Gedisa.

Delia (2008). "Hacia la explicación de un hecho histórico. El papel de la lectura en clase".

Dujovne, M. (1995). *Entre musas y musarañas: una visita al museo*. Buenos Aires: FCE.

Finocchio, S. (1993). *Enseñar Ciencias Sociales*. Buenos Aires: FLACSO-Troquel.

Hébrard, J. (2000) "El aprendizaje de la lectura en la escuela: discusiones y nuevas perspectivas". Conferencia dada en la Biblioteca Nacional de la Ciudad de Buenos Aires.

Kantor, D. (1996) "Un objeto, un mundo". En: Alderoqui, S. (comp.) *Museos y escuelas: socio para educar*. Buenos Aires: Paidós.

Lenzi, Alicia (2001). "El cambio conceptual de nociones políticas: problemas, resoluciones y algunos hallazgos". En: Castorina, José Antonio (Comp.). *Desarrollos y problemas en psicología genética*. Buenos Aires: Eudeba.

Massone, M. y Núñez, S. (2003). El uso de las fuentes en la enseñanza de la historia. Parte I y II. *Novedades Educativas*. Nro 146.

Nacional de San Martín. Buenos Aires, mayo 2008. Mimeo.

Pluckrose, Henry (1993). *Enseñanza y aprendizaje de la historia*. Madrid: Morata.

Ponencia presentada al 1º Congreso Internacional de Didácticas Específicas. Universidad

Quinquer, D., "La evaluación de los aprendizajes en Ciencias Sociales", en Benejam, P. y Pagés, J. (Coord.), *Enseñar y aprender Ciencias Sociales, Geografía e Historia en la Educación Secundaria*. Editorial Horsori. Barcelona. 1997.

Reyes Juárez, A. (2009). *Adolescencia entre muros. Escuela secundaria y la construcción de identidades juveniles*. México: FLACSO.

///...136-



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

Ministerio de Educación

"2015-Año del Bicentenario del Congreso de los Pueblos Libres"

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

0352

Dr. Javier GODOY
Director de Despacho
M. ED.

...///136.-

Romero, L. A. (2007). *Volver a la Historia*. Buenos Aires: Aique.

Rosenstone, R. (1997). *El pasado en imágenes*. Barcelona: Ariel.

Rostán, E. (2000). "Las Ciencias Sociales y la escuela: desafíos y propuestas". En: A.A.V.V. *¿Qué enseñar? ¿Cómo aprender?* Montevideo: Ed. Aula.

Rostan, E. (2009). "El predominio de los contenidos factuales en el área de Ciencias Sociales: ¿dificultad o concepciones y sentidos sobre el conocimiento a enseñar?". En: Boggino, N. (comp.). *Escuela abierta y mundos posibles*. Rosario: Editorial Homo Sapiens.

Schwarzstein, D. (2001). *Una introducción al uso de la Historia oral en el aula*. Buenos Aires: FCE.

Vilar, P. (1980). *Iniciación al vocabulario del análisis histórico*. Barcelona: Ed crítica.

Zelmanovich, P. (1996). *Efemérides. Entre el mito y la historia*. Buenos Aires: Paidós.

HISTORIA AMERICANA CONTEMPORÁNEA

Formato: Asignatura

Régimen de cursada: Anual

Ubicación en el diseño: 3° año

Carga horaria: 2,40 HR / 4 HC

Fundamentación:

América Latina ha transitado a lo largo del siglo XX por complejos procesos económicos, políticos, sociales y culturales que fueron definiendo muchas de las problemáticas actuales de la región. Este espacio se propone el estudio, análisis y la comparación de dichos procesos. Para comprender el pasado y el presente de las sociedades latinoamericanas hay que tener presente que América Latina no es un lugar homogéneo. Si bien muchas de las problemáticas que atraviesan la región tienen un origen común, hay diferencias y particularidades que merecen ser reconocidas y analizadas.

Por eso es importante recorrer los grandes procesos que cruzaron a la región en su totalidad, haciendo cortes transversales y buscando aquellas tendencias que unifican y vinculan a los países que la componen. Por otro lado, es necesario realizar estudios de casos concretos, buscando desentrañar las razones que los provocan, que los hacen únicos y distintivos y la importancia histórica que tienen para su sociedad, para el resto del continente y para el mundo.

Un aspecto que debe ser analizado y estudiado en profundidad es la relación entre la historia de América Latina y la de los Estados Unidos, sobre todo el accionar de éste a nivel de política exterior.

///...137-

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán Argentinas"

A



*Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina*

Ministerio de Educación

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

0352

Marcelo Javier GODOY
Director de Despacho
M. G.

...///137.-

para con la región en su posición de país hegemónico, provocando el desencadenamiento de procesos específicos que afectaron y aún hoy afectan dejando huellas concretas en aquellos lugares en los que han intervenido directa o indirectamente.

La propuesta para este espacio comenzará con el análisis del proceso de conformación del modelo agroexportador en el marco de consolidación y expansión del capitalismo internacional y las estructuras políticas que caracterizaron al surgimiento de los estados nacionales en América Latina: los regímenes oligárquicos.

La crisis mundial del año '29, con sus consecuencias en las políticas económicas y la influencia en los acontecimientos políticos de la década del 30, será el marco para el estudio de los cambios que se produjeron en la región: como los diferentes intentos de industrialización, la aparición de nuevos actores sociales que presentan nuevas conflictividades y el surgimiento del Populismo en sus versiones latinoamericanas. Las guerras mundiales, la Guerra Fría, sus consecuencias políticas y económicas, y la injerencia de los Estados Unidos en el subcontinente permitirán comprender procesos generales latinoamericanos como las recetas desarrollistas y los Estados Burocráticos Autoritarios y otros particulares como la Revolución Cubana. Se finalizará con las problemáticas actuales del continente y sus manifestaciones en los contextos nacionales: crisis del Estado, endudamiento, los efectos del Neoliberalismo y los proyectos de integración regional.

Propósitos:

- Promover el análisis de los procesos de cambio y permanencia de las principales etapas de la Historia de América Latina del siglo XX en el contexto mundial, a partir de conceptos y marcos explicativos que enfatizan la perspectiva de los distintos sujetos sociales.
- Facilitar la comprensión de la realidad social presente y pasada de nuestra región, a partir de la interrelación de sus distintas dimensiones: económica, política, social y cultural.
- Desarrollar una conciencia histórica que permita vinculaciones entre distintas dimensiones temporales en tanto aspecto fundamental del conocimiento histórico.
- Brindar insumos para que los futuros docentes comprendan los legados culturales latinoamericanos así como los procesos de construcción de múltiples identidades (étnicas, de género, sociales, locales, nacionales, etc.) como resultantes de contextos espacio temporales concretamente cambiantes.
- Aportar una visión integradora para analizar las transformaciones de la región y del mundo contemporáneo desde la perspectiva Latinoamericana.

///...138



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

Ministerio de Educación

...///138.-

Contenidos prioritarios:

La modernización en América Latina

El desarrollo de las economías de exportación y de los Estados Oligárquicos. Crecimiento urbano y cambios en la estructura social. Casos especiales: Brasil y México. La Revolución Mexicana.

Intentos de industrialización y Populismos

Los efectos de la crisis del '30 en la sociedad y en la economía latinoamericana. Los Estados Populistas. América Latina frente a la Segunda Guerra Mundial. Casos especiales: México, Brasil y Perú.

El impacto de la Guerra Fría y la Revolución Cubana

La Guerra Fría en América Latina. La presencia de los Estados Unidos en la región. La Revolución Boliviana. La Revolución Cubana. La Alianza para el progreso y la Escuela para las Américas.

Desarrollismo y Estados Burocráticos Autoritarios

La modernización económica: la propuesta desarrollista. El Estado Burocrático Autoritario. I. experiencia socialista chilena. El Sandinismo en Nicaragua. Surgimiento de focos revolucionarios. Golpes de estado latinoamericanos. Casos especiales: Chile, Perú, Uruguay.

Neoliberalismo y globalización

El impacto en América Latina del fin de la Guerra Fría. La apertura democrática y el peso de la deuda externa, Globalización y sus efectos sobre la sociedad latinoamericana. Integración económica regional. Nuevas formas de protestas.

Bibliografía orientativa:

- Adams, Willi Paul (2000). *Los Estados Unidos de América*. México: Siglo XXI.
- Annino, Antonio (1995). *Historia de las elecciones en Iberoamérica*. Buenos Aires: F.C.E.
- Ansaldi, W. y Giordano, V., (2012). *América Latina, La construcción del orden*. Tomo I y Tomo II. Buenos Aires: Ariel.
- Bethell, Leslie (ed.). (1991). *Historia de América Latina*. Barcelona: Crítica. Carmagnani, Marcelo (1984). *Estado y sociedad en América Latina*. Barcelona: Crítica.
- Cardoso, Ciro y Pérez Brignoli, Héctor (1979). *Historia económica de América Latina*. Barcelona: Crítica.
- Cardoso, H. y Faletto, E. (2007). *Dependencia y desarrollo en América Latina*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Carmagnani, Marcelo (coord.). (1993). *Federalismos latinoamericanos. México, Brasil, Argentina*. México: F.C.E.

///...139

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Marcelo Javier GODOY
Director de Despacho
M. ED.

1352



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

Ministerio de Educación

"2015-Año del Bicentenario del Congreso de los Pueblos Libres"

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Marcelo Javier GODOY
Director de Despacho
M. ED.

0352

...///139.-

- Chevalier, Francois (1979). *América latina, de la independencia a nuestros días*. Barcelona: Labor.
- Di Tella, Torcuato (1993). *Historia de los partidos políticos en América Latina, siglo XX*. Buenos Aires: F.C.E.
- Furtado, Celso (1978). *La economía latinoamericana, formación histórica y problemas contemporáneos*. México: Siglo XXI.
- Gaggero, Horacio; Garro, Alicia y Mantiñan, Silvia (2001). *Historia de América Latina en los Siglos XIX y XX*. Buenos Aires: Editorial Aique.
- Gallego, Marisa; Eggers-Brass, Teresa y Gil Lozano, Fernanda (2006). *Historia Latinoamericana 1700-2005*. Buenos Aires: Editorial Maipue.
- González Casanova, Pablo (comp.). (1985). *Historia política de los campesinos latinoamericano*. México: Siglo XXI.
- Halperín Donghi, Tulio (1990). *Historia Contemporánea de América Latina*. Madrid: Alianza.
- Korol, Juan Carlos y Tandeter, Enrique (1999). *Historia económica de América Latina: problemas y procesos*. Buenos Aires: F.C.E.
- Mackinnon, M. y Petrone, M. (comp.). (1999). *Populismo y Neopopulismo en América Latina*. Buenos Aires: Eudeba.
- O'Donnell, Guillermo (1982). *El Estado Burocrático-Autoritario*. Buenos Aires: Editorial de Belgrano.
- Pérez Brignoli, Héctor (1985) *Breve historia de Centroamérica*. Madrid: Alianza.
- Pozzi, Pablo y Nigra, Fabio (2003). *Huellas Imperiales*. Buenos Aires: Imago Mundi.
- Romero, José Luis (1976). *Latinoamérica: las ciudades y las ideas*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Sábato, Hilda (coord.). (1999). *Ciudadanía política y formación de las naciones. Perspectivas históricas de América Latina*. México: F.C.E.
- Sánchez Albornoz, Nicolás (1973). *La población de América Latina desde los tiempos precolombinos al año 2000*. Madrid: Alianza.
- Skidmore, T. y Smith, P. (1996). *Historia Contemporánea de América Latina*. Barcelona: Crítica.
- Sunkel, Osvaldo y Paz, Pedro (1988). *El desarrollo latinoamericano y la teoría del desarrollo*. México: Siglo XXI.

HISTORIA ARGENTINA CONTEMPORÁNEA

Formato: Asignatura

Régimen de cursada: Anual

///...140



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

Ministerio de Educación

"2015-Año del Bicentenario del Congreso de los Pueblos Libres"

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

0352

...///140.-

Ubicación en el diseño: 3° año

Carga horaria: 2,40 HR / 4 HC

Marcelo Javier GODOY
Director de Despacho
M. ED.

Fundamentación:

Este espacio se propone el estudio de la Historia Argentina del siglo XX a partir del análisis de las relaciones entre la economía, el estado y la sociedad. Para abordar estos contenidos es necesario desarrollar el proceso de construcción, consolidación, transformación y crisis del Estado argentino; así como también los procesos políticos, sociales, culturales y económicos que acompañaron este recorrido a lo largo del siglo XX.

El abordaje de los contenidos comenzará analizando el proceso económico de conformación del modelo agroexportador en el marco de consolidación y expansión del capitalismo internacional y las estructuras políticas que caracterizaron al surgimiento del Estado Nacional. Las transformaciones sociales de principios del siglo XX, las impugnaciones al régimen oligárquico, el desarrollo de los partidos políticos modernos, el accionar del movimiento obrero, el impacto de la Primera Guerra Mundial, la crisis mundial del año '29, con sus consecuencias en las políticas económicas y la influencia en los acontecimientos políticos de la década del '30, será el marco para el estudio de los cambios que se produjeron en la región: como los diferentes intentos de industrialización, la aparición de nuevos actores sociales que presentan nuevas conflictividades y el surgimiento del Peronismo. Las guerras mundiales, la guerra fría, sus consecuencias políticas y económicas, la injerencia de los Estados Unidos en la región y las secuelas que provocarán permitirán comprender procesos generales latinoamericanos como las recetas desarrollistas y los Estados Burocrático Autoritarios. En Argentina, la proscripción del peronismo, los golpes de estados, la inestabilidad política, la conflictividad social, el accionar de las Fuerzas Armadas bajo la Doctrina de la Seguridad Nacional, las políticas económicas neoliberales, con sus profundas consecuencias sociales.

El análisis de la Historia Argentina del siglo XX, y especialmente de las últimas décadas atravesadas por la violencia política, la crisis económica y la transformación del Estado, nos interpela constantemente como profesionales de la educación y como ciudadanos. Nos encontramos frente al desafío de brindar las herramientas que permitan a las jóvenes generaciones comprender el mundo en el que viven y desarrollar un compromiso con la defensa y la profundización de los derechos humanos y la democracia.

Propósitos:

///...141



*Biblioteca de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina*

Ministerio de Educación

"2015-Año del Bicentenario del Congreso de los Pueblos Libres"

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Marcelo Javier GODOY
Director de Despacho
M. ED.

0352

...///141.-

- Promover el análisis de los procesos de cambio y permanencia de las principales etapas de la Historia Argentina del siglo XX en el contexto latinoamericano y mundial, a partir de conceptos y marcos explicativos que enfatizan la perspectiva de los distintos sujetos sociales.
- Facilitar la comprensión de la realidad social presente y pasada de nuestro país, a partir de la interrelación de sus distintas dimensiones: económica, política, social y cultural.
- Promover el desarrollo de una conciencia histórica que permita vinculaciones entre distintas dimensiones temporales en tanto aspecto fundamental del conocimiento histórico.
- Brindar insumos para que los futuros docentes comprendan los legados culturales nacionales así como los procesos de construcción de múltiples identidades (étnicas, de género, sociales, locales, nacionales, etc.) como resultantes de contextos espacio temporales concretos permanentemente cambiantes.
- Aportar una visión integradora para analizar las transformaciones de la región y del mundo contemporáneo desde la perspectiva Argentina.

Contenidos prioritarios:

La modernización en Argentina

El proyecto político, económico y social de la "Generación del 80". Las repúblicas oligárquicas y la inserción en la División Internacional del Trabajo. La inmigración europea y las transformaciones sociales. La impugnación al régimen oligárquico. La reforma electoral de 1912.

La ampliación de la ciudadanía y la crisis del modelo agroexportador

Los gobiernos radicales y las relaciones con los distintos sectores sociales. La economía argentina frente a la Primera Guerra Mundial y la Crisis del '29. La Década Infame. Las transformaciones económicas y sociales: la industrialización por sustitución de importaciones y las migraciones internas. El golpe de estado de 1943.

El peronismo y la democracia de masas

Los orígenes del peronismo. Perón y el movimiento obrero. La Argentina en el mundo de posguerra. El Estado peronista y los mecanismos de intervención estatal. Las relaciones entre el Estado y los distintos sectores sociales y políticos. La crisis del modelo económico y de la alianza social peronista. El golpe de estado de 1955.

Dictaduras, proyectos autoritarios y democracias custodiadas

Golpes de Estado y democracias restringidas. La Revolución Libertadora. Frondizi y Desarrollismo. El gobierno de Illia y los enfrentamientos dentro de las Fuerzas Armadas. Golpe de estado de 1966 y la Doctrina de la Seguridad Nacional. Protesta, resistencia social, surgimiento de

///...142-

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán Argentinas"



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

Ministerio de Educación

"2015-Año del Bicentenario del Congreso de los Pueblos Libres"

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Marcelo Javier GODOY
Director de Despacho
M. ED.

0352

...///142.-

focos revolucionarios. Del gobierno de Onganía al retorno del peronismo. Crisis económica e incremento de la violencia política. Golpe de Estado de 1976.

Disciplinamiento y reorganización de la sociedad argentina: de la dictadura al ajuste económico neoliberal

El Terrorismo de Estado, la apertura económica y el libre mercado. La desarticulación de la sociedad civil. Guerra de Malvinas y la apertura democrática: las presidencias de Alfonsín, Menem y De la Rúa. La sociedad en los 90 y el surgimiento de nuevas formas de protestas. Crisis del 2001 e intentos de recuperación.

Bibliografía orientativa:

- A.A.V.V. (2008). *Historia Argentina Contemporánea. Pasados presentes de la política, la economía y el conflicto social*. Buenos Aires: Dialektik.
- Azpiazu, D.; Basualdo, E. y Khavisse, M. (1988). *El nuevo poder económico en la Argentina de los años '80*. Buenos Aires. Hyspamérica.
- Botana, Natalio (1985). *El orden conservador. La política argentina entre 1880 y 1916*. Buenos Aires. Hyspamérica.
- Brennan, James (1992). "El clasismo y los obreros. El contexto fabril del 'sindicalismo de liberación' en la industria automotriz cordobesa, 1970-1975. *Desarrollo económico*, N° 125, (abril-junio).
- Cattaruzza, Alejandro (2009). *Historia de la Argentina 1916-1955*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Cavarozzi, Marcelo (1992). *Autoritarismo y democracia (1955-1983)*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.
- CONADEP (1984). *Nunca más*. Buenos Aires: Eudeba.
- Del Campo, Hugo (1983). *Sindicalismo y peronismo*. Buenos Aires: CLACSO.
- Duhalde, Eduardo L. (2000). *El Estado terrorista argentino*. Buenos Aires: Eudeba.
- Eggers-Brass, Teresa (2004). *Historia Argentina 1806-2004. Una mirada crítica*. Buenos Aires: Editorial Maipue.
- Ferrer, Aldo (2010). *La economía argentina. Desde sus orígenes hasta principios del siglo XXI*. Buenos Aires: FCE.
- Fodor, J. y O'Connell, A. (1973). "La Argentina y la economía atlántica en la primera mitad del siglo XX", *Desarrollo Económico*, N° 49, vol 13.
- Gallo, Ezequiel y Cortés Conde, Roberto (1986). *La república conservadora*. Buenos Aires:

///...143



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

Ministerio de Educación

"2015-Año del Bicentenario del Congreso de los Pueblos Libres"

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

0352

Marcelo Javier GODOY
Director de Despacho
M. ED.

...///143.-

Hyspamérica.

Germani, Gino (1974). *Política y sociedad en una época de transición*. Buenos Aires: Paidós.

Gillespie, Richard (1987). *Soldados de Perón. Los Montoneros*. Buenos Aires: Grijalbo.

James, Daniel (1990). *Resistencia e integración*. Buenos Aires: Sudamericana.

James, Daniel (2003). *Violencia, proscripción y autoritarismo (1955 - 1976)*. Nueva Historia Argentina Vol. 9. Buenos Aires: Sudamericana.

Matsushita, Hiroshi (1986). *El movimiento obrero argentino, 1930 - 1945*. Buenos Aires: Hyspamérica.

Murmis, Miguel y Portantiero, Juan C. (1987). *Estudios sobre los orígenes del peronismo*. Buenos Aires: Siglo XXI.

O' Connell, Arturo (1984). "La Argentina en la Depresión. Los problemas de una economía abierta". *Desarrollo económico*, N° 92, vol. 23 (enero-marzo).

O' Donnell, Guillermo (1978). *El Estado Burocrático-autoritario*. Buenos Aires: Editorial de Belgrano.

Oszlak, Oscar (1982). *La Formación del Estado nacional argentino*. Buenos Aires: Editorial de Belgrano.

Pozzi, P. y Nigra, F. (2003). *Huellas Imperiales*. Buenos Aires: Imago Mundi.

Pozzi, P. y Schneider, A. (2000). *Los setentistas. Izquierda y clase obrera 1969- 1976*. Buenos Aires: Eudeba.

Rapoport, Mario (1981). *Gran Bretaña, Estados Unidos y las clases dirigentes argentinas: 1940- 1945*. Buenos Aires: Editorial de Belgrano.

Rapoport, Mario (2007). *Historia económica, política y social de la Argentina (1880-2003)*. Buenos Aires: Emecé.

Rock, David (1975). *El radicalismo argentino, 1890-1930*. Buenos Aires: Amorrortu.

Romero, Luis A. (1994). *Breve historia contemporánea de Argentina*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

Rouquié, Alain (1986). *Poder militar y sociedad política en Argentina*. Buenos Aires: Hyspamérica.

Rubinzal, Diego (2013). *Historia económica argentina (1880-2009)*. Buenos Aires: Ediciones del CCC (Centro Cultural de la Cooperación Floreal Gorini).

Suriano, Juan (2005). *Dictadura y democracia (1976 - 2001)*. Nueva Historia Argentina, Vol. 10. Buenos Aires: Sudamericana.

Torre, Juan C. (1995). *El 17 de Octubre de 1945*. Buenos Aires: Ariel.

Torre, Juan C. (2002). *Los años peronistas*. Nueva Historia Argentina. Vol. 8. Buenos Aires:

///...144



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

Ministerio de Educación

"2015-Año del Bicentenario del Congreso de los Pueblos Libres"

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Marcelo Javier GODOY
Director de Despacho
M. ED.

0352

...///144.-

Sudamericana.

Villanueva, Javier (1972). "Orígenes de la industrialización en Argentina", *Desarrollo económico*, N° 47, vol. 12.

MUNDO DE LOS SIGLOS XX Y XXI

Formato: Asignatura

Régimen de cursada: Anual

Ubicación en el diseño: 3° año

Carga horaria: 2 HR / 3 HC

"En su mayor parte, los jóvenes, hombres y mujeres, de este final de siglo crecen en una suerte de presente sin relación orgánica alguna con el pasado del tiempo en el que viven" (...) —sin embargo—

"El pasado es indestructible... porque el pasado forma parte del entramado de nuestra vida..."

E. Hobsbawm, *Historia del siglo XX*⁷

Fundamentación:

La historia, en tanto disciplina social que permite un abordaje crítico de los procesos del pasado, se ha visto interpelada por los desarrollos políticos, sociales y culturales del último siglo. El campo historiográfico se ha nutrido de los aportes de otras ciencias humanas que le permitieron ampliar su mirada, renovar categorías y conceptos y desplegar métodos transdisciplinarios: sociología, antropología, lingüística, ciencia política, etc., constituyen áreas del conocimiento en las que abre el trabajo de distintos historiadores inscriptos en la historia social, la historia de las prácticas culturales, la nueva historia política, la historia oral, etc.

El siglo XX y el tiempo contemporáneo no constituyen un campo exclusivo del trabajo historiográfico sin embargo la mirada histórica permite construir explicaciones generales y abarcadoras en las que la multidimensionalidad de los fenómenos humanos esté presente. Un abordaje diacrónico habilita la posibilidad de reconstruir hacia el pasado el origen, las transformaciones y las diversas causas de los cambios que afectan a las sociedades contemporáneas. De este modo, los estados nacionales, las políticas globales, el desarrollo capitalista y sus crisis, la contestación social, las innovaciones

///...145-

⁷ Hobsbawm, Eric (1995). *Historia del siglo XX*. Barcelona: Crítica.



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

Ministerio de Educación

"2015-Año del Bicentenario del Congreso de los Pueblos Libres"

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

0352

Marcelo Javier GODOY
Director de Despacho
M. E. D.

...///145.-

culturales, etc., pueden ser analizados y situados en un relato histórico que ilumine tanto sus despliegues como sus contradicciones.

La enseñanza de la Historia Contemporánea en un curso de Formación Docente del Nivel Superior debe poner a disposición la información histórica y las herramientas conceptuales e interpretativas propias del método historiográfico, a fin de contribuir a que los estudiantes logren formalizar los complejos procedimientos del pensamiento histórico.

Propósitos:

- Propiciar el conocimiento sobre procesos históricos (sociales, económicos, políticos; culturales en sentido amplio) generales del periodo contemporáneo, a partir de la lectura de una bibliografía adecuada.
- Favorecer una reflexión crítica sobre algunas de las problemáticas historiográficas del periodo, haciendo particular hincapié en el análisis de las ideologías, representaciones y prácticas culturales.
- Facilitar las herramientas teórico-metodológicas básicas de la historia, en tanto que ciencia social.

Contenidos prioritarios:

El mundo entre dos guerras (1914-1945)

El ciclo de la crisis política y económica europea. Guerra y Revolución: La guerra total y la Revolución Rusa.

La caída de Wall Street y sus efectos sobre la economía mundial. La agudización de la crisis social. Las salidas: el New Deal y la Segunda Guerra.

Los totalitarismos: Italia y Alemania. Nuevo orden político y social, sus ideologías. España: de la república libertaria a la dictadura franquista.

De la Guerra Fría al fin del mundo bipolar (1945-1999)

La segunda posguerra. La constitución de un mundo bipolar. El rol de los E.E.U.U. en la recuperación europea; el plan Marshall. Nuevas instituciones: el FMI, las Naciones Unidas, el Banco Mundial. Los procesos relativos a la Guerra Fría: el desplazamiento del conflicto bélico a la Periferia, la carrera armamentista, etc.

El bloque soviético. Una economía de planificación centralizada, el incremento de la burocratización, etc.

El proceso de descolonización de Asia y África: sus causas generales y variantes locales.

///...146-

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán Argentinas"



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

Ministerio de Educación

"2015-Año del Bicentenario del Congreso de los Pueblos Libres"

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

0352

Marcelo Javier GODOY
Director de Despacho
M. Ed.

...///146.-

'50-'60. El desarrollo económico y social: el modelo fordista y los Estados de Bienestar.

Los movimientos sociales y políticos de fines de los sesentas: las huelgas europeas, el mayo francés; las agrupaciones afroamericanas, los populismos en la Periferia, entre otros.

Del fin de la Guerra Fría a la consolidación del paradigma neoliberal y neoconservador.

Los '70-'80s. La crisis económica y la reestructuración del estado: el agotamiento del fordismo, los nuevos paradigmas técnico-productivos, las políticas neoliberales, etc.

El fin del modelo soviético. Reformas económicas y democratización políticas. Nuevas generaciones y nuevos mercados.

El mundo árabe: del "peligro comunista" al "terrorismo islámico".

Los '90: hegemonía del Consenso de Washington, un único orden global posible. Respuestas políticas y sociales: los movimientos del anticapitalismo global de Europa y América, las luchas por la ampliación de derechos -movimientos de mujeres, minorías étnicas, minorías sexuales, etc.-

Hacia el siglo XXI. Crisis y reestructuración

Profundización de políticas neoliberal-conservadoras. Las actuales crisis económicas y sociales en Europa y EE UU.

Una mirada sobre Asia y África, entre potencias mundiales y extrema pobreza.

Las alternativas latinoamericanas: salidas políticas a las crisis económicas y los procesos de democratización inclusiva.

Bibliografía orientativa:

Adams, E. P. (1980). *Los Estados Unidos de América*. Madrid: Siglo XXI.

Aróstegui, J.; Buchrucker, C. y Saborido, J. (drs.). (2001). *El mundo contemporáneo: Historia y problemas*. Barcelona: Crítica.

Carr, E. H. (1969). *1917. Antes y después*. Barcelona: Anagrama.

Carsten, *La ascensión del fascismo*, Barcelona, Seix Barral, 1971.

Chatterjee, P. (2007). *La nación en tiempo heterogéneo y otros estudios subalternos*. Lima: IEL CLACSO-SEPHIS.

De Felice, R. (1976). *El fascismo. Sus interpretaciones*. Buenos Aires: Paidós.

Duroselle, J. (1991). *Europa de 1815 a nuestros días: vida política y relaciones internacionales*. Barcelona: Labor.

Fontana, *España bajo el franquismo*, Barcelona, Crítica, 1981.

Gentile, E. (2005). *La vía italiana al totalitarismo. Partido y estado en el régimen fascista*. Buenos Aires: Siglo XXI.

///...147

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán Argentinas"



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

Ministerio de Educación

"2015-Año del Bicentenario del Congreso de los Pueblos Libres"

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

0352

...///147.-

Marcelo Javier GODOY
Director de Despacho
M. ED.

Herf, J. (1990). *El modernismo reaccionario. Tecnología, cultura y política en Weimar y el Tercer Reich*. México: FCE.

Hobsbawm, Eric (1995). *Historia del siglo XX*. Barcelona: Crítica.

Isuani, E.; Lo Vuolo, R. y Tenti Fanfani, E. (1991). *El Estado de Bienestar: crisis de un paradigma*. Buenos Aires: CIEPP-Miño y Dávila.

Koonz, C. (2005). *La conciencia nazi. La formación del fundamentalismo étnico del Tercer Reich*. Barcelona: Paidós.

Said, E. (1996). *Cultura e imperialismo*. Barcelona: Anagrama.

Sukup, V. (1966). "El Japón, los Tigres asiáticos y América Latina". En: *Realidad Económica*, nº140, (mayo-junio). Buenos Aires.

FILOSOFÍA DE LA HISTORIA

Formato: Módulo

Régimen de cursada: Cuatrimestral

Ubicación en el diseño: 1º cuatrimestre del 4º año

Carga horaria: 2 HR / 3 HC

Fundamentación:

La historia ha permitido a los hombres volver el pasado inteligible por medio de un relato que, al mismo tiempo, les ha permitido justificar sus acciones presentes. En torno de la historia se han argumentado múltiples posibilidades respecto a su objeto, su finalidad y, fundamentalmente, su relación con los hechos pasados, presentes y futuros. En este sentido, resulta necesario realizar una aproximación crítica a las distintas concepciones que, a lo largo de los siglos, hicieron de la historia una disciplina vinculada a las luchas sociales, políticas e ideológicas. Los estudios críticos fundamentalmente a partir de la primer generación de la denominada Escuela de Frankfurt, brindan un enfoque que permiten una aproximación a la historia comprendiéndola como un campo de disputa, en el que se juega una materialidad que cobra forma en relaciones sociales de dominación y poder.

Propósitos:

- Promover la importancia de la filosofía de la historia como herramienta pedagógica en el aula.
- Fomentar el desarrollo del espíritu crítico como elemento necesario para la formación docente.

///...148

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán Argentinas"



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

Ministerio de Educación

"2015-Año del Bicentenario del Congreso de los Pueblos Libres"

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

1352

Marcelo Javier GODOY
Director de Despacho
M. ED.

...///148.-

- Propiciar la capacidad analítica de la historia en su vínculo con otras disciplinas sociales.

Contenidos prioritarios:

La historia y sus concepciones en la Antigüedad y la Edad Media. El Iluminismo y su concepto de historia. El surgimiento de una filosofía de la historia. Concepciones hegelianas y marxistas del fin de la historia. La escuela de Frankfurt y la crítica a la noción de historia, progreso y revolución. Uso y abuso de la historia en el totalitarismo. El neoliberalismo y el fin de la historia.

Bibliografía orientativa:

- Agamben, G. (2003). *Infancia e historia. Destrucción de la experiencia y origen de la historia*. Buenos Aires: Adriana Hidalgo.
- Althusser, Louis (2007). *Política e Historia, de Maquiavelo a Marx*. Buenos Aires: Katz editores.
- Benjamin, W. (2007). *Conceptos de filosofía de la historia*. Buenos Aires: Caronte.
- Canfora, L. (1991). *Ideologías de los estudios clásicos*. Madrid: Akal.
- Hegel, F. (1994). *Lecciones sobre filosofía de la historia universal*. Barcelona: Alianza.
- Horkheimer, M. y Adorno, Th. (1998). *Dialéctica de la Ilustración. Fragmentos filosóficos*. Madrid: Trotta.
- Kant, E. (2002). *Filosofía de la historia*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Koselleck, R. (1993). *Futuro pasado. Para una semántica de los tiempos históricos*. Barcelona: Paidós.
- Le Goff, J. (1991). *El orden de la memoria. El tiempo como imaginario*. Barcelona: Paidós.
- Maquiavelo, N. (2000). *Discursos sobre la primera década de Tito Livio*. Buenos Aires: Alianza.
- Marx, K. (1974). *La ideología alemana*. Barcelona: Grijalbo.
- Ricoeur, P. (1999). *La lectura del tiempo pasado: memoria y olvido*. Barcelona: Arrecife.
- Strauss, L. (2005). *¿Progreso o retorno?* Buenos Aires: Paidós.
- Tozzi, Verónica (2009). *La historia según la nueva filosofía de la historia*. Buenos Aires: Prometeo.

DIDÁCTICA DE LA HISTORIA III

Formato: Taller

Régimen de cursada: Anual

Ubicación en el diseño: 4º año

Carga horaria: 2,40 HR / 4 HC

///...149.-

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán Argentinas"



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

Ministerio de Educación

...///149.-

Fundamentación:

En esta unidad curricular se propone profundizar en la reflexión teórica sobre la complejidad de la enseñanza de la Historia, acompañando el recorrido por la práctica de la enseñanza del cuarto año, a la vez que se incentiva la capitalización de los conocimientos de orden didáctico- pedagógico adquiridos a lo largo de los tres primeros años de formación inicial. Se pretende que, en coherencia con estos propósitos, el futuro docente de Historia, inicie una "construcción metodológica" coherente con los enfoques actuales de la enseñanza y la ciencia histórica. Esta construcción, evidentemente implica un posicionamiento personal ante el objeto a ser enseñado y un reconocimiento de la diversidad y complejidad de los contextos en los que se desempeña la tarea docente. Por otra parte, se postula la necesidad del reconocimiento del otro implicado en el proceso de enseñanza a través de la mirada sobre los sujetos a los que se enseña. Además, se promueve la reflexión sobre las estrategias de la transmisión, sus implicancias epistemológicas, psicológicas y éticas, y la evaluación como parte del proceso de enseñanza. Se constituye así un espacio de reflexión, análisis crítico y valoración de las diferentes tradiciones de enseñanza de la historia para la Educación Secundaria, que incluye la elaboración de propuestas conjeturales propias, situadas en marcos institucionales educativos teniendo en cuenta las singularidades de los sujetos que los habitan.

La mirada sobre la relación entre la historia regulada (currículum) y la producción personal aporta las capacidades necesarias para el análisis y la reflexión sobre los procesos complejos de conformación del campo disciplinar y su transmisión, implicándose entonces en un proceso de "doble conceptualización", actitud epistemológica inherente a la gestión profesional docente.

El formato taller, responde a una lógica inherente a las acciones planteadas desde este espacio: los estudiantes, implicados en un proceso de reflexión-acción didáctica, pondrán en juego las herramientas adquiridas en su formación inicial hasta el momento, resolviendo problemáticas específicas de la enseñanza de la historia en el nivel secundario, resultando este espacio una instancia de real confrontación con los próximos desafíos de la enseñanza de la historia que futuro docente afrontará.

Al mismo tiempo que se piensa en la enseñanza de la historia, es posible analizar, construir e imaginar iniciativas y modos de tratamiento de los contenidos que repongan sentidos pedagógicos para la tarea del aula, a través de articulaciones entre la reflexión teórica, los abordajes empíricos y las propuestas concretas que recuperen la complejidad de enseñar hoy, tal es el sentido que se le otorga a este taller en el último año de formación inicial del profesorado de Historia.

Propósitos:

///...150.-

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

0352

SECRETARÍA DE ESTADO
Ministerio de Despacho
M. ED.



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

Ministerio de Educación

COPIA FIEL DEL ORIGINAL

0352

Javier GODOY
Director de Despacho
M. ED.

...///150.-

- Favorecer la elaboración y producción de recursos de enseñanza acordes a los enfoques epistemológicos actuales de la didáctica de la Historia en particular y de las ciencias sociales en general.
- Reconocer los contextos socioculturales del aprendizaje como condicionantes de la enseñanza de la historia.
- Acompañar la producción didáctica pedagógica, en el proceso de formación inicial del futuro docente de Historia, a través de la sistemática evaluación de dicho proceso.
- Propiciar la reflexión sobre las estrategias adecuadas para desarrollar actitudes positivas de los alumnos hacia la Historia.

Contenidos prioritarios:

El currículum y práctica de la enseñanza de la historia

Claves para reconocer los presupuestos teórico-metodológicos y elementos constitutivos de la Historia en el Diseño curricular. Niveles de concreción curricular en el área de Ciencias Sociales e Historia. Diseño curricular de Educación Secundaria en Tierra del Fuego: Ciclo Básico y Ciclo Orientado. Decisiones curriculares en relación a enfoques teóricos, saberes y prácticas. Formas de enunciación del contenido y orientaciones didácticas. Alcances de la selección, secuenciación y organización del contenido. El debate área-disciplina. Debates actuales en la enseñanza de la Historia.

Planificación de la enseñanza de la historia

Adecuación de las producciones a contextos específicos atendiendo a la integración, diversidad y heterogeneidad. La potencialidad de los ejes temáticos y /o problemáticos. Autoevaluación del proyecto áulico.

El problema de la evaluación, implicaciones sociales y didácticas. Su sentido en la construcción metodológica. Evaluación de los aprendizajes de Historia. Fundamentación y perspectivas. Criterios e indicadores de seguimiento y desempeño para el aprendizaje de La Historia. Elaboración de instrumentos de Evaluación.

Bibliografía orientativa:

Aisenberg, B. y Alderoqui, S. (comp.). (1998). *Didáctica de las ciencias sociales II. Teorías con prácticas*. Buenos Aires: Paidós.

Alonso Dávila, Isabel y Eiros, Nélica (2000). "La enseñanza de la Historia en Argentina: entre la Reforma liberal y las propuestas alternativas". *Revista Conciencia Social*. Nro. 4.

///...151.



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

Ministerio de Educación

"2015-Año del Bicentenario del Congreso de los Pueblos Libres"

COPIA DEL ORIGINAL

0352

...///151.-

Sevilla.

Marcelo Javier GODOY
Director de Despacho
M. ED.

Amézola, Gonzalo de (2008). *Esquizohistoria. La Historia que se enseña en la escuela, la que preocupa a los historiadores y una renovación posible d la historia escolar*. Buenos Aires: Libros del Zorzal.

Anjinovich, R. (comp). (2010). *La evaluación significativa*. Buenos Aires: Paidós.

Augustowsky, G.; Massarini, A. y Tabakman, S. (2008). *Enseñar a mirar imágenes en la escuela*. Buenos Aires: Tinta Fresca.

Benadiba, Laura y Plotinsky, Daniel (2001). *Historia Oral: construcción del archivo histórico escolar: una herramienta para la enseñanza de las ciencias sociales*. Buenos Aires: Novedades Educativas.

Cardelli, J, y otros. (2007). *Identidad del trabajo docente en el proceso de formación*. Buenos Aires: Miño y Dávila.

Carretero, M. (2007). *Construir y enseñar las ciencias sociales y la historia*. Buenos Aires: Aique.

Carretero, M. y Castorina, J. A. (2010). *La construcción del conocimiento histórico: enseñanza, narración e identidades*. Buenos Aires: Paidós.

Carretero, M; Rosa, A y González, M.F. (comps.). (2006). *Enseñanza de la Historia y memoria colectiva*. Buenos Aires: Paidós.

Cernadas, J. y Ivovich, D. (eds.). (2010). *Historia, ¿Para qué? Revisitas a una vieja pregunta*. Buenos Aires: Prometeo.

Dobaño Fernández y otros. (2000). *Enseñar historia argentina contemporánea: Historia oral, cine y prensa escrita*. Buenos Aires: Aique.

Freire, P. (2002). *Cartas a quien pretende enseñar*. Siglo XXI: Buenos Aires.

Insaurralde, M. (coord.). (2009). *Ciencias sociales. Líneas de acción didáctica y perspectivas epistemológicas*. Buenos Ares: Noveduc.

Maestro, Pilar (2001). "Conocimiento histórico, enseñanza y formación del profesorado". En: A.A. V.V. *La formación docente en el Profesorado de Historia*. Rosario: Homo Sapiens.

Valls, Rafael (2008). *La enseñanza de la historia y textos escolares*. Buenos Aires: Libros del Zorzal.

República Argentina. Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología. (2006). *Núcleos de Aprendizaje Prioritarios. 3º Ciclo EGB/ Nivel Medio. Ciencias Sociales*. Buenos Aires.

Romero, L. A. (2007). *Volver a la Historia*. Buenos Aires: Aique.

Sanjurjo, L. y Vera, M. (1998). *Aprendizaje significativo y enseñanza en los niveles medio y superior*. Rosario: Homo Sapiens.

///...152.-



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

Ministerio de Educación

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

"2015 Año del Bicentenario del Congreso de los Pueblos Libres"

0352

Marcelo Javier GODOY
Director de Despacho
M. ED.

...///152.-

Schwarzstein, Dora (2001). *Una introducción al uso de la historia oral en el aula*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

Short, Kathy G. y otros (1999). *El aprendizaje a través de la indagación: docentes y alumnos diseñan juntos el currículo*. Barcelona: Gedisa.

Svarzman, J. (1998). *El taller de ciencias Sociales. La enseñanza de los contenidos procedimentales*. Buenos Aires: Ediciones Novedades educativas.

Tierra del Fuego. Ministerio de Educación. (2012). *Diseño Curricular Provincial. Educación Secundaria. Ciclo Básico. Formación General*.

HISTORIA DE TIERRA DEL FUEGO

Formato: Módulo

Régimen de cursada: Anual

Ubicación en el diseño: 4° año

Carga horaria: 2,40 HR / 4 HC

Fundamentación:

Este espacio curricular es una aproximación a los aspectos generales que caracterizaron a la historia de Tierra del Fuego, en un desarrollo que va desde sus pobladores de origen hasta la actualidad. En este recorrido se pretenderá comprender las diferentes perspectivas de la economía provincial y con ello los cambios políticos, sociales y culturales que se produjeron en las diferentes ciudades de acuerdo con la disponibilidad de recursos de las mismas en el tiempo.

La importancia de caracterizar los diferentes procesos de la Historia Fueguina se verá en la posibilidad de comparar su proceso poblacional con la realidad contextual. Se presentarán así articulados los ejes con los cuales abordar las diferentes etapas de su devenir: la etapa de los pueblos originarios, la llegada de los expedicionarios, las misiones religiosas, la etapa de las Estancias, de la colonización penal, del petróleo, de la ley 1420, y la actualidad; analizando los diferentes procesos políticos, a través del estudio de leyes que posibilitaron el recorrido hasta la provincialización de Tierra del Fuego a comienzos de la década del '90.

Las problemáticas actuales de la Isla, y de sus localidades en particular, son insumos para el desarrollo del trabajo de investigación, logrando de esta manera una aproximación a los intereses de los diferentes actores involucrados; estableciendo posibles interpretaciones a las necesidades territoriales. Ello implica la necesidad de tener presente la evolución que se ha dado en cada dimen-

///...153.-

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán Argentinas"



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

Ministerio de Educación

"2015-Año del Bicentenario del Congreso de los Pueblos Libres"

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

0352

Marcelo Javier GODOY
Director de Despacho
M. E.D.

...///153.-

sión, para abordar dichas problemáticas con los antecedentes históricos que resultan indispensables para la comprensión.

Propósitos:

- Promover el conocimiento de las diferentes etapas de la historia fueguina comparando las características políticas, económicas, sociales y culturales que se dieron en cada una de ellas para comprender el presente.
- Favorecer la interpretación de las transformaciones ocurridas como resultado de los procesos de transformación económica y del lugar de los actores sociales relevantes en disputa por el poder político.
- Propiciar el análisis de la realidad actual Fueguina mediante el planteamiento de diferentes problemas para la búsqueda de posibles soluciones.
- Valorar, a partir de la reflexión y el debate, el aporte de la historia de Tierra del Fuego al conocimiento de la historia nacional y regional.

Contenidos prioritarios:

Los orígenes

Ubicación geográfica. Superficie, relieve, cursos y espejos de agua. Pasturas, bosques, subsuelo, el mar. Historia de Tierra del Fuego. Población nativa los Yámanas o Yaganes, los Haush, Alacaluf y Selknam. Ubicación. Sociedad, Cultura. Ritos. Economía cazadora recolectora.

El proceso histórico

Primeros europeos en explorar el territorio. Fernando de Magallanes. Pedro Sarmiento de Gamboa. Le Maire. Fitz Roy, Charles Darwin. Nueva ruta interoceánica, el canal Beagle. Luis Piedrabuena. Grupo de misioneros anglicanos. Thomas Bridges. Misioneros católicos salesianos. Gobernación de la Patagonia, ley N° 954. La fiebre del oro Julio Popper. Fundación de la ciudad de Ushuaia. La colonización. El Penal. El Modelo agroexportador. Las Estancias Fueguinas. Actividades económicas. Sociedad y Cultura. La configuración urbana. La etapa del petróleo. Desarrollismo en Tierra del Fuego. Trabajo, sociedad y cultura. Ley 19640. La explosión demográfica de los 80. La industria. Expansión demográfica y diversificación productiva. Provincialización. Del Territorio Nacional a la provincia. Cambios en la sociedad y cultura de los 90.

Tierra del Fuego hoy

Actividades Económicas en la Provincia. Los recursos naturales. El capital humano. Población. Indicadores demográficos. Vivienda, educación, salud. Ganadería y agricultura. Pesca. Minería.

///...154.

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán Argentinas"



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina.

Ministerio de Educación

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

0352

Marcelo Javier GODOY
Director de Despacho
M. ED.

...///154.-

Industria manufacturera. La política fiscal. El financiamiento del Estado. El tamaño y composición del sector público.

Bibliografía orientativa:

- Becerra, A. (1999). *Los prófugos de la isla de los Estados: según diarios de la época*. Buenos Aires: Caja Editora.
- Bondel, Conrado S. Font, S. (colaborador). (1995). *Geografía de Tierra del Fuego: guía docente para su enseñanza*. Ushuaia: Ministerio de Educación y Cultura de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.
- Bou, María I.; Repetto, Elida; Susic de Bonifetti, Emilia; Sutherland, Sarita; Allen, Aníbal y Stanic, Dominga (1995): *A hacha, cuña y golpe. Recuerdos de pobladores de Río Grande*. Ed. de los autores.
- Canclini, Arnoldo (1980). *Historia de Tierra del Fuego*. Buenos Aires: Plus Ultra.
- Canclini, Arnoldo (1986). *Tierra del Fuego: su historia en historias*. Buenos Aires: Galerna.
- Canclini, Arnoldo (1993). *Julio Popper, Quijote del oro fueguino*. Buenos Aires: Emecé.
- Canclini, Arnoldo (1998). *Piedra Buena, su tierra y su tiempo*. Buenos Aires: Emecé
- Canclini, Arnoldo (2007). *Tierra del Fuego. De la prehistoria a la provincia*. Buenos Aires: Dunken.
- Canclini, Arnoldo (ed.) (1984). *Ushuaia 1884-1984. Cien años de una ciudad argentina*. Municipalidad de Ushuaia.
- Constitución de la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.
- Garófalo, Alberto (2004). Régimen Especial Fiscal y Aduanero Ley 19640. Antecedentes, configuración y aplicabilidad del Subrégimen Industrial. Cámara Fueguina de la Pequeña y Mediana Industria.
- Gerchunoff, Pablo y Llach, Lucas (2003). *El ciclo de la ilusión y el desencanto. Un siglo de políticas económicas argentinas*. Buenos Aires: Ed. Ariel.
- Gusinde M. y Hoffmann, W. (prologuista). (1990). *Los indios de Tierra del Fuego: los selk'nam*. Buenos Aires: Centro Argentino de Etnología Americana.
- Gutiérrez, Oscar Domingo (2001). *Temprano Río Grande*. Río Grande: Ed. Osvaldo Santarone.
- Mastroscello, Miguel (2008). *La Economía del Fin del Mundo. Configuración, evolución y perspectiva económica de Tierra del Fuego*. Buenos Aires: De los cuatro vientos.
- Misión Salesiana (2005). <http://www.misionrg.com.ar/> sitio web consultado en línea.
- Museo Del Fin Del Mundo (2007). Biblioteca virtual. <http://tierradelfuego.org.ar/museo/virtual.htm/>

///...155.-



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

Ministerio de Educación

"2015-Año del Bicentenario del Congreso de los Pueblos Libres"

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

0352

Marcelo Javier GOBOY
Director de Despacho
M. E. D.

...///155.-

sitio web consultado en línea.

Orquera Luis A. Piana, Ernesto L. (1999). *La vida material y social de los Yámana*. Buenos Aires: Eudeba.

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN EN HISTORIA

Formato: Taller

Régimen de cursada: Anual

Ubicación en el diseño: 4° año

Carga horaria: 2 HR / 3 HC

Fundamentación:

Este espacio está diseñado como una aproximación a la problemática de la investigación en Historia que le permitirá a los futuros docentes conocer y transmitir en el aula los pasos y las técnicas para la producción del conocimiento en las ciencias sociales. Consideramos que ya sea en historia política, historia social o en las nuevas formas interdisciplinarias de hacer historia, la formación de un profesor de historia requiere un acercamiento a la metodología de la investigación histórica. En especial atentos a la particularidad territorial expuesta en la Fundamentación General del profesorado. De esta manera se podrán adquirir herramientas para la comprensión de las complejas y dinámicas relaciones que constituyen nuestra realidad social.

A partir de una introducción general, el espacio se abocará a la exposición y discusión de distintas problemáticas para encontrar y utilizar fuentes históricas. En este proceso se abordarán los distintos problemas que surgen al momento de investigar en historia y, al mismo tiempo, se trabajará con ejemplos puntuales en torno a cada uno de los pasos de un trabajo de investigación: la formulación de una hipótesis, el trabajo con fuentes, el acceso a archivos, el fichado de documentación, el análisis de los documentos, la elaboración de síntesis.

Propósitos:

- Favorecer el desarrollo de habilidades profesionales específicas de la investigación histórica.
- Promover la identificación de marcos teóricos, fuentes históricas y utilización de distintas técnicas de investigación social.
- Fomentar el planteo y contraste de hipótesis.
- Brindar herramientas teóricas vinculadas a los procesos de investigación y producción del conocimiento en el campo de la Historia.

///...156.-



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

Ministerio de Educación

"2015-Año del Bicentenario del Congreso de los Pueblos Libres"

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

0352

Marcos Javier GODOY
Director de Despacho
M.ED.

...///156.-

Contenidos prioritarios:

La investigación histórica

El diseño de una investigación: formular un problema, hipótesis y objetivos. El marco teórico. Las ciencias auxiliares. El uso de los archivos y la interrogación de las fuentes. Las fuentes tradicionales y no tradicionales. La Historia Oral.

Los métodos de la investigación histórica

Conocimiento histórico y conciencia histórica. La investigación en historia social, en historia económica y en historia política. La investigación histórica y otras disciplinas.

Bibliografía orientativa:

- Aróstegui, Julio (2001). *La investigación histórica: teoría y método*. Barcelona: Crítica.
- Barela, L.; Miguez, M. y García Conde, L. (2001). *Algunos apuntes sobre Historia Oral*. Buenos Aires: Instituto Histórico de la Ciudad de Buenos Aires.
- Bloch, Marc (1982). *Introducción a la historia*. México: FCE.
- Braudel, Fernand (1984). *La historia y las ciencias sociales*. Madrid: Alianza Editorial.
- Burke, Peter (2005). *Visto y no visto. El uso de la imagen como documento histórico*. Barcelona: Crítica.
- Cardoso, Ciro y Pérez Brignoli, Héctor (1984). *Los métodos de la historia*. Barcelona: Crítica.
- Carr, E. (1981). *¿Qué es la historia?* Barcelona: Seix Barral.
- Cátedra Taller de Aplicación (2002). *El proceso de investigación en Historia*. Córdoba. Escuela de Historia. UNC.
- Chesneaux, Jean (1981). *¿Hacemos tabla rasa del pasado?* México: Siglo XXI.
- Febvre, Lucien (1974). *Combates por la historia*. Barcelona: Ariel Quincenal.
- Fontana, Josep (1982). *Historia. Análisis del pasado y proyecto social*. Barcelona: Crítica.
- Fontana, Josep (1999). "Perspectivas de historia económica". *Taller. Revista de Cultura, Sociedad y Política*. Vol. 4, No. 11. Buenos Aires: Asociación de Estudios de Cultura y Sociedad (diciembre).
- Fraser, Ronald (1991). "La formación de un entrevistador". En: *La historia oral*. Buenos Aires: CEAL.
- Handlin, Oscar (1997). *La verdad en la historia*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Hobsbawm, Eric (1991). "De la historia social a la historia de la sociedad". *Historia Social* No. 10 (primavera-verano). Valencia: Instituto de Historia Social, UNED Valencia.
- Necoechea Gracia, Gerardo y Pozzi, Pablo (comps.). (2008). *Cuéntame tu vida. Una introducción a la historia oral*. Buenos Aires: Imago Mundi.

///...157.-



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

Ministerio de Educación

"2015-Año del Bicentenario del Congreso de los Pueblos Libres"

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

0352

Marcelo Javier GODOY
Director de Despacho
M. ED

...///157.-

Vilar, Pierre (1980). *Iniciación al vocabulario del análisis histórico*. Barcelona: Crítica.
Yerushalmi, Y. y otros. (1989). *Usos del olvido*. Buenos Aires: Nueva Visión.
Zinn, Howard (1998). "La utilidad de la investigación académica". En: *Taller. Revista de Cultura, Sociedad y Política*. Vol. 3, No. 8. Buenos Aires: Asociación de Estudios de Cultura y Sociedad (noviembre).

CAMPO DE LA PRÁCTICA PROFESIONAL

Fundamentación general:

La formación del profesorado se orienta hacia la habilitación para una **práctica profesional** específica, que no es otra que la de asumir la responsabilidad docente de "enseñar". La enseñanza es, a la vez, una práctica social y humana por la que se preserva el acervo cultural de la sociedad y paralelamente acrecienta sus posibilidades transformativas. Al ubicarla como una práctica humana, se recupera el sentido moral de la misma y la responsabilidad política que implica asumir el compromiso de que otros aprendan.

No basta dedicarse a transmitir un saber, sino que además es necesario custodiar el aprendizaje de ese saber. En la sociedad del conocimiento, la desigualdad se impone también desde el aprendizaje de los cuerpos del saber que aquélla prioriza. De ahí la importancia fundamental que asume el **Campo de la Práctica profesional** en esta propuesta, concebida como eje articulador de los otros dos campos: *Campo de la Formación general* y *Campo de la Formación específica*.

La Práctica: Si bien este término forma parte del lenguaje cotidiano, no deja de presentarse ambiguo y conflictivo. Se puede concebir como el conjunto de actuaciones ejercidas en distintas situaciones profesionales, en nuestro caso situaciones educativas enmarcadas en un espacio y tiempo determinados. (Kemmis, 1988). Aunque también puede incluir actividades repetitivas para lograr alguna competencia, por eso se dice "practicar danzas", por ejemplo. En este caso, una práctica se puede generalizar al aparecer en casos reiterativos lo que hace posible recurrir a ese repertorio de acciones cuando aparece un caso semejante. Entonces se ha aprendido un saber sobre la práctica lo que permite practicar esa práctica. Así, en la medida en que se usa en nuevos casos, la práctica se va haciendo estable y brinda contextos de seguridad al docente, aunque en este aspecto reiterativo de la práctica se puede correr el riesgo de llegar a la automatización de actividades sin conciencia de ello (Pruzzo, 2005).

///...158.-

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán Argentinas"



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

Ministerio de Educación

0352

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Marcelo Javier Bortolotti
Director de Despacho
M.E.D.

...///158.-

La reflexión aparece como detonante de la autocomprensión que permite revisar alternativas con mirada transformativa. En este sentido, los futuros docentes adelantan los procesos de socialización profesional, situándolos en el espacio de la práctica para aprender también a reflexionar sobre la acción.

La Práctica en la formación del profesorado: durante mucho tiempo ha primado la perspectiva que ubicaba la Práctica al final de la formación, concibiéndola como la aplicación de marcos teóricos referenciales y priorizando la teoría sobre la práctica. En esta mirada, primero se aprende la teoría y luego ésta se aplica en situaciones prácticas. Esta perspectiva quita conflictividad al campo de la enseñanza, como si existiera una verdad única para cada situación compleja del aula, y desproblematiza el ámbito de la Práctica. La concepción técnica se fue generalizando en Argentina a partir de mediados del siglo XX.

En otra perspectiva, la teoría se vuelve importante porque ilumina la práctica y ésta se revaloriza como espacio situado en el que las interrelaciones humanas dan lugar a situaciones problemáticas sobre las que es necesario deliberar para interpretarlas, sopesar posibilidades y tomar decisiones fundadas en valores humanos que refieren no sólo a los problemas sino a las consecuencias humanas de las decisiones a tomar.

Se revaloriza el espacio de la práctica como espacio de deliberación previa a la toma de decisiones que implica siempre el ejercicio de la libertad responsable. En ella se encarna la faz moral y política de la enseñanza. En esta mirada, los estudiantes del profesorado se insertan desde el inicio de la formación en la realidad situada de las escuelas, con sus problemas y limitaciones, sus posibilidades para tomar decisiones justas o para anclarse en intolerancia y la incomprensión.

La práctica es un espacio para la deliberación que favorece la comprensión de la situación, el análisis de posibilidades, el juicio valorativo ante las consecuencias morales de la acción probable y la decisión anclada en la libertad del docente. Estas actuaciones no pueden aprenderse de los libros, pero los libros pueden iluminar desde la teoría la interpretación, la deliberación, el juicio informado. Esa situación práctica a la vez produce conocimiento capaz de enriquecer los marcos referenciales.

En la actualidad, el Estado asume como prioridad la articulación entre instituciones para tornar posible el encuentro de los estudiantes del profesorado con la realidad de su futuro ejercicio profesional. En esta concepción se entiende la práctica como la actuación de los estudiantes en el ámbito de su futuro desempeño profesional, adelantando los procesos de socialización que el docente realiza cuando asume su fuente de trabajo. Pero implica también, desde una perspectiva epistemológica, una forma de concebir la construcción del conocimiento y la **práctica docente**, entendida como el trabajo cotidiano del docente en determinadas condiciones -sociales, históricas e institucionales- ad

///...159.-



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

Ministerio de Educación

"2015-Año del Bicentenario del Congreso de los Pueblos Libres"

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

0352

ROBERTO GODOY
Secretario de Despacho
M. ED.

...///159.-

quiriendo una significación tanto para la sociedad como para el propio docente (Achilli, 1986). En este caso, se redimensionan las posibilidades de "aprender a enseñar" en los complejos escenarios sociales de la cultura de nuestro tiempo. A la vez que se revaloriza la enseñanza situada en el espacio de una realidad social con historia, se enaltecen los procesos de comunicación en interacciones reales que implican el ámbito vincular social de la enseñanza. Y esta concepción incorpora la visión política de la educación porque en estas interacciones de estudiantes de nivel superior con estudiantes del nivel secundario y con docentes de la institución superior y de la escuela asociada, se priorizarán las relaciones de reciprocidad que implican la democratización de los intercambios, alterando las clásicas relaciones de poder, pero con la preservación del principio de autoridad.

En tanto escenario de aprendizaje que relaciona campos de saber especulativo con el ámbito de la realidad socioeducativa situada, las prácticas también convocan a otros sujetos en la tarea de enseñar a enseñar: allí estarán coordinando su tarea docentes de las disciplinas pedagógicas, de las especialidades y de las escuelas asociadas. Esta nueva concepción implica un espacio de diálogo ampliado, democratiza las relaciones, brinda soporte contingente a los estudiantes, habilita el ámbito de la reflexión desde diversas miradas y, a su vez, liga la labor de ambas instituciones formadoras: el instituto y la escuela asociada.

Si bien la práctica favorece los procesos de análisis, comprensión, reflexión, experimentación y sistematización progresiva de las experiencias pedagógicas, los mismos no se producen sino por la especial intervención de los profesores, considerados en su potencia modelizadora, que se constituyen en andamios para asimilar la **práctica de la enseñanza** que hace referencia a esa dimensión de la práctica docente que implica una intervención en lo personal de los alumnos proponiendo algún tipo de actividad que les facilite la apropiación de un contenido curricular (Steinman, 2010).

Dichos procesos, en especial la reflexión sobre la acción, no se desarrollan en forma espontánea y, es más, existen restricciones culturales que obstaculizan los procesos reflexivos. De ahí la importancia de acompañar los procesos reflexivos en la práctica creando dispositivos didácticos que los activen. Se instalan, entonces, la idea de construir nuevas formas de relaciones sociales en la búsqueda de formar docentes comprometidos con el aprendizaje de sus alumnos como forma de limitar los procesos de desigualdad que llevan a la exclusión de sectores populares, como así también, la idea de construir y apropiarse del concepto de cultura colaborativa en la institución formadora y la institución escolar.

El papel del estudiante en las prácticas: es un rol en el que se articula el aprendizaje y la ayuda contingente. Desde el inicio de la formación, el alumno del profesorado tiene su papel activo en este espacio de la formación. Paulatinamente se involucrará en los papeles inherentes a la función docen-

///...160.-

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán Argentinas"



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

Ministerio de Educación

"2015-Año del Bicentenario del Congreso de los Pueblos Libres"

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

0352

Javier GODOY
Director de Despacho
M. E.

...///160.-

te.

Entre los saberes de los cuales se apropiará el estudiante, se encuentran:

- los modos de actuación propios de la tarea profesional de enseñar;
- la necesidad de tomar decisiones que comprometen moralmente;
- las posibilidades de ejercitar la libertad responsable y decidir entre opciones;
- el ejercicio de la autonomía profesional;
- alternativas innovadoras para sostener el aprendizaje atendiendo al derecho a aprender;
- la inclusión de las herramientas de la cultura para andamiar el aprendizaje;
- las normas, los rituales, las rutinas, expectativas e historia institucionales;
- la reflexión en y sobre la acción. La reflexión sobre la teoría en acción;
- la activación del juicio crítico y del juicio estético, entre otros;
- la utilización de la creatividad y los conceptos teóricos para pensar la adecuación de una propuesta pedagógica pensada en la singularidad del sujeto que la recibe;
- la sistematización y el análisis constante de información y situaciones.

FINALIDADES FORMATIVAS DE LA PRÁCTICA PROFESIONAL:

- Ofrecer oportunidades para desarrollar competencias profesionales propias de la enseñanza de la matemática.
- Habilitar espacios para la reflexión crítica.
- Crear espacios para interactuar en escenarios diferentes y en cursos diversos.
- Ampliar los ámbitos de interacción hacia la institución y la comunidad.
- Diversificar los espacios de ejercicio y reflexión del rol docente en el nivel de educación secundaria.
- Fomentar el recurso de la autoevaluación como dispositivo de formación y desarrollo profesional.

Para alcanzar estos propósitos, el trayecto asume el formato **práctica docente** en todas las instancias y, durante los cuatro años, estará a cargo de dos docentes: un docente del campo de la formación general y otro del campo de la formación disciplinar.

PRÁCTICA I: INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y COMUNIDAD

Formato: Práctica

///...161.-

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán Argentinas"



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

Ministerio de Educación

"2015-Año del Bicentenario del Congreso de los Pueblos Libres"

ES COPIA DEL ORIGINAL

0352

...///161.-

Régimen de cursada: Anual

Ubicación en el diseño: 1° año

Carga horaria: 2,40 HR / 4 HC

Marcelo Javier GODOY
Director de Despacho
M. ED.

Fundamentación:

Esta unidad curricular está orientada a facilitar la primera inclusión de los estudiantes en las escuelas asociadas, entendidas como instituciones de nivel secundario en las que los futuros docentes realizarán sus prácticas y/o residencias, constituyendo ambientes de formación y de aprendizaje en los contextos en que deberán desempeñarse. A su vez, brindará un espacio sistemático para el abordaje de la institución escolar desde el estudio de su desarrollo en el tiempo y de las distintas conceptualizaciones que se han elaborado acerca de ella. De esta forma, la institución resulta partícipe fundamental del proceso de formación docente.

En estos espacios, los futuros docentes serán guiados por el profesor de práctica y los "docentes orientadores". El docente orientador, también llamado co-formador, siendo parte de la escuela asociada, colabora en la formación de los estudiantes recibéndolos e integrándolos paulatinamente a la dinámica escolar, a partir de acuerdos consensuados con los profesores de Práctica.

El propósito será la iniciación de los estudiantes en el conocimiento de herramientas y marcos conceptuales que les permitan analizar y reflexionar acerca de los escenarios reales de la enseñanza y la práctica docente en tanto prácticas educativas y sociales históricamente determinadas. Desde este encuadre, el trayecto involucra un relevamiento que permita abordajes de la institución educativa desde una perspectiva multidimensional. Para ello, articular enfoques cuantitativos y cualitativos, que integren diferentes procedimientos, se convertirán en herramientas valiosas para reconocer la lógica de funcionamiento que prima en las instituciones escolares.

Propósitos:

- Ofrecer herramientas teórico metodológicas que posibiliten obtener información significativa y su posterior interpretación y análisis.
- Comprender la complejidad de las prácticas educativas en relación con diferentes ámbitos socio-educativos en las que se inscriben y sus particulares modos de manifestación.
- Promover el análisis de las distintas dimensiones de la vida institucional para comprender la estructura formal de la institución escolar y la dinámica de las relaciones formales que se establecen en ella.

///...162.-

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán Argentinas"



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

Ministerio de Educación

...///162.-

Contenidos prioritarios:

Constitución subjetiva, social y política del trabajo docente

Tradiciones y perspectivas de la formación y el trabajo docente. La formación docente como trayecto, la biografía escolar, los procesos de socialización profesional, la formación inicial, el desarrollo profesional.

Métodos y técnicas de recolección y análisis de información

La observación. Características y relevancia en la práctica docente. Tipos de observación y de registro. Reconocimiento de algunas categorías.

Técnicas de recolección de datos, de procesamiento y análisis: entrevistas, encuestas, análisis documental, técnicas de registro, elaboración de indicadores simples, elaboración de cuadros comparativos, búsqueda bibliográfica. El sentido de su utilización para las prácticas docentes. Relación entre instrumentos y datos. El enfoque etnográfico.

Instituciones educativas

Dimensiones y categorías de análisis de las instituciones escolares: estructura, conformación y organización escolar. Contratos fundacionales y cultura institucional: costumbres, mitos, rutinas, códigos, símbolos. Los actores. Acuerdos institucionales y de convivencia. Aspectos vinculados a la dinámica de las relaciones institucionales: la participación, el poder, el conflicto y la concertación, el lugar de las normas y la comunicación. Proyectos institucionales.

Organización:

Para el desarrollo de este espacio curricular anual se propone que los docentes desarrollen los contenidos con la modalidad seminario o taller, según sea más apropiado a los contenidos que propone cada eje, en el ámbito del instituto formador con una duración cuatrimestral. Simultáneamente, los alumnos desarrollarán las prácticas en terreno a través del trabajo de campo. Dichas prácticas estarán orientadas a que los futuros docentes logren un primer acercamiento a las instituciones escolares que les posibilite identificar, caracterizar y problematizar a las instituciones de Educación Secundario en diversos contextos y diferentes propuestas. La información relevada por los estudiantes en las observaciones realizadas durante su concurrencia a las escuelas asociadas enriquecerá el abordaje de los contenidos en el instituto.

PRÁCTICA II: ENSEÑANZA Y CURRÍCULUM

Formato: Práctica

Régimen de cursada: Anual

Ubicación en el diseño: 2º año

///...163.-

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

0352

Marcelo Javier GODOY
Director de Despacho
M. ED.



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

Ministerio de Educación

...///163.-

Carga horaria: 2,40 HR / 4 HC

"2015-Año del Bicentenario del Congreso de los Pueblos Libres"

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

0352

Marcelo J. [Firma]
Director de [Firma]
M. E. D.

Fundamentación:

Esta unidad curricular se centra tanto en la Enseñanza como en el Currículum, en la perspectiva que los enfoca desde una propuesta política educativa que se proyecta finalmente hacia el aula. Se vincula el currículum oficial, que señala los aprendizajes prioritarios, la industria editorial que los traduce, y la enseñanza que se hace responsable en el aula de que se transformen en aprendizajes relevantes a través de una cuidadosa programación de actividades, diseño de materiales y evaluación permanente.

Esta instancia es un ámbito privilegiado de articulación con los Campos de Formación General y Formación Específica a partir del análisis de los materiales curriculares, de su coherencia con las prácticas de programación, enseñanza y evaluación.

La propuesta continuará la orientación de Práctica I, incluyendo la participación de los estudiantes en actividades de responsabilidad creciente, tales como la observación participante en las aulas y la colaboración en las actividades docentes. Los estudiantes en esta Práctica asumirán el rol de Ayudantes, colaborando con la enseñanza y apoyando el aprendizaje de los alumnos. En esta tarea aprenderán actuaciones propias de la profesión, reflexionando y cuestionando sus propios saberes sobre lo que significa enseñar. Las actividades de los practicantes serán seleccionadas a partir de las necesidades de las instituciones asociadas con el propósito de favorecer procesos de aprendizaje, tanto de los alumnos practicantes como de los alumnos de las escuelas asociadas.

Propósitos:

- Comprender la complejidad de la organización del trabajo en el aula como un ejercicio de pedagogía crítica basado en la reflexión.
- Propiciar la reflexión sobre aspectos y determinantes de la tarea docente en los niveles político normativo, institucional y áulico.
- Favorecer la adquisición de saberes sobre las prácticas de enseñanza en el nivel secundario que permitan participar en procesos intervención en las instituciones educativas.
- Facilitar herramientas y marcos conceptuales para el análisis de la información que se obtiene en el trabajo de campo.

Contenidos prioritarios:

Currículo y organizadores escolares

///...164.-



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

Ministerio de Educación

"2015-Año del Bicentenario del Congreso de los Pueblos Libres"

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

0352

Marcelo ...
Director de ...
M. E. D.

...///164.-

Niveles de concreción curricular: Núcleos de Aprendizaje Prioritario, Diseño curricular para el nivel secundario, Proyecto curricular institucional, Planificaciones de aula. Propuestas editoriales. Coherencia entre lo prescripto, lo enseñado y lo evaluado.

Documentos ordenadores de las prácticas docentes y escolares: agendas, registros de asistencia y evaluación, legajos, cuadernos de comunicaciones.

Programación de la enseñanza y gestión de la clase

Programación de la enseñanza, estructuras didácticas y organización de los momentos de la clase. Selección y organización de los contenidos, selección y utilización de estrategias, diseño y propuesta de actividades, organización del tiempo y el espacio escolar. Selección de criterios e indicadores de evaluación y diseño de instrumentos. Diseño y utilización de materiales alternativos, inclusión de las TIC en las propuestas áulicas. Los proyectos como formato de trabajo. Propuestas didácticas alternativas. Propuestas que generan integración de contenidos y relaciones interinstitucionales.

Organización:

Para el desarrollo de este espacio curricular anual se propone que los docentes aborden los contenidos en talleres cuatrimestrales en el ámbito del instituto formador. Dichos talleres podrían considerar actividades tales como estudio de casos particulares, micro enseñanza o simulaciones. Simultáneamente, los alumnos desarrollarán las prácticas en terreno a través del trabajo de campo. Estas prácticas tienen como propósito ampliar y profundizar las experiencias de los practicantes en contextos institucionales reales incluyendo su participación en las aulas de manera creciente; observación participante, colaboración en actividades docentes y en el rol de Ayudante.

PRÁCTICA III: PRÁCTICA DE ENSEÑANZA

Formato: Práctica

Régimen de cursada: Anual

Ubicación en el diseño: 3° año

Carga horaria: 4 HR / 6 HC

Fundamentación:

Esta unidad curricular propone entender la enseñanza como una actividad intencional. La enseñanza como práctica social responde a necesidades, funciones y determinaciones que están más allá de las intenciones y previsiones individuales de sus actores y sólo puede entenderse en el marco del contexto social e institucional del que forma parte. En tanto actividad intencional y situada exige la toma de decisiones por parte de quien enseña en torno a los modos en los que se construye y com-

///...165.-



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina.

Ministerio de Educación

"2015-Año del Bicentenario del Congreso de los Pueblos Libres"

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

0352

Javier GODOY
Director de Despacho
M. ED.

...///165.-

parte el conocimiento en la institución escolar y en el aula.

La elaboración de propuestas de intervención didáctica requiere, además, poner de manifiesto las complejas relaciones entre contenidos y métodos que les dan sentido. En esta perspectiva el docente deja de ser un actor que se desempeña en escenarios prefigurados, para constituirse como sujeto creador, que imagina y produce diseños variados y específicos que permitan la reconstrucción de los objetos de enseñanza por parte de los sujetos que aprenden.

El espacio de la Práctica III está formulado como una instancia en la que los estudiantes aprendan a construir las distintas dimensiones de su futuro quehacer profesional a partir de una intervención más sistemática en la investigación de la práctica y de la enseñanza.

Hablar de la profesión docente es hablar de la práctica pedagógica responsable y fundada en la teoría para producir nueva teoría. Por ello, el trayecto de la práctica se constituye en eje vertebrador de la formación cuyo principio organizador es el aula y la práctica docente como instancia articulada con lo institucional. Así, el trayecto propone abordar las prácticas de la enseñanza centrándose en el aprender a enseñar en forma graduada.

Esta instancia está orientada a la programación y desarrollo de clases específicas por parte de los estudiantes en las aulas, rotando por diferentes años, con la guía activa del profesor de prácticas y el "docente orientador".

Se pretende que el instituto brinde un espacio sistemático para el análisis de los procesos de dinámica grupal observados en las prácticas, y la adquisición de estrategias de trabajo grupal.

Es importante tener en cuenta que la consideración de lo grupal en el aula no se circunscribe al manejo de algunas técnicas específicas. Se trata de que los futuros docentes adquieran herramientas conceptuales y prácticas que les permitan comprender los procesos grupales e intervenir adecuadamente para favorecerlos.

Otro eje de contenidos a desarrollar en el instituto formador, y que complementará esta instancia, será el abordaje de la evaluación de los aprendizajes. Evaluar requiere recopilar informaciones acerca de los logros alcanzados por los alumnos, registrar sus avances o dificultades y reunir evidencias sobre los resultados alcanzados. Reunir y organizar estas informaciones permite que la evaluación adquiera carácter público y pueda compartirse con los estudiantes y sus familias. Asimismo, las escuelas también necesitan el registro de estas informaciones a los efectos de la promoción de los estudiantes de un curso a otro. Por ello, es de importancia clave que los futuros docentes tengan la posibilidad de formarse en el análisis y diseño de estrategias, modalidades e instrumentos de seguimiento y evaluación de los distintos tipos de aprendizaje escolar.

Propósitos:

///...166.-



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

Ministerio de Educación

"2015-Año del Bicentenario del Congreso de los Pueblos Libres"

MINISTERIO DEL ORIGINAL

Javier GODOY
Director de Despacho
M.E.D.

0352

...///166.-

- Promover el conocimiento y la participación activa de los estudiantes en Proyectos escolares institucionales y de aula propios del Nivel Secundario.
- Brindar herramientas conceptuales y prácticas para comprender los procesos grupales como relaciones intersubjetivas e intervenir en ellos.
- Orientar y propiciar a través de diferentes experiencias la preparación metódica para diseñar, implementar y evaluar propuestas de enseñanza.
- Reconocer las diversas formas de apropiación del conocimiento y los significados del contenido escolar.
- Formar en el análisis y diseño de diferentes estrategias e instrumentos de evaluación de los aprendizajes.

Contenidos prioritarios:

Diseño y desarrollo de propuestas de enseñanza

Diagnóstico pedagógico como soporte de la planificación. Criterios para el diseño de la planificación anual, de unidad y de clase. Contextualización en el Proyecto del área y en el Proyecto Educativo Institucional. Planificación de unidades temáticas y proyectos de aula: componentes. Estrategias de enseñanza para mejorar los aprendizajes de la disciplina.

La coordinación de grupos de aprendizaje

La organización social de la clase. Los grupos de aprendizaje y el docente como coordinador. Dinámicas y técnicas grupales. Intersubjetividad. Los vínculos y la comunicación. Propuestas y recursos para la diversidad y la inclusión. La construcción de la autoridad, normas y valores en la clase.

Evaluación de los procesos de enseñanza y de aprendizaje

Función, criterios e instrumentos. Análisis y diseño de estrategias, modalidades e instrumentos de seguimiento y evaluación de los aprendizajes y de la enseñanza. Reflexión sobre la práctica docente.

Organización:

Para el desarrollo de este espacio curricular anual se propone que los docentes aborden los contenidos en seminarios-talleres cuatrimestrales en el ámbito del instituto formador. En una primera etapa los alumnos confeccionarán diagnósticos áulicos y planificaciones de proyectos áulicos que deberán manifestar una visión integradora de articulación de los contenidos del nivel secundario con los conocimientos didáctico-pedagógicos y la consideración de las características propias de los sujetos del aprendizaje a quienes está dirigido. Evaluarán la propia práctica y la de sus compañeros a través del análisis de clases simuladas en el instituto. Instancia que promoverá la participación y la reflexión del grupo. Confeccionarán crónicas de clase y se autoevaluarán. El espacio se organizará en

///...167-



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

Ministerio de Educación

"2015-Año del Bicentenario del Congreso de los Pueblos Libres"

COPIA DEL ORIGINAL

0352

Marcelo Javier GODOY
Director de Despacho
A. D.

...///167.-

función de la capitalización grupal de las experiencias que individualmente adquieran los estudiantes.

En una segunda etapa, los alumnos desarrollarán las prácticas en las escuelas asociadas. Observarán clases. Realizarán entrevistas a diferentes actores institucionales. Se ocuparán de la programación, la implementación y la ejecución de las clases en las aulas. Confeccionarán las crónicas y autoevaluaciones pertinentes. Contarán con la guía de los profesores de la Práctica y "docente orientador" de los colegios asociados.

PRÁCTICA IV: RESIDENCIA PEDAGÓGICA

Formato: Práctica

Régimen de cursada: Anual

Ubicación en el diseño: 4º año

Carga horaria: 4 HR / 6 HC

Fundamentación:

El recorrido del Trayecto de la Práctica implica realizar un abordaje del contexto en el que se desarrollan las prácticas de enseñanza en su dimensión real, considerando la complejidad y variables que la atraviesan (aspectos disciplinares, institucionales, contextuales, de diversidad en el aula, lo vincular, etc.), con el objeto de reflexionar sobre ellas a la luz de la teoría.

Los estudiantes en la Residencia asumen en las aulas, de manera progresiva e integral, la totalidad de las funciones docentes de planificación, gestión y evaluación de la enseñanza. Este trayecto de la práctica se orienta a la recuperación de saberes disponibles de todo el recorrido formativo realizado hasta el momento, en un marco de profundización, integración y resignificación desde el cual los alumnos se incorporan a las complejidades de los escenarios profesionales del trabajo docente en la educación secundaria. Para ello es fundamental el trabajo en equipo, la colaboración sistemática entre docentes y estudiantes en un proceso de construcción continua de encuadres conceptuales y metodológicos compartidos y la constitución de redes y acuerdos con las escuelas asociadas y otras instituciones que desarrollan propuestas educativas en la comunidad.

La Residencia Pedagógica es acompañada por un Taller dirigido a compartir, presentar y debatir experiencias referidas a la producción de conocimiento sistematizado, de su inclusión en el sistema y de regulaciones prácticas. Pueden incluirse ateneos, presentaciones, exposiciones, apoyadas en la reflexividad y en la reconstrucción crítica de las propias experiencias individuales y colectivas. Asimismo pone en tensión situaciones, sujetos y supuestos que se sostienen en esas prácticas.

///...168

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán Argentinas"



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

Ministerio de Educación

"2015-Año del Bicentenario del Congreso de los Pueblos Libres"

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

0352

Dr. GODOY
Jefe de Despacho
M. E. D.

...///168.-

En esta instancia los alumnos pueden definir prácticas que desarrollarán, tomarán decisiones, elaborarán y serán capaces de evaluar las consecuencias de sus acciones, analizarlas desde sus marcos teóricos y generar alternativas. En este sentido se plantea a la práctica pedagógica como una tarea compleja de reflexión y acción, permitiendo ir de la reflexión del alumno sobre la acción a una nueva acción.

El Seminario Taller en la institución formadora, por su parte, acompaña las prácticas con espacios compartidos entre alumnos y profesores que permitan la revisión crítica de los primeros desempeños docentes y la sistematización reflexiva de las experiencias realizadas, en el marco de los fundamentos que dieron sentido a las intervenciones planeadas. Las estrategias concretas destinadas al efecto pueden incluir diversas modalidades como ateneos, tutorías, grupos de discusión y debate, etc. Cabe importancia en esta dinámica la revisión de cuestiones vinculadas con la construcción subjetiva de la propia práctica docente: los momentos de la formación, la biografía escolar, la construcción social y la perspectiva ético-política del trabajo docente, las representaciones sociales, la identidad laboral y sus condiciones de desempeño, entre otras.

Propósitos:

- Reconocer el periodo de Residencia, en sus diferentes instancias, como una anticipación de la labor conceptual y metodológica del quehacer profesional desde una perspectiva que revalorice el trabajo docente.
- Valorar la observación y análisis de la realidad comunitaria, institucional y del aula como fuente de información para construir propuestas de enseñanza singulares.
- Promover el desarrollo de residencias pedagógicas que permitan problematizar y revisar la propia práctica en procesos de reconstrucción crítica de la propia experiencia.
- Propiciar la construcción y análisis de propuestas didácticas contextualizadas y significativas para los sujetos del nivel secundario.
- Instar al análisis de las prácticas en todas sus dimensiones como proceso dialéctico de formación permanente.

Contenidos prioritarios:

Residencia pedagógica

La cotidianeidad y los primeros desempeños docentes en instituciones de Educación Secundaria.
Aproximaciones a la institución escolar y el grupo clase. Rutinas y rituales de la vida escolar como reguladores prácticos de la dinámica institucional.

///...169

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán Argentinas"



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

Ministerio de Educación

"2015-Año del Bicentenario del Congreso de los Pueblos Libres"

COPIA FIEL DEL ORIGINAL

10352

Marcelo Javier GODOY
Director de Despacho
M. ED.

...///169.-

Propuestas pedagógico-didácticas para la intervención. Diseños alternativos para diferentes contextos, ciclos, áreas.

Las prácticas docentes inscriptas en el marco del sistema educativo y del contexto social.

Sistematización de experiencias

Saberes de la formación y saberes de la escuela asociada: reconocimiento mutuo y construcción compartida.

Reconstrucción crítica de las prácticas desarrolladas. Elaboración de categorías pedagógico-didácticas a partir de experiencias situadas. Producción de conocimientos sobre y en las prácticas de enseñanza.

Construcción de criterios y recomendaciones acerca de saberes prácticos valiosos para futuros docentes de Educación Secundaria.

Escrituras pedagógicas. Textos de reconstrucción crítica acerca de las experiencias.

Organización:

El trayecto de la práctica al ser pensado como una instancia transversal y permanente de formación combina el trabajo conceptual con la tarea de campo. Por lo tanto, la residencia supone una secuencia en la que se articulen experiencias en terreno con desarrollos conceptuales tanto en los momentos destinados a la observación como de elaboración e implementación de propuestas pedagógico-didácticas.

Se sugiere iniciar el acercamiento a la realidad institucional recuperando los métodos y técnicas de recolección de información para dar cuenta de los fenómenos indagados y reconocer sus singularidades. Esta instancia posibilitará un trabajo reflexivo sobre la posición del residente, romper con la reproducción acrítica, sostener una entrada respetuosa de los sujetos a las instituciones y diseñar propuestas didácticas integradas.

Durante la implementación del diseño se impone la reflexión conjunta a los fines de concretar los ajustes que se requieran. En este sentido, se valoriza la reconstrucción crítica de la experiencia en el marco de espacios de intercambio que permitan a cada estudiante, a sus profesores y maestros incluidos en la experiencia abarcar un universo más amplio de problemáticas y ensanchar el horizonte de reflexión acerca de las prácticas docentes y de la enseñanza, generando nuevas preguntas y planteos innovadores.

En este proceso resulta de valor proponer la constitución de espacios que incluyan talleres, ateneos y tutorías como dispositivos formativos complementarios.

Los docentes a cargo de la Residencia cumplirán su tarea distribuyendo su carga horaria: una parte será en el IFD y en el horario que cursan los estudiantes y el resto asistiendo a las instituciones de

///...170



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Ministerio de Educación

"2015-Año del Bicentenario del Congreso de los Pueblos Libres"

ES COPIA FIDEL

0352

Marcelo Javier GODOY
Director de Despacho
M. ED.

...///170.-

Nivel Secundario para realizar el seguimiento de los estudiantes del IFD y acompañar sus desempeños o para realizar las reuniones con docentes y directivos a fin de presentar el taller, establecer acuerdos y observar la puesta en marcha de los proyectos realizados.

Bibliografía orientativa para todo el trayecto:

- Abramowski, Ana (2010). *Maneras de querer. Los afectos docentes en las relaciones pedagógicas*. Buenos Aires: Paidós.
- Achilli, Elena (1996). *Práctica docente y diversidad sociocultural*. Rosario: Homo Sapiens.
- Alen, Beatriz (2004). *La escritura de experiencias pedagógicas en la formación docente*. MECyT de la Nación, Dirección Nacional de Gestión Curricular y Formación Docente. PROGRAMA ELEGI LA DOCENCIA.
- Alliaud, A. y Antelo, E. (2009). *Los gajes del oficio. Enseñanza, pedagógica y formación*. Buenos Aires: Aique.
- Alliaud, A. y Duschatzky, L. (comps.). (1993). *Maestros. Formación, práctica y transformación escolar*. Buenos Aires: Miño y Dávila.
- Anijovich, R. y Mora, S. (2009). *Estrategias de enseñanza. Otra mirada al quehacer del aula*. Buenos Aires: Aique.
- Anijovich, R. y otros (2009). *Transitar la formación pedagógica: dispositivos y estrategias*. Buenos Aires: Paidós.
- Antúnez y otros (1995). *Del proyecto educativo a la programación en el aula*. Barcelona: Graó.
- Boggino, N. y De La Vega Alfaro, E. (2007). *Diversidad, aprendizaje e integración en contextos escolares: cómo prevenir y abordar problemas escolares en el aprendizaje y en la conducta*. Rosario: Homo Sapiens.
- Brubacher, J. (2000). *Cómo ser un docente reflexivo*. Barcelona: Gedisa.
- Camillioni, A. (1998). *La evaluación de los aprendizajes en el debate didáctico contemporáneo*. Buenos Aires: Paidós.
- Camillioni, A. (comp.). (2007). *El saber didáctico*. Buenos Aires: Paidós.
- Croll, P. (1995). *La observación sistemática en el aula*. Madrid: Ed. La Muralla.
- Davini, María Cristina (2008): *Métodos de enseñanza*. Buenos Aires: Santillana.
- Devalle de Rendo, Alicia (2000). *La residencia de los docentes: una alternativa de profesionalización*. Buenos Aires: Aique.
- Diker, G. y Terigi, F. (1997). *La formación de maestros y profesores: hoja de ruta*. Buenos Aires: Paidós.

///...171.



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

Ministerio de Educación

"2015-Año del Bicentenario del Congreso de los Pueblos Libres"

ES COPIA

0352

Marcelo Javier C...
Director de Despacho
M. EP.

...///171.-

Dussel, Inés y Gutiérrez, D. (Eds.). (2006). *Educar la mirada: políticas y pedagogías de la imagen*. Buenos Aires: Ediciones Manantial.

Fernández, Lidia (1994). *Instituciones educativas. Dinámicas institucionales en situaciones críticas*. Buenos Aires: Paidós.

Frigerio, G. y otros (1997). *Las instituciones educativas. Cara y ceca. Elementos para su gestión*. Buenos Aires: Troquel.

Guber, Rosana (2001). *La etnografía, método, campo y reflexividad*. Bogotá: Grupo Editorial, Norma.

Gvirtz, Silvina (1997). *Del currículum prescripto al currículum enseñado. Una mirada a los cuadernos de clase*. Buenos Aires: Aique.

Huberman, Susana (1996). *Cómo Aprenden los que Enseñan*. Buenos Aires: Aique.

Hurrell, Silvia y Pisos, Cecilia (2004). *Proyectos con todos: desde el aula y la escuela a la comunidad*. Buenos Aires: Lugar Editorial.

Jackson, P. (1999). *Enseñanzas implícitas*. Buenos Aires: Amorrortu.

Litwin, E. (2008). *El oficio de enseñar*. Buenos Aires: Paidós.

Monereo, C y otros (1995). *Estrategias de enseñanza y aprendizaje. Formación del profesorado y aplicación en la escuela*. Barcelona: Graó.

Pasel, Susana y Asborn, Susana (1993). *Aula - Taller*. Buenos Aires: Aique.

Perrenoud, P. (2004). *Desarrollar la práctica reflexiva en el oficio de enseñar: profesionalización y práctica reflexiva* (Vol. 1). Barcelona: Graó.

Postic y De Ketele, J. (1992). *Observar las situaciones educativas*. Madrid: Narcea.

Sanjurjo, L. y Alonso, F. (2008) *Didáctica para profesores de a pie: propuestas para comprender y mejorar la práctica*. Rosario: Homo Sapiens.

Sanjurjo, L. y Rodríguez, X. (2005), *Volver a pensar la clase. Las formas básicas de enseñar*. Rosario: Homo Sapiens.

Sanjurjo, L. (2002). *La formación práctica de los docentes: reflexión y acción en el aula*. Homo Sapiens.

Sanjurjo, L. (2005): *La formación práctica de los docentes*. Rosario: Homo Sapiens.

Sanjurjo, L. (coord.). (2009). *Los dispositivos para la formación en las prácticas profesionales*. Rosario: Homo Sapiens.

Souto, M. (2003). *Hacia una Didáctica de lo Grupal*. Buenos Aires: Paidós.

///...172.



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

Ministerio de Educación

...///172.-

"2015-Año del Bicentenario del Congreso de los Pueblos Libres"

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

0352

Marcelo J. ...
Director de ...
M. E. S.

ESPACIOS DE INTEGRACIÓN CURRICULAR

La malla curricular propuesta está construida bajo el criterio de articulación vertical y horizontal al interior de cada campo y entre ellos. Este criterio de articulación queda totalmente reflejado en el campo de la práctica profesional, ya que es el que permite la articulación entre todas las unidades curriculares de los diferentes campos. El mismo está a cargo de equipos de práctica.

Bajo este mismo criterio, se prevén *espacios de integración curricular* a cargo de todos los profesores de cada año, quienes desarrollarán una propuesta de trabajo con los alumnos en un espacio compartido de trabajo. Se trata de articular saberes y contenidos provenientes de los distintos recorridos curriculares, permitiendo desarrollar propuestas desde una perspectiva de conjunto y el abordaje de problemáticas desde marcos conceptuales que promuevan la reflexión crítica y permitan construir criterios y modos de acción.

Estos espacios de integración curricular están organizados en torno a un eje que permite relacionar una problemática común como recapitulación del año anterior y planteo general para introducir en el año entrante. La temática de algunos espacios de integración podrá ser propuesta por los alumnos futuros docentes.

Se presentan, a modo de ejemplo, ejes de posibles propuestas para los espacios de integración curricular:

- **Seminarios de intercambio y debate sobre diferentes experiencias de enseñanza** que conlleva, organización y sistematización de experiencias, la elaboración de informes de trabajos de campo como así también la articulación entre diferentes unidades curriculares.
- **Ciclos de arte y análisis de obras literarias**, espacios de trabajo entre docentes y alumnos de diferentes instancias curriculares de los tres campos de la formación como así también, de manera articulada con las escuelas asociadas.

V- CRITERIOS ORIENTADORES PARA LOS ESPACIOS DE DEFINICIÓN INSTITUCIONAL

La implementación del *Diseño Curricular Jurisdiccional para la Formación Docente Inicial del Profesorado de Educación Secundaria en Historia de la Provincia de Tierra del Fuego* en las Instituciones de Formación Docente requiere de una serie de decisiones que acompañarán su desa-

///...173.-

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán Argentinas"



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

Ministerio de Educación

"2015-Año del Bicentenario del Congreso de los Pueblos Libres"

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

0352

Marcelo Javier GODOY
Director de Despacho
M. ED.

...///173.-

rollo.

Se deben atender cuidadosamente las condiciones institucionales bajo las cuales este diseño se concreta ya que de ellas depende, en gran medida, la posibilidad de mejorar la formación de los alumnos.

La organización institucional (de funciones, tiempos, espacios, tareas), los modos de conducción institucional, las condiciones de trabajo de los docentes, el régimen académico de los alumnos, el trabajo con ingresantes, las articulaciones intra e inter institucionales, la definición institucional de espacios curriculares, la definición del marco normativo para el desarrollo curricular institucional, la previsión de cargas horarias, son algunas de las cuestiones que se deben atender y resolverse como condición indispensable para la implementación curricular.

Propuesta y organización de las unidades curriculares:

Cada Institución definirá cuatro espacios curriculares (**EDI**). Los mismos se distribuirán de la siguiente manera:

- Campo de la Formación Específica: *dos EDI de 3 horas cátedra cada uno.*
- Campo de la Formación General Pedagógica: *dos EDI de 3 horas cátedra uno.*

Los EDI delimitan un conjunto de contenidos educativos seleccionados desde determinados criterios que le proporcionan coherencia interna. Los mismos pueden adoptar diferentes formatos curriculares tales como *asignaturas, seminarios, conferencias, espacios de intercambios de experiencias, talleres, ateneos.*

Permiten el abordaje de temáticas específicas para la profundización de determinados contenidos referidos a sujetos o contextos específicos del campo profesional. Esta definición posibilita abordar la heterogeneidad de los contextos institucionales y el desarrollo de acciones innovadoras en la institución formadora. A su vez, su temática puede ir variando año a año.

Pueden contemplar propuestas de integración curricular y articularse, por otra parte, con otras funciones institucionales. En este último caso, un EDI puede ser al mismo tiempo, una instancia de formación inicial para los estudiantes en formación y una instancia de desarrollo profesional para docentes en ejercicio.

La acreditación de los EDI puede resolverse bajo las modalidades habituales o bien resolverse a partir de experiencias realizadas por los alumnos en otras funciones (capacitación, extensión por ejemplo) en la misma Institución o fuera de ella.

///...174.

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán Argentinas"



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

Ministerio de Educación

"2015-Año del Bicentenario del Congreso de los Pueblos Libres"

COPIA DEL ORIGINAL

0352

JAVIER GODOY
Ministro de Despacho
M. ED.

...///174.-

VI - CRITERIOS DE EVALUACION CURRICULAR

Los diseños curriculares para la formación docente inicial, definidos a nivel jurisdiccional pero desarrollados siempre en la instancia institucional, requieren, por un lado, de un acompañamiento sostenido en sus etapas de implementación y, por otro, de un proceso de evaluación y ajuste. Se considera a la evaluación como un proceso desarrollado en base a criterios e instrumentos cuya finalidad es la de comprender en profundidad una situación a fin de tomar las decisiones que resulten necesarias y convenientes.

Para ello, es necesario prever instancias de co-evaluación, entre los actores participantes, y de evaluación externa, a cargo de las autoridades jurisdiccionales, mediante mecanismos de indagación, tales como:

- ✓ Encuentros con alumnos.
- ✓ Encuestas y entrevistas a ingresantes, alumnos en formación y egresados.
- ✓ Dictado de clases integradas.
- ✓ Trabajo en equipo y de manera colaborativa.
- ✓ Relevamiento y análisis del material bibliográfico, trabajos prácticos, guías de estudio y parciales implementados en las instancias curriculares.
- ✓ Seguimiento de los alumnos (rendimiento académico, índices de retención, etc.)
- ✓ Reuniones con los equipos docentes y alumnos para análisis de la información relevada.
- ✓ Encuestas abiertas a los directivos y docentes de escuelas que reciben practicantes.
- ✓ Análisis de la articulación entre las funciones de formación, de extensión y de investigación.
- ✓ Análisis de informes anuales de los equipos
- ✓ Elaboración de informes de evaluación.

Elaboración de informes:

A partir de la implementación del diseño curricular en cada una de las instituciones de formación docente de la jurisdicción, se irán realizando evaluaciones de procesos y resultados, las que se volcarán en informes parciales de avance y un informe final al cabo de la primera cohorte que inicie su cursado en el año 2015. Dichos informes se realizarán de manera periódica.

Estos informes darán cuenta de:

///...175 -



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

Ministerio de Educación

"2015-Año del Bicentenario del Congreso de los Pueblos Libres"

COPIA ORIGINAL

Marcelo Javier GODOY
Director de Despacho
M. E. D.

0352

...///175.-

- ✓ Grado de avance en la ejecución de las acciones previstas.
- ✓ Impacto del desarrollo curricular, tanto en cuanto a la formación de los alumnos como en las modalidades de trabajo de los docentes formadores (actualización, articulación, coordinación, constitución de equipos de trabajo, etc.).
- ✓ Debilidades detectadas en el desarrollo curricular.

Enseñanza y evaluación:

En cada campo y desde cada unidad curricular deben preverse criterios de evaluación, los cuales deben ser explícitos tanto para los docentes como para los alumnos.

Algunos de estos criterios podrían ser:

- Conceptualización: construcción y relación entre conceptos.
- Comprensión, fundamentación y ejemplificación.
- Transferencia de los contenidos.
- Participación en la tarea.
- Expresión oral y escrita con coherencia y congruencia y uso pertinente del vocabulario técnico específico de cada disciplina y de los diferentes lenguajes.
- Meta cognición.

La evaluación de los aprendizajes de los alumnos supone también la evaluación de las prácticas de enseñanza. Ambas son fundamentales en el proceso de evaluación del desarrollo curricular.

VII - BIBLIOGRAFÍA GENERAL

Achilli, E. (1986). *La práctica docente: una interpretación desde los saberes del maestro*, Cuadernos de Formación Docente Nro. 1, Universidad Nacional de Rosario.

Ardoino, J. (2005). *Complejidad y formación*. Facultad de Filosofía y Letras. Buenos Aires: Ediciones Novedades Educativas.

Bertoni, M. L y Cano, D. (1990). *La educación superior argentina en los últimos veinte años*. En Propuesta Educativa N°2.

Carlino, P. (2003). *Leer textos científicos y académicos en la educación superior: Obstáculos y bienvenidas a una cultura nueva*. Ponencia invitada en el Panel Enseñanza de la Escritura, Seminario Internacional de Inauguración de la Subsele Cátedra UNESCO, Instituto de Lectura y Escritura, Fac. de Educación, Univ. Nac. de Cuyo, Mendoza, abril de 2002. Disponible en Internet en

///...176.-

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán Argentinas"



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina.

Ministerio de Educación

"2015-Año del Bicentenario del Congreso de los Pueblos Libres"

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

0352

Marcelo Javier GODOY
Director de Despacho

...///176.-

http://www.educ.ar/educar/superior/biblioteca_digital.

Carr, W. y Kemmis, S. (1998). *Hacia una teoría crítica de la educación*. Barcelona: Leartes.

Doll, W. JR. (1997). *Currículo: una perspectiva pós-moderna*. Porto Alegre: Artes Médicas.

Cullen, C. (1997). *Crítica de las razones de educar. Temas de filosofía de la educación*. Buenos Aires: Paidós.

Davini, M. C. (1995). *La formación docente en cuestión. Políticas y pedagogía*. Buenos Aires: Paidós.

Entel, A. (1985). *Escuela y Conocimiento*. Buenos Aires: Flacso.

Feldman, D. y Palamidessi, M. (1994). "Viejos y nuevos planes: el currículum como texto normativo". En: *Propuesta educativa*, 5 (11) diciembre, pp 69/73.

Fenstermacher, G. (1998). "Tres aspectos de la filosofía de la investigación sobre la enseñanza". En: Wittrock, M. *La investigación de la enseñanza I. Enfoques, teorías y métodos*. Madrid, Paidós.

Ferry, G. (1997). *Pedagogía de la formación*. Buenos Aires: Ediciones Novedades Educativas.

Foucault, M. (1969). *La arqueología del saber. Ensayo*. Buenos Aires: Ed. Siglo XXI.

Freire, P. (1994). *La naturaleza política de la educación*. Barcelona: Paidós.

Guyot, V. (1999). *La enseñanza de las ciencias*. Revista Alternativas, Serie Espacio Pedagógico. Año 4, N° 17. Laboratorio de Alternativas Educativas. Universidad Nacional de San Luis.

Gvirtz, S. y Palamidessi, M. (2010). *El ABC de la tarea docente: currículum y enseñanza*. Buenos Aires: Aique.

Kantor, D. (2007). "El lugar de lo joven en la escuela". En: Baquero, R. y otros (comp.). *Las formas de lo escolar*. 1° edición, Buenos Aires: Del estante.

Lemke, J. (2006). "Las próximas guerras de paradigmas en educación: currículum vs. Acceso a la información". Revista Didaxis_online, Vol 1, N°1-2:19-28.

Paz, G. y Quintero, M. (2009). *Construyendo puentes hacia otras lenguas*. Buenos Aires: La Crujía Ediciones Edición.

Perrenoud, P. (1994). *Desarrollar la práctica reflexiva en el oficio de enseñar. Profesionalización, razón pedagógica*. Barcelona: Graó.

Pruzzo, V. (2002). *La Profesionalización Docentes y el DAC (Dispositivo de Análisis de Clase)* en: Revista Praxis Educativa, Año 6 N° VI, Santa Rosa, 84-98.

Sanjurjo, L. (2004). "La construcción del conocimiento profesional docente". En: *La formación, Evaluaciones y nuevas prácticas en el debate educativo contemporáneo*. (pp. 121- 128) Publicación de Conferencias y Paneles del 2° Congreso Internacional de Educación. Santa Fe U.N.L.

Schlemenson, S. (1996). *El aprendizaje un encuentro de sentidos*. Buenos Aires: Kapeluz.

///...177.-



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

Ministerio de Educación

"2015-Año del Bicentenario del Congreso de los Pueblos Libres"

COPIA FIEL DEL ORIGINAL

0352

Marcelo Javier G...
Director de Des...
M...

.../1177.-

Schön, D. (1988). *El Profesional Reflexivo. Cómo piensan los profesionales cuando actúan*. Barcelona: Paidós.

Stenhouse, L. (1984). *Investigación y desarrollo del currículum*. Madrid: Morata.

Tadeu Da Silva, T. (1998). *Escuela, conocimiento y currículum. Ensayos críticos*. Buenos Aires: Miño y Dávila editores.

Terigi, F. (2007). *Currículum. Itinerarios para aprehender un territorio*. Buenos Aires: Santillana.


Lic. Sandra Isabel MOLINA
Ministra de Educación
Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur